

I Censo Nacional **Pesquero** 2019

# INFORME GENERAL













#### Instituciones responsables:

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Oficina Nacional de Estadística (ONE). Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODEPESCA)

#### Dirección general:

Directora Nacional de Estadística: Licda. Alexandra Izquierdo Director de Censos y Encuestas: Francisco I. Cáceres Ureña, PhD. Encargado Departamento de Censos: Darío López

Encargada de División de Censos de Población y Vivienda: Shelila Ruiz

#### Diseño conceptual y metodológico:

Francisco I. Cáceres Ureña, PhD. (ONE) Dario Lopez (ONE) Shelila Ruiz (ONE) Jeannette Mateo (CODOPESCA) Jose Infante (CODOPESCA) Guillermo Alcántara (CODOPESCA) Tarsis Alcántara (CODOPESCA) Estanislao Balbuena (CODOPESCA) Santiago Bucaram (BID)

#### Procesamiento de datos:

Jhensy Jafrineo Sandoval Xiomara Diaz Leonel Sanlate

#### Elaboración de contenido:

Francisco I. Cáceres Ureña, PhD. Darío López
Shelila Ruiz
Braudilia García
Jhensy Jafrineo Sandoval
María Rosario Mayi
Julio Álvarez De Maio
Yineiry González
Vivian Sánchez.

#### Apoyo Internacional

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

#### Apoyo editorial:

Encargada del Departamento de Comunicaciones: Gladjorie Rodríguez Encargada de la División de Publicaciones: Raysa Hernández Diseño: Juan M. Sánchez C. Diagramación: Raysa Hernández

Corrector de estilo: Alicia Delgado



## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	7
1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	9
2. OBJETIVOS	. 11
2.1 Objetivo general	. 11
2.2 Objetivos específicos	. 11
3. ASPECTOS CONCEPTUALES	. 13
3.1 Población objetivo	. 13
3.2 Conceptos básicos	. 14
3.3 Fecha de referencia	. 14
4. ASPECTOS METODOLÓGICOS.	. 15
4.1 Estructura operativa	. 15
4.2 Identificación de la población de pescadores marinos	. 16
4.3 Reclutamiento y selección de los recursos humanos	. 17
4.4 Formulario para recolectar la información.	. 19
4.5 Capacitación	. 21
4.6. Levantamiento de la información	. 25
4.7 Prueba cognitiva	. 25
4.8 Técnicas de abordaje de la población dedicada a la pesca	. 26
4.9 Supervisión	. 28
5. PROCESAMIENTO	. 31
5.1 Programa de entrada de datos	. 32
5.2 Crítica y codificación	. 32
5.3 Digitación de las informaciones	. 33
5.4 Análisis de consistencia y validación de las informaciones	. 33
6. PRINCIPALES RESULTADOS	. 35
6.1 Resultados Censales	. 36
6.2 Resultados Generales.	. 58
ANEXOS	245



## Índice de cuadros

Cuadro 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de puertos de desembarque, según provincia.	36
Cuadro 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Población dedicada a la actividad de la pesca, según provincia	37
Cuadro 3. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población, según grupos quinquenales de edad	38
Cuadro 4. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de la población por sexo, según grupos quinquenales de edad	39
Cuadro 5. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de la población dedicada a la pesca, por años promedio de escolaridad, según grupos	
quinquenales de edad	40
Cuadro 6. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y armadores o patrones, por condición de tenencia de cédula registrada,	
según provinciasegún provincia	43
Cuadro 7. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y armadores o patrones, por tenencia de carnet para pescar registrado,	
según provinciasegún provincia	44
Cuadro 8. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y armadores o patrones, por tenencia de teléfono celular registrado,	
según provincia	45
Cuadro 9. REPÚBLICA DOMINICANA: Población dedicada a la actividad de la pesca, según función desempeñada	
Cuadro 10. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, según si realizan o no otra actividad productiva además	10
	46
Cuadro 11. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y armadores o patrones, según tenencia o no de seguro médico o de salud	
Cuadro 12. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores, según forma en que realiza la actividad de la pesca	
Cuadro 13. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y pescadores armadores, según el estado físico en que se encuentra la	71
embarcación que más utiliza en la pesca	48
Cuadro 14. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y pescadores armadores, según especie capturada incidentalmente la	40
semana anterior a la de la entrevista	49
Cuadro 15. REPÚBLICA DOMINICANA: Frecuencia de uso de las diversas artes de pesca utilizadas por los pescadores y pescadores	49
	40
armadores, según tipo de arte	49
Cuadro 16. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los diversos ambientes marinos, según son utilizados para ejercer la pesca,	
por los pescadores y pescadores armadores	50
Cuadro 17. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y pescadores armadores, según tipo de entrenamiento recibido.	51
Cuadro 18. REPÚBLICA DOMINICANA: Percepción de los pescadores y pescadores armadores sobre algunas prácticas que consideran	
realizan otros pescadores	52
Cuadro 19. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcaciones declarado por los armadores y pescadores armadores, según	
tenencia de matrícula	53
Cuadro 20. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcaciones declarado por los armadores y pescadores armadores, según tenencia	
de licencia para la explotación pesquera	53
Cuadro 21. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, según condición de pertenencia a alguna organización	
o gremio de pescadores	54
Cuadro 22. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, según ha solicitado o no algún crédito	54
Cuadro 23. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población dedicada a la pesca, según su percepción sobre la mejora	
de los ingresos generados por esta actividad en 2019 respecto al 2018.	56
Cuadro 24. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población dedicada a la pesca, según sus expectativas sobre el	
mejoramiento, en el futuro cercano, de los ingresos por la actividad pesquera	56
Cuadro 25. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población dedicada a la actividad de la pesca, según sus expectativas	
sobre continuar trabajando en la pesca en los próximos tres o cinco años	56
Características de la vivienda	
Cuadro 26. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de viviendas donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción	
predominante en las paredes. según provincia, municipio y distrito municipal	58
Cuadro 27. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de viviendas donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción	
predominante en el techo, según provincia, municipio y distrito municipal	62
Cuadro 28. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de viviendas donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción	
predominante en el piso, según provincia, municipio y distrito municipal	66
Cuadro 29. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de viviendas donde reside el pescador, armador o patrón, por número de cuartos en la	
vivienda según provincia municipio v distrito municipal	70



Cuadro 30	REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por disponibilidad de cocina o	74
0(/-)	,,,,	/4
	ticas del hogar	
Cuadro 31	. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por condición de tenencia de la	٦,
	vivienda donde está ubicado el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal	/8
Cuadro 32	. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por número de dormitorio que posee el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal.	82
Cuadro 33	REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por disponibilidad de servicio sanitario,	-
	según provincia, municipio y distrito municipal	86
Cuadro 34	. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón con servicio sanitario, por exclusividad	
	de uso de servicio sanitario, según provincia, municipio y distrito municipal	90
Cuadro 35	. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por fuente de abastecimiento de agua para	
	uso doméstico, según provincia, municipio y distrito municipal	94
Cuadro 36	. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por tipo de combustible utilizado	
	para cocinar, según provincia, municipio y distrito municipal	99
Cuadro 37	. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por tipo de alumbrado utilizado, según	
	provincia, municipio y distrito municipal	03
Cuadro 38	. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por condición de tenencia de bienes y	
	servicios, según provincia y tipo de bienes y servicios en el hogar	07
Cuadro 39	. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por número de persona dedicada a la	
	pesca en el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal	15
	ticas del pescador, armador o patrón	
Cuadro 40	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de puerto de desembarque, por zona de ubicación geográfica, según provincia, municipio y	
	distrito municipal	19
Cuadro 41	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por zona de ubicación geográfica del puerto donde faena,	
	según provincia, municipio y distrito municipal	
	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad 1	27
Cuadro 43	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera,	
	según provincia, municipio y distrito municipal	
	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad 1	
	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y año promedio de escolaridad1	42
Cuadro 46	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera,	
	según provincia y nivel de instrucción	48
Cuadro 47	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por tiempo en la actividad pesquera, según provincia y función	
	desempeñada en la actividad pesquera	52
Cuadro 48	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera,	
	según provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca	54
Cuadro 49	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, por forma utilizada para realizar la actividad pesquera,	_
	según provincia, municipio y distrito municipal	62
Cuadro 50	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, por tipo de embarcación utilizada en la actividad pesquera,	
	según provincia	66
Cuadro 51	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, por condición de tenencia de la embarcación que más utiliza,	
	según provincia	67
Cuadro 52	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, por tipo de locomoción de la embarcación que más utiliza,	
	según provincia	68
Cuadro 53	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, por estado físico de la embarcación que más utiliza,	
	según provincia	
	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, por rol desempeñado en la embarcación, según provincia	
	REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador dedicado a la pesca, por tipo de remuneración que recibe, según provincia	/1
Cuadro 56	. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, por tiempo en promedio que dura su jornada de pesca,	70
Ougd [7	según provincia	12
Cuadro 5/	REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, por forma en que realiza la actividad	7^
	pesquera, según provincia y tipo de pescado y/o marisco capturado	13



Cuadro 58. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la actividad de pesca, por destino dado a la producción,
según provincia y tipo de pescado y/o marisco capturado
Cuadro 59. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la actividad de pesca, por condición de pesca de organismo
ornamental, según provincia193
Cuadro 60. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, por arte utilizada en la actividad pesquera, según provincia,
municipio y distrito municipal
Cuadro 61. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la actividad de la pesca, por tipo de ecosistema donde realiza la
actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal
Cuadro 62. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal 202
Cuadro 63. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación con matrícula que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y
distrito municipal
Cuadro 64. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación con licencia para la explotación pesquera que posee el armador o patrón
según provincia, municipio y distrito municipal
Cuadro 65. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación que posee el armador o patrón, según provincia y condición de actividad en
que se encuentra la embarcación
Cuadro 66. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, por condición de perteneciente a alguna organización o
gremio, según provincia, municipio y distrito municipal
Cuadro 67. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, por condición de solicitud de crédito, según provincia
Características de los miembros del hogar
Cuadro 68. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas residente en el hogar del pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia
y relación de parentesco con el pescador, armador o patrón
Cuadro 69. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas residente en el hogar del pescador, armador o patrón, por sexo, según
provincia y grupos quinquenales de edad
Cuadro 70. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas residente en el hogar del pescador, armador o patrón,por sexo, según provincia
y nivel de instrucción
Cuadro 71. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas residente en el hogar del pescador, armador o patrón,por sexo, según provincia
y años de escolaridad
Índice de gráficos
Gráfico 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas promedio, por hogar, según provincia de residencia del pescador, armador o patrón 41
Gráfico 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de los créditos otorgados a pescadores y armadores o patrones, según
entidad financiera que lo otorga

# Introducción

El *I Censo Nacional Pesquero 2019*, es el primer ejercicio de este tipo levantado en la República Dominicana; y, por tanto, es el primer escalón en la creación de un sistema de información pesquera marina confiable y oportuna, la que permitirá generar insumos estadísticos necesarios para definir y focalizar las acciones en materia de políticas públicas, tendentes a mejorar las condiciones de vida de las personas vinculadas al sector pesquero marino en el país.

Para desarrollar un censo se requiere implementar un sistema de metodologías y mecanismos distintos, montar la plataforma del proyecto, así como procesarlo y divulgar la información. En consecuencia, el diseño de la metodología adecuada se torna en la guía necesaria para la conducción más segura del proceso, y de esa forma asegurar los objetivos y la vía para garantizar la calidad y la confiabilidad de los resultados. El hecho de crear la metodología adecuada constituye un objetivo implícito del proyecto, lo cual le imprime un mérito adicional a esta operación estadística.

El grado de eficiencia de las técnicas y procedimientos utilizados permite inferir que con esta metodología se obtendrá un precedente importante y único de cara al planeamiento, diseño y ejecución de un censo sobre el faenar pesquero marino en el país y, muy probablemente, en la región.

Los diferentes aspectos metodológicos implementados en este *I Censo Nacional Pesquero 2019*, constituyen un importante ejercicio de innovación metodológica; al mismo tiempo que es un ejemplo de buenas prácticas con las cuales se contribuye al desarrollo estadístico pesquero del país y la región. Esto genera confianza entre los usuarios por ser los resultados de un producto estadístico con adecuado grado de legitimidad.

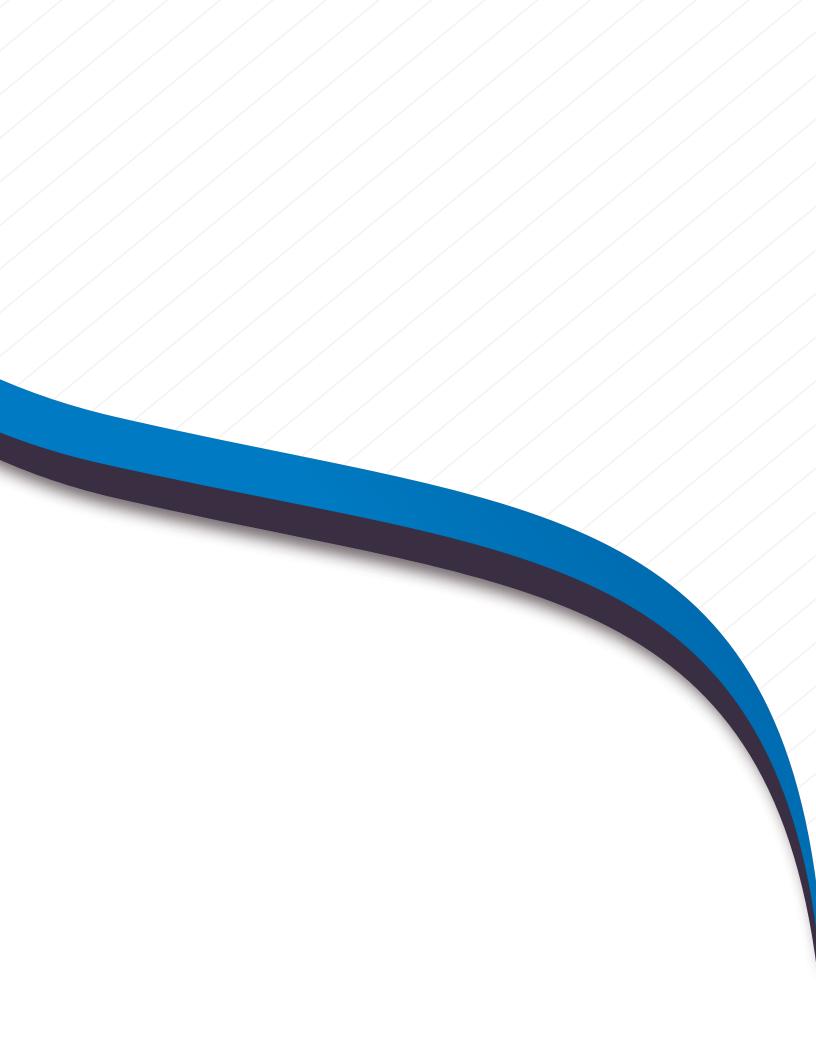
El desarrollo de esta operación estadística estuvo a cargo de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) con la valiosísima participación del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) y fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entidad que además proporcionó asistencia técnica a lo largo de todas las fases del proyecto.

Este documento, contentivo del informe general del estudio está estructurado en seis capítulos. En el primero se presentan los **antecedentes y la justificación** del proyecto, mientras que en el segundo se describen los objetivos generales y específicos.

En el tercer capítulo se presentan los **aspectos conceptuales** más relevantes tales como: la población objetivo, conceptos básicos utilizados, y periodo de referencia de la información.

En el capítulo cuarto, de forma pormenorizada, se describen los **procedimientos** seguidos en la conducción del proceso en el terreno en la **recolección de la información**, las estrategias utilizada para abordar a la población objeto; también se expone la forma en que se llevó a cabo el reclutamiento y la capacitación del personal a cargo del montaje, se abordan los aspectos relativos al instrumento utilizados en la recolección de la información, así como la conducción y levantamiento del censo.

En el capitulo quinto se describen los diferentes momentos del **procesamiento de los datos**: el desarrollo del programa de captura de datos, la fase de crítica y codificación, la digitación y validación de la información. Finalmente en el capítulo sexto se presenta un **análisis**, no concluyente por ser unidimensional, de algunos de los principales resultados censales, así también se incluyen en este capítulo un conjunto de cuadros sobre los resultados generales del censo.



# ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

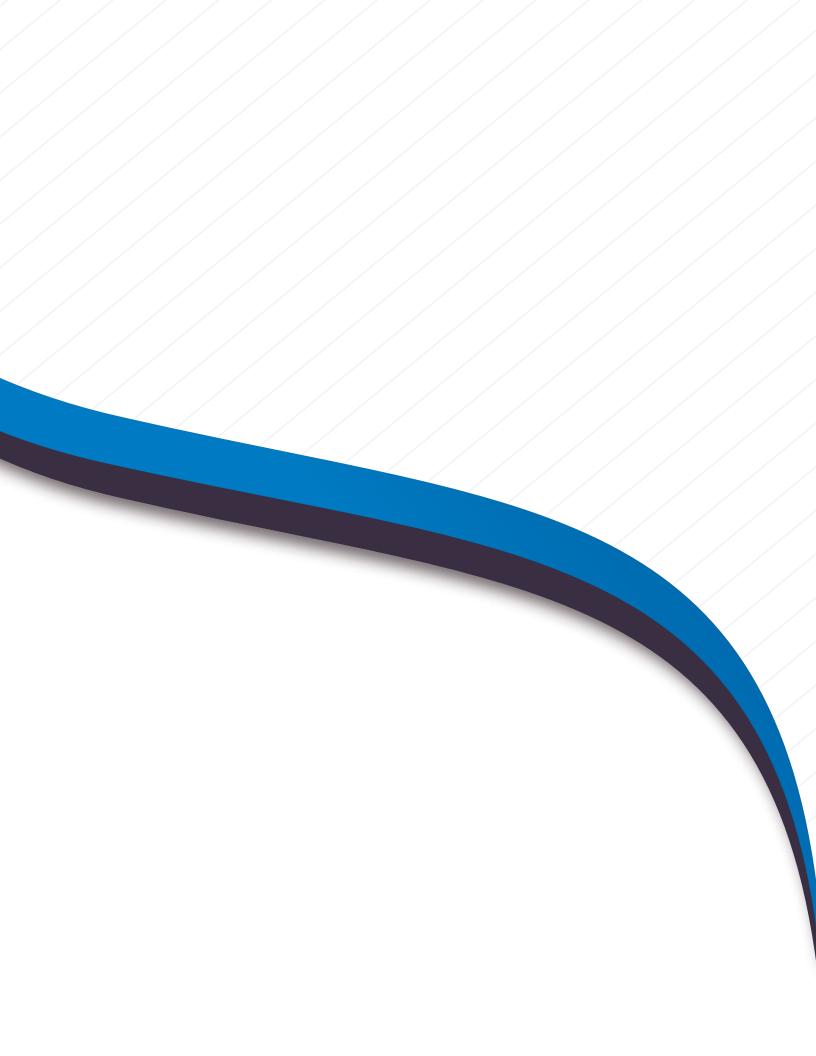
A inicio de los años de 1990 se realizaron algunos esfuerzos para la obtención de estadísticas relativas al sector pesquero dominicano. El Ministerio de Agricultura realizó un levantamiento de información sobre el referido sector con la asistencia del Programa de Apoyo a los Pescadores Artesanales (PROPESCAR). A partir de entonces se creó un Registro Nacional de Pescadores a nivel nacional. En esa ocasión se identificaron playas, pescadores, embarcaciones, artes de pesca, así como puertos y muelles utilizados como desembarque de mercancías, donde se identificaron 164.

No obstante, a falta de instituciones que velaran por este sector, se creó en el 2004 el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), mediante la ley No. 307-04. Esta entidad surge con el objetivo de establecer en República Dominicana un sistema de producción pesquera y de acuicultura sostenible, basado en los principios de la pesca responsable y del uso racional del ambiente. Para tales fines, las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas relativas al ejercicio de las actividades de explotación de los recursos pesqueros y acuícolas debían basarse en los mejores criterios científicos que existían para la época, aplicar la mejor tecnología disponible y la más eficiente práctica ambiental, de manera que garantizara el desarrollo del sector, la sostenibilidad de la explotación y el equilibrio del ecosistema.

La circunstancia en la que se realizó el *I Censo Nacional Pesquero 2019* de la República Dominicana, se caracterizó por la necesidad de información que tiene el país sobre cuántos y quiénes son, qué necesitan, dónde y cómo viven la población que se dedica a la actividad pesquera marina, sobre todo por el impacto que tiene la pesca en la seguridad alimentaria nacional.

Esta investigación estadística en República Dominicana pertenece al *Proyecto de Desarrollo Sostenible del Sector Pesquero en la Región del Gran Caribe.* Tiene, también, aplicaciones de gran utilidad para desarrollar investigaciones especializadas del sector, así como para el diseño de la línea programática de las instituciones que trabajan con el segmento poblacional que conforman los pescadores.

De igual forma, este censo tendrá un uso fundamental para la evaluación y establecimiento de programas orientados a la organización de los pescadores, mediante la promoción de buenas prácticas que garanticen la sostenibilidad de los ecosistemas y el impacto positivo que tendría en la calidad de vida de las comunidades costeras a nivel nacional.





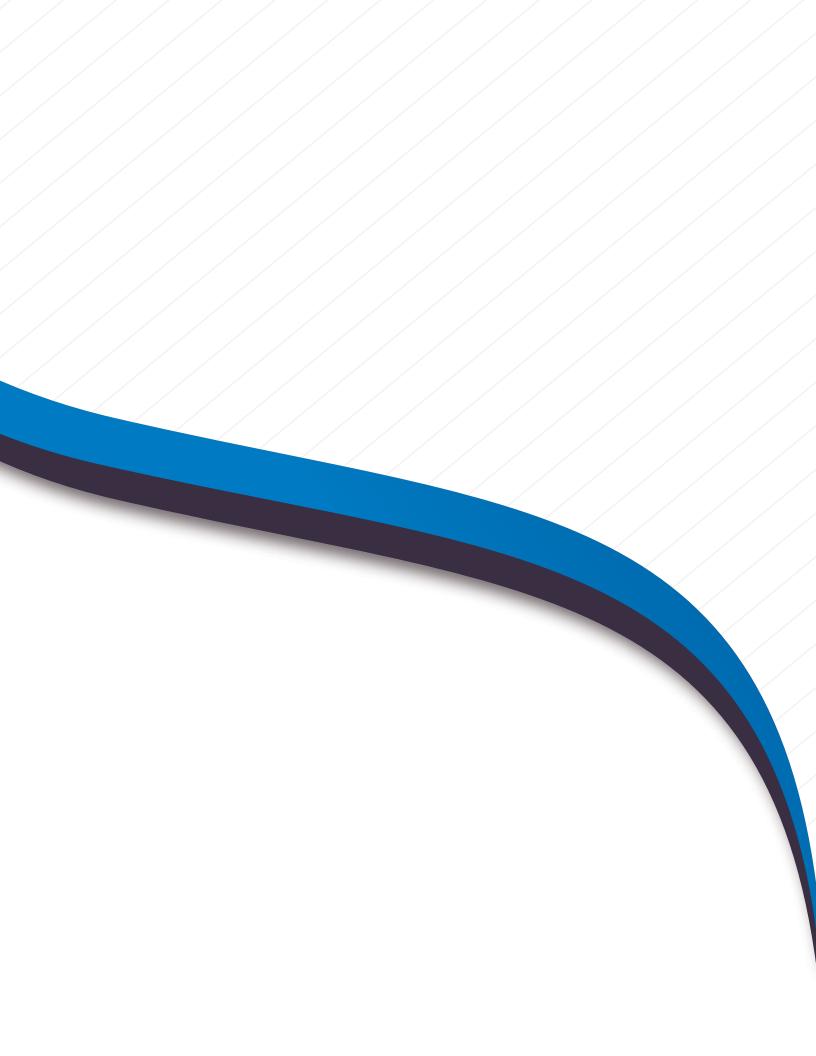
Los objetivos generales y específicos del I Censo Nacional Pesquero 2019 de la República Dominicana, indican hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos para lograr con éxito este proyecto y que sus resultados sean útiles a los propósitos de las instituciones involucradas.

# 2.1 Objetivo general

Obtener, procesar, analizar y presentar datos estadísticos actualizados sobre la población dedicada a la actividad pesquera marina en el país: mediante la construcción y análisis del perfil socioeconómico y demográfico de los pescadores y armadores o patrones; así como una descripción de las características de las embarcaciones y de las artes utilizadas en la actividad pesquera, a fin de tener una evaluación suficientemente amplia y actualizada del sector pesquero marino dominicano.

# 2.2 Objetivos específicos

- a). Determinar el tamaño de la población dedicada a la actividad pesquera marina y sus características socioeconómicas y demográficas.
- b) Identificar y cuantificar el número, tipo y condición de propiedad de las embarcaciones, así como el tipo de artes empleadas en el ejercicio de la pesca.
- c) Recolectar información sobre los ecosistemas donde opera la población de pescadores.
- d) Obtener información de la percepción que tienen los pescadores marinos sobre las principales dificultades que presentan en el desarrollo de la actividad pesquera y su futuro.
- e) Investigar las posibilidades de acceso a los mercados (crédito, productos, mano de obra, entre otros) que poseen los armadores o patrones y los pescadores.



# **3** ASPECTOS CONCEPTUALES

El *I Censo Nacional Pesquero 2019* de la República Dominicana, es un ejercicio estadístico relacionado con el levantamiento de información demográfica y socioeconómica de los pescadores y armadores o patrones que realizan la actividad de la pesca en la zona costera marina dominicana; además, incluye algunas características relacionadas con el propio sector pesquero.

El levantamiento de estas informaciones se llevó a cabo mediante un barrido exhaustivo en todos los puertos de desembarque existentes en las provincias costeras del país. Las informaciones fueron recolectadas de forma directa, aplicando una entrevista a cada uno de los pescadores y armadores mediante una boleta impresa, con la finalidad de obtener la información requerida sobre la población de pescadores, embarcaciones y artes de pesca.

# 3.1 Población objetivo

La población objeto de estudio está representada por los pescadores, armadores (patrones) y las embarcaciones con las que desarrollan sus actividades en las costas de República Dominicana.





# 3.2 Conceptos básicos

Puerto o punto de desembarque. Es el espacio que, situado en la costa, permite que los pescadores y las embarcaciones desarrollen operaciones de descarga y carga, o de desembarque y embarque.

Pescador(a). Es la persona que se dedica a la captura de peces, moluscos o crustáceos de forma habitual, ya sea para consumo o para la venta.

**Armador(a) o patrón(a).** Es un naviero(a) o empresa naviera que se encarga de equipar, facilitar, abastecer, dotar a la tripulación de suministros y mantener en condiciones óptimas para la navegación -o en estado de navegabilidaduna embarcación de su propiedad o bajo su posesión, y, asumir su gestión náutica y operación.

**Embarcación.** Es un vehículo capaz de navegar por el agua propulsado por remo, vela o motor, dirigido por un hombre o una mujer.

# 3.3 Fecha de referencia

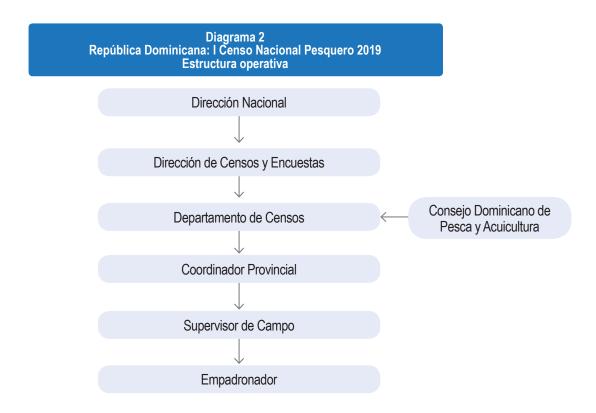
Dado que el levantamiento del *I Censo Nacional Pesquero 2019* se realizó durante dos meses, o sea, desde el 25 de octubre al 17 de diciembre del 2019, los datos que se deriven de esta investigación estadística estarán referenciados a la mitad de dicho periodo de levantamiento, es decir, al 19 de noviembre de 2019.



Los diferentes aspectos metodológicos tomados en cuenta para el desarrollo e implementación del Censo Pesquero se abordan detalladamente en este capítulo. Se trata de algunos elementos relativos a la organización de éste, la estructura operativa, la estrategia diseñada e implementada para identificar la población objeto, la prueba cognitiva, el reclutamiento del personal operativo, el proceso de capacitación, o la estructura de supervisión entre otros aspectos.

# 4.1 Estructura operativa

La estructura organizacional del *I Censo Nacional Pesquero 2019* establece los canales de comunicación que deben seguir y utilizar en los diferentes puestos para el desarrollo del censo; así como, la línea de mando que debe funcionar entre los responsables e involucrados de la ejecución del operativo, y de todo el proceso censal.





# 4.2 Identificación de la población de pescadores marinos

El primer acercamiento al número de personas que en el país se dedicaban a la pesca marítima, fue a partir de la base de datos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010; donde se detectó la población por actividades económicas y por provincia. Esto permitió identificar las provincias con personas de diez (10) años o más cuya actividad principal correspondía a la pesca. A partir de esa información y en base al mapa de República Dominicana con la división municipal e islas adyacentes, se identificó no solo las provincias costeras, sino también la relación de municipios y distritos municipales en la costa dominicana.

Identificados éstos, se procedió a realizar un descenso al terreno por equipos de trabajo formados por técnicos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), con el propósito de levantar información que permitiera identificar el método más adecuado para abordar la población dedicada a este tipo de pesca. En ese recorrido se hizo contacto con los presidentes de Asociaciones de pescadores, autoridades municipales, líderes comunitarios y personas claves del sector pesquero. Este análisis incluyó las diecisiete (17) provincias ubicadas en toda la costa del país.

- 1. Azua
- Barahona
- Distrito Nacional
- 4. El Seibo
- 5. Espaillat
- Hato Mayor
- 7. La Altagracia
- La Romana
- 9. María Trinidad Sánchez
- 10. Monte Cristi
- 11. Pedernales
- 12. Peravia
- 13. Puerto Plata
- 14. San Cristóbal
- 15. Santo Domingo
- 16. Samaná
- 17. San Pedro de Macorís

Es preciso destacar que para la realización de este descenso se establecieron coordinaciones con las nueve estaciones de trabajo de CODOPESCA, que operan en igual número de provincias costeras del país. Se realizaron las siguientes actividades:

- a) Registro de participantes
- b) Presentación de los participantes

- c) Presentación del proyecto
- d) Determinación de la disponibilidad local de personal operativo (exposición de los perfiles de puestos)
- e) Registro de población objetivo (pescadores y armadores)
- f) Identificación de posibles locales para realizar las convocatorias
- g) Identificación de los puertos de desembarque
- h) Identificación de posibles horarios para contactar a los pescadores
- i) Identificación de lugares de difícil acceso

A partir de estas visitas se definió la estrategia más adecuada para el abordaje de la población de pescadores y armadores. Se determinó como unidad de observación los puertos de desembarque por la naturaleza misma del operativo, puesto que se consideró que era el lugar más idóneo para contactar a esta población y tener su mejor cobertura, pues finalmente ese es su lugar de trabajo.

Por otra parte, se identificó la vivienda como una segunda opción o un segundo lugar para abordar tanto al pescador como al armador, solo para los casos en que no pudieran ser localizados en el puerto de desembarque.

# 4.3 Reclutamiento y selección de los recursos humanos

El reclutamiento del personal para ejecutar las diversas tareas del proyecto censal pesquero consistió en elaborar un perfil con el detalle de las competencias que debía exhibir la persona elegible e idónea para las funciones, tareas y actividades correspondiente a todo el operativo censal, hacer una convocatoria, recibir los currículums, seleccionar el personal para ser capacitado y ejecutar los formularios inherentes, tomándose en cuenta los aspectos siguientes:

- Respetar con rigurosidad el perfil, dada la calidad de profesionales que se necesitaban reclutar.
- Respetar el número de personas necesarias.
- Asegurarse de que los candidatos residieran dentro o cerca del ámbito geográfico donde les correspondería trabajar
- Estar cien por ciento disponible durante el desarrollo del levantamiento censal, alrededor de dos meses.

De acuerdo con lo previamente indicado, CODOPESCA cuenta con nueve (9) estaciones de trabajo las cuales están estratégicamente ubicadas a lo largo y ancho de la geografía nacional. Su rol consiste en recolectar las informaciones requeridas por los pescadores a nivel nacional. Por esta razón, y por la gran experiencia y conocimiento que su personal tiene sobre la población pesquera dominicana, se consideró estratégico que en ese mismo personal recayera la responsabilidad de ejecutar las labores operativas; esto es: las de coordinación, supervisión y empadronamiento; una de las mejores decisiones durante la ejecución de este proyecto, pues al tener el mayor conocimiento sobre el sector pesquero de alguna manera garantizó que se pudiera acceder con mayor facilidad a esta población, y se pudiera obtener la mejor cobertura en la recolección de los datos requeridos.



En este sentido, el Departamento de Censos realizó las coordinaciones correspondientes con el personal ejecutivo de CODOPESCA, y se entregaron los perfiles de puesto, tanto del Coordinador provincial, del Supervisor de campo, como del Empadronador, de manera que CODOPESCA facilitara la participación de su personal técnico en los trabajos para la realización del censo, así también la participación de su personal operativo, el que laboraba en cada una de sus estaciones de trabajo en el país.

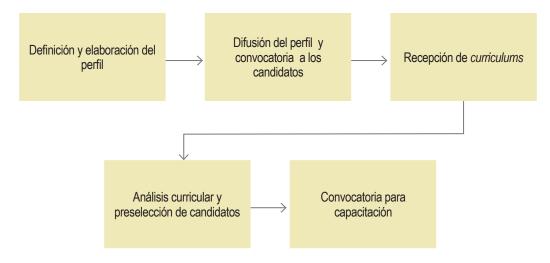
El Plan de reclutamiento se realizó tomando en cuenta las lecciones aprendidas a partir de operativos censales anteriores y realizados por la Oficina Nacional de Estadística. Es el caso del Precenso Nacional Agropecuario 2015; además, se acogieron algunas de las recomendaciones y experiencias de otros países en procesos similares. De igual forma, se consultaron las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), pues en términos de la planificación de un proyecto de recolección de información (vinculados al sector agropecuario) siempre sería un referente de buenas prácticas. En el reclutamiento se tomó como referencia los lugares a nivel nacional donde CODOPESCA tiene presencia.

Co	ordinaciones provinciales conformadas para la gestión del censo a nivel local
1	Monte Cristi
2	Puerto Plata
3	María Trinidad Sánchez y Espaillat
4	Samaná
5	El Seibo y Hato Mayor
6	La Altagracia, La Romana y San Pedro de Macorís
7	Santo Domingo, Distrito Nacional y San Cristóbal
8	Peravia y Azua
9	Barahona y Pedernales

Para ejecutar el reclutamiento se desarrolló una agenda de trabajo la cual consistió en reuniones pautadas por CODOPESCA conjuntamente con técnicos de la ONE. En esas reuniones se acordó, entre otras cosas, establecer contacto con personas claves conocedores del sector pesquero, lo cual fue una gran ayuda, tanto para el propio reclutamiento del personal que participó en el levantamiento, como en el desarrollo de los trabajos de campo; se ejecutaron las actividades siguientes:

- a) Determinar el personal necesario para la ejecución de *I Censo Nacional Pesquero 2019*, incluyendo personal para una contingencia.
- b) Revisión y clasificación de las solicitudes recibidas para los puestos de las figuras censales.
- c) Evaluación de los solicitantes mediante los criterios necesarios para ocupar los cargos.
- d) Convocatoria para la capacitación del personal elegido.

Después de establecer el número de convocados y tener claridad en el número de personas necesarias para los distintos puestos operativos, asegurando siempre un excedente de personal para cualquier deserción que pudiese registrarse, se dio apertura al proceso de capacitación. A nivel general, las fases que componen el proceso de reclutamiento fueron las siguientes:



# 4.4 Formulario para recolectar la información

De acuerdo con la necesidad de información identificada en República Dominicana sobre el sector pesquero, se diseñó una boleta con contenido de temas relacionados a los objetivos planteados *en el 1 Censo Nacional Pesquero 2019*. Éste fue diseñado por técnicos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) conjuntamente con técnicos del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA). También se elaboraron formularios auxiliares con la finalidad de ampliar la documentación y poder dar seguimiento a las actividades y los procedimientos censales.

De esta manera, la boleta censal es el instrumento de recolección de información que utilizó el Empadronador para realizar la entrevista a cada uno de los pescadores y armadores o patrones, y recoge información sobre los temas siguientes:

- I. Ubicación geográfica del puerto de desembarque.
- II. Identificación del informante (pescador o armador) y ubicación geográfica de su vivienda.
- III. Características estructurales de las viviendas de pescadores y armadores (patrones).
- IV. Características de los hogares del pescador y del armador (patrón).
- V. Características sociodemográficas de los miembros del hogar del pescador y del armador (patrón).
- VI. Características ocupacionales.
- VII. Características de la embarcación y de su tripulación.
- VIII. Remuneración por jornada de pesca.
- IX. Tiempo dedicado a la actividad pesquera.
- X. Producción y comercialización de los productos de la pesca.
- XI. Artes de pesca.



- XII. Conocimiento sobre explotación pesquera, aprovechamiento adecuado del medio ambiente, riesgo y apoyo recibido.
- XIII. Otras prácticas.
- XIV. Dificultades y conflictos en las actividades de pesca.
- XV. Armador o patrón
- XVI. Pertenencia a una asociación, y créditos obtenidos para la pesca.
- XVII. Expectativa sobre la actividad pesquera.

Como fue previamente indicado, los formularios auxiliares fueron diseñados para registrar cada actividad y cada procedimiento, los cuales indican todo el proceso para realizar el I Censo Nacional Pesquero 2019. Fueron diseñados para ser utilizados por las personas que desempeñaron algún rol en los diversos puestos operativos, dependiendo de sus funciones y de las informaciones que se requería captar. Tales formularios auxiliares o de control se clasifican:

## a) Para uso del Encargado de logística de la ONE.

**FCNP-00:** Formulario de entrega de boletas analizadas o criticadas y codificadas, del Encargado de Logística del Departamento de Censos, al Departamento de Tecnología, para ser digitadas.

**FCNP-00EL:** Formulario de entrega y devolución de documentos y del material censal, del Encargado de Logística de la ONE al Supervisor de Campo, y viceversa.

**FCNP-01EL**: Formulario de entrega y devolución de la boleta censal o cuestionario, del Encargado de Logística de la ONE al Supervisor de Campo, y viceversa.

#### b) Para uso del Supervisor Nacional.

**FCNP-00SN:** Formulario del Informe de supervisión.

#### c) Para uso de la Coordinadora de Crítica y Codificación

**FCNP-01C:** Formulario de entrega y devolución de la boleta censal o cuestionario por la Coordinadora de Crítica y Codificación de la ONE al Supervisor de Campo, y viceversa.

#### d) Para uso del Coordinador Provincial.

FCNP-01CP: Formulario indicando el recorrido de reconocimiento de los puertos de desembarque.

#### e) Para uso del Supervisor de Campo

**FCNP-01S**: Formulario de entrega y devolución de los documentos y del material censal del Supervisor al Empadronador, y viceversa.



**FCNP-02S**: Formulario de entrega y devolución de la boleta censal o cuestionario del Supervisor al Empadronador, y viceversa.

FCNP-03S: Formulario sobre el avance del empadronamiento.

# 4.5 Capacitación

La capacitación es una actividad fundamental en cada proceso de levantamiento de información. Con el propósito de que el personal operativo adquiriera los conocimientos necesarios en el manejo de aspectos conceptuales y operativos, con el fin de que se ejecuten eficientemente las actividades censales, se impartió la capacitación a todos los puestos de la estructura censal. Para lograrlo, se definió una estrategia de capacitación centralizada llevada a cabo en la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en el Distrito Nacional, conjuntamente con la colaboración de técnicos del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA).

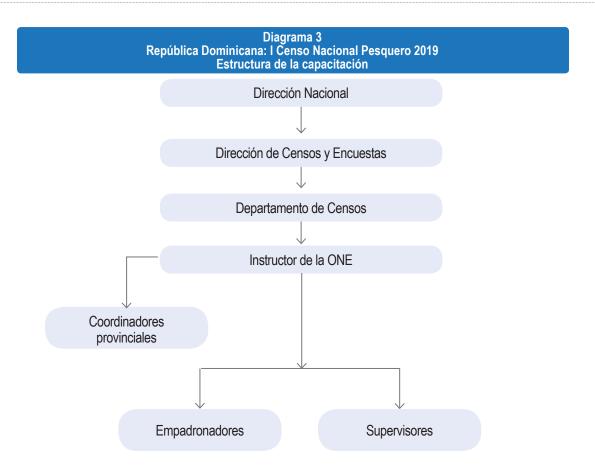
Durante el proceso de capacitación el personal fue instruido en aspectos conceptuales, estrategias operativas, así como en el uso y manejo de la boleta censal y los formularios auxiliares o de control. Adicionalmente, se les instruyó para que comprendieran la importancia del proyecto, a fin de lograr su mayor compromiso y, como consecuencia, su entrega sin reservas y mejor desempeño.

El método utilizado en los cursos fue expositivo-participativo, el cual consiste en la transmisión de conocimientos mediante la interacción de los participantes, fomentando de esta manera la dinámica de grupo. Además, se ejecutaron prácticas dirigidas y entrevistas utilizando el intercambio en el juego de roles.

Las herramientas utilizadas para apoyar las capacitaciones fueron los planes del curso, manuales, formularios auxiliares, división territorial de las provincias costeras y códigos de puertos de desembarque. Además, se contó con apoyo audiovisual para la mejor comprensión de los diferentes temas.

Para la verificación del aprendizaje de los participantes, o el cumplimiento de los objetivos de la capacitación, se utilizó la evaluación formativa; es decir, la evaluación se realizó de manera permanente durante todo el proceso, lo cual permitió tener, en forma continua y oportuna, mediciones del grado de asimilación de los conocimientos.





Los planes de capacitación se elaboraron para tomar en cuenta los factores de asistencia y puntualidad, nivel de conocimientos alcanzado y desempeño en la realización de prácticas (ejercicios prácticos, juegos de intercambio de roles y dinámicas grupales); así, se desarrollaron varios tipos de cursos:

## 1) Cursos para la operación de campo dirigidos a:

- a) Supervisores nacionales y Coordinadores provinciales
- b) Supervisores de campo
- c) Empadronadores

#### 2) Cursos para el análisis y consistencia de la información registrada en las boletas.

a) Esta segunda ronda de capacitados debe ubicarse en la etapa post empadronamiento, y corresponde a dos grupos fundamentalmente: la primera compuesta por la capacitación dirigida a críticos y codificadores de las boletas diligenciadas en el terreno y, la segunda, estuvo dirigida a los digitadores de la información censal.



Por ende, el proceso de capacitación de todo el personal vinculado al levantamiento del *I Censo Nacional Pesquero 2019*, se realizó en dos etapas:

## a) Primera etapa: Capacitación del personal técnico de la ONE y de CODOPESCA

Se capacitó a este personal técnico sobre los aspectos relativos al seguimiento de los trabajos en el terreno y desde la oficina. De ahí, se obtuvo el equipo de coordinadores provinciales, cuya principal responsabilidad fue dar seguimiento a los trabajos de supervisión; pero, además, se instruyó al equipo de supervisores nacionales, a cargo de los cuales estuvo el seguimiento y apoyo a los coordinadores provinciales. Se contó con nueve coordinadores, uno por cada región en las que se organizaron las diecisiete (17) provincias costeras del país, para el operativo censal a nivel local.

En esa etapa participaron veinticinco (25) personas, cuya capacitación estuvo conducida por dos Instructores de la ONE, quienes contaron con el valioso apoyo de técnicos de CODOPESCA. Esa capacitación se llevó a cabo durante cinco (5) días y, lógicamente, estuvo basada en el Manual correspondiente al cargo y en los formularios auxiliares.

## b) Segunda Etapa: Capacitación del personal para la coordinación y gestión en el terreno

En esta segunda etapa se capacitó a los empadronadores conjuntamente con los supervisores de campo, a fin de que estos últimos pudieran tener dominio de todo lo relativo a la aplicación de la boleta censal y de todas las actividades y funciones que debía desarrollar el Empadronador durante el desempeño de su trabajo, lo cual permitió al Supervisor dar seguimiento al trabajo de su equipo de forma eficaz.

Este grupo se capacitó primero sobre el Manual del Empadronador y la boleta censal; participaron 82 personas; diecinueve (19) supervisores de campo y (63) empadronadores; adicionalmente, los seis (6) instructores(as) de la ONE responsables de impartir la capacitación y ocho (8) personas de apoyo, todos proporcionalmente divididos en tres aulas.

Este curso se realizó durante seis (6) días. Después que los supervisores de campo participaron en el Curso de empadronadores, durante dos (2) días adicionales, recibieron una capacitación sobre sus funciones específicas y, lógicamente, utilizando el Manual del Supervisor.

#### Capacitación para tareas de post empadronamiento

Entre las capacitaciones que se realizaron para poner en ejecución las tareas de postempadronamiento, se encuentran las dirigidas al personal responsable de la crítica y codificación de las boletas censales, desarrolladas de forma centralizada en la Oficina Nacional de Estadística.



Igualmente, se capacitó al personal de digitación, responsables de digitar la información recolectada durante el levantamiento; esto se hizo mediante un programa de captura de datos desarrollado *in house*.

La capacitación de los críticos-codificadores se realizó durante dos días, en los cuales se utilizaron los manuales metodológicos y los clasificadores correspondientes; participaron diez (10) personas. En el caso de la digitación fueron quince (15) personas las capacitadas.

#### Contenido de los cursos

En general, en la capacitación del personal que participó en las labores de campo se abarcaron dos aspectos fundamentales, el primero está relacionado con lo conceptual y, el segundo, con lo metodológico.

En los contenidos se incluyeron conceptos y definiciones relacionados con los temas y variables investigadas, y que formaron parte del instrumento de recolección de datos, instrucciones y normas para el manejo de los materiales censales, técnicas de entrevista, procedimientos operativos a seguir durante el levantamiento de información, así como, instrucciones para completar correctamente la boleta censal y los formularios auxiliares.

## Evaluación del personal capacitado

Con el propósito de verificar la asimilación de los conocimientos por parte de los participantes, se hicieron dos tipos de evaluaciones: una sobre el proceso de capacitación y otra del aprendizaje de los alumnos, para las cuales se prepararon guías o fichas de evaluación. Además de medir el aprovechamiento del curso, se tomaron en cuenta los siguientes factores:

**Asistencia y puntualidad:** Este requisito es muy importante por cuanto los participantes que no asisten no es posible que capten los contenidos expuestos y, en consecuencia, no pueden lograr los objetivos previstos.

**Conocimientos:** Se refiere al nivel de aprendizaje y de adquisición de habilidades y actitudes logrados. Éstos fueron evaluados diariamente por los instructores; asimismo, se realizaron pruebas escritas aplicadas al final del curso.

**Prácticas:** Son elementos esenciales en todo proceso de capacitación ya que contribuyen a la fijación de conocimientos y a la verificación del aprendizaje. Las prácticas evaluadas fueron la de dinámica grupal, escritura en letras de molde, presentación ante el informante y llenado de la boleta censal o cuestionario.

El modelo de verificación del aprendizaje aplicado a los participantes correspondió a la evaluación sumativa, esto es, se llevó a cabo en momentos diferentes durante todo el desarrollo del curso, así como al final de la capacitación, de tal manera que permitiera verificar el desempeño obtenido por los alumnos durante todo el proceso, y de forma oportuna.

# 4.6 Levantamiento de la información

De todas las actividades que integraron el proyecto del *I Censo Nacional Pesquero 2019*, recopilar las informaciones de cada uno de los pescadores y armadores representó una de las tareas más importante de este operativo censal. El levantamiento de información se llevó a cabo en los puertos de desembarques, donde generalmente los pescadores y armadores se concentran para organizar su actividad pesquera (salida y llegada).

Sin embargo, en algunos casos fue preciso abordar a la población objetivo directamente en su vivienda, fundamentalmente cuando no fue posible ubicarla en los puertos. Asimismo, con la finalidad de incluir a todos los pescadores y armadores y mejorar así su cobertura, un equipo de empadronadores, coordinadores, supervisores nacionales y de campo, se trasladó a las islas adyacentes que forman parte del territorio nacional y donde también faenan pescadores, para realizar allí las entrevistas correspondientes.

# 4.7 Prueba cognitiva

Identificadas las provincias donde existen pescadores, así como los días y horarios en los que ellos se encuentran faenando en cada uno de los puertos de desembarque, antes de ir al levantamiento definitivo de la información en el terreno, se organizó la prueba cognitiva con la finalidad de probar el instrumento de recolección de información (boleta censal). Es una actividad que tiene como objetivo evaluar los aspectos conceptuales y semánticos en las preguntas que componen la boleta censal; permite medir la comprensión que tiene el informante de cada pregunta y el desempeño del Empadronador durante la entrevista. Esta prueba se realizó los días 6 y 7 de septiembre del 2019 en los puertos de La Caleta, Andrés, Manresa y Ozama.

A partir de los resultados derivados de la prueba cognitiva, se hizo una reestructuración del contenido del instrumento y se implementaron algunos cambios en algunas preguntas de la boleta censal. Se identificaron oportunidades de mejoría, fundamentalmente al momento de la práctica; además, se determinó el tiempo promedio que podía durar un empadronador realizando una entrevista. Esto sirvió de insumo para definir la carga de trabajo diaria que el Supervisor de campo le asignaría a cada Empadronador bajo su cargo.



# 4.8 Técnicas de abordaje de la población dedicada a la pesca

Para determinar la magnitud del período del levantamiento de información, se consideraron dos aspectos fundamentales como meta de este proyecto: la cobertura y la calidad de la información. Considerando la naturaleza misma del proyecto, el levantamiento del *I Censo Nacional Pesquero 2019*, tuvo un periodo equivalente a dos (2) meses, desde el 25 de octubre al 17 de diciembre del 2019.

Para el abordaje de la población se llevaron a cabo varias estrategias. Estas tácticas fueron pensadas como forma de solventar la poca información que se tenía del sector pesquero sobre su asentamiento y, obviamente, sobre la manera más propicia y estratégica para lograr su mejor cobertura. Inicialmente se definieron las formas y se identificaron los lugares más apropiados para ubicar a esta población y garantizar así la cobertura total de las unidades de observación en el tiempo establecido.

Para lograr este propósito se implementaron fundamentalmente tres estrategias de levantamiento de información: 1) se determinó abordar a la población objetivo en los puertos de desembarque; 2) en aquellos casos donde no fue posible ubicar en los puertos a dicha población, se aplicó el método de la denuncia, que consistió en ir a buscarlos a sus viviendas; y, 3) a partir de una estrategia previamente definida, se empadronó a aquellos pescadores y armadores que desarrollaban sus actividades en las islas adyacentes (Isla Beata, Saona, Catalina, entre otras), así como en zonas de difícil acceso donde solo es posible arribar utilizando algún tipo de embarcación.

### a) Empadronamiento en los puertos de desembarques.

Mediante previa convocatoria, el personal operativo se dirigió a los puertos de desembarques donde permaneció hasta contactar a todos los pescadores y armadores que allí realizaban su actividad pesquera y, mediante la aplicación de una entrevista directa poder obtener las informaciones requeridas en la boleta censal.

#### b) Método de la denuncia.

En el caso de aquellos pescadores cuyo lugar de trabajo es también algún puerto de desembarque, pero que durante la permanencia de los empadronadores no fue posible ubicarlos ahí, se implementó la técnica denominada "método de la denuncia".

Esta consistió en obtener un informante clave que conociera el lugar donde residía alguno de los pescadores y patrones que durante la estancia en el puerto no pudieron ser entrevistados. Con esa información los supervisores y coordinadores, junto con los empadronadores, se trasladaban a las viviendas para entrevistarles y realizar el empadronamiento. Aprovechando la ocasión, se les preguntaba si conocían algún pescador o armador que no hubiera sido empadronado y, así, se logró mejorar considerablemente la cobertura de este censo.



#### c) Tratamiento en las islas nacionales.

Para el levantamiento de la población que faenaba en las islas fue necesario organizar un operativo especial, ejecutado durante una semana de trabajo continuo. Por un lado, el equipo de la provincia Barahona se encargó para cubrir la isla Beata, las playas Trudillé, Piticabo, Arena Blanca, Lanzabrigó y Lanzazó y, por el otro, el equipo que cubrió las provincias San Pedro de Macorís, La Romana y La Altagracia, se hicieron responsables de empadronar a los pescadores y armadores que faenaban en la isla Saona. De forma similar la zona de Los Haitises por su dificultad de acceso se incluyó como parte de este operativo especial, de la cual, se encargó el equipo de Samaná.

Ya en pleno levantamiento se observó desconocimiento del censo en algunas comunidades debido a la falta de publicidad, lo que motivó un aparente desinterés en aceptar ser abordados por los empadronadores. Sin embargo, a través de visitas a las iglesias locales y las reuniones con líderes comunitarios con el fin de comunicarles el Proyecto y la importancia de éste, se logró despertar el entusiasmo de la población accediendo a las entrevistas.

Ante la identificación de algunos puertos distantes de difícil acceso, fue necesario buscar vehículos especiales para realizar las mencionadas entrevistas. En esos casos las asociaciones fueron claves, pues facilitaron embarcaciones y algunos miembros como guías.

Cuando resultó baja la asistencia de los pescadores en los puertos de desembarques o sus negativas para otorgar la entrevista, resultó más oportuna y estratégica la integración de enumeradores de CODOPESCA de la misma zona. Estas ventajas se combinaron con la intervención de los puntos focales, quienes apoyaron realizando las convocatorias, de la misma forma que asociaciones, gremios, pescaderías y líderes comunitarios entre otros.

En ocasiones hubo ausencia de pescadores por estar presos fuera del territorio dominicano; sin embargo, una vez regresaron a sus hogares, su cobertura se realizó implementando el método de la denuncia. Este método sirvió también para mejorar la baja cobertura de los cangrejeros y pescadores de otras especies, por no tener un puerto fijo como lugar de concentración.

Cuando la concurrencia a las convocatorias era masiva, al punto de verse rebasada la capacidad del equipo a cargo del levantamiento, para evitar la desesperación de los pescadores y entrevistarles con la celeridad requerida, se buscó el apoyo de otros equipos localizados a poca distancia y del propio personal de la ONE (supervisores nacionales) presente en el lugar.

Si por justificación de cansancio, al retorno de su jornada de pesca, algún pescador se negaba a ser abordado, simplemente se procedía a concertar una cita para ser visitado posteriormente en su casa, en la pescadería o en el propio puerto donde faenaba, siempre en horas no laborales para ellos.

Ante la duda sobre el número de pescadores faltantes de empadronar se implementó la estrategia de cotejar cada entrevistado en la lista elaborada durante el recorrido previo y, así, darles seguimiento para incluirlos.



# 4.9 Supervisión

El proceso de supervisión se refiere a un conjunto de acciones orientadas al seguimiento del empadronamiento, para así conocer oportunamente el estado de las tareas y, en los casos requeridos, adoptar las medidas para solucionar los problemas identificados.

De acuerdo con la estructura orgánica la supervisión adoptada es de tipo piramidal, es decir, se desarrolló en todos los niveles jerárquicos: provincial, supervisión de campo y supervisión o seguimiento remoto vía telefónica. Así, también se incluye en esta estructura de supervisión, el seguimiento ejercido por los técnicos del Departamento de Censos, el Encargado del Departamento de Censos y el Director de Censos y Encuestas.

Las características principales de cada tipo de supervisión son las siguientes:

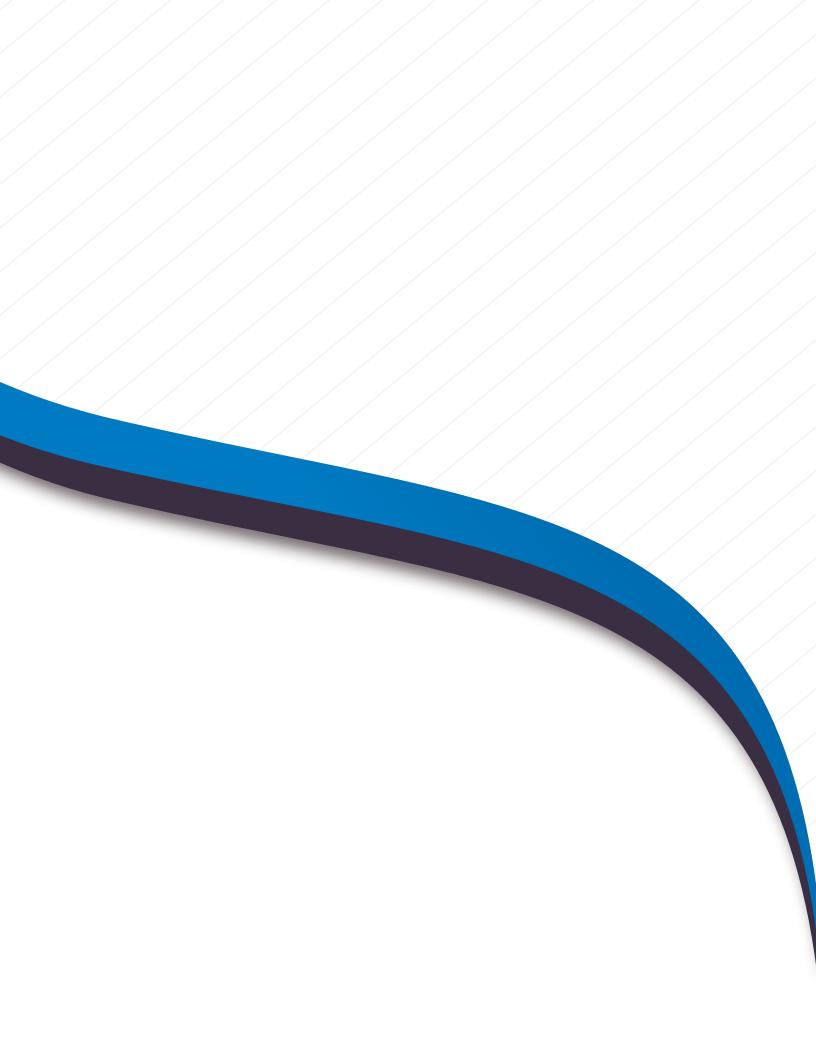
- a) Supervisión de campo: fueron los responsables de dar seguimiento a los trabajos que realizó cada Empadronador bajo su responsabilidad, garantizando así la calidad y cobertura de los datos.
- b) Coordinador provincial: las funciones principales de los coordinadores provinciales fueron la conducción, supervisión, control y evaluación del operativo censal en los municipios costeros de las provincias que les fueron asignadas. Además, dar seguimiento directo al trabajo de los supervisores y empadronadores correspondientes.
- c) Seguimiento remoto: El objetivo principal de esta supervisión fue apoyar en forma continua el levantamiento de las informaciones en el terreno: llamadas telefónicas, seguimiento a la cobertura del levantamiento y recepción de los reportes de avance de empadronamiento realizados por el personal de campo. Las recepciones de los reportes se solicitaron a través del formulario "Avance de Empadronamiento".
  - De esa forma, se recolectó información sobre algunas variables de la boleta censal que permitió cuantificar el avance de la cobertura y la calidad del trabajo realizado por el equipo de operaciones. Ésta sirvió para identificar los puntos críticos y alertar a los coordinadores y supervisores, cuyos equipos no presentaban el desempeño esperado. Para dar seguimiento vía telefónica a la cobertura y a la calidad de la información, los técnicos en oficina se comunicaban diariamente con cada Supervisor de campo de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. y se obtenía así el rendimiento correspondiente al día inmediatamente anterior.
- d) Supervisión nacional: Los supervisores nacionales fungieron como canales de comunicación entre el Departamento de Censos y el personal responsable de levantar la información en el terreno, contribuyendo de esa forma al fortalecimiento y garantía del éxito censal. Fueron garantes, además, de que todos los procesos metodológicos se ejecutaran conforme a lo establecido. La principal responsabilidad de los supervisores nacionales consistió en asegurar, de manera oportuna, el buen funcionamiento del operativo en campo y el cumplimiento de los procedimientos establecidos, con miras a lograr la máxima cobertura y la calidad del levantamiento.



Adicionalmente, para solventar los problemas de omisión en algunas preguntas, se definió como parte integral del protocolo de levantamiento la revisión exhaustiva de las boletas censales diligenciadas por los empadronadores al término de cada día de trabajo y, en algunos casos, al finalizar cada entrevista.

En algún momento del operativo se llegó a registrar bajas en la productividad de los empadronadores, por deficiencia en la entrega de materiales por parte de la estructura de supervisión y, para disminuir al mínimo la posibilidad de que volviera a ocurrir una situación similar, se instruyó a los coordinadores provinciales y a los supervisores de campo para que la entrega de los materiales a los empadronadores se llevara a cabo de forma ágil y oportuna, a fin de evitar pausas en el levantamiento por falta de material; al cumplimiento de esta instrucción se les dio seguimiento a través de los supervisores nacionales.

Al preguntar a los informantes (pescadores) el nombre del barrio o paraje donde estaba ubicado el puerto o desembarcadero, respondían con diferentes nombres y, para evitar estas contradicciones, se instruyó a los empadronadores para que esas preguntas no se les formularan a ellos, para evitar que las respuestas fueran nombres con el que conocían el lugar, en vez del oficial, con el que aparece en la división territorial. Se le explicó, además, que un puerto jamás podía pertenecer a dos barrios o a dos parajes a la vez.



# **5** PROCESAMIENTO

El procesamiento de la información recolectada contó con varias fases. En la primera el material gestionado en el terreno se hizo filtrar en un "proceso de limpieza"; todo el material censal recibido desde el terreno fue clasificado y organizado por puerto; el correspondiente a un puerto de desembarque específico debía colocarse en una funda plástica, identificada mediante una etiqueta que contenía el nombre del puerto con todo sus datos geográficos y su respectiva codificación.

La fase siguiente correspondió a su crítica y codificación, con el objeto de asegurar que, la información recolectada y registrada en cada boleta, cumpliera con los criterios de calidad y claridad requeridos para su digitación o captura. Este proceso tomó en consideración el llenado de la boleta censal, si estaba completa y la relación entre las variables investigadas.

Es preciso aclarar, que la codificación se realizó de forma manual en base a la *Clasificación Internacional Uniforme* de *Ocupaciones*, 2008 (CIUO-08). En este sentido se asignó un código numérico a las respuestas sobre las preguntas relativas a las ocupaciones declaradas por el pescador, adicionales a la actividad pesquera. De esa misma forma se codificó la pregunta sobre la actividad u oficio que el pescador consideraba como su ocupación principal.

Al finalizar el proceso de crítica y codificación esas boletas fueron entregadas al Departamento de Tecnología de la Oficina Nacional de Estadística, para fines de digitación. Esa entrega se realizó con apego a un calendario elaborado entre técnicos del Departamento de Censos y el personal de Tecnología responsable de la captura de la información, de manera que, tanto la crítica y la codificación, como la digitación, se ejecutaran de manera simultánea,

La digitación de los datos se llevó a cabo mediante un programa de captura desarrollado in house utilizando el programa CSPro (Census and Survey Processing System). Posteriormente, la base de datos así integrada, pasó por un proceso de validación mediante el cual -a partir de la información registrada en variables relacionadas- se estableció la consistencia de los datos. Es importante destacar que, en aras de garantizar la transparencia en el análisis de consistencia y, por consecuencia, en la producción de esta información, cuando fue necesario se regresó al cuestionario original diligenciado por el Empadronador, para verificar que el dato digitado coincidía con el registrado en el terreno, incluso cuando no fue posible precisar el dato en el cuestionario, como fuente principal y única, se llamó telefónicamente al pescador correspondiente.



Finalmente, en términos generales, la fase del procesamiento de los datos estuvo compuesta por las actividades siguientes:

- Elaboración de un programa para la entrada de los datos.
- 2) Limpieza y clasificación del material censal.
- Crítica y codificación.
- 4) Digitación (incluyendo la doble digitación).
- 5) Consistencia de la información.
- 6) Generación de variables auxiliares y de cuadros estadísticos.

# 5.1 Programa de entrada de datos

Tal como se indicó previamente, el programa desarrollado para la captura de los datos se diseñó utilizando la aplicación *Census and Survey Processing System (CSPro)*, y el insumo principal para su elaboración fue la propia boleta censal.

# 5.2 Crítica y codificación

La crítica y codificación de las boletas diligenciadas, se inició a partir de la segunda semana de haber comenzado el trabajo de campo y, estuvo organizada en dos tareas: a) la revisión del llenado correcto de las preguntas contenidas en las boletas y, b) su codificación.

La tarea de revisión o crítica de las boletas consistió en examinar las anotaciones hechas por los empadronadores en cada pregunta, con la finalidad de lograr información de calidad y hacer más eficiente la captura de los datos. Para esto se establecieron algunos criterios como los siguientes:

- a) que las respuestas anotadas fueran legibles;
- b) detectar la información innecesaria o inconsistente;
- c) detectar las preguntas omitidas; entre otros.

Por otro lado, la codificación consistió en asignar códigos o claves numéricas a la información literal contenida en las preguntas abiertas, con el objeto de permitir una entrada ágil durante la captura de datos y resultados organizados en categorías homogeneizadas, de acuerdo con los estándares correspondientes.

Las preguntas objeto de codificación fueron: "¿Cuál es la actividad u oficio que usted realiza? ¿Cuál considera usted como su actividad principal? Asimismo, la ubicación geográfica del puerto de desembarque y la ubicación geográfica de la vivienda del pescador y del armador. Para la asignación de los códigos se utilizó el clasificador internacional y la división territorial de República Dominicana, según correspondía en cada caso.

Para la clasificación de la ocupación se utilizó el *Clasificador Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-2008)* a tres dígitos (nivel de subgrupos), adaptado a la realidad del país. En la ubicación geográfica del puerto de desembarque y de la vivienda del pescador se utilizó la *División Territorial 2017* y el mapa digital (*Google Map*).

# 5.3 Digitación de las informaciones

La captura de los datos (digitación) se inició a partir de la quinta semana de levantamiento. Para el procesamiento de los datos se empleó un programa inteligente de entrada de datos denominado *Census and Survey Processing System (CSPro, 6.3)*, con digitación simultánea.

Al mismo tiempo, con la finalidad de asegurar la integridad y la calidad de los datos capturados, a todas las boletas diligenciadas se le realizó una doble digitación. A la primera entrada se le denominó "digitación" y a la segunda "redigitación". Para el ingreso de los datos se contrataron quince digitadores, los cuales fueron debidamente entrenados en el manejo del programa diseñado para tales fines.

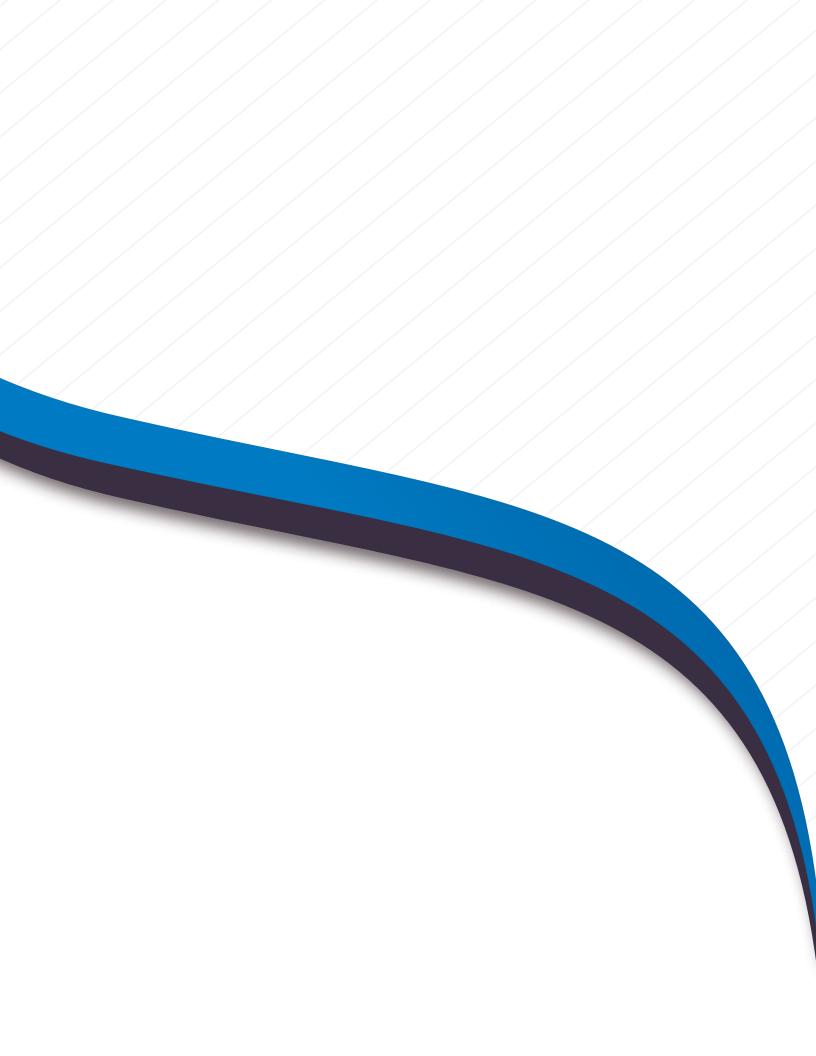
# 5.4 Análisis de consistencia y validación de las informaciones

Los criterios de validación y consistencia fueron desarrollados por el equipo conceptual y metodológico del Departamento de Censos, en coordinación con el equipo del Departamento de Tecnología. Este programa tiene el objetivo de verificar que la boleta censal cumpla con los criterios de consistencia entre las variables relacionadas. El proceso se lleva a cabo realizando pruebas en las que participan todos los técnicos involucrados en el desarrollo de la boleta censal y del trabajo de campo. Cabe destacar que las pruebas se realizan antes del inicio del operativo en campo, con el fin de identificar posibles errores en el instrumento, de manera que, si la boleta sufre cambios éstos sean tomados en cuenta oportunamente en el programa de captura.

La consistencia y validación de las informaciones levantadas se refiere a la revisión que se realiza a los datos obtenidos a través de la boleta censal para comprobar:

- a) Su llenado completo.
- b) Las relaciones lógicas que se establecen entre los datos de dos o más variables relacionadas.
- c) La correcta aplicación de las secuencias en el llenado de la boleta.

Para realizar esta tarea se definieron un conjunto de criterios consistentes en enunciados sobre las relaciones lógicas entre las opciones de respuesta de cada una de las preguntas que conforman la boleta censal.





# 6 PRINCIPALES RESULTADOS

El Informe General correspondiente al *I Censo Nacional Pesquero 2019*, es un documento compilado que ha permitido recoger las informaciones captadas más relevantes; indica la situación demográfica y socioeconómica de la población que se dedica a la actividad pesquera marina. Así también, se ha podido conocer con qué insumos, herramientas, técnicas y artes cuentan los pescadores y dueños de embarcaciones, para desarrollar esta actividad que, pese a no tener las dimensiones de otras en cuanto al aporte al crecimiento económico del país, sí juega un rol estratégico en la alimentación sana de los dominicanos.

Además, los resultados de este censo revelan, cuál es el nivel de conciencia, de respeto y de responsabilidad de quienes se dedican a esta actividad explotando los recursos marinos; de manera que puedan implementarse acciones educativas a los pescadores y dueños de embarcaciones en República Dominicana.

Justamente el documento contiene una serie de tabulaciones básicas que, a grandes rasgos, recoge las características principales de los pescadores, armadores, puertos de desembarques y embarcaciones utilizadas, así como algunos análisis no concluyentes sobre los principales hallazgos obtenidos mediante esta novedosa investigación.

La siguiente presentación de esos resultados censales se hace, fundamentalmente, en dos direcciones. La primera es principalmente **temática**, con informaciones básicas asociadas a cada variable investigada (Resultados censales), la segunda es más bien **geográfica** y consiste en tabulaciones cuyo contenido son datos sobre los pescadores, armadores o patrones y embarcaciones, clasificadas de acuerdo con cada una de las diecisiete (17) provincias costeras del país impactadas por el censo (Resultados generales), pues en estas provincias se ubican los puertos y playas donde ellos se concentran para organizar la pesca y quienes se dedican a esta actividad.



# **6.1 Resultados Censales**

## Distribución geográfica de los puertos:

El *I Censo Nacional Pesquero 2019* levantado en el país, ha permitido determinar o identificar un total de 205 puertos distribuidos por toda la costa que circunda estos dos tercios de la isla. Llegar a este número implicó un recorrido, metro a metro, desde Monte Cristi hasta Pedernales y, como producto de este esfuerzo, hoy puede presentarse en el Cuadro 1 cómo está distribuido el conjunto de puertos.

Cuadro 1
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de puertos de desembarque, según provincia

Provincia	Puertos de desembarque	%
Fotal	205	100.00
Distrito Nacional	4	1.95
San Cristóbal	4	1.95
La Romana	4	1.95
Hato Mayor	6	2.93
Azua	7	3.41
La Altagracia	8	3.90
San Pedro de Macorís	8	3.90
Espaillat	9	4.39
Pedernales	9	4.39
Santo Domingo	10	4.88
Peravia	10	4.88
El Seibo	10	4.88
Monte Cristi	12	5.85
María Trinidad Sánchez	13	6.34
Barahona	15	7.32
Puerto Plata	19	9.27
Samaná	57	27.80

Conviene destacar que en ocho (8) provincias de las diecisiete (17) de este censo se concentran más del 70% de los puertos identificados; entre éstas destacan: Samaná (57 puertos, el 28%); Puerto Plata (19 puertos, más del 9%) y Barahona (15 puertos, poco más del 7%). Este dato es de gran importancia al momento de implementar cualquier acción para mejorar las condiciones de quienes allí faenan.

# Población dedicada a la actividad pesquera marina

El censo informa aspectos importantes de la población dedicada en el país a esta actividad, como por ejemplo su tamaño y estructura, la condición de documentación con que cuenta, además de señalar qué se requiere, para desarrollar una tarea como esta de forma regulada.

Cuadro 2
REPÚBLICA DOMINICANA: Población dedicada a la actividad de la pesca, según provincia

	•	
Provincia	Número de personas dedicado a la pesca	%
Total	14,929	100.00
Distrito Nacional	112	0.75
La Romana	200	1.34
San Cristóbal	247	1.65
Santo Domingo	331	2.22
Peravia	419	2.81
Pedernales	487	3.26
Azua	499	3.34
San Pedro de Macorís	525	3.52
Barahona	680	4.55
Hato Mayor	685	4.59
La Altagracia	695	4.66
Espaillat	714	4.78
Monte Cristi	838	5.61
El Seibo	1,054	7.06
María Trinidad Sánchez	1,382	9.26
Puerto Plata	2,653	17.77
Samaná	3,408	22.83

De forma similar a la distribución de los puertos, aunque no con la misma participación de las provincias, en ocho (8) de las diecisiete (17) intervenidas por este censo se concentra el 77% de los pescadores y armadores o patrones empadronados.

En el Cuadro anterior la mayor presencia de este segmento poblacional se encuentra en Samaná con 3,408 personas, casi el 23%; Puerto Plata con 2,653 individuos pesqueros, más del 17% y, María Trinidad Sánchez donde faenaban 1,382 personas, el 9.3% de esta población.

Es decir, en el caso de llevar a cabo alguna intervención que tome en cuenta a la población ligada a la pesca marina en República Dominicana, lo más estratégico sería considerar la distribución según las provincias donde se ejerce esta actividad.



# Características demográficas de la población dedicada a la pesca marina

#### Edad

Como variable demográfica, la edad es fundamental para elaborar el perfil de la población; pero, además, es en gran medida la que marca el rumbo que debe seguir la entrevista al momento del encuentro Empadronador-informante y, en ese sentido, cuando se llega a la edición en la base de datos se toma en cuenta con mucha preponderancia, tanto, que es elegida variable pivote para establecer la consistencia en los datos de otras variables relacionadas con ésta.

Cuadro 3
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población, según grupos quinquenales de edad

Grupos quinquenales de edad	Número de personas	%
Total	14,929	100.00
Menos de 10 años	5	0.03
10-14	76	0.51
15-19	710	4.76
20-24	1,406	9.42
25-29	1,721	11.53
30-34	1,686	11.29
35-39	1,652	11.07
40-44	1,544	10.34
45-49	1,562	10.46
50-54	1,499	10.04
55-59	1,084	7.26
60-64	912	6.11
65-69	546	3.66
70-74	342	2.29
75-79	117	0.78
80 y más	59	0.40
Sin información	8	0.05

Según los resultados, la población dedicada a la pesca posee un importante nivel de adultez, ya que 9,939 de sus miembros tienen edad entre 30-64 años, casi el 67% y, un total de 3,918 individuos cuenta con menos de 30 años, poco más del 26%, el grupo integrado por los de 65 o más, recoge solo 1,064 correspondiente al 7.13%.

# Sexo

Los resultados indican, sin lugar a duda, que se trata de una población preponderantemente masculina, pues de cada cien personas que practica la pesca marina 91 corresponden a hombres, o sea, unos 13,586 y, solo nueve (9), es decir, únicamente 1,343 son mujeres; la naturaleza de esta actividad podría ser una de las razones explicativas de ese tipo de distribución entre mujeres y hombres.



Cuadro 4
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de la población, por sexo, según grupos quinquenales de edad

			Sexo		
Grupos quinquenales de edad	Total	Mujer	%		
Total	14,929	13,586	90.59	1,343	9.41
Menos de 10 años	5	4	80.00	1	20.00
10-14	76	59	77.60	17	22.40
15-19	710	620	87.30	90	12.70
20-24	1,406	1,245	88.50	161	11.50
25-29	1,721	1,523	88.50	198	11.50
30-34	1,686	1,498	88.80	188	11.20
35-39	1,652	1,477	89.40	175	10.60
40-44	1,544	1,409	91.30	135	8.70
45-49	1,562	1,426	91.30	136	8.70
50-54	1,499	1,411	94.10	88	5.90
55-59	1,084	1,016	93.70	68	6.30
60-64	912	866	95.00	46	5.00
65-69	546	527	96.50	19	3.50
70-74	342	327	95.60	15	4.40
75-79	117	113	96.60	4	3.40
80 y más	59	58	98.30	1	1.70
Sin información	8	7	87.50	1	12.50

Vista esta variable -combinada con la edad en los grupos quinquenales- aunque no es mucha la diferencia, las mujeres más jóvenes, hasta antes de los 30 años, es mayor su participación en la actividad pesquera marina dominicana.

#### Nivel de escolaridad

El desarrollo o estado de bienestar de un grupo de población o de un país cualquiera está sin duda relacionado, de manera directa, con su educación. Los años promedio de escolaridad de la población es, además, una variable muy influyente en la ecuación que define su nivel de desarrollo. Por esta razón, para hablar de estado de bienestar o de calidad de vida de la población dedicada a la pesca marina, se requiere conocer primero este indicador.

De acuerdo con los resultados, cada pescador o armador empadronado tiene en promedio 6.2 años aprobados de escolaridad, lo que equivale a la Primaria o la escuela Básica completada.



Cuadro 5
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de la población dedicada a la pesca, por años promedio de escolaridad, según grupos quinquenales de edad

Grupos de edad	Número de pescadores y armadores o patrones	Años promedio de escolaridad
Total	14,914*	6.2
Menos de 10	5	2.8
10-14	75	6.5
15-19	707	7.9
20-24	1,405	8.1
25-29	1,721	7.8
30-34	1,685	7.4
35-39	1,652	6.7
40-44	1,544	5.6
45-49	1,562	5.3
50-54	1,499	5.1
55-59	1,084	4.7
60-64	911	4.3
65-69	546	3.4
70-74	342	3.4
75-79	117	3.3
80 y más	59	3.0

\*Este total no incluye a 15 personas, a las cuales no se les captó información correspondiente a las características involucradas en el cálculo de esta variable (edad y años de escolaridad).

La información sobre escolaridad reportada por este censo parece consistente con la edad de la persona, por lo que podría inferirse que se trata de información de calidad aceptable, ya que los años promedio de escolaridad más altos lo exhibe la población más joven, es decir, aquella entre los 10-39 años.

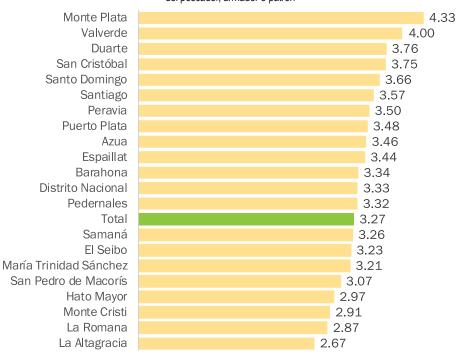
#### Número de personas por hogar

Un indicador -que sumado a otros relacionados con las características estructurales de la vivienda- se toma como referente para medir los niveles de bienestar de una población o de grupos poblacionales específicos es el número promedio de personas por hogar.

Es preciso destacar dos aspectos fundamentales: en primer lugar, según este censo, en cada uno de los hogares de la población dedicada a la pesca marina hay un promedio 3.27 personas y, en segundo lugar, por lo que se sabe sobre el tema y, que ha sido revelado por fuentes de información nacionales muy acreditadas como IX CNPV 2010 y la ENHOGAR, este dato parece ser congruente, lo que indica que se trata de una estimación consistente.

Gráfico 1

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona promedio, por hogar, según provincia de residencia del pescador, armador o patrón



Considerando su distribución según provincias impactadas, se destaca San Cristóbal con 3.50 personas por hogar; Santo Domingo con 3.66; y, Peravia con un promedio 3.5 personas.

Incluso, podría llamar la atención que cuatro provincias no costeras se sumen a esta relación, pero como se trata de analizar los hogares de acuerdo con el lugar donde está ubicado el hogar del pescador, armador o patrón, puede que vivan en una provincia que no corresponde a ninguna de las diecisiete (17) costeras. Así, en esta lista aparece Monte Plata con 4.33 personas por hogar; Valverde con 4.00; Duarte con 3.76; y, Santiago con 3.57 personas.

#### Características socioeconómicas de la población dedicada a la pesca

Cada proyecto que se desarrolle e implemente, dado el esfuerzo y la inversión de recursos, siempre debe tener un propósito bien definido. Si se trata de un proyecto de una empresa privada, en su planificación debe esclarecerse con mucha precisión cuál será la rentabilidad económica que va a surgir; sin embargo, cuando el proyecto es de naturaleza pública, esto es, si quienes están involucrados en su planificación son instituciones públicas o de la sociedad civil, lo que no debe quedar en nebulosa es su rentabilidad social.

El objetivo del *I Censo Nacional Pesquero 2019* es obtener, procesar, analizar y presentar datos estadísticos actualizados sobre la población dedicada a la actividad pesquera marina en el país, mediante la construcción y análisis del perfil socioeconómico de los pescadores y armadores identificados, de una descripción de las características de las embarcaciones y de las artes utilizadas en la pesca, a fin de tener una evaluación suficientemente amplia y actualizada del sector pesquero dominicano.



Se hace imperativo que, como se trata de producir información estadística sobre un segmento de la población que se presume podría estar careciendo de lo más básico y, que se dedica a una actividad que realiza sin control de parte de las instituciones autorizadas, tomar acción al respecto puesto que esto podría resultar muy contraproducente para el medio ambiente. No solo deben requerirse sus condiciones demográficas y socioeconómicas - muy importantes- sino que también los elementos para la elaboración de un padrón de las personas que en el país están dedicadas a la pesca.

#### Identificación de los pescadores y armadores o patrones

Asumiendo que de este importante proyecto se derivarían acciones no solo para crear condiciones que promuevan la más adecuada explotación de los recursos marítimos, sino también para conocer mejor a quienes están dedicados a esta actividad, se consideró oportuno y estratégico que este Censo proporcionara las informaciones necesarias y suficientes para formar un padrón de pescadores y armadores, que facilite, mediante una documentación adecuada, implementar programas de orientación que les reditúen mayores beneficios en la pesca, al tiempo que tengan mayor cuidado de los recursos marinos.

El contenido de la boleta con la que se entrevistó a los pescadores y armadores (patrones) contiene datos relacionados con la identificación de cada uno: nombre completo, apodo si lo tiene, número de cédula, número de carnet para pescar si lo tiene, número de teléfono residencial, número de teléfono celular, así como la dirección completa de su residencia. Estas informaciones combinadas con todas las demás investigadas, permitirán un auténtico padrón de pescadores y armadores y, por considerarlas muy relevantes para identificarles o contactarles, a continuación, se indica la situación de cada uno respecto a la tenencia de cédula, carnet y teléfono celular.

#### Cédula

La situación relacionada con la cedulación de la población dedicada a la pesca marina en República Dominicana, aunque podría ser una oportunidad para su mejoramiento, no es alarmante, pues a nivel nacional 13,102 de los 14,929 pescadores y armadores censados correspondiente al 88.85%, cuentan con número de cédula registrado en la base de datos de este proyecto; en tanto que 1,827 equivalente al 11.15% no cuentan con este documento. Los que faenan en Samaná, 2,925 personas, poseen Cédula registrada, los cuales, a nivel provincial, representan el mayor número de pescadores y armadores cedulados; aquellos que desarrollan esta actividad en Puerto Plata y en María Trinidad Sánchez y cuya Cédula está registrada en la base de datos, son 2,362 y 1,196 personas, respectivamente.



Cuadro 6
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y armadores o patrones, por condición de tenencia de cédula registrada, según provincia

Provincia	Total	Con cédula registrada	%	Sin cédula registrada	%
<b>Total</b>	14,929	13,102	88.85	1,827	11.15
Distrito Nacional	112	107	95.54	5	4.46
Azua	499	469	93.99	30	6.01
Barahona	680	642	94.41	38	5.59
El Seibo	1,054	947	89.85	107	10.15
Espaillat	714	613	85.85	101	14.15
La Altagracia	695	659	94.82	36	5.18
La Romana	200	178	89.00	22	11.00
María Trinidad Sánchez	1,382	1,196	86.54	186	13.46
Monte Cristi	838	688	82.10	150	17.90
Pedernales	487	440	90.35	47	9.65
Peravia	419	371	88.54	48	11.46
Puerto Plata	2,653	2,362	89.03	291	10.97
Samaná	3,408	2,925	85.83	483	14.17
San Cristóbal	247	224	90.69	23	9.31
San Pedro de Macorís	525	485	92.38	40	7.62
Hato Mayor	685	506	73.87	179	26.13
Santo Domingo	331	290	87.61	41	12.39

De acuerdo con el número de personas sin cédula registrada, las provincias donde más se encuentran son: Samaná, Puerto Plata, María Trinidad Sánchez, Hato Mayor y Monte Cristi donde fueron censados 483, 291, 186, 179 y 150 pescadores y armadores sin este documento, respectivamente.

#### Carnet

A nivel nacional esta condición realmente es un gran desafío, pues 13,714 individuos, o sea, el 91.68% de los 14,929 que componen este segmento poblacional, no cuentan con Carnet para pescar; y, solo lo tienen 1,215 personas, apenas el 8.32%.



Cuadro 7
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y armadores o patrones, por tenencia de carnet para pescar registrado, según provincia

Provincia	Total	Con carnet para pescar registrado	%	Sin carnet para pescar registrado	%
Total	14,929	1,215	8.32	13,714	91.68
Distrito Nacional	112	10	8.93	102	91.07
Azua	499	43	8.62	456	91.38
Barahona	680	65	9.56	615	90.44
El Seibo	1,054	80	7.59	974	92.41
Espaillat	714	47	6.58	667	93.42
La Altagracia	695	42	6.04	653	93.96
La Romana	200	34	17.00	166	83.00
María Trinidad Sánchez	1,382	93	6.73	1,289	93.27
Montecristi	838	117	13.96	721	86.04
Pedernales	487	39	8.01	448	91.99
Peravia	419	17	4.06	402	95.94
Puerto Plata	2,653	137	5.16	2,516	94.84
Samaná	3,408	345	10.12	3,063	89.88
San Cristóbal	247	14	5.67	233	94.33
San Pedro de Macorís	525	38	7.24	487	92.76
Hato Mayor	685	78	11.39	607	88.61
Santo Domingo	331	16	4.83	315	95.17

Este indicador reporta que en Samaná 3,063 personas no cuentan con el carnet que le permita pescar; en Puerto Plata son 2,516 pescadores y armadores los que realizan la pesca marina sin este documento; en María Trinidad Sánchez son 1,289 y en Espaillat unos 667. En estas provincias se destaca la oportunidad para que los incumbentes y las autoridades competentes regularicen la situación.

#### Teléfono celular

Una condición que, si bien no es un dato que sirva para identificar una persona, sí permite contactarle, es el celular. Se trata de un elemento de apoyo, que fue investigado en el *I Censo Nacional Pesquero 2019*, como parte de la información general en la base de datos; porque se entiende facilitaría la localización de la persona.

Similar a lo verificado con la tenencia de la cédula, gran parte de este segmento poblacional tiene un teléfono celular. Tanto así, que en el Cuadro 8 se señala que 12,208 pescadores y patrones o armadores, el 82.41% de los 14,929 empadronados, tienen un celular, contrario a los 2,721 que no cuentan con este aparato, o sea, poco más del 17%.



Cuadro 8
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y armadores o patrones, por tenencia de teléfono celular registrado, según provincia

Provincia	Total	Con teléfono celular registrado	%	Sin teléfono celular registrado	%
otal	14,929	12,208	82.41	2,721	17.59
Distrito Nacional	112	103	91.96	9	8.04
Azua	499	446	89.38	53	10.62
Barahona	680	512	75.29	168	24.71
El Seibo	1,054	890	84.44	164	15.56
Espaillat	714	636	89.08	78	10.92
La Altagracia	695	646	92.95	49	7.05
La Romana	200	165	82.50	35	17.50
María Trinidad Sánchez	1,382	1,196	86.54	186	13.46
Monte Cristi	838	618	73.75	220	26.25
Pedernales	487	352	72.28	135	27.72
Peravia	419	325	77.57	94	22.43
Puerto Plata	2,653	2,254	84.96	399	15.04
Samaná	3,408	2,651	77.79	757	22.21
San Cristóbal	247	202	81.78	45	18.22
San Pedro de Macorís	525	420	80.00	105	20.00
Hato Mayor	685	503	73.43	182	26.57
Santo Domingo	331	289	87.31	42	12.69

A nivel provincial, en Samaná hay 2,651 pescadores y armadores con teléfono celular registrado, por lo que ostenta la provincia de mayor número; en Puerto Plata el dato es de 2,254 personas; en tanto que en María Trinidad Sánchez asciende a 1,196; y en El Seibo llegan a 890 los pescadores y armadores o patrones que tienen celular registrado.

#### Funciones realizadas en la actividad de la pesca

Conocer la función que realiza la persona en la pesca no solo es útil para analizar su situación, sino que es una información valiosa para el empadronador, ya que le permite identificar subuniversos objeto de preguntas determinadas y, así, tener un manejo más adecuado del cuestionario y dar mejor sentido y efectividad a la entrevista.

A cada persona dedicada a la pesca se le consultó sobre la función que desempeñaba en esa actividad, para así profundizar la investigación de otros aspectos de interés relacionados con la pesca; por ejemplo, su relación con el armador en caso de que existiera, forma de realizar la actividad, la embarcación en caso de utilizarla en el ejercicio de la pesca, la remuneración recibida, así como, con el arte de pescar utilizado, entre otros.



Cuadro 9
REPÚBLICA DOMINICANA: Población dedicada a la actividad de la pesca, según función desempeñada

Funciones desempeñadas	Número de personas dedicado a la pesca	%
Total	14,929	100.00
Patrón o armador	347	2.32
Pescador	14,312	95.87
Pescador y armador o patrón	267	1.79
Sin información	3	0.02

En el *I Censo Nacional Pesquero 2019* se identificaron 14,929 personas que se dedican a la actividad pesquera en el país; de ellos, 14,312 se declararon como pescadores, el 95.87%; 347 eran patrones o armadores, es decir, dueños de embarcaciones, correspondientes al 2.32% del total; y, finalmente, quienes realizaban las dos funciones anteriores son 267 y representan solo el 1.79%.

Así, se determinaron diferentes grupos poblacionales bien identificados, para entregar información que permitiera analizarlos más adecuadamente.

#### Otras actividades además de la pesca

Es común, que las personas que realizan una actividad económica no necesariamente tengan que dedicarle todo el tiempo a ella, a veces se ven obligadas a combinarla con el ejercicio de otra, porque se trata de una ocupación que por su naturaleza no les genera los recursos que necesitan para subsistir o, porque sencillamente es su decisión ejercerla cada cierto tiempo. Esto suele, a veces, ocurrir con el ejercicio de la pesca.

Cuadro 10

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, según si realizan o no otra actividad productiva además de la pesca

productive addresses to the pooler			
Número de personas dedicados a la pesca	%		
14,929	100.00		
6,907	46.27		
8,019	53.71		
3	0.02		
	Número de personas dedicados a la pesca 14,929 6,907 8,019		

Los resultados obtenidos indican que, de los 14,929 pescadores y armadores empadronados poco menos de la mitad, unos 6,907 equivalentes al 46.27%, combinan la pesca con otra actividad y, 8,019 el 53.71% señalaron que no.

# Disponibilidad de seguro médico o de salud

Tener acceso a los servicios de salud está considerado como uno de los derechos humanos fundamentales de toda persona, no importa el estrato social o económico del individuo, cualquiera que sea, debería tener garantizado ese derecho. Teniendo en cuenta esa convicción, en la boleta utilizada se incluyó una pregunta que persigue saber sobre el número de personas dedicadas a la pesca marina en el país que contaba con un seguro médico o de salud.

Cuadro 11

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y armadores o patrones, según tenencia o no de seguro médico o de salud

Condición de tenencia de seguro médico	Número de pescadores y armadores o patrones	%
Total	14,929	100.00
Sí	9,757	65.40
No	5,155	34.50
Sin información	17	0.10

Los resultados obtenidos indican que es un área de oportunidad para ejercer una acción orientada a mejorar sus condiciones de vida desde la perspectiva de la salud, pues de los 14,929 pescadores y armadores censados, un total de 5,155 (casi el 35%) reportaron no tener acceso a los servicios de salud, mientras los que sí tenían, ascendió a 9,757 personas, equivalente al 65.40%.

#### Forma de realizar la pesca

La forma de pescar es una característica que podría ser un referente del nivel de riesgo que corren quienes se dedican a la actividad pesquera, pues seguramente debe existir alguna diferencia entre los que pescan en una embarcación con todos los protocolos de seguridad y los que faenan a pie o a nado. Este atributo fue también considerado en el contenido del instrumento de recolección de la información.

Cuadro 12
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores, según forma en que realizan la actividad de la pesca

Forma de realizar la pesca	Número de pescadores	%	
Total	14,312	100.00	
A nado	820	5.73	
A pie	5,394	37.69	
Con embarcación	8,096	56.57	
Sin información	2	0.01	



De acuerdo con las evidencias estadísticas recolectadas 14,312 personas se declararon como pescadores; de ellos 8,096 reportaron realizar esta actividad mediante una embarcación, el 56.57%; 5,394 indicaron que pescaban en pie, esto es el 37.69%; y, los 820 restantes indicaron ejecutarla a nado, el 5.73%.

Es importante matizar que más del 43% de los pescadores desarrolla esta actividad utilizando únicamente sus fortalezas y habilidades corporales, lo cual podría ponerlos en desventaja ante cualquier eventualidad que se le presente en el mar y que atente contra su integridad física.

Conviene destacar, además, que la respuesta a esta pregunta es, a lo interno del cuestionario, la entrada a averiguar sobre las características de una de las poblaciones objetivos del proyecto, la embarcación, pues el pescador que faena utilizando una embarcación junto con aquellos dueños de la embarcación (armadores o patrones), conforman el universo al que se le pregunta por los atributos de este vehículo marino.

#### Estado físico de la embarcación más utilizada

Antes de presentar los resultados de esta variable conviene indicar que, a cada uno de los 614 armadores y pescadores armadores, se les preguntó por el número de embarcaciones que poseían y, en total, reportaron 1,573; sin embargo, para dar mayor sentido y precisión en el flujo de la entrevista y calidad de la respuesta, la pregunta fue diseñada para investigar sus características o atributos, solo de la embarcación que más se utilizaba en la pesca. Con esto se logró que el informante tuviera mayor claridad y ofreciera una respuesta más precisa.

Cuadro 13

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y pescadores armadores, según el estado físico en que se encuentra la embarcación que más utiliza en la pesca

Estado físico de la embarcación	Número de pescadores y pescadores armadores	%
Total	8,365	100.00
Excelente	1,042	12.46
Buen estado	3,831	45.80
Regular	2,983	35.66
Mal estado	373	4.46
En reparación	110	1.32
Dañada	24	0.29
Sin información	2	0.02

La población que constituye el universo objeto de esta y otras variables en la boleta, asciende a 8,365 pescadores y pescadores armadores, ya que este número coincide con el total de personas cuya actividad de la pesca la realizan en una embarcación. De acuerdo con los resultados recogidos por esta variable, unos 4,873 indicaron que la embarcación que más utilizan en la pesca se encuentra en excelentes condiciones o en buen estado, equivalente a más del 58%; quienes entienden que es regular el estado físico de su embarcación son 2,983 y representan el 35.66%; y, aquellos que reportaron que la embarcación más utilizada está en mal estado, en reparación o dañada, ascienden a 507, poco más del 6%.

#### Experiencia en la captura de especies incidentalmente

La población conformada por el número de pescadores más los que declararon que realizan las dos funciones, pescador y armador a la vez, asciende a 14,579 personas. Este conjunto poblacional fue también objeto de una serie de preguntas que buscaban conocer su actitud frente al cuidado y respeto del ecosistema marino. Se les preguntó que si de manera incidental habían capturado alguna especie de la que estaba prohibida su captura incurriendo en un irrespeto del ecosistema marino por lo que debía ser devuelta al mar. A continuación, los resultados.

Cuadro 14
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y pescadores armadores, según especie capturada incidentalmente la semana anterior a la de la entrevista

Condición de al menos una especie pescada incidentalmente	Número de pescadores y pescadores armadores	%
Total	14,579	100.00
Al menos una especie	748	5.13
Ninguna especie	13,799	94.65
Sin información	32	0.22

Pareciera que, en general, es relativamente bajo el número de ellos que han capturado incidentalmente alguna especie prohibida, pues solo 748, poco más del 5% respondió haber tenido alguna experiencia de ese tipo; en tanto que 13,799 personas, casi el 95%, señaló no haber capturado nunca incidentalmente una de esas especies. A juzgar por estos resultados, pareciera que los pescadores y pescadores armadores, están en su mayoría comprometidos con el cuido y respeto de los recursos marinos.

#### Artes de pesca utilizadas por quienes se dedican a la pesca

Al mismo número de personas analizadas en el Cuadro anterior se les investigó para conocer sobre el arte de pesca utilizada, pero es importante aclarar que, aunque el universo de estudio ascendía a 14,579 individuos, al tratarse de una pregunta de multirrespuesta, cada uno pudo declarar más de un arte de pesca, por esta razón en el Cuadro 15 el total correspondió a 27,034 individuos, ya que es la suma de la frecuencia con que mencionaron cada arte.

Cuadro 15
REPÚBLICA DOMINICANA: Frecuencia de uso de las diversas artes de pesca utilizadas por los pescadores y pescadores armadores, según tipo de arte

Arte de pesca utilizado	Frecuencia de uso de las artes	%
Total	27,034	100.00
Cordeles	6,581	24.34
Redes	7,098	26.26
Trampas	1,585	5.86
Buceo	3,175	11.74
Otros	8,595	31.79



Al parecer el arte de pesca más recurrido por la población dedicada a la pesca marina es aquella ubicadas en la categoría "Otros", pues en 8,595 oportunidades, es decir, casi el 32%, fue reportada esta opción en la cual se encuentran las balsas, las trampas tiburoneras, el recolector de moluscos, el recolector de crustáceos y el jatico. Las redes fueron reportadas 7,098 veces, el 26.26%; cordeles, con 6,581 declaraciones, el 24.34%, es el tercer arte de pesca más reportado; buceo tiene 3,175 menciones, el 11.74%; y, la trampa que ha sido mencionada en 1,585 ocasiones, el 5.86% de las frecuencias totales.

#### Ambiente marino donde se realiza la pesca

Cuando se trata de captura de organismos ornamentales, de especies en veda, así como la pesca en los parques nacionales, está totalmente restringido. Sin embargo, la pesca, en diversos ambientes marinos, está permitida siempre que quienes allí faenen realicen esa actividad con el debido cuidado, de manera que no impacte negativamente en el ecosistema marino.

El *I Censo Nacional Pesquero 2019* incluyó una pregunta para ser aplicada a los pescadores y a quienes tienen la doble función, esto es, la de armador y de pescador a la vez; es una variable de multirrespuesta, por eso cuando algunas personas desarrollan este trabajo en diferentes ambientes, responden más de uno. De esta manera, en el Cuadro 16 se presenta la frecuencia con que fueron declarados los diversos ambientes y el total no se corresponde con los 14,579 individuos objeto de estudio, sino a la frecuencia con que cada ambiente fue mencionado, o sea, un total de 22,122 declaraciones.

Cuadro 16

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los diversos ambientes marinos, según son utilizados para ejercer la pesca. por los pescadores y pescadores armadores

Ambiente marino donde realiza la pesca	Frecuencia de uso de los ambientes marinos	%
Total	22,122	100.00
Arrecife de coral	2,597	11.74
Hierba marina o seibadal	1,071	4.84
Arena	7,734	34.96
Fango	3,614	16.34
Rocoso	4,799	21.69
Bahía	1,223	5.53
Manglar	587	2.65
Otro	497	2.25

Sobre los resultados obtenidos a partir de la variable, es preciso destacar que arena tiene 7,734 menciones, el 34.96% de las frecuencias totales, convirtiéndose así es el ambiente de mayor atracción para los pescadores; unas 4,799 veces fue reportado el ambiente rocoso, o sea, el 21.69%; fango fue declarado en 3,614 oportunidades con el 16.34%; y, arrecife de coral lo mencionaron en 2,597 ocasiones, un 11.74% del total. En bahía, hierba marina o seibadal y manglar en conjunto fueron reportados en 2,881 oportunidades, equivalentes al 13.02%, es decir, esos serían los ambientes marinos menos preferidos.



# Entrenamiento recibido por quienes se dedican a la pesca

La seguridad de las personas dedicadas a una actividad como la pesca marina, depende en gran medida de lo bien entrenado que pueda estar sobre cómo proceder ante cualquier eventualidad que se le presente durante su permanencia en altamar. Para verificar esta situación se consideró una pregunta para indagar sobre si habían recibido o no entrenamiento.

Cuadro 17
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescadores y pescadores armadores, según tipo de entrenamiento recibido

Recepción de entrenamiento	Número de pescadores y pescadores armadores	%
otal	14,579	100.00
Al menos uno recibió entrenamiento	1,145	7.85
Ninguno	13,429	92.11
Sin información	5	0.04

De las 14,579 personas a las que se les aplicó la pregunta, solo 1,145, menos del 8%, respondió que había recibido al menos un tipo de entrenamiento y, un total de 13,429 más del 92%, indicó no haber recibido ningún entrenamiento.

La situación develada mediante estos resultados presenta una buena oportunidad para capacitar a estas personas y transmitirles técnicas sobre cómo defenderse o protegerse si se vieran, en altamar, ante un escenario de peligro.

#### Prácticas de los pescadores que impactan negativamente el ecosistema marino

La educación y la consciencia para saber cómo mantener libre de contaminación nuestro entorno ni capturar especies prohibidas, es fundamental, sobre todo para que quienes se dedican a la pesca marina la realicen en condiciones de alta inocuidad.

Para conocer detalles sobre el comportamiento de los pescadores se consideró en el censo una variable con la que se les cuestionó si habían observado en algunos de sus compañeros alguna práctica que entendían impactaba negativamente el mar.

La pregunta, como otras ya previamente analizadas, es también de multirrespuesta, por lo que el total de las frecuencias de respuestas no coincide con el número de pescadores, ya que entre ellos hubo quien declaró haber observado más de una práctica.



Cuadro 18

REPÚBLICA DOMINICANA: Percepción de los pescadores y pescadores armadores sobre algunas prácticas que consideran realizan otros pescadores

Prácticas observadas en otros pescadores	Frecuencia con que realizan la práctica	%
Total	23,760	100.00
Arrojan plásticos y otros contaminantes al mar	5,237	22.04
Capturan organismo de especies en veda	3,094	13.02
Capturan organismos de pequeña talla o peso	4,524	19.04
Capturan organismos aovados o desovando	3,442	14.49
Bucean usando compresor	4,320	18.18
Colocan redes sobre los arrecifes	2,770	11.66
Otra	373	1.57

Las estadísticas que se lograron recolectar presentan un escenario realmente preocupante, pues la práctica de "arrojar plásticos y otros contaminantes al mar" los informantes respondieron haberla observado 5,237 veces, el 22.04% de sus compañeros; la siguiente práctica más observada con 4,524 respuesta es "Capturan organismos de pequeña talla o peso", esto es el 19.04%; "Bucean usando compresor" en 4,320 ocasiones, el 18.18%; "Capturan organismos aovados o desovando" en 3,442 oportunidades, es decir, el 14.49%; y, el 13.02%, o sea, 3,094 observaciones coincidió con que "Capturan organismos de especies en veda".

Es decir, si se tratara de juzgar solo por estos hallazgos urge implementar acciones educativas y concientizar a la población pesquera marina, de manera que no solo se reduzcan al mínimo o desaparezcan totalmente estas prácticas nocivas.

# Matrícula de las embarcaciones

Es de suponerse que una embarcación utilizada de forma regular para la pesca debería estar debidamente documentada, dando un carácter de formalidad a la actividad. Por tanto, en caso de no contar con los registros y documentos requeridos es materia pendiente de las autoridades encargadas y de los mismos usuarios.

Ya se indicó previamente que el número de personas ligadas a la pesca y objeto de preguntas sobre las embarcaciones ascendía a 614 individuos; ha sido a este contingente al que se le ha cuestionado sobre el total de embarcaciones que poseía y cuántas de éstas contaban con matrícula.



Cuadro 19
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcaciones declarado por los armadores y pescadores armadores, según tenencia de matrícula

Condición de tenencia de matrícula	Número de embarcaciones	%
Total	1,573	100.00
Embarcaciones con matrícula	980	62.30
Embarcaciones sin matrícula	592	37.64
Sin información	1	0.06

De acuerdo con los resultados consignados en el cuadro 19, los armadores y pescadores armadores declararon que poseen unas 1,573 embarcaciones en total. De éstas, 980 o el 62.30%, las reportaron como matriculadas, en tanto que 592 embarcaciones, o sea el 37.64% no cuentan con este documento. Por este dato, debería ejecutarse alguna acción encaminada a regularizar y a proporcionar mayor seguridad y bienestar a quienes viven de este tipo de trabajo y a sus familias.

# Licencia para explotación pesquera de la embarcación

Otro elemento importante que tiene que ver con el ejercicio de la pesca en forma organizada y, por vía de consecuencia, con el bienestar de los que la desempeñan, es que la embarcación utilizada cuente con una licencia para la explotación pesquera. Dada la relevancia que encierra este aspecto, también fue considerado por el *I Censo Nacional Pesquero 2019*.

Cuadro 20
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcaciones declarado por los armadores y pescadores armadores, según tenencia de licencia para la explotación pesquera

Condición de tenencia de licencia	Número de embarcaciones	%	
Total	1,573	100.00	
Embarcaciones con licencia	445	28.29	
Embarcaciones sin licencia	1,127	71.65	
Sin información	1	0.06	

De las 1,573 embarcaciones reportadas como propiedad de los armadores y armadores-pescadores, solo 445, es decir, el 28.29%, tienen licencia para la explotación pesquera; mientras que 1,127 equivalente a casi el 71.65%, no cuentan con este importante documento. Este hallazgo, junto con la no matriculación de casi el 38% de las embarcaciones, revela que hay que ejercer acciones orientadas a revertir esta situación y, por tanto, sería el desafío que este censo, pone en la agenda de quienes están llamado al seguimiento y mejoramiento de las condiciones de operación de este sector.



#### Pertenencia de la población dedicada a la pesca a alguna organización o gremio

La gestión y seguimiento a la población ocupada en una actividad determinada resulta mucho más fácil y efectiva si ésta se encuentra congregada en algún tipo de organización. Éste es un aspecto que resultó de interés en quienes se involucraron en el diseño y planificación del *I Censo Nacional Pesquero 2019*, por eso se incluyó esta pregunta orientada a determinar qué tan organizada está dicha población.

Cuadro 21
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, según condición de pertenencia a alguna organización o gremio de pescadores

Condición de pertenencia a algúna organización o gremio	Número de personas dedicado a la pesca	%
Total	14,929	100.00
Sí pertenece	5,410	36.25
No pertenece	9,511	63.69
Sin información	8	0.06

De los 14,929 pescadores y armadores empadronados, 9,511, o sea el 63.69%, parece que no les resulta atractivo organizarse, y, solo 5,410 de ellos, el 36.25%, indicaron que sí pertenecen a algún gremio u organización.

El escenario descrito por esta variable es similar al presentado por las variables previas; y, dado que la mayoría de ellos no están organizados, indica un panorama más difícil, pues cualquier acción dirigida a mejorar sus condiciones sería mucho más eficiente si estuvieran congregados en alguna organización.

#### Solicitud de crédito para realizar la actividad de la pesca

La falta de solvencia financiera es, a veces, la causa por la que a muchos trabajadores se les torna cuesta arriba adquirir equipos y materiales para mejorar sus condiciones de trabajo. El acceso al crédito de alguna institución financiera, en el caso de los pescadores, podría ser la solución; sin embargo, resulta que no siempre reúnen el perfil que los haga sujetos de dicho crédito. Éste es otro tema de interés en este censo, para revelar la situación al respecto de los pescadores, por ello, se le preguntó a cada uno si habían solicitado alguna vez crédito.

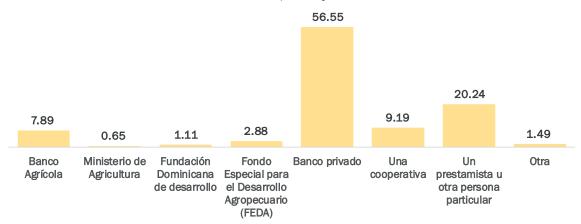
Cuadro 22
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas dedicado a la pesca, según ha solicitado o no algún crédito

Solicitud de crédito	Número de pescadores y armadores o patrones	%
Total	14,929	100.00
Si	1,006	6.74
No	13,915	93.21
Sin información	8	0.05

Los datos obtenidos refieren que fue muy baja la proporción de pescadores que había solicitado algún crédito, pues solo 1,006 de ellos, el 6.74%, respondió positivamente; la gran mayoría, es decir 13,915 personas, equivalente al 93.21%, dijo nunca haber hecho ese tipo de solicitud.

La pregunta obligada -y que pudiera ser materia de una futura investigación sobre esta población- es, ¿por qué la mayoría no había solicitado crédito? ¿No les interesa? ¿Consideran muy difícil que se lo otorgaran? ¿No debería alguna institución pública relacionada intervenir para elevar su capacidad de financiamiento?.

Gráfico 2
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de los créditos otorgados a pescadores y armadores o patrones, según entidad financiera que lo otorga



De acuerdo con la distribución de las entidades financieras que han otorgado créditos a la población dedicada a la pesca, los Bancos privados, con casi el 56.55% de los créditos, son las instituciones que más han facilitado el acceso al crédito; un prestamista o persona particular, con el 20.24% de los créditos otorgados ocupa la segunda posición en esta distribución; y, en tercer lugar se ubica alguna cooperativa, con el 9.19%; entre los tres acreedores previos engloban el 85.98%; en el restante 14.02%, destacan el Banco Agrícola con 7.89% y la Fundación Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) con el 2.88%.

#### Expectativas de la población dedicada a la pesca sobre su futuro e ingresos

A la población dedicada a la pesca se les cuestionó sobre sus expectativas relacionadas con la forma en que ella percibe su futuro a corto plazo, específicamente se le indagó sobre tres aspectos fundamentales:

- ¿Cómo fueron sus ingresos por la actividad pesquera en el 2019 con respecto a lo que fueron en el 2018?
- ¿Piensa que en el futuro cercano sus ingresos por pesca mejorarán?
- ¿Se percibe trabajando en la pesca en los próximos tres o cinco años?



Las reacciones sobre los tres cuestionamientos están contenidas en los cuadros 23, 24 y 25 y los resultados manifiestan gran optimismo, muy positivo para emprender acciones con la finalidad de apoyar y mejorar las condiciones bajo las cuales se desempeñan en esta actividad.

Cuadro 23

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población dedicada a la pesca, según su percepción sobre la mejora de los ingresos generados por esta actividad en 2019 respecto al 2018

Expectativas	Número de pescador, armador o patrón	%
Total	14,929	100.00
Totalmente en desacuerdo	1,320	8.80
En desacuerdo	4,318	28.90
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1,747	11.70
De acuerdo	6,341	42.50
Totalmente de acuerdo	1,194	8.00
Sin información	9	0.10

Cuadro 24

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población dedicada a la pesca, según sus expectativas sobre el mejoramiento, en el futuro cercano, de los ingresos por la actividad pesquera

Expectativas	Número de pescador, armador o patrón	%
Total	14,929	100.00
Totalmente en desacuerdo	657	4.40
En desacuerdo	1,640	10.99
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2,460	16.48
De acuerdo	8,371	56.07
Totalmente de acuerdo	1,791	12.00
Sin información	10	0.07

Cuadro 25

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población dedicada a la actividad de la pesca, según sus expectativas sobre continuar trabajando en la pesca en los próximos tres o cinco años

Expectativas	Número de pescador, armador o patrón	%
Total	14,929	100.00
Totalmente en desacuerdo	482	3.20
En desacuerdo	345	2.30
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	656	4.40
De acuerdo	4,837	32.40
Totalmente de acuerdo	8,601	57.60
Sin información	8	0.10



Finalmente, el hecho de que el 50% de esta población esté de acuerdo o totalmente de acuerdo con la afirmación de que sus ingresos fueron mejores en el 2019 con relación al 2018 explica su optimismo y justifica que, el 68.07% esté de acuerdo o totalmente de acuerdo con que sus ingresos por pesca mejorarán en el futuro cercano y, además, que el 90% se perciba trabajando en la pesca en los próximos tres o cinco años.



# **6.2 Resultados Generales**

# Características de la vivienda

Cuadro 26

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción predominante en las paredes. según provincia, municipio y distrito municipal

	Material de construcción de las paredes  Total Plant a Table de										
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Block o concreto	Madera	Tabla de palma	Tejamanil	Yagua	Otro				
Total	14,929	10,261	3,791	511	7	326	33				
Distrito Nacional	112	92	18	0	0	1	1				
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	92	18	0	0	1	1				
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	92	18	0	0	1	1				
Provincia Azua	499	438	45	1	1	14	0				
Municipio Azua de Compostela	265	245	12	1	0	7	0				
Azua de Compostela (D.M.)	69	62	3	0	0	4	0				
Puerto Viejo (D.M.)	78	74	1	1	0	2	0				
Barreras (D.M.)	89	82	7	0	0	0	0				
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	27	1	0	0	1	0				
Municipio Las Charcas	234	193	33	0	1	7	0				
Las Charcas (D.M.)	84	75	3	0	1	5	0				
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	118	30	0	0	2	0				
Provincia Barahona	680	428	233	6	2	6	5				
Municipio Barahona	272	169	92	3	1	3	4				
Barahona (D.M.)	161	91	61	2	1	2	4				
Villa Central (D.M.)	111	78	31	1	0	1	0				
Municipio Enriquillo	62	57	5	0	0	0	0				
Enriquillo (D.M.)	62	57	5	0	0	0	0				
Municipio Paraíso	168	90	75	2	0	1	0				
Paraíso (D.M.)	120	56	61	2	0	1	0				
Los Patos (D.M.)	48	34	14	0	0	0	0				
Municipio La Ciénaga	156	103	50	0	1	1	1				
Baoruco (D.M.)	156	103	50	0	1	1	1				
Municipio Jaquimeyes	22	9	11	1	0	1	0				
Jaquimeyes (D.M.)	22	9	11	1	0	1	0				
Provincia El Seibo	1,054	655	283	66	0	49	1				
Municipio Miches	1,054	655	283	66	0	49	1				
Miches (D.M.)	441	290	120	12	0	19	0				
El Cedro (D.M.)	270	176	72	12	0	9	1				
La Gina (D.M.)	343	189	91	42	0	21	0				
Provincia Espaillat	714	467	170	63	1	13	0				
Municipio Gaspar Hernández	714	467	170	63	1	13	0				
Gaspar Hernández (D.M.)	183	130	29	16	1	7	0				
Veragua (D.M.)	410	256	114	37	0	3	0				
Villa Magante (D.M.)	121	81	27	10	0	3	0				



# Cuadro 26, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción predominante en las paredes. según provincia, municipio y distrito municipal

			Materi	al de construc	ción de las pare	des	
rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Block o concreto	Madera	Tabla de palma	Tejamanil	Yagua	Otro
Provincia La Altagracia	695	464	215	1	1	13	1
Municipio Higüey	417	284	122	1	0	9	1
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	155	68	0	0	3	0
Verón Punta Cana (D.M.)	191	129	54	1	0	6	1
Municipio San Rafael del Yuma	278	180	93	0	1	4	0
Boca de Yuma (D.M.)	164	109	53	0	0	2	0
Bayahíbe (D.M.)	114	71	40	0	1	2	0
Provincia La Romana	200	134	53	5	0	8	0
Municipio La Romana	200	134	53	5	0	8	0
La Romana (D.M.)	129	81	37	5	0	6	0
Caleta (D.M.)	71	53	16	0	0	2	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	955	338	48	0	39	2
Municipio Nagua	957	615	272	33	0	35	2
Nagua (D.M.)	213	119	78	3	0	13	0
San José de Matanzas (D.M.)	593	400	141	28	0	22	2
Las Gordas (D.M.)	151	96	53	2	0	0	0
Municipio Cabrera	243	204	32	6	0	1	0
Cabrera (D.M.)	173	143	25	5	0	0	0
Arroyo Salado (D.M.)	28	23	4	0	0	1	0
La Entrada (D.M.)	42	38	3	1	0	0	0
Municipio Río San Juan	182	136	34	9	0	3	0
Río San Juan (D.M.)	182	136	34	9	0	3	0
Provincia Monte Cristi	838	348	484	2	1	2	1
Municipio Monte Cristi	553	179	371	0	0	2	1
Monte Cristi (D.M.)	553	179	371	0	0	2	1
Municipio Castañuelas	22	20	2	0	0	0	0
Palo Verde (D.M.)	22	20	2	0	0	0	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	95	35	0	0	0	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	95	35	0	0	0	0
Municipio Villa Vásquez	133	54	76	2	1	0	0
Villa Vásquez (D.M.)	133	54	76	2	1	0	0
Provincia Pedernales	487	378	80	1	0	28	0
Municipio Pedernales	338	284	49	1	0	4	0
Pedernales (D.M.)	338	284	49	1	0	4	0
Municipio Oviedo	149	94	31	0	0	24	0
Oviedo (D.M.)	7	6	1	0	0	0	0
Juancho (D.M.)	142	88	30	0	0	24	0
Provincia Peravia	419	284	110	2	0	22	1
Municipio Baní	252	190	45	2	0	14	1
Baní (D.M.)	177	133	33	1	0	10	0
Sabana Buey (D.M.)	47	35	10	1	0	10	0
Paya (D.M.)	28	22	2	0	0	3	1



# Cuadro 26, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción predominante en las paredes. según provincia, municipio y distrito municipal

			Materi	al de construc	ción de las pare	des	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Block o concreto	Madera	Tabla de palma	Tejamanil	Yagua	Otro
Municipio Nizao	131	67	60	0	0	4	0
Nizao (D.M.)	131	67	60	0	0	4	0
Municipio Matanzas	36	27	5	0	0	4	0
Matanzas (D.M.)	36	27	5	0	0	4	0
Provincia Puerto Plata	2,653	1,875	631	121	0	23	3
Municipio Puerto Plata	1,032	740	234	46	0	10	2
Puerto Plata (D.M.)	737	620	107	6	0	3	1
Maimón (D.M.)	295	120	127	40	0	7	1
Municipio Luperón	760	455	249	47	0	8	1
Luperón (D.M.)	111	64	38	8	0	1	0
La Isabela (D.M.)	649	391	211	39	0	7	1
Municipio Sosúa	405	350	47	6	0	2	0
Sosúa (D.M.)	285	260	22	1	0	2	0
Cabarete (D.M.)	120	90	25	5	0	0	0
Municipio Villa Isabela	104	47	46	10	0	1	0
Estero Hondo (D.M.)	104	47	46	10	0	1	0
Municipio Villa Montellano	352	283	55	12	0	2	0
Villa Montellano (D.M.)	352	283	55	12	0	2	0
Provincia Samaná	3,408	2,477	659	172	0	86	14
Municipio Samaná	1,808	1,318	377	87	0	20	6
Samaná (D.M.)	637	485	128	19	0	3	2
El Limón (D.M.)	168	112	45	9	0	1	1
Arroyo Barril (D.M.)	694	527	112	49	0	6	0
Las Galeras (D.M.)	309	194	92	10	0	10	3
Municipio Sánchez	1,388	995	248	76	0	61	8
Sánchez (D.M.)	1,388	995	248	76	0	61	8
Municipio Las Terrenas	212	164	34	9	0	5	0
Las Terrenas (D.M.)	212	164	34	9	0	5	0
Provincia San Cristóbal	247	161	81	5	0	0	0
Municipio San Cristóbal	44	29	11	4	0	0	0
San Cristóbal (D.M.)	44	29	11	4	0	0	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	43	14	0	0	0	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	43	14	0	0	0	0
Municipio Bajos de Haina	72	62	10	0	0	0	0
Bajos de Haina (D.M.)	72	62	10	0	0	0	0
Municipio San Gregorio de Nigua	74	27	46	1	0	0	0
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	27	46	1	0	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	525	339	171	1	1	13	0
Municipio San Pedro de Macorís	329	222	104	1	0	2	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	222	104	1	0	2	0
Municipio Ramón Santana	78	36	34	0	0	8	0
Ramón Santana (D.M.)	78	36	34	0	0	8	0



Cuadro 26
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción predominante en las paredes. según provincia, municipio y distrito municipal

			Materi	al de construc	ción de las pare	des	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Block o concreto	Madera	Tabla de palma	Tejamanil	Yagua	Otro
Municipio Guayacanes	118	81	33	0	1	3	0
Guayacanes (D.M.)	118	81	33	0	1	3	0
Provincia Hato Mayor	685	490	170	17	0	7	1
Municipio Sabana de La Mar	685	490	170	17	0	7	1
Sabana de La Mar (D.M.)	398	315	79	4	0	0	0
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	175	91	13	0	7	1
Provincia Santo Domingo	331	276	50	0	0	2	3
Municipio Santo Domingo Este	122	114	5	0	0	0	3
Santo Domingo Este (D.M.)	122	114	5	0	0	0	3
Municipio Santo Domingo Oeste	47	44	3	0	0	0	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	44	3	0	0	0	0
Municipio Boca Chica	162	118	42	0	0	2	0
Boca Chica (D.M.)	139	104	33	0	0	2	0
La Caleta (D.M.)	23	14	9	0	0	0	0



Cuadro 27

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción predominante en el techo, según provincia, municipio y distrito municipal

			Material de	contrucción en	el techo de la	a vivienda	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Concreto	Zinc	Asbesto cemento	Cana	Yagua	Otro
Total	14,929	3,843	10,915	90	50	16	15
Distrito Nacional	112	52	59	0	0	0	1
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	52	59	0	0	0	1
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	52	59	0	0	0	1
Provincia Azua	499	108	386	4	1	0	0
Municipio Azua de Compostela	265	40	224	1	0	0	0
Azua de Compostela (D.M.)	69	11	57	1	0	0	0
Puerto Viejo (D.M.)	78	17	61	0	0	0	0
Barreras (D.M.)	89	6	83	0	0	0	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	6	23	0	0	0	0
Municipio Las Charcas	234	68	162	3	1	0	0
Las Charcas (D.M.)	84	11	73	0	0	0	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	57	89	3	1	0	0
Provincia Barahona	680	144	528	0	7	0	1
Municipio Barahona	272	49	223	0	0	0	0
Barahona (D.M.)	161	32	129	0	0	0	0
Villa Central (D.M.)	111	17	94	0	0	0	0
Municipio Enriquillo	62	31	31	0	0	0	0
Enriquillo (D.M.)	62	31	31	0	0	0	0
Municipio Paraíso	168	31	137	0	0	0	0
Paraíso (D.M.)	120	18	102	0	0	0	0
Los Patos (D.M.)	48	13	35	0	0	0	0
Municipio La Ciénaga	156	30	118	0	7	0	1
Baoruco (D.M.)	156	30	118	0	7	0	1
Municipio Jaquimeyes	22	3	19	0	0	0	0
Jaquimeyes (D.M.)	22	3	19	0	0	0	0
Provincia El Seibo	1,054	273	781	0	0	0	0
Municipio Miches	1,054	273	781	0	0	0	0
Miches (D.M.)	441	123	318	0	0	0	0
El Cedro (D.M.)	270	84	186	0	0	0	0
La Gina (D.M.)	343	66	277	0	0	0	0
Provincia Espaillat	714	100	611	1	0	1	1
Municipio Gaspar Hernández	714	100	611	1	0	1	1
Gaspar Hernández (D.M.)	183	58	125	0	0	0	0
Veragua (D.M.)	410	38	370	1	0	0	1
Villa Magante (D.M.)	121	4	116	0	0	1	0
Provincia La Altagracia	695	238	449	8	0	0	0
Municipio Higüey	417	147	267	3	0	0	0
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	72	153	1	0	0	0
Verón Punta Cana (D.M.)	191	75	114	2	0	0	0
Municipio San Rafael del Yuma	278	91	182	5	0	0	0
Boca de Yuma (D.M.)	164	51	108	5	0	0	0
Bayahíbe (D.M.)	114	40	74	0	0	0	0



Cuadro 27, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción predominante en el techo, según provincia, municipio y distrito municipal

			Material de	contrucción en	el techo de la	a vivienda	
rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Concreto	Zinc	Asbesto cemento	Cana	Yagua	Otro
Provincia La Romana	200	52	138	0	1	9	0
Municipio La Romana	200	52	138	0	1	9	0
La Romana (D.M.)	129	29	90	0	1	9	0
Caleta (D.M.)	71	23	48	0	0	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	219	1,122	38	0	2	1
Municipio Nagua	957	136	792	28	0	0	1
Nagua (D.M.)	213	17	193	3	0	0	0
San José de Matanzas (D.M.)	593	102	470	20	0	0	1
Las Gordas (D.M.)	151	17	129	5	0	0	0
Municipio Cabrera	243	51	185	7	0	0	0
Cabrera (D.M.)	173	38	128	7	0	0	0
Arroyo Salado (D.M.)	28	5	23	0	0	0	0
La Entrada (D.M.)	42	8	34	0	0	0	0
Municipio Río San Juan	182	32	145	3	0	2	0
Río San Juan (D.M.)	182	32	145	3	0	2	0
Provincia Monte Cristi	838	66	767	5	0	0	0
Municipio Monte Cristi	553	37	514	2	0	0	0
Monte Cristi (D.M.)	553	37	514	2	0	0	0
Municipio Castañuelas	22	3	19	0	0	0	0
Palo Verde (D.M.)	22	3	19	0	0	0	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	16	112	2	0	0	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	16	112	2	0	0	0
Municipio Villa Vásquez	133	10	122	1	0	0	0
Villa Vásquez (D.M.)	133	10	122	1	0	0	0
Provincia Pedernales	487	124	358	1	3	0	1
Municipio Pedernales	338	84	250	0	3	0	1
Pedernales (D.M.)	338	84	250	0	3	0	1
Municipio Oviedo	149	40	108	1	0	0	0
Oviedo (D.M.)	7	2	5	0	0	0	0
Juancho (D.M.)	142	38	103	1	0	0	0
Provincia Peravia	419	142	274	2	0	0	1
Municipio Baní	252	94	157	0	0	0	1
Baní (D.M.)	177	63	113	0	0	0	1
Sabana Buey (D.M.)	47	17	30	0	0	0	0
Paya (D.M.)	28	14	14	0	0	0	0
Municipio Nizao	131	38	93	0	0	0	0
Nizao (D.M.)	131	38	93	0	0	0	0
Municipio Matanzas	36	10	24	2	0	0	0
Matanzas (D.M.)	36	10	24	2	0	0	0
Provincia Puerto Plata	2,653	761	1,851	6	32	1	2
Municipio Puerto Plata	1,032	292	712	0	26	0	2
Puerto Plata (D.M.)	737	268	467	0	0	0	2
Maimón (D.M.)	295	24	245	0	26	0	0



Cuadro 27, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción predominante en el techo, según provincia, municipio y distrito municipal

			Material de	contrucción en	el techo de la	o de la vivienda		
rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Concreto	Zinc	Asbesto cemento	Cana	Yagua	Otro	
Municipio Luperón	760	182	569	4	4	1	0	
Luperón (D.M.)	111	14	95	0	2	0	0	
La Isabela (D.M.)	649	168	474	4	2	1	0	
Municipio Sosúa	405	195	209	1	0	0	0	
Sosúa (D.M.)	285	179	106	0	0	0	(	
Cabarete (D.M.)	120	16	103	1	0	0	0	
Municipio Villa Isabela	104	12	90	0	2	0	0	
Estero Hondo (D.M.)	104	12	90	0	2	0	0	
Municipio Villa Montellano	352	80	271	1	0	0	0	
Villa Montellano (D.M.)	352	80	271	1	0	0	(	
Provincia Samaná	3,408	1,000	2,390	7	4	3	4	
Municipio Samaná	1,808	621	1,176	6	1	3	1	
Samaná (D.M.)	637	289	346	2	0	0	0	
El Limón (D.M.)	168	30	138	0	0	0	(	
Arroyo Barril (D.M.)	694	184	508	2	0	0	(	
Las Galeras (D.M.)	309	118	184	2	1	3	1	
Municipio Sánchez	1,388	312	1,073	0	2	0	1	
Sánchez (D.M.)	1,388	312	1,073	0	2	0	1	
Municipio Las Terrenas	212	67	141	1	1	0	2	
Las Terrenas (D.M.)	212	67	141	1	1	0	2	
Provincia San Cristóbal	247	112	132	2	1	0	(	
Municipio San Cristóbal	44	17	27	0	0	0	(	
San Cristóbal (D.M.)	44	17	27	0	0	0	(	
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	30	26	1	0	0	C	
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	30	26	1	0	0	0	
Municipio Bajos de Haina	72	49	23	0	0	0	(	
Bajos de Haina (D.M.)	72	49	23	0	0	0	(	
Municipio San Gregorio de Nigua	74	16	56	1	1	0	(	
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	16	56	1	1	0	(	
Provincia San Pedro de Macorís	525	124	389	12	0	0	0	
Municipio San Pedro de Macorís	329	87	241	1	0	0	C	
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	87	241	1	0	0	C	
Municipio Ramón Santana	78	20	54	4	0	0	(	
Ramón Santana (D.M.)	78	20	54	4	0	0	(	
Municipio Guayacanes	118	17	94	7	0	0	0	
Guayacanes (D.M.)	118	17	94	7	0	0	(	
Provincia Hato Mayor	685	157	526	1	1	0	0	
Municipio Sabana de La Mar	685	157	526	1	1	0	C	
Sabana de La Mar (D.M.)	398	97	299	1	1	0	C	
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	60	227	0	0	0	C	
Provincia Santo Domingo	331	171	154	3	0	0	3	
Municipio Santo Domingo Este	122	86	32	1	0	0	3	
Santo Domingo Este (D.M.)	122	86	32	1	0	0	3	



# Cuadro 27

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción predominante en el techo, según provincia, municipio y distrito municipal

		Material de contrucción en el techo de la vivienda									
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Concreto	Zinc	Asbesto cemento	Cana	Yagua	Otro				
Municipio Santo Domingo Oeste	47	28	19	0	0	0	0				
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	28	19	0	0	0	0				
Municipio Boca Chica	162	57	103	2	0	0	0				
Boca Chica (D.M.)	139	53	84	2	0	0	0				
La Caleta (D.M.)	23	4	19	0	0	0	0				



Cuadro 28

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción predominante en el piso, según provincia, municipio y distrito municipal

				Materia	l de contru	cción del piso	)		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Mosaico	Cemento	Graníto	Mármol	Cerámica	Madera	Tierra	Otro
Total	14,929	428	11,716	22	10	2,389	40	311	13
Distrito Nacional	112	17	63	4	0	27	0	0	1
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	17	63	4	0	27	0	0	1
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	17	63	4	0	27	0	0	1
Provincia Azua	499	7	414	0	1	62	1	14	0
Municipio Azua de Compostela	265	2	233	0	0	20	0	10	0
Azua de Compostela (D.M.)	69	1	63	0	0	2	0	3	0
Puerto Viejo (D.M.)	78	1	59	0	0	14	0	4	0
Barreras (D.M.)	89	0	84	0	0	2	0	3	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	0	27	0	0	2	0	0	0
Municipio Las Charcas	234	5	181	0	1	42	1	4	0
Las Charcas (D.M.)	84	2	75	0	0	4	0	3	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	3	106	0	1	38	1	1	0
Provincia Barahona	680	9	585	4	0	72	3	7	0
Municipio Barahona	272	7	232	3	0	26	1	3	0
Barahona (D.M.)	161	6	131	2	0	20	1	1	0
Villa Central (D.M.)	111	1	101	1	0	6	0	2	0
Municipio Enriquillo	62	2	56	0	0	4	0	0	0
Enriquillo (D.M.)	62	2	56	0	0	4	0	0	0
Municipio Paraíso	168	0	152	1	0	14	1	0	0
Paraíso (D.M.)	120	0	111	1	0	8	0	0	0
Los Patos (D.M.)	48	0	41	0	0	6	1	0	0
Municipio La Ciénaga	156	0	125	0	0	28	1	2	0
Baoruco (D.M.)	156	0	125	0	0	28	1	2	0
Municipio Jaquimeyes	22	0	20	0	0	0	0	2	0
Jaquimeyes (D.M.)	22	0	20	0	0	0	0	2	0
Provincia El Seibo	1,054	87	859	0	1	90	1	16	0
Municipio Miches	1,054	87	859	0	1	90	1	16	0
Miches (D.M.)	441	57	328	0	1	46	1	8	0
El Cedro (D.M.)	270	19	217	0	0	33	0	1	0
La Gina (D.M.)	343	11	314	0	0	11	0	7	0
Provincia Espaillat	714	8	605	0	0	86	0	15	0
Municipio Gaspar Hernández	714	8	605	0	0	86	0	15	0
Gaspar Hernández (D.M.)	183	1	156	0	0	21	0	5	0
Veragua (D.M.)	410	7	346	0	0	50	0	7	0
Villa Magante (D.M.)	121	0	103	0	0	15	0	3	0
Provincia La Altagracia	695	16	509	0	1	166	2	1	0
Municipio Higüey	417	11	304	0	0	101	1	0	0
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	5	176	0	0	44	1	0	0
Verón Punta Cana (D.M.)	191	6	128	0	0	57	0	0	0
Municipio San Rafael del Yuma	278	5	205	0	1	65	1	1	0
Boca de Yuma (D.M.)	164	2	119	0	0	42	0	1	0
Bayahíbe (D.M.)	114	3	86	0	1	23	1	0	0



Cuadro 28, continuación..

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción predominante en el piso, según provincia, municipio y distrito municipal

				Materia	al de contru	cción del piso	)		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Mosaico	Cemento	Graníto	Mármol	Cerámica	Madera	Tierra	Otro
Provincia La Romana	200	5	151	1	0	29	0	14	0
Municipio La Romana	200	5	151	1	0	29	0	14	0
La Romana (D.M.)	129	2	98	1	0	14	0	14	0
Caleta (D.M.)	71	3	53	0	0	15	0	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	11	1,127	0	3	196	3	41	1
Municipio Nagua	957	6	796	0	1	116	0	37	1
Nagua (D.M.)	213	1	181	0	0	19	0	11	1
San José de Matanzas (D.M.)	593	4	489	0	1	75	0	24	0
Las Gordas (D.M.)	151	1	126	0	0	22	0	2	0
Municipio Cabrera	243	3	184	0	2	52	0	2	0
Cabrera (D.M.)	173	2	131	0	0	39	0	1	0
Arroyo Salado (D.M.)	28	0	20	0	0	7	0	1	0
La Entrada (D.M.)	42	1	33	0	2	6	0	0	0
Municipio Río San Juan	182	2	147	0	0	28	3	2	0
Río San Juan (D.M.)	182	2	147	0	0	28	3	2	0
Provincia Monte Cristi	838	27	729	2	0	54	3	23	0
Municipio Monte Cristi	553	17	492	1	0	28	3	12	0
Monte Cristi (D.M.)	553	17	492	1	0	28	3	12	0
Municipio Castañuelas	22	0	15	0	0	7	0	0	0
Palo Verde (D.M.)	22	0	15	0	0	7	0	0	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	6	109	1	0	12	0	2	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	6	109	1	0	12	0	2	0
Municipio Villa Vásquez	133	4	113	0	0	7	0	9	0
Villa Vásquez (D.M.)	133	4	113	0	0	7	0	9	0
Provincia Pedernales	487	4	424	0	0	51	0	8	0
Municipio Pedernales	338	3	291	0	0	40	0	4	0
Pedernales (D.M.)	338	3	291	0	0	40	0	4	0
Municipio Oviedo	149	1	133	0	0	11	0	4	0
Oviedo (D.M.)	7	0	7	0	0	0	0	0	0
Juancho (D.M.)	142	1	126	0	0	11	0	4	0
Provincia Peravia	419	21	319	1	0	71	0	6	1
Municipio Baní	252	18	179	1	0	52	0	1	1
Baní (D.M.)	177	12	118	1	0	44	0	1	1
Sabana Buey (D.M.)	47	2	41	0	0	4	0	0	0
Paya (D.M.)	28	4	20	0	0	4	0	0	0
Municipio Nizao	131	3	110	0	0	14	0	4	0
Nizao (D.M.)	131	3	110	0	0	14	0	4	0
Municipio Matanzas	36	0	30	0	0	5	0	1	0
Matanzas (D.M.)	36	0	30	0	0	5	0	1	0
Provincia Puerto Plata	2,653	52	1,964	2	0	524	11	98	2
Municipio Puerto Plata	1,032	26	733	1	0	244	4	24	0
Puerto Plata (D.M.)	737	25	479	1	0	220	4	8	0
Maimón (D.M.)	295	1	254	0	0	24	0	16	0



Cuadro 28, continuación..

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción predominante en el piso, según provincia, municipio y distrito municipal

	Material de contrucción del piso									
rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Mosaico	Cemento	Graníto	Mármol	Cerámica	Madera	Tierra	Otro	
Municipio Luperón	760	4	589	1	0	100	3	63	0	
Luperón (D.M.)	111	1	85	0	0	17	0	8	0	
La Isabela (D.M.)	649	3	504	1	0	83	3	55	0	
Municipio Sosúa	405	17	310	0	0	75	0	3	C	
Sosúa (D.M.)	285	11	220	0	0	54	0	0	0	
Cabarete (D.M.)	120	6	90	0	0	21	0	3	C	
Municipio Villa Isabela	104	0	86	0	0	13	1	4	C	
Estero Hondo (D.M.)	104	0	86	0	0	13	1	4	C	
Municipio Villa Montellano	352	5	246	0	0	92	3	4	2	
Villa Montellano (D.M.)	352	5	246	0	0	92	3	4	2	
Provincia Samaná	3,408	59	2,653	4	4	637	6	40	5	
Municipio Samaná	1,808	28	1,405	1	2	344	4	22	2	
Samaná (D.M.)	637	17	474	1	1	131	3	10	(	
El Limón (D.M.)	168	2	131	0	0	28	1	6	C	
Arroyo Barril (D.M.)	694	8	574	0	1	110	0	0	1	
Las Galeras (D.M.)	309	1	226	0	0	75	0	6	1	
Municipio Sánchez	1,388	29	1,096	3	1	241	1	15	2	
Sánchez (D.M.)	1,388	29	1,096	3	1	241	1	15	2	
Municipio Las Terrenas	212	2	152	0	1	52	1	3	•	
Las Terrenas (D.M.)	212	2	152	0	1	52	1	3	1	
Provincia San Cristóbal	247	11	190	0	0	45	0	1	(	
Municipio San Cristóbal	44	2	32	0	0	9	0	1	(	
San Cristóbal (D.M.)	44	2	32	0	0	9	0	1	(	
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	2	49	0	0	6	0	0	(	
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	2	49	0	0	6	0	0	(	
Municipio Bajos de Haina	72	5	43	0	0	24	0	0	(	
Bajos de Haina (D.M.)	72	5	43	0	0	24	0	0	(	
Municipio San Gregorio de Nigua	74	2	66	0	0	6	0	0	(	
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	2	66	0	0	6	0	0	(	
Provincia San Pedro de Macorís	525	27	358	2	0	119	9	10	(	
Municipio San Pedro de Macorís	329	20	209	2	0	83	8	7	(	
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	20	209	2	0	83	8	7	(	
Municipio Ramón Santana	78	3	64	0	0	8	1	2	(	
Ramón Santana (D.M.)	78	3	64	0	0	8	1	2	(	
Municipio Guayacanes	118	4	85	0	0	28	0	1	(	
Guayacanes (D.M.)	118	4	85	0	0	28	0	1	(	
Provincia Hato Mayor	685	53	564	0	0	52	0	16	(	
Municipio Sabana de La Mar	685	53	564	0	0	52	0	16	(	
Sabana de La Mar (D.M.)	398	34	317	0	0	38	0	9	(	
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	19	247	0	0	14	0	7	(	
Provincia Santo Domingo	331	14	202	2	0	108	1	1	3	
Municipio Santo Domingo Este	122	10	52	1	0	55	0	1	3	
Santo Domingo Este (D.M.)	122	10	52	1	0	55	0	1	3	



Cuadro 28

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por tipo de material de construcción predominante en el piso, según provincia, municipio y distrito municipal

		Material de contrucción del piso							
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Mosaico	Cemento	Graníto	Mármol	Cerámica	Madera	Tierra	Otro
Municipio Santo Domingo Oeste	47	3	33	1	0	10	0	0	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	3	33	1	0	10	0	0	0
Municipio Boca Chica	162	1	117	0	0	43	1	0	0
Boca Chica (D.M.)	139	1	95	0	0	42	1	0	0
La Caleta (D.M.)	23	0	22	0	0	1	0	0	0



Cuadro 29
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por número de cuartos en la vivienda, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal	Número de cuartos							
	Total	1	2	3	4	5	6 y más	Sin información
Total	14,929	627	2,140	6,746	4,127	958	329	2
Distrito Nacional	112	5	18	49	26	7	6	1
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	5	18	49	26	7	6	1
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	5	18	49	26	7	6	1
Provincia Azua	499	9	63	225	172	27	3	0
Municipio Azua de Compostela	265	6	34	113	95	15	2	0
Azua de Compostela (D.M.)	69	2	14	25	25	3	0	0
Puerto Viejo (D.M.)	78	4	8	34	27	5	0	0
Barreras (D.M.)	89	0	9	43	32	4	1	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	0	3	11	11	3	1	0
Municipio Las Charcas	234	3	29	112	77	12	1	0
Las Charcas (D.M.)	84	0	15	43	22	3	1	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	3	14	69	55	9	0	0
Provincia Barahona	680	22	76	278	212	59	33	0
Municipio Barahona	272	8	27	100	78	35	24	0
Barahona (D.M.)	161	4	17	70	48	16	6	0
Villa Central (D.M.)	111	4	10	30	30	19	18	0
Municipio Enriquillo	62	1	5	21	28	5	2	0
Enriquillo (D.M.)	62	1	5	21	28	5	2	0
Municipio Paraíso	168	1	19	81	57	8	2	0
Paraíso (D.M.)	120	1	11	65	35	7	1	0
Los Patos (D.M.)	48	0	8	16	22	1	1	0
Municipio La Ciénaga	156	11	23	65	43	9	5	0
Baoruco (D.M.)	156	11	23	65	43	9	5	0
Municipio Jaquimeyes	22	1	2	11	6	2	0	0
Jaquimeyes (D.M.)	22	1	2	11	6	2	0	0
Provincia El Seibo	1,054	28	222	480	267	44	13	0
Municipio Miches	1,054	28	222	480	267	44	13	0
Miches (D.M.)	441	18	112	197	95	14	5	0
El Cedro (D.M.)	270	7	41	129	75	12	6	0
La Gina (D.M.)	343	3	69	154	97	18	2	0
Provincia Espaillat	714	50	99	345	190	26	4	0
Municipio Gaspar Hernández	714	50	99	345	190	26	4	0
Gaspar Hernández (D.M.)	183	14	26	98	41	4	0	0
Veragua (D.M.)	410	30	63	184	113	18	2	0
Villa Magante (D.M.)	121	6	10	63	36	4	2	0
Provincia La Altagracia	695	47	151	223	187	72	15	0
Municipio Higüey	417	39	89	131	112	39	7	0
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	12	43	85	59	21	6	0
Verón Punta Cana (D.M.)	191	27	46	46	53	18	1	0
Municipio San Rafael del Yuma	278	8	62	92	75	33	8	0
Boca de Yuma (D.M.)	164	7	34	59	47	13	4	0
Bayahíbe (D.M.)	114	1	28	33	28	20	4	0



Cuadro 29, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por número de cuartos en la vivienda, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal								
	Total	1	2	3	4	5	6 y más	Sin información
Provincia La Romana	200	20	46	69	48	9	8	0
Municipio La Romana	200	20	46	69	48	9	8	0
La Romana (D.M.)	129	17	28	47	28	6	3	0
Caleta (D.M.)	71	3	18	22	20	3	5	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	72	219	699	314	58	20	0
Municipio Nagua	957	39	153	502	218	38	7	0
Nagua (D.M.)	213	13	49	122	28	1	0	0
San José de Matanzas (D.M.)	593	23	87	319	138	22	4	0
Las Gordas (D.M.)	151	3	17	61	52	15	3	0
Municipio Cabrera	243	25	39	109	47	14	9	0
Cabrera (D.M.)	173	23	35	82	23	6	4	0
Arroyo Salado (D.M.)	28	1	2	8	13	2	2	0
La Entrada (D.M.)	42	1	2	19	11	6	3	0
Municipio Río San Juan	182	8	27	88	49	6	4	0
Río San Juan (D.M.)	182	8	27	88	49	6	4	0
Provincia Monte Cristi	838	30	89	328	248	125	18	0
Municipio Monte Cristi	553	21	58	228	165	70	11	0
Monte Cristi (D.M.)	553	21	58	228	165	70	11	0
Municipio Castañuelas	22	1	3	8	6	4	0	0
Palo Verde (D.M.)	22	1	3	8	6	4	0	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	3	12	43	38	28	6	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	3	12	43	38	28	6	0
Municipio Villa Vásquez	133	5	16	49	39	23	1	0
Villa Vásquez (D.M.)	133	5	16	49	39	23	1	0
Provincia Pedernales	487	14	64	197	171	29	12	0
Municipio Pedernales	338	10	37	128	128	24	11	0
Pedernales (D.M.)	338	10	37	128	128	24	11	0
Municipio Oviedo	149	4	27	69	43	5	1	0
Oviedo (D.M.)	7	0	0	2	4	1	0	0
Juancho (D.M.)	142	4	27	67	39	4	1	0
Provincia Peravia	419	11	39	203	114	37	15	0
Municipio Baní	252	6	20	115	75	23	13	0
Baní (D.M.)	177	5	14	85	50	15	8	0
Sabana Buey (D.M.)	47	1	4	16	15	6	5	0
Paya (D.M.)	28	0	2	14	10	2	0	0
Municipio Nizao	131	3	14	74	31	8	1	0
Nizao (D.M.)	131	3	14	74	31	8	1	0
Municipio Matanzas	36	2	5	14	8	6	1	0
Matanzas (D.M.)	36	2	5	14	8	6	1	0
Provincia Puerto Plata	2,653	113	305	1,229	700	214	92	0
Municipio Puerto Plata	1,032	30	138	550	243	48	23	0
Puerto Plata (D.M.)	737	21	105	395	163	36	17	0
Maimón (D.M.)	295	9	33	155	80	12	6	0



Cuadro 29, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por número de cuartos en la vivienda, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal	Número de cuartos							
	Total	1	2	3	4	5	6 y más	Sin información
Municipio Luperón	760	40	58	239	266	111	46	0
Luperón (D.M.)	111	4	10	52	30	14	1	0
La Isabela (D.M.)	649	36	48	187	236	97	45	0
Municipio Sosúa	405	20	55	218	80	19	13	0
Sosúa (D.M.)	285	15	44	147	55	13	11	0
Cabarete (D.M.)	120	5	11	71	25	6	2	0
Municipio Villa Isabela	104	3	5	49	39	8	0	0
Estero Hondo (D.M.)	104	3	5	49	39	8	0	0
Municipio Villa Montellano	352	20	49	173	72	28	10	0
Villa Montellano (D.M.)	352	20	49	173	72	28	10	0
Provincia Samaná	3,408	132	471	1,671	970	136	28	0
Municipio Samaná	1,808	48	268	950	468	59	15	0
Samaná (D.M.)	637	18	80	302	199	29	9	0
El Limón (D.M.)	168	6	20	88	49	5	0	0
Arroyo Barril (D.M.)	694	22	115	406	137	11	3	0
Las Galeras (D.M.)	309	2	53	154	83	14	3	0
Municipio Sánchez	1,388	58	167	616	463	71	13	0
Sánchez (D.M.)	1,388	58	167	616	463	71	13	0
Municipio Las Terrenas	212	26	36	105	39	6	0	0
Las Terrenas (D.M.)	212	26	36	105	39	6	0	0
Provincia San Cristóbal	247	1	24	126	79	11	6	0
Municipio San Cristóbal	44	0	3	23	16	1	1	0
San Cristóbal (D.M.)	44	0	3	23	16	1	1	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	0	3	34	18	1	1	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	0	3	34	18	1	1	0
Municipio Bajos de Haina	72	1	10	27	25	5	4	0
Bajos de Haina (D.M.)	72	1	10	27	25	5	4	0
Municipio San Gregorio de Nigua	74	0	8	42	20	4	0	0
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	0	8	42	20	4	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	525	56	114	157	116	53	29	0
Municipio San Pedro de Macorís	329	30	72	102	74	31	20	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	30	72	102	74	31	20	0
Municipio Ramón Santana	78	14	20	18	17	6	3	0
Ramón Santana (D.M.)	78	14	20	18	17	6	3	0
Municipio Guayacanes	118	12	22	37	25	16	6	0
Guayacanes (D.M.)	118	12	22	37	25	16	6	0
Provincia Hato Mayor	685	7	91	322	221	27	17	0
Municipio Sabana de La Mar	685	7	91	322	221	27	17	0
Sabana de La Mar (D.M.)	398	6	41	182	145	16	8	0
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	1	50	140	76	11	9	0
Provincia Santo Domingo	331	10	49	145	92	24	10	1
Municipio Santo Domingo Este	122	3	12	44	48	11	3	1
Santo Domingo Este (D.M.)	122	3	12	44	48	11	3	1



Cuadro 29
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por número de cuartos en la vivienda, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal								
	Total	1	2	3	4	5	6 y más	Sin información
Municipio Santo Domingo Oeste	47	2	9	25	9	1	1	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	2	9	25	9	1	1	0
Municipio Boca Chica	162	5	28	76	35	12	6	0
Boca Chica (D.M.)	139	4	23	67	31	8	6	0
La Caleta (D.M.)	23	1	5	9	4	4	0	0



Cuadro 30

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por disponibilidad de cocina o cuarto para cocinar, según provincia, municipio y distrito municipal

		Disponibilida	ad de cocina			
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Sí, dentro de la vivienda	Sí, fuera de la vivienda	No tiene	Sin información	
Total	14,929	12,474	1,602	752	101	
Distrito Nacional	112	105	0	2	5	
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	105	0	2	5	
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	105	0	2	5	
Provincia Azua	499	409	64	25	1	
Municipio Azua de Compostela	265	215	33	17	0	
Azua de Compostela (D.M.)	69	57	8	4	0	
Puerto Viejo (D.M.)	78	61	10	7	0	
Barreras (D.M.)	89	72	12	5	0	
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	25	3	1	0	
Municipio Las Charcas	234	194	31	8	1	
Las Charcas (D.M.)	84	60	19	4	1	
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	134	12	4	0	
Provincia Barahona	680	583	81	15	1	
Municipio Barahona	272	253	14	4	1	
Barahona (D.M.)	161	148	10	2	1	
Villa Central (D.M.)	111	105	4	2	0	
Municipio Enriquillo	62	56	5	1	0	
Enriquillo (D.M.)	62	56	5	1	0	
Municipio Paraíso	168	141	25	2	0	
Paraíso (D.M.)	120	100	19	1	0	
Los Patos (D.M.)	48	41	6	1	0	
Municipio La Ciénaga	156	112	37	7	0	
Baoruco (D.M.)	156	112	37	7	0	
Municipio Jaquimeyes	22	21	0	1	0	
Jaquimeyes (D.M.)	22	21	0	1	0	
Provincia El Seibo	1,054	894	101	45	14	
Municipio Miches	1,054	894	101	45	14	
Miches (D.M.)	441	384	32	23	2	
El Cedro (D.M.)	270	226	34	8	2	
La Gina (D.M.)	343	284	35	14	10	
Provincia Espaillat	714	569	119	24	2	
Municipio Gaspar Hernández	714	569	119	24	2	
Gaspar Hernández (D.M.)	183	142	37	4	0	
Veragua (D.M.)	410	329	63	16	2	
Villa Magante (D.M.)	121	98	19	4	0	
Provincia La Altagracia	695	633	30	32	0	
Municipio Higüey	417	376	21	20	0	
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	207	11	8	0	
Verón Punta Cana (D.M.)	191	169	10	12	0	
Municipio San Rafael del Yuma	278	257	9	12	0	
Boca de Yuma (D.M.)	164	151	6	7	0	
Bayahíbe (D.M.)	114	106	3	5	0	



Cuadro 30, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por disponibilidad de cocina o cuarto para cocinar, según provincia, municipio y distrito municipal

		Disponibilid	ad de cocina		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Sí, dentro de la vivienda	Sí, fuera de la vivienda	No tiene	Sin información
Provincia La Romana	200	181	13	6	0
Municipio La Romana	200	181	13	6	0
La Romana (D.M.)	129	114	9	6	0
Caleta (D.M.)	71	67	4	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	1,187	89	101	5
Municipio Nagua	957	810	63	80	4
Nagua (D.M.)	213	188	6	19	0
San José de Matanzas (D.M.)	593	502	39	50	2
Las Gordas (D.M.)	151	120	18	11	2
Municipio Cabrera	243	218	15	10	0
Cabrera (D.M.)	173	156	9	8	0
Arroyo Salado (D.M.)	28	23	4	1	0
La Entrada (D.M.)	42	39	2	1	0
Municipio Río San Juan	182	159	11	11	1
Río San Juan (D.M.)	182	159	11	11	1
Provincia Monte Cristi	838	569	147	109	13
Municipio Monte Cristi	553	375	105	70	3
Monte Cristi (D.M.)	553	375	105	70	3
Municipio Castañuelas	22	20	0	1	1
Palo Verde (D.M.)	22	20	0	1	1
Municipio Pepillo Salcedo	130	102	8	13	7
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	102	8	13	7
Municipio Villa Vásquez	133	72	34	25	2
Villa Vásquez (D.M.)	133	72	34	25	2
Provincia Pedernales	487	405	64	9	9
Municipio Pedernales	338	292	37	6	3
Pedernales (D.M.)	338	292	37	6	3
Municipio Oviedo	149	113	27	3	6
Oviedo (D.M.)	7	7	0	0	0
Juancho (D.M.)	142	106	27	3	6
Provincia Peravia	419	333	58	24	4
Municipio Baní	252	218	20	10	4
Baní (D.M.)	177	153	14	6	4
Sabana Buey (D.M.)	47	39	5	3	0
Paya (D.M.)	28	26	1	1	0
Municipio Nizao	131	86	34	11	0
Nizao (D.M.)	131	86	34	11	0
Municipio Matanzas	36	29	4	3	0
Matanzas (D.M.)	36	29	4	3	0
Provincia Puerto Plata	2,653	2,193	356	96	8
Municipio Puerto Plata	1,032	886	115	28	3
Puerto Plata (D.M.)	737	709	15	12	1
Maimón (D.M.)	295	177	100	16	2



### Cuadro 30, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por disponibilidad de cocina o cuarto para cocinar, según provincia, municipio y distrito municipal

		Disponibilida	ad de cocina			
rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Sí, dentro de la vivienda	Sí, fuera de la vivienda	No tiene	Sin información	
Municipio Luperón	760	507	219	33	1	
Luperón (D.M.)	111	76	29	6	0	
La Isabela (D.M.)	649	431	190	27	1	
Municipio Sosúa	405	388	4	12	1	
Sosúa (D.M.)	285	275	2	8	0	
Cabarete (D.M.)	120	113	2	4	1	
Municipio Villa Isabela	104	88	8	8	0	
Estero Hondo (D.M.)	104	88	8	8	0	
Municipio Villa Montellano	352	324	10	15	3	
Villa Montellano (D.M.)	352	324	10	15	3	
Provincia Samaná	3,408	2,817	376	198	17	
Municipio Samaná	1,808	1,425	268	105	10	
Samaná (D.M.)	637	517	63	56	1	
El Limón (D.M.)	168	125	27	14	2	
Arroyo Barril (D.M.)	694	538	127	25	4	
Las Galeras (D.M.)	309	245	51	10	3	
Municipio Sánchez	1,388	1,212	91	78	7	
Sánchez (D.M.)	1,388	1,212	91	78	7	
Municipio Las Terrenas	212	180	17	15	0	
Las Terrenas (D.M.)	212	180	17	15	0	
Provincia San Cristóbal	247	232	9	6	0	
Municipio San Cristóbal	44	39	4	1	0	
San Cristóbal (D.M.)	44	39	4	1	0	
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	54	2	1	0	
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	54	2	1	0	
Municipio Bajos de Haina	72	72	0	0	0	
Bajos de Haina (D.M.)	72	72	0	0	0	
Municipio San Gregorio de Nigua	74	67	3	4	0	
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	67	3	4	0	
Provincia San Pedro de Macorís	525	455	31	32	7	
Municipio San Pedro de Macorís	329	298	14	13	4	
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	298	14	13	4	
Municipio Ramón Santana	78	58	10	10	0	
Ramón Santana (D.M.)	78	58	10	10	0	
Municipio Guayacanes	118	99	7	9	3	
Guayacanes (D.M.)	118	99	7	9	3	
Provincia Hato Mayor	685	599	60	24	2	
Municipio Sabana de La Mar	685	599	60	24	2	
Sabana de La Mar (D.M.)	398	360	19	18	1	
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	239	41	6	1	
Provincia Santo Domingo	331	310	4	4	13	
Municipio Santo Domingo Este	122	116	0	0	6	
Santo Domingo Este (D.M.)	122	116	0	0	6	



# Cuadro 30

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de vivienda donde reside el pescador, armador o patrón, por disponibilidad de cocina o cuarto para cocinar, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal		Disponibilid			
	Total	Sí, dentro de la vivienda	Sí, fuera de la vivienda	No tiene	Sin información
Municipio Santo Domingo Oeste	47	45	0	2	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	45	0	2	0
Municipio Boca Chica	162	149	4	2	7
Boca Chica (D.M.)	139	126	4	2	7
La Caleta (D.M.)	23	23	0	0	0



# Característica del hogar

Cuadro 31
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por condición de tenencia de la vivienda donde está ubicado el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal

			Condición de tene	ncia de la vivie	nda	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Propia, ya pagada totalmente	Propia, todavía pagándola	Alquilada	Cedida o prestada	Otro
Total	14,929	10,607	94	2,596	1,474	158
Distrito Nacional	112	65	5	32	3	7
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	65	5	32	3	7
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	65	5	32	3	7
Provincia Azua	499	378	2	65	40	14
Municipio Azua de Compostela	265	207	1	30	19	8
Azua de Compostela (D.M.)	69	51	0	10	5	3
Puerto Viejo (D.M.)	78	62	1	6	8	1
Barreras (D.M.)	89	79	0	6	2	2
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	15	0	8	4	2
Municipio Las Charcas	234	171	1	35	21	6
Las Charcas (D.M.)	84	59	1	12	11	1
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	112	0	23	10	5
Provincia Barahona	680	442	5	119	109	5
Municipio Barahona	272	171	3	61	32	5
Barahona (D.M.)	161	97	1	34	26	3
Villa Central (D.M.)	111	74	2	27	6	2
Municipio Enriquillo	62	47	0	10	5	0
Enriquillo (D.M.)	62	47	0	10	5	0
Municipio Paraíso	168	115	2	28	23	0
Paraíso (D.M.)	120	87	1	17	15	0
Los Patos (D.M.)	48	28	1	11	8	0
Municipio La Ciénaga	156	95	0	17	44	0
Baoruco (D.M.)	156	95	0	17	44	0
Municipio Jaquimeyes	22	14	0	3	5	0
Jaquimeyes (D.M.)	22	14	0	3	5	0
Provincia El Seibo	1,054	727	6	196	124	1
Municipio Miches	1,054	727	6	196	124	1
Miches (D.M.)	441	311	4	91	34	1
El Cedro (D.M.)	270	198	0	43	29	0
La Gina (D.M.)	343	218	2	62	61	0
Provincia Espaillat	714	519	3	100	90	2
Municipio Gaspar Hernández	714	519	3	100	90	2
Gaspar Hernández (D.M.)	183	128	0	31	24	0
Veragua (D.M.)	410	290	2	59	57	2
Villa Magante (D.M.)	121	101	1	10	9	0
Provincia La Altagracia	695	451	6	208	27	3
Municipio Higüey	417	264	6	131	14	2
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	152	1	65	8	0
Verón Punta Cana (D.M.)	191	112	5	66	6	2



Cuadro 31, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por condición de tenencia de la vivienda donde está ubicado el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal

	Condición de tenencia de la vivienda									
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Propia, ya pagada totalmente	Propia, todavía pagándola	Alquilada	Cedida o prestada	Otro				
Municipio San Rafael del Yuma	278	187	0	77	13	1				
Boca de Yuma (D.M.)	164	110	0	46	7	1				
Bayahíbe (D.M.)	114	77	0	31	6	0				
Provincia La Romana	200	142	1	50	7	0				
Municipio La Romana	200	142	1	50	7	0				
La Romana (D.M.)	129	98	0	26	5	0				
Caleta (D.M.)	71	44	1	24	2	0				
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	958	4	258	143	19				
Municipio Nagua	957	671	2	170	98	16				
Nagua (D.M.)	213	149	0	44	20	0				
San José de Matanzas (D.M.)	593	411	2	108	57	15				
Las Gordas (D.M.)	151	111	0	18	21	1				
Municipio Cabrera	243	159	0	49	32	3				
Cabrera (D.M.)	173	107	0	42	21	3				
Arroyo Salado (D.M.)	28	16	0	3	9	0				
La Entrada (D.M.)	42	36	0	4	2	0				
Municipio Río San Juan	182	128	2	39	13	0				
Río San Juan (D.M.)	182	128	2	39	13	0				
Provincia Monte Cristi	838	607	10	141	70	10				
Municipio Monte Cristi	553	391	9	102	48	3				
Monte Cristi (D.M.)	553	391	9	102	48	3				
Municipio Castañuelas	22	18	0	2	1	1				
Palo Verde (D.M.)	22	18	0	2	1	1				
Municipio Pepillo Salcedo	130	99	0	21	8	2				
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	99	0	21	8	2				
Municipio Villa Vásquez	133	99	1	16	13	4				
Villa Vásquez (D.M.)	133	99	1	16	13	4				
Provincia Pedernales	487	316	4	117	47	3				
Municipio Pedernales	338	217	4	92	22	3				
Pedernales (D.M.)	338	217	4	92	22	3				
Municipio Oviedo	149	99	0	25	25	0				
Oviedo (D.M.)	7	3	0	1	3	0				
Juancho (D.M.)	142	96	0	24	22	0				
Provincia Peravia	419	292	3	71	40	13				
Municipio Baní	252	163	2	53	26	8				
Baní (D.M.)	177	108	2	43	17	7				
Sabana Buey (D.M.)	47	35	0	8	4	0				
Paya (D.M.)	28	20	0	2	5	1				
Municipio Nizao	131	100	0	13	13	5				
Nizao (D.M.)	131	100	0	13	13	5				
Municipio Matanzas	36	29	1	5	1	0				
Matanzas (D.M.)	36	29	1	5	1	0				



### Cuadro 31, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por condición de tenencia de la vivienda donde está ubicado el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal

			Condición de tene	ncia de la vivie	nda	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Propia, ya pagada totalmente	Propia, todavía pagándola	Alquilada	Cedida o prestada	Otro
Provincia Puerto Plata	2,653	1,722	16	618	277	20
Municipio Puerto Plata	1,032	637	8	255	124	8
Puerto Plata (D.M.)	737	410	4	231	86	6
Maimón (D.M.)	295	227	4	24	38	2
Municipio Luperón	760	516	5	145	89	5
Luperón (D.M.)	111	80	0	17	12	2
La Isabela (D.M.)	649	436	5	128	77	3
Municipio Sosúa	405	268	0	106	29	2
Sosúa (D.M.)	285	180	0	84	19	2
Cabarete (D.M.)	120	88	0	22	10	0
Municipio Villa Isabela	104	79	1	10	11	3
Estero Hondo (D.M.)	104	79	1	10	11	3
Municipio Villa Montellano	352	222	2	102	24	2
Villa Montellano (D.M.)	352	222	2	102	24	2
Provincia Samaná	3,408	2,705	17	279	361	46
Municipio Samaná	1,808	1,471	12	116	198	11
Samaná (D.M.)	637	474	5	60	97	1
El Limón (D.M.)	168	138	1	9	17	3
Arroyo Barril (D.M.)	694	619	2	28	39	6
Las Galeras (D.M.)	309	240	4	19	45	1
Municipio Sánchez	1,388	1,060	2	144	149	33
Sánchez (D.M.)	1,388	1,060	2	144	149	33
Municipio Las Terrenas	212	174	3	19	14	2
Las Terrenas (D.M.)	212	174	3	19	14	2
Provincia San Cristóbal	247	191	1	26	24	5
Municipio San Cristóbal	44	36	0	4	2	2
San Cristóbal (D.M.)	44	36	0	4	2	2
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	42	0	5	9	1
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	42	0	5	9	1
Municipio Bajos de Haina	72	60	0	8	4	0
Bajos de Haina (D.M.)	72	60	0	8	4	0
Municipio San Gregorio de Nigua	74	53	1	9	9	2
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	53	1	9	9	2
Provincia San Pedro de Macorís	525	381	2	94	45	3
Municipio San Pedro de Macorís	329	233	1	69	26	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	233	1	69	26	0
Municipio Ramón Santana	78	52	0	12	14	0
Ramón Santana (D.M.)	78	52	0	12	14	0
Municipio Guayacanes	118	96	1	13	5	3
Guayacanes (D.M.)	118	96	1	13	5	3



Cuadro 31
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por condición de tenencia de la vivienda donde está ubicado el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal

			Condición de tene	ncia de la vivie	enda	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Propia, ya pagada totalmente	Propia, todavía pagándola	Alquilada	Cedida o prestada	Otro
Provincia Hato Mayor	685	509	5	127	44	0
Municipio Sabana de La Mar	685	509	5	127	44	0
Sabana de La Mar (D.M.)	398	285	4	93	16	0
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	224	1	34	28	0
Provincia Santo Domingo	331	202	4	95	23	7
Municipio Santo Domingo Este	122	69	3	41	5	4
Santo Domingo Este (D.M.)	122	69	3	41	5	4
Municipio Santo Domingo Oeste	47	25	0	21	1	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	25	0	21	1	0
Municipio Boca Chica	162	108	1	33	17	3
Boca Chica (D.M.)	139	87	1	31	17	3
La Caleta (D.M.)	23	21	0	2	0	0



Cuadro 32
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por número de dormitorio que posee el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal

			Número d	e dormitorio e	n el hogar		Sin
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	1	2	3	4	5 y más	información
Total	14,929	2,884	7,299	4,061	526	157	2
Distrito Nacional	112	25	50	27	6	3	1
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	25	50	27	6	3	1
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	25	50	27	6	3	1
Provincia Azua	499	72	230	174	20	3	0
Municipio Azua de Compostela	265	40	115	97	11	2	0
Azua de Compostela (D.M.)	69	16	25	25	3	0	0
Puerto Viejo (D.M.)	78	12	34	29	3	0	0
Barreras (D.M.)	89	9	44	32	3	1	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	3	12	11	2	1	0
Municipio Las Charcas	234	32	115	77	9	1	0
Las Charcas (D.M.)	84	15	44	22	2	1	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	17	71	55	7	0	0
Provincia Barahona	680	104	313	217	34	12	0
Municipio Barahona	272	38	129	85	15	5	0
Barahona (D.M.)	161	23	74	54	8	2	0
Villa Central (D.M.)	111	15	55	31	7	3	0
Municipio Enriquillo	62	6	21	30	4	1	0
Enriquillo (D.M.)	62	6	21	30	4	1	0
Municipio Paraíso	168	20	84	57	5	2	0
Paraíso (D.M.)	120	12	68	35	4	1	0
Los Patos (D.M.)	48	8	16	22	1	1	0
Municipio La Ciénaga	156	37	67	39	9	4	0
Baoruco (D.M.)	156	37	67	39	9	4	0
Municipio Jaquimeyes	22	3	12	6	1	0	0
Jaquimeyes (D.M.)	22	3	12	6	1	0	0
Provincia El Seibo	1,054	253	487	261	44	9	0
Municipio Miches	1,054	253	487	261	44	9	0
Miches (D.M.)	441	133	201	90	12	5	0
El Cedro (D.M.)	270	48	130	74	15	3	0
La Gina (D.M.)	343	72	156	97	17	1	0
Provincia Espaillat	714	155	358	177	21	3	0
Municipio Gaspar Hernández	714	155	358	177	21	3	0
Gaspar Hernández (D.M.)	183	42	105	34	2	0	0
Veragua (D.M.)	410	97	184	112	15	2	0
Villa Magante (D.M.)	121	16	69	31	4	1	0
Provincia La Altagracia	695	214	327	131	16	7	0
Municipio Higüey	417	143	203	62	8	1	0
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	64	123	32	6	1	0
Verón Punta Cana (D.M.)	191	79	80	30	2	0	0
Municipio San Rafael del Yuma	278	71	124	69	8	6	0
Boca de Yuma (D.M.)	164	41	78	37	4	4	0
Bayahíbe (D.M.)	114	30	46	32	4	2	0



Cuadro 32, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por número de dormitorio que posee el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal

	<b>-</b>		Número de	dormitorio e	n el hogar		_ Sin
rovincia, municipio y distrito municipal	Total -	1	2	3	4	5 y más	informació
Provincia La Romana	200	78	83	33	2	4	0
Municipio La Romana	200	78	83	33	2	4	0
La Romana (D.M.)	129	51	59	16	1	2	0
Caleta (D.M.)	71	27	24	17	1	2	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	292	731	308	41	10	0
Municipio Nagua	957	193	518	215	28	3	0
Nagua (D.M.)	213	62	129	22	0	0	0
San José de Matanzas (D.M.)	593	111	324	139	17	2	0
Las Gordas (D.M.)	151	20	65	54	11	1	0
Municipio Cabrera	243	64	117	46	12	4	0
Cabrera (D.M.)	173	58	89	21	3	2	0
Arroyo Salado (D.M.)	28	3	8	13	4	0	0
La Entrada (D.M.)	42	3	20	12	5	2	0
Municipio Río San Juan	182	35	96	47	1	3	0
Río San Juan (D.M.)	182	35	96	47	1	3	0
Provincia Monte Cristi	838	131	451	227	25	4	0
Municipio Monte Cristi	553	88	308	140	14	3	0
Monte Cristi (D.M.)	553	88	308	140	14	3	0
Municipio Castañuelas	22	4	10	8	0	0	0
Palo Verde (D.M.)	22	4	10	8	0	0	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	15	61	44	9	1	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	15	61	44	9	1	0
Municipio Villa Vásquez	133	24	72	35	2	0	0
Villa Vásquez (D.M.)	133	24	72	35	2	0	0
Provincia Pedernales	487	78	204	169	26	10	0
Municipio Pedernales	338	47	134	126	22	9	0
Pedernales (D.M.)	338	47	134	126	22	9	0
Municipio Oviedo	149	31	70	43	4	1	0
Oviedo (D.M.)	7	0	3	4	0	0	0
Juancho (D.M.)	142	31	67	39	4	1	0
Provincia Peravia	419	51	205	136	17	10	0
Municipio Baní	252	27	116	88	12	9	0
Baní (D.M.)	177	19	86	58	7	7	0
Sabana Buey (D.M.)	47	5	17	20	3	2	0
Paya (D.M.)	28	3	13	10	2	0	0
Municipio Nizao	131	17	74	34	5	1	0
Nizao (D.M.)	131	17	74	34	5	1	0
Municipio Matanzas	36	7	15	14	0	0	0
Matanzas (D.M.)	36	7	15	14	0	0	0
Provincia Puerto Plata	2,653	445	1,356	716	103	33	0
Municipio Puerto Plata	1,032	176	580	225	40	11	0
Puerto Plata (D.M.)	737	132	405	159	32	9	0
Maimón (D.M.)	295	44	175	66	8	2	0



Cuadro 32, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por número de dormitorio que posee el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal

	Total -		Número de	e dormitorio e	n el hogar		Sin
rovincia, municipio y distrito municipal	Total -	1	2	3	4	5 y más	información
Municipio Luperón	760	104	293	303	40	20	0
Luperón (D.M.)	111	14	58	34	4	1	0
La Isabela (D.M.)	649	90	235	269	36	19	0
Municipio Sosúa	405	82	241	77	5	0	0
Sosúa (D.M.)	285	66	165	52	2	0	0
Cabarete (D.M.)	120	16	76	25	3	0	0
Municipio Villa Isabela	104	8	56	35	5	0	0
Estero Hondo (D.M.)	104	8	56	35	5	0	0
Municipio Villa Montellano	352	75	186	76	13	2	0
Villa Montellano (D.M.)	352	75	186	76	13	2	0
Provincia Samaná	3,408	609	1,697	989	101	12	0
Municipio Samaná	1,808	317	958	467	57	9	0
Samaná (D.M.)	637	98	307	199	27	6	0
El Limón (D.M.)	168	27	88	49	4	0	0
Arroyo Barril (D.M.)	694	137	408	137	12	0	0
Las Galeras (D.M.)	309	55	155	82	14	3	0
Municipio Sánchez	1,388	229	632	482	42	3	0
Sánchez (D.M.)	1,388	229	632	482	42	3	0
Municipio Las Terrenas	212	63	107	40	2	0	0
Las Terrenas (D.M.)	212	63	107	40	2	0	0
Provincia San Cristóbal	247	25	128	79	11	4	0
Municipio San Cristóbal	44	3	24	16	1	0	0
San Cristóbal (D.M.)	44	3	24	16	1	0	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	3	34	18	1	1	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	3	34	18	1	1	0
Municipio Bajos de Haina	72	11	28	25	5	3	0
Bajos de Haina (D.M.)	72	11	28	25	5	3	0
Municipio San Gregorio de Nigua	74	8	42	20	4	0	0
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	8	42	20	4	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	525	193	197	112	15	8	0
Municipio San Pedro de Macorís	329	119	122	72	10	6	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	119	122	72	10	6	0
Municipio Ramón Santana	78	35	25	16	2	0	0
Ramón Santana (D.M.)	78	35	25	16	2	0	0
Municipio Guayacanes	118	39	50	24	3	2	0
Guayacanes (D.M.)	118	39	50	24	3	2	0
Provincia Hato Mayor	685	99	333	210	26	17	0
Municipio Sabana de La Mar	685	99	333	210	26	17	0
Sabana de La Mar (D.M.)	398	48	191	136	15	8	0
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	51	142	74	11	9	0
Provincia Santo Domingo	331	60	149	95	18	8	1
Municipio Santo Domingo Este	122	15	46	48	9	3	1
Santo Domingo Este (D.M.)	122	15	46	48	9	3	1



Cuadro 32
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por número de dormitorio que posee el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal

			Número de	e dormitorio e	n el hogar		Sin
Provincia, municipio y distrito municipal	Total -	1	2	3	4	5 y más	información
Municipio Santo Domingo Oeste	47	11	25	9	1	1	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	11	25	9	1	1	0
Municipio Boca Chica	162	34	78	38	8	4	0
Boca Chica (D.M.)	139	28	69	32	6	4	0
La Caleta (D.M.)	23	6	9	6	2	0	0



Cuadro 33
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por disponibilidad de servicio sanitario, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Disponibilidad de	servicio sanitario	No tiene	Sin informació
rovincia, mumcipio y distrito mumcipar	iotai	Inodoro	Letrina	NO LICITE	OIII IIIIOIIIIaCIOI
Total	14,929	11,005	3,154	761	9
Distrito Nacional	112	107	3	1	1
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	107	3	1	1
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	107	3	1	1
Provincia Azua	499	339	127	33	0
Municipio Azua de Compostela	265	161	76	28	0
Azua de Compostela (D.M.)	69	52	14	3	0
Puerto Viejo (D.M.)	78	43	24	11	0
Barreras (D.M.)	89	40	35	14	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	26	3	0	0
Municipio Las Charcas	234	178	51	5	0
Las Charcas (D.M.)	84	55	27	2	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	123	24	3	0
Provincia Barahona	680	476	173	31	0
Municipio Barahona	272	201	58	13	0
Barahona (D.M.)	161	131	29	1	0
Villa Central (D.M.)	111	70	29	12	0
Municipio Enriquillo	62	46	14	2	0
Enriquillo (D.M.)	62	46	14	2	0
Municipio Paraíso	168	108	58	2	0
Paraíso (D.M.)	120	76	42	2	0
Los Patos (D.M.)	48	32	16	0	0
Municipio La Ciénaga	156	111	32	13	0
Baoruco (D.M.)	156	111	32	13	0
Municipio Jaquimeyes	22	10	11	1	0
Jaquimeyes (D.M.)	22	10	11	1	0
Provincia El Seibo	1,054	733	235	86	0
Municipio Miches	1,054	733	235	86	0
Miches (D.M.)	441	323	93	25	0
El Cedro (D.M.)	270	200	56	14	0
La Gina (D.M.)	343	210	86	47	0
Provincia Espaillat	714	501	168	45	0
Municipio Gaspar Hernández	714	501	168	45	0
Gaspar Hernández (D.M.)	183	147	32	4	0
Veragua (D.M.)	410	283	104	23	0
Villa Magante (D.M.)	121	71	32	18	0
Provincia La Altagracia	695	618	57	20	0
Municipio Higüey	417	375	31	11	0
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	201	20	5	0
Verón Punta Cana (D.M.)	191	174	11	6	0
Municipio San Rafael del Yuma	278	243	26	9	0
Boca de Yuma (D.M.)	164	139	18	7	0
Bayahíbe (D.M.)	114	104	8	2	0



Cuadro 33, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por disponibilidad de servicio sanitario, según provincia, municipio y distrito municipal

rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Disponibilidad de	servicio sanitario	No tiene	Sin informaciór
rovincia, municipio y distrito municipal	iotai	Inodoro	Letrina	NO tierie	Sill illiolillacion
Provincia La Romana	200	167	15	18	0
Municipio La Romana	200	167	15	18	0
La Romana (D.M.)	129	106	7	16	0
Caleta (D.M.)	71	61	8	2	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	944	336	102	0
Municipio Nagua	957	588	286	83	0
Nagua (D.M.)	213	153	42	18	0
San José de Matanzas (D.M.)	593	339	204	50	0
Las Gordas (D.M.)	151	96	40	15	0
Municipio Cabrera	243	201	35	7	0
Cabrera (D.M.)	173	149	18	6	0
Arroyo Salado (D.M.)	28	21	6	1	0
La Entrada (D.M.)	42	31	11	0	0
Municipio Río San Juan	182	155	15	12	0
Río San Juan (D.M.)	182	155	15	12	0
Provincia Monte Cristi	838	425	381	32	0
Municipio Monte Cristi	553	279	258	16	0
Monte Cristi (D.M.)	553	279	258	16	0
Municipio Castañuelas	22	22	0	0	0
Palo Verde (D.M.)	22	22	0	0	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	102	20	8	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	102	20	8	0
Municipio Villa Vásquez	133	22	103	8	0
Villa Vásquez (D.M.)	133	22	103	8	0
Provincia Pedernales	487	339	132	15	1
Municipio Pedernales	338	243	90	5	0
Pedernales (D.M.)	338	243	90	5	0
Municipio Oviedo	149	96	42	10	1
Oviedo (D.M.)	7	6	1	0	0
Juancho (D.M.)	142	90	41	10	1
Provincia Peravia	419	334	70	15	0
Municipio Baní	252	225	21	6	0
Baní (D.M.)	177	166	8	3	0
Sabana Buey (D.M.)	47	38	7	2	0
Paya (D.M.)	28	21	6	1	0
Municipio Nizao	131	80	42	9	0
Nizao (D.M.)	131	80	42	9	0
Municipio Matanzas	36	29	7	0	0
Matanzas (D.M.)	36	29	7	0	0
Provincia Puerto Plata	2,653	2,134	463	55	1
Municipio Puerto Plata	1,032	893	128	11	0
Puerto Plata (D.M.)	737	717	15	5	0
Maimón (D.M.)	295	176	113	6	0



Cuadro 33, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por disponibilidad de servicio sanitario, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Disponibilidad de	servicio sanitario	No tiene	Sin información
Tovincia, municipio y distrito municipal	Total	Inodoro	Letrina	No tierie	
Municipio Luperón	760	446	289	24	1
Luperón (D.M.)	111	65	44	2	0
La Isabela (D.M.)	649	381	245	22	1
Municipio Sosúa	405	398	3	4	0
Sosúa (D.M.)	285	284	0	1	0
Cabarete (D.M.)	120	114	3	3	0
Municipio Villa Isabela	104	72	31	1	0
Estero Hondo (D.M.)	104	72	31	1	0
Municipio Villa Montellano	352	325	12	15	0
Villa Montellano (D.M.)	352	325	12	15	0
Provincia Samaná	3,408	2,471	739	195	3
Municipio Samaná	1,808	1,175	526	106	1
Samaná (D.M.)	637	456	136	45	0
El Limón (D.M.)	168	114	48	6	0
Arroyo Barril (D.M.)	694	411	256	26	1
Las Galeras (D.M.)	309	194	86	29	0
Municipio Sánchez	1,388	1,117	192	78	1
Sánchez (D.M.)	1,388	1,117	192	78	1
Municipio Las Terrenas	212	179	21	11	1
Las Terrenas (D.M.)	212	179	21	11	1
Provincia San Cristóbal	247	211	34	2	0
Municipio San Cristóbal	44	34	10	0	0
San Cristóbal (D.M.)	44	34	10	0	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	51	5	1	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	51	5	1	0
Municipio Bajos de Haina	72	72	0	0	0
Bajos de Haina (D.M.)	72	72	0	0	0
Municipio San Gregorio de Nigua	74	54	19	1	0
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	54	19	1	0
Provincia San Pedro de Macorís	525	422	45	58	0
Municipio San Pedro de Macorís	329	269	31	29	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	269	31	29	0
Municipio Ramón Santana	78	49	13	16	0
Ramón Santana (D.M.)	78	49	13	16	0
Municipio Guayacanes	118	104	1	13	0
Guayacanes (D.M.)	118	104	1	13	0
Provincia Hato Mayor	685	465	172	48	0
Municipio Sabana de La Mar	685	465	172	48	0
Sabana de La Mar (D.M.)	398	296	93	9	0
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	169	79	39	0
Provincia Santo Domingo	331	319	4	5	3
Municipio Santo Domingo Este	122	117	1	1	3
Santo Domingo Este (D.M.)	122	117	1	1	3



Cuadro 33
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por disponibilidad de servicio sanitario, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Disponibilidad de	servicio sanitario	No tiene	Sin información
,,,		Inodoro	Letrina		
Municipio Santo Domingo Oeste	47	47	0	0	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	47	0	0	0
Municipio Boca Chica	162	155	3	4	0
Boca Chica (D.M.)	139	133	2	4	0
La Caleta (D.M.)	23	22	1	0	0



Cuadro 34

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón con servicio sanitario, por exclusividad de uso de servicio sanitario, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Exclusividad del	servicio sanitario	Sin información
Provincia, municipio y distrito municipal	iotai _	Exclusivo	Compartido	Sin informacion
Total	14,168	13,127	1,011	30
Distrito Nacional	111	104	6	1
Municipio Santo Domingo de Guzmán	111	104	6	1
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	111	104	6	1
Provincia Azua	466	451	15	0
Municipio Azua de Compostela	237	227	10	0
Azua de Compostela (D.M.)	66	66	0	0
Puerto Viejo (D.M.)	67	61	6	0
Barreras (D.M.)	75	72	3	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	28	1	0
Municipio Las Charcas	229	224	5	0
Las Charcas (D.M.)	82	80	2	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	147	144	3	0
Provincia Barahona	649	597	51	1
Municipio Barahona	259	236	22	1
Barahona (D.M.)	160	150	9	1
Villa Central (D.M.)	99	86	13	0
Municipio Enriquillo	60	60	0	0
Enriquillo (D.M.)	60	60	0	0
Municipio Paraíso	166	156	10	0
Paraíso (D.M.)	118	111	7	0
Los Patos (D.M.)	48	45	3	0
Municipio La Ciénaga	143	125	18	0
Baoruco (D.M.)	143	125	18	0
Municipio Jaquimeyes	21	20	1	0
Jaquimeyes (D.M.)	21	20	1	0
Provincia El Seibo	968	826	138	4
Municipio Miches	968	826	138	4
Miches (D.M.)	416	379	37	0
El Cedro (D.M.)	256	234	22	0
La Gina (D.M.)	296	213	79	4
Provincia Espaillat	669	640	29	0
Municipio Gaspar Hernández	669	640	29	0
Gaspar Hernández (D.M.)	179	176	3	0
Veragua (D.M.)	387	368	19	0
Villa Magante (D.M.)	103	96	7	0
Provincia La Altagracia	675	634	41	0
Municipio Higüey	406	380	26	0
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	221	213	8	0
Verón Punta Cana (D.M.)	185	167	18	0
Municipio San Rafael del Yuma	269	254	15	0
Boca de Yuma (D.M.)	157	148	9	0
Bayahíbe (D.M.)	112	106	6	0



# Cuadro 34, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón con servicio sanitario, por exclusividad de uso de servicio sanitario, según provincia, municipio y distrito municipall

rovincio municipio y distrito municipal	Tatal	Exclusividad del	servicio sanitario	Sin información
rovincia, municipio y distrito municipal	Total _	Exclusivo	Compartido	Sin informacion
Provincia La Romana	182	171	11	0
Municipio La Romana	182	171	11	0
La Romana (D.M.)	113	106	7	0
Caleta (D.M.)	69	65	4	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,280	1,174	105	1
Municipio Nagua	874	782	91	1
Nagua (D.M.)	195	181	14	0
San José de Matanzas (D.M.)	543	481	61	1
Las Gordas (D.M.)	136	120	16	0
Municipio Cabrera	236	224	12	0
Cabrera (D.M.)	167	158	9	0
Arroyo Salado (D.M.)	27	27	0	0
La Entrada (D.M.)	42	39	3	0
Municipio Río San Juan	170	168	2	0
Río San Juan (D.M.)	170	168	2	0
Provincia Monte Cristi	806	768	36	2
Municipio Monte Cristi	537	513	24	0
Monte Cristi (D.M.)	537	513	24	0
Municipio Castañuelas	22	21	1	0
Palo Verde (D.M.)	22	21	1	0
Municipio Pepillo Salcedo	122	120	1	1
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	122	120	1	1
Municipio Villa Vásquez	125	114	10	1
Villa Vásquez (D.M.)	125	114	10	1
Provincia Pedernales	472	457	15	0
Municipio Pedernales	333	320	13	0
Pedernales (D.M.)	333	320	13	0
Municipio Oviedo	139	137	2	0
Oviedo (D.M.)	7	7	0	0
Juancho (D.M.)	132	130	2	0
Provincia Peravia	404	378	23	3
Municipio Baní	246	238	5	3
Baní (D.M.)	174	169	4	1
Sabana Buey (D.M.)	45	42	1	2
Paya (D.M.)	27	27	0	0
Municipio Nizao	122	105	17	0
Nizao (D.M.)	122	105	17	0
Municipio Matanzas	36	35	1	0
Matanzas (D.M.)	36	35	1	0
Provincia Puerto Plata	2,598	2,444	153	1
Municipio Puerto Plata	1,021	978	43	0
Puerto Plata (D.M.)	732	720	12	0
Maimón (D.M.)	289	258	31	0



### Cuadro 34, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón con servicio sanitario, por exclusividad de uso de servicio sanitario, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Exclusividad del	servicio sanitario	Sin información
r rovincia, municipio y distrito municipal	Total _	Exclusivo	Compartido	
Municipio Luperón	736	647	88	1
Luperón (D.M.)	109	101	8	0
La Isabela (D.M.)	627	546	80	1
Municipio Sosúa	401	393	8	0
Sosúa (D.M.)	284	278	6	0
Cabarete (D.M.)	117	115	2	0
Municipio Villa Isabela	103	100	3	0
Estero Hondo (D.M.)	103	100	3	0
Municipio Villa Montellano	337	326	11	0
Villa Montellano (D.M.)	337	326	11	0
Provincia Samaná	3,213	2,917	292	4
Municipio Samaná	1,702	1,508	192	2
Samaná (D.M.)	592	550	42	0
El Limón (D.M.)	162	151	11	0
Arroyo Barril (D.M.)	668	548	119	1
Las Galeras (D.M.)	280	259	20	1
Municipio Sánchez	1,310	1,215	93	2
Sánchez (D.M.)	1,310	1,215	93	2
Municipio Las Terrenas	201	194	7	0
Las Terrenas (D.M.)	201	194	7	0
Provincia San Cristóbal	245	234	11	0
Municipio San Cristóbal	44	44	0	0
San Cristóbal (D.M.)	44	44	0	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	56	52	4	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	56	52	4	0
Municipio Bajos de Haina	72	71	1	0
Bajos de Haina (D.M.)	72	71	1	0
Municipio San Gregorio de Nigua	73	67	6	0
San Gregorio de Nigua (D.M.)	73	67	6	0
Provincia San Pedro de Macorís	467	415	44	8
Municipio San Pedro de Macorís	300	270	29	1
San Pedro de Macorís (D.M.)	300	270	29	1
Municipio Ramón Santana	62	55	7	0
Ramón Santana (D.M.)	62	55	7	0
Municipio Guayacanes	105	90	8	7
Guayacanes (D.M.)	105	90	8	7
Provincia Hato Mayor	637	604	31	2
Municipio Sabana de La Mar	637	604	31	2
Sabana de La Mar (D.M.)	389	379	8	2
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	248	225	23	0



# Cuadro 34

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón con servicio sanitario, por exclusividad de uso de servicio sanitario, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Exclusividad del	servicio sanitario	Sin información
,, ,	_	Exclusivo	Compartido	
Provincia Santo Domingo	326	313	10	3
Municipio Santo Domingo Este	121	117	1	3
Santo Domingo Este (D.M.)	121	117	1	3
Municipio Santo Domingo Oeste	47	47	0	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	47	0	0
Municipio Boca Chica	158	149	9	0
Boca Chica (D.M.)	135	126	9	0
La Caleta (D.M.)	23	23	0	0



Cuadro 35
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por fuente de abastecimiento de agua para uso doméstico, según provincia, municipio y distrito municipal

					Fuente de al	oastecimiento d	Fuente de abastecimiento de agua de los hogares	ogares			
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Del acueducto dentro de la vivienda	Del acueducto Del acueducto dentro de la en el patio de vivienda la vivienda	De una llave de otra vivienda	De una llave pública	De un tubo de Manantial, río, la calle arroyo	Manantial, río, arroyo	Lluvia	Pozo	Camión tanque	Otto
Total	14,929	5,970	2,519	192	1,481	1,111	237	135	2,073	824	387
Distrito Nacional	112	87	13	2	2	0	-	0	2	~	-
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	87	13	2	2	0	_	0	2	_	_
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	87	13	2	2	0	_	0	2	_	_
Provincia Azua	499	247	200	9	00	2	0	0	17	15	-
Municipio Azua de Compostela	265	103	119	2	9	2	0	0	16	13	_
Azua de Compostela (D.M.)	69	28	25	_	_	0	0	0	_	13	0
Puerto Viejo (D.M.)	78	13	45	_	က	2	0	0	13	0	_
Barreras (D.M.)	88	44	40	0	_	က	0	0	_	0	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	18	6	0	_	0	0	0	_	0	0
Municipio Las Charcas	234	144	81	4	2	0	0	0	_	2	0
Las Charcas (D.M.)	84	38	43	_	_	0	0	0	0	_	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	106	38	က	_	0	0	0	_	_	0
Provincia Barahona	680	196	395	12	∞	15	က	0	4	46	_
Municipio Barahona	272	63	156	က	4	2	0	0	2	39	0
Barahona (D.M.)	161	40	107	_	4	4	0	0	2	က	0
Villa Central (D.M.)	111	23	49	2	0	_	0	0	0	36	0
Municipio Enriquillo	62	10	34	_	2	10	2	0	2	0	_
Enriquillo (D.M.)	62	10	34	_	2	10	2	0	2	0	_
Municipio Paraíso	168	51	108	2	0	0	_	0	0	9	0
Paraíso (D.M.)	120	37	79	2	0	0	0	0	0	2	0
Los Patos (D.M.)	48	14	29	0	0	0	_	0	0	4	0
Municipio La Ciénaga	156	99	82	9	2	0	0	0	0	0	0
Baoruco (D.M.)	156	99	82	9	2	0	0	0	0	0	0
Municipio Jaquimeyes	22	9	15	0	0	0	0	0	0	_	0
Jaquimeyes (D.M.)	22	9	15	0	0	0	0	0	0	_	0



Cuadro 35, continuación...
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por fuente de abastecimiento de agua para uso doméstico, según provincia, municipio y distrito municipal

					Fuente de a	Fuente de abastecimiento de agua de los hogares	e agua de los h	ogares			
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Del acueducto dentro de la vivienda	Del acueducto Del acueducto dentro de la en el patío de vivienda la vivienda	De una llave de otra vivienda	De una llave pública	De un tubo de Manantial, río, la calle arroyo	Manantial, río, arroyo	Lluvia	Pozo	Camión tanque	Otto
Provincia El Seibo	1,054	823	7.1	7	0	80	7	က	06	23	18
Municipio Miches	1,054	823	71	7	0	<b>∞</b>	#	က	06	23	18
Miches (D.M.)	441	265	31	2	0	7	4	က	85	23	18
El Cedro (D.M.)	270	245	18	0	0	_	_	0	2	0	0
La Gina (D.M.)	343	313	22	2	0	0	9	0	0	0	0
Provincia Espaillat	714	64	44	9	33	19	30	~	430	80	7
Municipio Gaspar Hernández	714	64	44	9	33	19	30	_	430	80	7
Gaspar Hemández (D.M.)	183	42	20	2	17	10	17	0	64	7	_
Veragua (D.M.)	410	21	17	_	80	∞	13	_	333	2	9
Villa Magante (D.M.)	121	_	7	0	<b>∞</b>	_	0	0	33	71	0
Provincia La Altagracia	692	243	100	2	က	43	4	ဗ	252	45	0
Municipio Higüey	417	77	41	2	_	13	4	က	241	35	0
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	18	12	_	0	2	4	2	174	10	0
Verón Punta Cana (D.M.)	191	29	29	_	_	∞	0	<b>—</b>	29	25	0
Municipio San Rafael del Yuma	278	166	29	0	2	30	0	0	=	10	0
Boca de Yuma (D.M.)	164	11	29	0	_	20	0	0	2	<b>—</b>	0
Bayahíbe (D.M.)	114	22	30	0	_	10	0	0	6	6	0
Provincia La Romana	200	100	28	2	က	16	2	9	34	∞	_
Municipio La Romana	200	100	28	2	က	16	2	9	34	80	_
La Romana (D.M.)	129	62	17	_	0	9	2	9	33	_	_
Caleta (D.M.)	71	38	Ħ	_	က	10	0	0	_	7	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	321	212	21	213	113	6	7	172	10	304
Municipio Nagua	957	209	133	13	26	22	4	က	163	80	270
Nagua (D.M.)	213	72	20	2	46	37	0	0	0	~	2
San José de Matanzas (D.M.)	293	106	22	7	30	∞	က	က	116	2	260
Las Gordas (D.M.)	151	31	28	-	21	12	_	0	47	2	8



Cuadro 35, continuación...
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por fuente de abastecimiento de agua para uso doméstico, según provincia, municipio y distrito municipal

					Fuente de al	Fuente de abastecimiento de agua de los hogares	agua de los h	ogares			
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Del acueducto dentro de la vivienda	Del acueducto Del acueducto dentro de la en el patio de vivienda la vivienda	De una llave de otra vivienda	De una llave pública	De un tubo de Manantial, río, la calle arroyo	lanantial, río, arroyo	Lluvia	Pozo	Camión tanque	Otro
Municipio Cabrera	243	78	22	2	71	24	0	4	7	-	34
Cabrera (D.M.)	173	63	15	_	52	7	0	4	_	0	30
Arroyo Salado (D.M.)	28	4	2	0	6	က	0	0	4	0	က
La Entrada (D.M.)	42	#	2	_	10	14	0	0	2	<b>—</b>	_
Municipio Río San Juan	182	34	22	9	45	32	2	0	2	_	0
Río San Juan (D.M.)	182	34	22	9	45	32	2	0	2	<del>-</del>	0
Provincia Monte Cristi	838	36	123	~	337	202	က	_	0	134	-
Municipio Monte Cristi	553	25	96	_	257	164	0	0	0	10	0
Monte Cristi (D.M.)	553	25	96	_	257	164	0	0	0	10	0
Municipio Castañuelas	22	_	_	0	19	_	0	0	0	0	0
Palo Verde (D.M.)	22	_	_	0	19	_	0	0	0	0	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	80	23	0	09	35	2	0	0	2	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	∞	23	0	09	35	2	0	0	2	0
Municipio Villa Vásquez	133	2	က	0	_	2	_	_	0	122	_
Villa Vásquez (D.M.)	133	2	က	0	_	2	_	_	0	122	_
Provincia Pedernales	487	202	227	18	1	9	က	0	4	4	6
Municipio Pedemales	338	197	119	_	7	4	2	0	4	က	_
Pedernales (D.M.)	338	197	119	_	7	4	2	0	4	က	_
Municipio Oviedo	149	∞	108	17	4	2	_	0	0	_	80
Oviedo (D.M.)	7	4	_	0	_	0	_	0	0	0	0
Juancho (D.M.)	142	4	107	17	က	2	0	0	0	_	8
Provincia Peravia	419	217	162	10	6	∞	0	0	2	7	-
Municipio Baní	252	130	104	9	_	2	0	0	4	2	0
Baní (D.M.)	177	66	89	က	0	_	0	0	_	2	0
Sabana Buey (D.M.)	47	19	25	2	0	_	0	0	0	0	0
Paya (D.M.)	28	12	=	_	_	0	0	0	က	0	0
Municipio Nizao	131	89	48	4	7	က	0	0	0	_	0
Nizao (D.M.)	131	89	48	4	7	က	0	0	0	_	0



Cuadro 35, continuación...
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por fuente de abastecimiento de agua para uso doméstico, según provincia, municipio y distrito municipal

					Fuente de a	Fuente de abastecimiento de agua de los hogares	le agua de los ho	ogares			
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Del acueducto dentro de la vivienda	Del acueducto Del acueducto dentro de la en el patio de vivienda la vivienda	De una Ilave de otra vivienda	De una Ilave pública	De un tubo de Manantial, río, la calle arroyo	Manantial, río, arroyo	Lluvia	Pozo	Camión tanque	Otro
Municipio Matanzas	36	19	10	0	-	က	0	0	-	-	-
Matanzas (D.M.)	36	19	10	0	_	က	0	0	_	_	_
Provincia Puerto Plata	2,653	832	249	18	705	254	27	2	433	120	13
Municipio Puerto Plata	1,032	296	126	2	291	24	10	_	231	46	2
Puerto Plata (D.M.)	737	271	119	က	273	12	_	0	32	26	0
Maimón (D.M.)	295	25	7	2	18	12	6	_	199	20	2
Municipio Luperón	092	186	20	_	130	204	14	0	169	29	7
Luperón (D.M.)	111	40	13	0	29	25	0	0	_	က	0
La Isabela (D.M.)	649	146	7	_	101	179	14	0	168	26	7
Municipio Sosúa	405	185	22	2	145	7	_	_	က	2	_
Sosúa (D.M.)	285	123	30	2	116	7	_	_	0	2	0
Cabarete (D.M.)	120	62	25	0	29	0	0	0	က	0	_
Municipio Villa Isabela	104	Ħ	12	0	တ	9	_	0	27	37	_
Estero Hondo (D.M.)	104	Ħ	12	0	6	9	_	0	27	37	_
Municipio Villa Montellano	352	154	36	7	130	13	_	0	က	9	2
Villa Montellano (D.M.)	352	154	36	7	130	13	_	0	က	9	2
Provincia Samaná	3,408	1,758	451	22	127	387	138	110	130	233	19
Municipio Samaná	1,808	266	150	6	85	348	78	88	42	9	4
Samaná (D.M.)	637	382	91	က	45	64	43	7	2	0	0
El Limón (D.M.)	168	70	21	_	9	17	17	9	26	က	_
Arroyo Barril (D.M.)	694	335	31	2	23	265	18	_	14	0	2
Las Galeras (D.M.)	309	210	7	0	11	2	0	75	0	က	_
Municipio Sánchez	1,388	616	277	44	39	15	53	21	87	225	=======================================
Sánchez (D.M.)	1,388	616	277	44	39	15	53	21	87	225	#
Municipio Las Terrenas	212	145	24	2	3	24	7	0	_	2	4
Las Terrenas (D.M.)	212	145	24	2	က	24	7	0	-	2	4



Cuadro 35
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por fuente de abastecimiento de agua para uso doméstico, según provincia, municipio y distrito municipal

					Fuente de al	pastecimiento d	Fuente de abastecimiento de agua de los hogares	ogares			
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Del acueducto dentro de la vivienda	Del acueducto Del acueducto dentro de la en el patio de vivienda la vivienda	De una llave de otra vivienda	De una llave pública	De un tubo de Manantial, río, la calle arroyo	Manantial, río, arroyo	Lluvia	Pozo	Camión tanque	Oftro
Provincia San Cristóbal	247	122	73	9	6	0	0	0	17	20	0
Municipio San Cristóbal	4	19	14	2	2	0	0	0	7	0	0
San Cristóbal (D.M.)	4	19	14	2	2	0	0	0	7	0	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	27	40	13	_	2	0	0	0	0	_	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	27	40	13	-	2	0	0	0	0	_	0
Municipio Bajos de Haina	72	4	11	_	2	0	0	0	7	7	0
Bajos de Haina (D.M.)	72	4	11	_	2	0	0	0	7	7	0
Municipio San Gregorio de Nigua	74	19	35	2	က	0	0	0	က	12	0
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	19	35	2	က	0	0	0	က	12	0
Provincia San Pedro de Macorís	525	125	89	9	#	34	0	0	210	70	-
Municipio San Pedro de Macorís	329	71	26	_	6	25	0	0	131	99	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	71	26	_	6	25	0	0	131	99	0
Municipio Ramón Santana	78	22	20	2	0	က	0	0	24	4	0
Ramón Santana (D.M.)	78	22	20	2	0	က	0	0	24	4	0
Municipio Guayacanes	118	32	22	0	2	9	0	0	22	0	_
Guayacanes (D.M.)	118	32	22	0	2	9	0	0	22	0	_
Provincia Hato Mayor	685	364	18	19	0	_	9	2	264	2	9
Municipio Sabana de La Mar	685	364	18	19	0	_	9	2	264	2	9
Sabana de La Mar (D.M.)	398	107	4	18	0	_	0	_	258	က	9
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	257	14	_	0	0	9	_	9	2	0
Provincia Santo Domingo	331	230	82	-	2	0	0	0	9	က	4
Municipio Santo Domingo Este	122	92	16	0	0	0	0	0	2	2	4
Santo Domingo Este (D.M.)	122	92	16	0	0	0	0	0	2	2	4
Municipio Santo Domingo Oeste	47	34	12	0	_	0	0	0	0	0	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	34	12	0	_	0	0	0	0	0	0
Municipio Boca Chica	162	101	22	_	_	0	0	0	_	_	0
Boca Chica (D.M.)	139	93	44	0	_	0	0	0	_	0	0
La Caleta (D.M.)	23	∞	13	_	0	0	0	0	0	_	0



Cuadro 36
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por tipo de combustible utilizado para cocinar, según provincia, municipio y distrito municipal

Descripcio mangialista y distrito mangialist	Total		Tipo de c	ombustible	para cocinar		No occion
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Gas propano	Carbón	Leña	Electricidad	Otro	<ul><li>No cocinal</li></ul>
Total	14,929	13,506	244	707	8	47	417
Distrito Nacional	112	108	2	0	0	1	1
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	108	2	0	0	1	1
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	108	2	0	0	1	1
Provincia Azua	499	431	42	13	0	2	11
Municipio Azua de Compostela	265	220	30	9	0	1	5
Azua de Compostela (D.M.)	69	60	4	5	0	0	0
Puerto Viejo (D.M.)	78	68	4	1	0	1	4
Barreras (D.M.)	89	65	20	3	0	0	1
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	27	2	0	0	0	0
Municipio Las Charcas	234	211	12	4	0	1	6
Las Charcas (D.M.)	84	72	6	3	0	0	3
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	139	6	1	0	1	3
Provincia Barahona	680	611	28	23	1	1	16
Municipio Barahona	272	248	19	0	0	0	5
Barahona (D.M.)	161	151	8	0	0	0	2
Villa Central (D.M.)	111	97	11	0	0	0	3
Municipio Enriquillo	62	59	1	1	0	1	0
Enriquillo (D.M.)	62	59	1	1	0	1	0
Municipio Paraíso	168	159	4	3	0	0	2
Paraíso (D.M.)	120	114	2	2	0	0	2
Los Patos (D.M.)	48	45	2	1	0	0	0
Municipio La Ciénaga	156	126	2	18	1	0	9
Baoruco (D.M.)	156	126	2	18	1	0	9
Municipio Jaquimeyes	22	19	2	1	0	0	0
Jaquimeyes (D.M.)	22	19	2	1	0	0	0
Provincia El Seibo	1,054	993	7	25	1	2	26
Municipio Miches	1,054	993	7	25	1	2	26
Miches (D.M.)	441	419	4	3	0	0	15
El Cedro (D.M.)	270	253	2	7	1	0	7
La Gina (D.M.)	343	321	1	15	0	2	4
Provincia Espaillat	714	617	1	73	0	0	23
Municipio Gaspar Hernández	714	617	1	73	0	0	23
Gaspar Hernández (D.M.)	183	167	1	12	0	0	3
Veragua (D.M.)	410	349	0	43	0	0	18
Villa Magante (D.M.)	121	101	0	18	0	0	2
Provincia La Altagracia	695	649	3	7	1	0	35
Municipio Higüey	417	388	1	2	1	0	25
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	214	1	2	1	0	8
Verón Punta Cana (D.M.)	191	174	0	0	0	0	17
Municipio San Rafael del Yuma	278	261	2	5	0	0	10
Boca de Yuma (D.M.)	164	155	2	1	0	0	6
Bayahíbe (D.M.)	114	106	0	4	0	0	4



Cuadro 36, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por tipo de combustible utilizado para cocinar, según provincia, municipio y distrito municipal

and the state of the state of the state of the state of	T. (.)		Tipo de c	ombustible	para cocinar		No
rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Gas propano	Carbón	Leña	Electricidad	Otro	— No cocinai
Provincia La Romana	200	181	2	10	0	0	7
Municipio La Romana	200	181	2	10	0	0	7
La Romana (D.M.)	129	111	2	10	0	0	6
Caleta (D.M.)	71	70	0	0	0	0	1
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	1,251	7	56	0	3	65
Municipio Nagua	957	857	6	45	0	1	48
Nagua (D.M.)	213	196	1	1	0	0	15
San José de Matanzas (D.M.)	593	540	5	23	0	1	24
Las Gordas (D.M.)	151	121	0	21	0	0	9
Municipio Cabrera	243	225	0	5	0	2	11
Cabrera (D.M.)	173	158	0	5	0	1	9
Arroyo Salado (D.M.)	28	26	0	0	0	0	2
La Entrada (D.M.)	42	41	0	0	0	1	0
Municipio Río San Juan	182	169	1	6	0	0	6
Río San Juan (D.M.)	182	169	1	6	0	0	6
Provincia Monte Cristi	838	739	14	38	0	9	38
Municipio Monte Cristi	553	496	9	14	0	4	30
Monte Cristi (D.M.)	553	496	9	14	0	4	30
Municipio Castañuelas	22	21	0	0	0	1	0
Palo Verde (D.M.)	22	21	0	0	0	1	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	124	1	1	0	1	3
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	124	1	1	0	1	3
Municipio Villa Vásquez	133	98	4	23	0	3	5
Villa Vásquez (D.M.)	133	98	4	23	0	3	5
Provincia Pedernales	487	437	9	30	0	0	11
Municipio Pedernales	338	312	5	12	0	0	9
Pedernales (D.M.)	338	312	5	12	0	0	9
Municipio Oviedo	149	125	4	18	0	0	2
Oviedo (D.M.)	7	6	1	0	0	0	0
Juancho (D.M.)	142	119	3	18	0	0	2
Provincia Peravia	419	375	18	12	1	0	13
Municipio Baní	252	240	1	4	1	0	6
Baní (D.M.)	177	168	1	2	1	0	5
Sabana Buey (D.M.)	47	46	0	0	0	0	1
Paya (D.M.)	28	26	0	2	0	0	0
Municipio Nizao	131	103	14	8	0	0	6
Nizao (D.M.)	131	103	14	8	0	0	6
Municipio Matanzas	36	32	3	0	0	0	1
Matanzas (D.M.)	36	32	3	0	0	0	1
Provincia Puerto Plata	2,653	2,315	23	250	1	4	60
Municipio Puerto Plata	1,032	915	3	87	0	1	26
Puerto Plata (D.M.)	737	712	2	5	0	1	17
Maimón (D.M.)	295	203	1	82	0	0	9



Cuadro 36, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por tipo de combustible utilizado para cocinar, según provincia, municipio y distrito municipal

	<b>-</b>		Tipo de c	ombustible	para cocinar		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Gas propano	Carbón	Leña	Electricidad	Otro	<ul><li>No cocinan</li></ul>
Municipio Luperón	760	604	2	144	0	1	9
Luperón (D.M.)	111	83	0	27	0	0	1
La Isabela (D.M.)	649	521	2	117	0	1	8
Municipio Sosúa	405	386	2	7	1	2	7
Sosúa (D.M.)	285	272	2	6	1	1	3
Cabarete (D.M.)	120	114	0	1	0	1	4
Municipio Villa Isabela	104	88	0	9	0	0	7
Estero Hondo (D.M.)	104	88	0	9	0	0	7
Municipio Villa Montellano	352	322	16	3	0	0	11
Villa Montellano (D.M.)	352	322	16	3	0	0	11
Provincia Samaná	3,408	3,133	50	138	2	19	66
Municipio Samaná	1,808	1,621	35	108	2	1	41
Samaná (D.M.)	637	572	11	36	1	1	16
El Limón (D.M.)	168	132	9	22	0	0	5
Arroyo Barril (D.M.)	694	641	14	21	0	0	18
Las Galeras (D.M.)	309	276	1	29	1	0	2
Municipio Sánchez	1,388	1,316	11	25	0	17	19
Sánchez (D.M.)	1,388	1,316	11	25	0	17	19
Municipio Las Terrenas	212	196	4	5	0	1	6
Las Terrenas (D.M.)	212	196	4	5	0	1	6
Provincia San Cristóbal	247	238	2	5	0	0	2
Municipio San Cristóbal	44	43	0	1	0	0	0
San Cristóbal (D.M.)	44	43	0	1	0	0	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	57	0	0	0	0	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	57	0	0	0	0	0
Municipio Bajos de Haina	72	72	0	0	0	0	0
Bajos de Haina (D.M.)	72	72	0	0	0	0	0
Municipio San Gregorio de Nigua	74	66	2	4	0	0	2
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	66	2	4	0	0	2
Provincia San Pedro de Macorís	525	460	27	18	1	0	19
Municipio San Pedro de Macorís	329	297	9	14	1	0	8
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	297	9	14	1	0	8
Municipio Ramón Santana	78	53	11	4	0	0	10
Ramón Santana (D.M.)	78	53	11	4	0	0	10
Municipio Guayacanes	118	110	7	0	0	0	1
Guayacanes (D.M.)	118	110	7	0	0	0	1
Provincia Hato Mayor	685	650	6	8	0	1	20
Municipio Sabana de La Mar	685	650	6	8	0	1	20
Sabana de La Mar (D.M.)	398	374	2	5	0	1	16
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	276	4	3	0	0	4
Provincia Santo Domingo	331	318	3	1	0	5	4
Municipio Santo Domingo Este	122	118	0	0	0	4	0
Santo Domingo Este (D.M.)	122	118	0	0	0	4	0



Cuadro 36
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por tipo de combustible utilizado para cocinar, según provincia, municipio y distrito municipal

No. 1001 on about the allegation of about	T-1-1		Tipo de c	ombustible	para cocinar		No. of the contract of the con
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Gas propano	Carbón	Leña	Electricidad	Otro	No cocinan
Municipio Santo Domingo Oeste	47	45	0	0	0	0	2
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	45	0	0	0	0	2
Municipio Boca Chica	162	155	3	1	0	1	2
Boca Chica (D.M.)	139	133	2	1	0	1	2
La Caleta (D.M.)	23	22	1	0	0	0	0



Cuadro 37
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por tipo de alumbrado utilizado, según provincia, municipio y distrito municipal

			Tipo de alumbrad	lo utilizado en el h	ogar	
rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Energía eléctrica del tendido público	Lámpara de gas propano	Lámpara de gas kerosene	Energía eléctrica de planta propia	Otro
otal	14,929	14,629	64	46	11	179
Distrito Nacional	112	110	0	0	0	2
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	110	0	0	0	2
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	110	0	0	0	2
Provincia Azua	499	493	3	2	0	1
Municipio Azua de Compostela	265	259	3	2	0	1
Azua de Compostela (D.M.)	69	67	1	1	0	0
Puerto Viejo (D.M.)	78	77	0	0	0	1
Barreras (D.M.)	89	86	2	1	0	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	29	0	0	0	0
Municipio Las Charcas	234	234	0	0	0	0
Las Charcas (D.M.)	84	84	0	0	0	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	150	0	0	0	0
Provincia Barahona	680	676	0	2	0	2
Municipio Barahona	272	272	0	0	0	0
Barahona (D.M.)	161	161	0	0	0	0
Villa Central (D.M.)	111	111	0	0	0	0
Municipio Enriquillo	62	61	0	0	0	1
Enriquillo (D.M.)	62	61	0	0	0	1
Municipio Paraíso	168	168	0	0	0	0
Paraíso (D.M.)	120	120	0	0	0	0
Los Patos (D.M.)	48	48	0	0	0	0
Municipio La Ciénaga	156	154	0	1	0	1
Baoruco (D.M.)	156	154	0	1	0	1
Municipio Jaquimeyes	22	21	0	1	0	0
Jaquimeyes (D.M.)	22	21	0	1	0	0
Provincia El Seibo	1,054	1,035	6	4	0	9
Municipio Miches	1,054	1,035	6	4	0	9
Miches (D.M.)	441	433	3	2	0	3
El Cedro (D.M.)	270	270	0	0	0	0
La Gina (D.M.)	343	332	3	2	0	6
Provincia Espaillat	714	692	5	3	0	14
Municipio Gaspar Hernández	714	692	5	3	0	14
Gaspar Hernández (D.M.)	183	179	0	0	0	4
Veragua (D.M.)	410	393	5	3	0	9
Villa Magante (D.M.)	121	120	0	0	0	1
Provincia La Altagracia	695	688	2	4	0	1
Municipio Higüey	417	415	0	1	0	1
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	225	0	0	0	1
Verón Punta Cana (D.M.)	191	190	0	1	0	0
Municipio San Rafael del Yuma	278	273	2	3	0	0
Boca de Yuma (D.M.)	164	162	1	1	0	0
Bayahíbe (D.M.)	114	111	1	2	0	0



Cuadro 37, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por tipo de alumbrado utilizado, según provincia, municipio y distrito municipal

			Tipo de alumbrad	lo utilizado en el h	ogar	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Energía eléctrica del tendido público	Lámpara de gas propano	Lámpara de gas kerosene	Energía eléctrica de planta propia	Otro
Provincia La Romana	200	167	3	2	5	23
Municipio La Romana	200	167	3	2	5	23
La Romana (D.M.)	129	96	3	2	5	23
Caleta (D.M.)	71	71	0	0	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	1,352	2	4	0	24
Municipio Nagua	957	934	1	2	0	20
Nagua (D.M.)	213	208	0	0	0	5
San José de Matanzas (D.M.)	593	579	0	1	0	13
Las Gordas (D.M.)	151	147	1	1	0	2
Municipio Cabrera	243	238	1	0	0	4
Cabrera (D.M.)	173	170	1	0	0	2
Arroyo Salado (D.M.)	28	26	0	0	0	2
La Entrada (D.M.)	42	42	0	0	0	0
Municipio Río San Juan	182	180	0	2	0	0
Río San Juan (D.M.)	182	180	0	2	0	0
Provincia Monte Cristi	838	820	3	5	0	10
Municipio Monte Cristi	553	544	1	2	0	6
Monte Cristi (D.M.)	553	544	1	2	0	6
Municipio Castañuelas	22	22	0	0	0	0
Palo Verde (D.M.)	22	22	0	0	0	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	129	0	1	0	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	129	0	1	0	0
Municipio Villa Vásquez	133	125	2	2	0	4
Villa Vásquez (D.M.)	133	125	2	2	0	4
Provincia Pedernales	487	478	1	2	0	6
Municipio Pedernales	338	331	1	2	0	4
Pedernales (D.M.)	338	331	1	2	0	4
Municipio Oviedo	149	147	0	0	0	2
Oviedo (D.M.)	7	7	0	0	0	0
Juancho (D.M.)	142	140	0	0	0	2
Provincia Peravia	419	412	2	2	0	3
Municipio Baní	252	247	2	2	0	1
Baní (D.M.)	177	174	1	1	0	1
	47	46	1	0	0	0
Sabana Buey (D.M.)	28	40 27	0	1	0	0
Paya (D.M.)						
Municipio Nizao	131	129	0	0	0	2
Nizao (D.M.)	131	129	0	0	0	2
Municipio Matanzas	36	36	0	0	0	0
Matanzas (D.M.)	36	36	0	0	0	0
Provincia Puerto Plata	2,653	2,590	18	9	3	33
Municipio Puerto Plata	1,032	1,022	1	3	2	4
Puerto Plata (D.M.)	737	735	0	0	0	2
Maimón (D.M.)	295	287	1	3	2	2



Cuadro 37, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por tipo de alumbrado utilizado, según provincia, municipio y distrito municipal

			Tipo de alumbrac	lo utilizado en el h	ogar	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Energía eléctrica del tendido público	Lámpara de gas propano	Lámpara de gas kerosene	Energía eléctrica de planta propia	Otro
Municipio Luperón	760	721	13	6	0	20
Luperón (D.M.)	111	105	1	1	0	4
La Isabela (D.M.)	649	616	12	5	0	16
Municipio Sosúa	405	401	2	0	1	1
Sosúa (D.M.)	285	282	1	0	1	1
Cabarete (D.M.)	120	119	1	0	0	0
Municipio Villa Isabela	104	100	0	0	0	4
Estero Hondo (D.M.)	104	100	0	0	0	4
Municipio Villa Montellano	352	346	2	0	0	4
Villa Montellano (D.M.)	352	346	2	0	0	4
Provincia Samaná	3,408	3,342	15	3	3	45
Municipio Samaná	1,808	1,760	13	3	2	30
Samaná (D.M.)	637	633	1	1	0	2
El Limón (D.M.)	168	152	6	0	0	10
Arroyo Barril (D.M.)	694	684	1	1	0	8
Las Galeras (D.M.)	309	291	5	1	2	10
Municipio Sánchez	1,388	1,373	2	0	0	13
Sánchez (D.M.)	1,388	1,373	2	0	0	13
Municipio Las Terrenas	212	209	0	0	1	2
Las Terrenas (D.M.)	212	209	0	0	1	2
Provincia San Cristóbal	247	243	1	0	0	3
Municipio San Cristóbal	44	43	0	0	0	1
San Cristóbal (D.M.)	44	43	0	0	0	1
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	57	0	0	0	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	57	0	0	0	0
Municipio Bajos de Haina	72	70	0	0	0	2
Bajos de Haina (D.M.)	72	70	0	0	0	2
Municipio San Gregorio de Nigua	74	73	1	0	0	0
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	73	1	0	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	525	523	1	1	0	0
Municipio San Pedro de Macorís	329	327	1	1	0	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	327	1	1	0	0
Municipio Ramón Santana	78	78	0	0	0	0
Ramón Santana (D.M.)	78	78	0	0	0	0
Municipio Guayacanes	118	118	0	0	0	0
Guayacanes (D.M.)	118	118	0	0	0	0
Provincia Hato Mayor	685	680	2	3	0	0
Municipio Sabana de La Mar	685	680	2	3	0	0
Sabana de La Mar (D.M.)	398	393	2	3	0	0
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	287	0	0	0	0
Provincia Santo Domingo	331	328	0	0	0	3
Municipio Santo Domingo Este	122	119	0	0	0	3
Santo Domingo Este (D.M.)	122	119	0	0	0	3



Cuadro 37
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por tipo de alumbrado utilizado, según provincia, municipio y distrito municipal

			Tipo de alumbrad	lo utilizado en el h	ogar	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Energía eléctrica del tendido público	Lámpara de gas propano	Lámpara de gas kerosene	Energía eléctrica de planta propia	Otro
Municipio Santo Domingo Oeste	47	47	0	0	0	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	47	0	0	0	0
Municipio Boca Chica	162	162	0	0	0	0
Boca Chica (D.M.)	139	139	0	0	0	0
La Caleta (D.M.)	23	23	0	0	0	0



Cuadro 38

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por condición de tenencia de bienes y servicios, según provincia y tipo de bienes y servicios en el hogar

revisaie vitina de hienee v comision en el haver	Condición de tenencia	a de bienes y servicios
rovincia y tipo de bienes y servicios en el hogar	Sí	No
otal		
Estufa	13,739	1,181
Nevera	11,401	3,514
Lavadora de ropa	11,962	2,959
Televisor	11,618	3,295
Radio/equipo de música	5,494	9,416
Cisterna	1,719	13,185
Tinaco	4,624	10,286
Computadora	2,001	12,910
Internet	2,648	12,270
Inversor	2,108	12,812
Planta eléctrica	425	14,492
Teléfono residencial/fijo	1,027	13,853
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	11,898	3,006
Aire acondicionado	915	13,994
Motor	8,934	5,981
Automóvil de uso privado	1,458	13,456
Distrito Nacional		
Estufa	108	3
Nevera	95	16
Lavadora de ropa	96	15
Televisor	105	6
Radio/equipo de música	56	55
Cisterna	24	87
Tinaco	35	75
Computadora	25	86
Internet	33	78
Inversor	46	65
Planta eléctrica	8	103
Teléfono residencial/fijo	28	83
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	97	14
Aire acondicionado	15	96
Motor	42	69
Automóvil de uso privado	20	90
Provincia Azua		
Estufa	453	45
Nevera	385	114
Lavadora de ropa	384	115
Televisor	388	111
Radio/equipo de música	174	325
Cisterna	28	471
Tinaco	121	378
Computadora	35	464



# Cuadro 38, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por condición de tenencia de bienes y servicios, según provincia y tipo de bienes y servicios en el hogar

	Condición de tenencia	de bienes y servicios
ovincia y tipo de bienes y servicios en el hogar	Sí	No
Internet	57	442
Inversor	132	367
Planta eléctrica	14	485
Teléfono residencial/fijo	47	452
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	382	117
Aire acondicionado	41	457
Motor	339	160
Automóvil de uso privado	46	453
Provincia Barahona		
Estufa	631	49
Nevera	544	136
Lavadora de ropa	556	124
Televisor	538	140
Radio/equipo de música	221	459
Cisterna	40	638
Tinaco	100	577
Computadora	61	619
Internet	64	616
Inversor	157	523
Planta eléctrica	20	659
Teléfono residencial/fijo	73	606
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	548	130
Aire acondicionado	35	644
Motor	403	277
Automóvil de uso privado	92	588
Provincia El Seibo		
Estufa	987	67
Nevera	762	286
Lavadora de ropa	861	192
Televisor	785	266
Radio/equipo de música	290	763
Cisterna	78	973
Tinaco	256	798
Computadora	100	951
Internet	117	936
Inversor	46	1,007
Planta eléctrica	43	1,011
Teléfono residencial/fijo	56	991
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	940	110
Aire acondicionado	61	991
Motor	709	342
Automóvil de uso privado	66	985



and and a second and a lateral and a second	Condición de tenencia	de bienes y servicios
ovincia y tipo de bienes y servicios en el hogar	Sí	No
Provincia Espaillat		
Estufa	652	62
Nevera	559	155
Lavadora de ropa	554	160
Televisor	548	166
Radio/equipo de música	285	429
Cisterna	68	646
Tinaco	257	457
Computadora	134	579
Internet	235	479
Inversor	139	575
Planta eléctrica	13	701
Teléfono residencial/fijo	17	696
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	578	136
Aire acondicionado	27	687
Motor	461	253
Automóvil de uso privado	100	614
Provincia La Altagracia		
Estufa	643	52
Nevera	559	136
Lavadora de ropa	578	117
Televisor	546	149
Radio/equipo de música	293	402
Cisterna	144	550
Tinaco	321	374
Computadora	106	589
Internet	99	595
Inversor	59	636
Planta eléctrica	24	671
Teléfono residencial/fijo	29	666
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	521	174
Aire acondicionado	45	650
Motor	417	278
Automóvil de uso privado	108	587
Provincia La Romana		
Estufa	183	17
Nevera	146	54
Lavadora de ropa	143	57
Televisor	145	55
Radio/equipo de música	77	123
Cisterna	18	182
Tinaco	53	147
Computadora	23	177



vincia y tipo de bienes y servicios en el hogar	Condición de tenencia	Condición de tenencia de bienes y servicios			
ovincia y tipo de bienes y servicios en el nogar	Sí	No			
Internet	23	177			
Inversor	24	176			
Planta eléctrica	10	190			
Teléfono residencial/fijo	19	181			
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	146	54			
Aire acondicionado	19	181			
Motor	77	123			
Automóvil de uso privado	18	182			
Provincia María Trinidad Sánchez					
Estufa	1,272	109			
Nevera	979	403			
Lavadora de ropa	1,077	305			
Televisor	971	411			
Radio/equipo de música	466	913			
Cisterna	123	1,258			
Tinaco	366	1,016			
Computadora	190	1,192			
Internet	251	1,131			
Inversor	358	1,024			
Planta eléctrica	29	1,353			
Teléfono residencial/fijo	54	1,327			
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	1,031	350			
Aire acondicionado	63	1,319			
Motor	947	435			
Automóvil de uso privado	139	1,243			
Provincia Monte Cristi					
Estufa	736	101			
Nevera	576	260			
Lavadora de ropa	643	192			
Televisor	570	265			
Radio/equipo de música	365	470			
Cisterna	119	716			
Tinaco	228	607			
Computadora	71	767			
Internet	130	708			
Inversor	44	792			
Planta eléctrica	25	813			
Teléfono residencial/fijo	60	769			
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	616	218			
Aire acondicionado	38	795			
Motor	596	238			
Automóvil de uso privado	73	762			



avincia vitina da bianca vicaminica cur el brasse	Condición de tenencia	de bienes y servicios
ovincia y tipo de bienes y servicios en el hogar	Sí	No
Provincia Pedernales		
Estufa	438	49
Nevera	346	140
Lavadora de ropa	373	114
Televisor	387	100
Radio/equipo de música	172	315
Cisterna	46	441
Tinaco	121	366
Computadora	46	440
Internet	25	462
Inversor	20	467
Planta eléctrica	1	485
Teléfono residencial/fijo	10	474
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	359	127
Aire acondicionado	51	434
Motor	309	178
Automóvil de uso privado	45	442
Provincia Peravia		
Estufa	384	35
Nevera	337	82
Lavadora de ropa	339	80
Televisor	339	80
Radio/equipo de música	184	235
Cisterna	77	342
Tinaco	168	251
Computadora	57	362
Internet	86	333
Inversor	169	250
Planta eléctrica	26	393
Teléfono residencial/fijo	69	348
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	332	86
Aire acondicionado	62	357
Motor	267	152
Automóvil de uso privado	60	359
Provincia Puerto Plata		
Estufa	2,443	210
Nevera	2,137	516
Lavadora de ropa	2,203	450
Televisor	2,025	627
Radio/equipo de música	1,071	1,579
Cisterna	417	2,234
Tinaco	1,080	1,571



avincia vitina da bianca vicaminica en al bassa	Condición de tenencia de bienes y servicios <sup>1</sup>			
ovincia y tipo de bienes y servicios en el hogar	Sí	No		
Computadora	436	2,216		
Internet	895	1,755		
Inversor	335	2,317		
Planta eléctrica	79	2,573		
Teléfono residencial/fijo	274	2,373		
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	2,204	448		
Aire acondicionado	147	2,506		
Motor	1,671	982		
Automóvil de uso privado	319	2,334		
Provincia Samaná				
Estufa	3,151	255		
Nevera	2,570	837		
Lavadora de ropa	2,756	652		
Televisor	2,775	631		
Radio/equipo de música	1,103	2,302		
Cisterna	286	3,117		
Tinaco	877	2,526		
Computadora	425	2,977		
Internet	314	3,092		
Inversor	328	3,079		
Planta eléctrica	63	3,341		
Teléfono residencial/fijo	121	3,280		
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	2,665	738		
Aire acondicionado	158	3,245		
Motor	1,738	1,669		
Automóvil de uso privado	206	3,200		
Provincia San Cristóbal				
Estufa	236	11		
Nevera	207	40		
Lavadora de ropa	212	35		
Televisor	223	24		
Radio/equipo de música	132	114		
Cisterna	61	186		
Tinaco	94	153		
Computadora	50	197		
Internet	58	189		
Inversor	86	161		
Planta eléctrica	19	228		
Teléfono residencial/fijo	35	211		
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	220	26		
Aire acondicionado	26	221		
Motor	144	103		
Automóvil de uso privado	28	219		



vaninaio vitino de bienes vicemieiro en el beres	Condición de tenencia de bienes y servicios¹			
rovincia y tipo de bienes y servicios en el hogar	Sí	No		
Provincia San Pedro de Macorís				
Estufa	457	68		
Nevera	383	142		
Lavadora de ropa	350	175		
Televisor	419	106		
Radio/equipo de música	204	321		
Cisterna	54	470		
Tinaco	184	340		
Computadora	75	450		
Internet	85	440		
Inversor	67	458		
Planta eléctrica	19	506		
Teléfono residencial/fijo	53	470		
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	402	122		
Aire acondicionado	43	482		
Motor	267	256		
Automóvil de uso privado	32	491		
Provincia Hato Mayor				
Estufa	649	36		
Nevera	539	146		
Lavadora de ropa	564	121		
Televisor	563	122		
Radio/equipo de música	246	439		
Cisterna	55	628		
Tinaco	236	449		
Computadora	79	604		
Internet	87	598		
Inversor	39	646		
Planta eléctrica	18	666		
Teléfono residencial/fijo	46	634		
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	564	121		
Aire acondicionado	33	652		
Motor	404	281		
Automóvil de uso privado	33	652		
Provincia Santo Domingo				
Estufa	316	12		
Nevera	277	51		
Lavadora de ropa	273	55		
Televisor	291	36		
Radio/equipo de música	155	172		
Cisterna	81	246		
Tinaco	127	201		
Computadora	88	240		



### Cuadro 38

	Condición de tenencia	de bienes y servicios <sup>1</sup>
ovincia y tipo de bienes y servicios en el hogar	Sí	No
Internet	89	239
Inversor	59	269
Planta eléctrica	14	314
Teléfono residencial/fijo	36	292
Miembro del hogar con disponibilidad de celular	293	35
Aire acondicionado	51	277
Motor	143	185
Automóvil de uso privado	73	255

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La suma de los SÍ y los NO para cada bien o servicio, debería ser igual al número de hogares empadronados en cada provincia; sin embargo, esto no ocurre en ninguno de los casos por los errores de omisión o doble marca. .



Cuadro 39

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por número de persona dedicada a la pesca en el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal

		Número d	e persona dedicad	la a la pesca en el	hogar	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	1 Persona	2 Personas	3 Personas	4 Personas y más	Sin información
Total	14,929	11,608	2,264	645	409	3
Distrito Nacional	112	101	8	1	1	1
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	101	8	1	1	1
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	101	8	1	1	1
Provincia Azua	499	435	54	7	3	0
Municipio Azua de Compostela	265	231	27	6	1	0
Azua de Compostela (D.M.)	69	63	3	3	0	0
Puerto Viejo (D.M.)	78	69	9	0	0	0
Barreras (D.M.)	89	74	12	2	1	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	25	3	1	0	0
Municipio Las Charcas	234	204	27	1	2	0
Las Charcas (D.M.)	84	77	6	0	1	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	127	21	1	1	0
Provincia Barahona	680	503	133	30	14	0
Municipio Barahona	272	206	52	8	6	0
Barahona (D.M.)	161	126	26	4	5	0
Villa Central (D.M.)	111	80	26	4	1	0
Municipio Enriquillo	62	47	13	1	1	0
Enriquillo (D.M.)	62	47	13	1	1	0
Municipio Paraíso	168	150	8	4	6	0
Paraíso (D.M.)	120	107	4	4	5	0
Los Patos (D.M.)	48	43	4	0	1	0
Municipio La Ciénaga	156	78	60	17	1	0
Baoruco (D.M.)	156	78	60	17	1	0
Municipio Jaquimeyes	22	22	0	0	0	0
Jaquimeyes (D.M.)	22	22	0	0	0	0
Provincia El Seibo	1,054	776	185	54	39	0
Municipio Miches	1,054	776	185	54	39	0
Miches (D.M.)	441	335	68	23	15	0
El Cedro (D.M.)	270	205	43	11	11	0
La Gina (D.M.)	343	236	74	20	13	0
Provincia Espaillat	714	455	146	57	56	0
Municipio Gaspar Hernández	714	455	146	57	56	0
Gaspar Hernández (D.M.)	183	116	41	13	13	0
Veragua (D.M.)	410	276	75	26	33	0
Villa Magante (D.M.)	121	63	30	18	10	0
Provincia La Altagracia	695	636	48	9	2	0
Municipio Higüey	417	373	36	7	1	0
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	193	29	4	0	0
Verón Punta Cana (D.M.)	191	180	7	3	1	0
Municipio San Rafael del Yuma	278	263	12	2	1	0
Boca de Yuma (D.M.)	164	152	10	1	1	0
Bayahíbe (D.M.)	114	111	2	1	0	0



REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por número de persona dedicada a la pesca en el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal

		Número d	e persona dedicad	la a la pesca en el	hogar	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	1 Persona	2 Personas	3 Personas	4 Personas y más	Sin información
Provincia La Romana	200	192	8	0	0	0
Municipio La Romana	200	192	8	0	0	0
La Romana (D.M.)	129	124	5	0	0	0
Caleta (D.M.)	71	68	3	0	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	956	273	84	68	1
Municipio Nagua	957	605	220	70	61	1
Nagua (D.M.)	213	149	43	13	8	0
San José de Matanzas (D.M.)	593	355	147	43	47	1
Las Gordas (D.M.)	151	101	30	14	6	0
Municipio Cabrera	243	207	30	5	1	0
Cabrera (D.M.)	173	154	14	4	1	0
Arroyo Salado (D.M.)	28	22	5	1	0	0
La Entrada (D.M.)	42	31	11	0	0	0
Municipio Río San Juan	182	144	23	9	6	0
Río San Juan (D.M.)	182	144	23	9	6	0
Provincia Monte Cristi	838	698	103	29	8	0
Municipio Monte Cristi	553	498	40	10	5	0
Monte Cristi (D.M.)	553	498	40	10	5	0
Municipio Castañuelas	22	19	3	0	0	0
Palo Verde (D.M.)	22	19	3	0	0	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	91	29	9	1	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	91	29	9	1	0
Municipio Villa Vásquez	133	90	31	10	2	0
Villa Vásquez (D.M.)	133	90	31	10	2	0
Provincia Pedernales	487	344	129	11	3	0
Municipio Pedernales	338	208	118	9	3	0
Pedernales (D.M.)	338	208	118	9	3	0
Municipio Oviedo	149	136	11	2	0	0
Oviedo (D.M.)	7	7	0	0	0	0
Juancho (D.M.)	142	129	11	2	0	0
Provincia Peravia	419	374	34	8	3	0
Municipio Baní	252	230	15	6	1	0
Baní (D.M.)	177	161	10	5	1	0
Sabana Buey (D.M.)	47	43	3	1	0	0
Paya (D.M.)	28	26	2	0	0	0
Municipio Nizao	131	114	13	2	2	0
Nizao (D.M.)	131	114	13	2	2	0
Municipio Matanzas	36	30	6	0	0	0
Matanzas (D.M.)	36	30	6	0	0	0
Provincia Puerto Plata	2,653	1,825	550	158	120	0
Municipio Puerto Plata	1,032	799	161	32	40	0
Puerto Plata (D.M.)	737	647	77	8	5	0
Maimón (D.M.)	295	152	84	24	35	0



REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por número de persona dedicada a la pesca en el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal

		Número d	e persona dedicad	la a la pesca en el	hogar	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	1 Persona	2 Personas	3 Personas	4 Personas y más	Sin información
Municipio Luperón	760	458	194	65	43	0
Luperón (D.M.)	111	86	18	4	3	0
La Isabela (D.M.)	649	372	176	61	40	0
Municipio Sosúa	405	284	87	21	13	0
Sosúa (D.M.)	285	203	55	16	11	0
Cabarete (D.M.)	120	81	32	5	2	0
Municipio Villa Isabela	104	83	14	4	3	0
Estero Hondo (D.M.)	104	83	14	4	3	0
Municipio Villa Montellano	352	201	94	36	21	0
Villa Montellano (D.M.)	352	201	94	36	21	0
Provincia Samaná	3,408	2,727	452	158	71	0
Municipio Samaná	1,808	1,504	209	74	21	0
Samaná (D.M.)	637	557	60	17	3	0
El Limón (D.M.)	168	147	13	7	1	0
Arroyo Barril (D.M.)	694	543	103	34	14	0
Las Galeras (D.M.)	309	257	33	16	3	0
Municipio Sánchez	1,388	1,060	206	78	44	0
Sánchez (D.M.)	1,388	1,060	206	78	44	0
Municipio Las Terrenas	212	163	37	6	6	0
Las Terrenas (D.M.)	212	163	37	6	6	0
Provincia San Cristóbal	247	232	12	2	1	0
Municipio San Cristóbal	44	38	4	1	1	0
San Cristóbal (D.M.)	44	38	4	1	1	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	57	0	0	0	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	57	0	0	0	0
Municipio Bajos de Haina	72	68	4	0	0	0
Bajos de Haina (D.M.)	72	68	4	0	0	0
Municipio San Gregorio de Nigua	74	69	4	1	0	0
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	69	4	1	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	525	480	33	7	5	0
Municipio San Pedro de Macorís	329	300	23	3	3	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	300	23	3	3	0
Municipio Ramón Santana	78	77	1	0	0	0
Ramón Santana (D.M.)	78	77	1	0	0	0
Municipio Guayacanes	118	103	9	4	2	0
Guayacanes (D.M.)	118	103	9	4	2	0
Provincia Hato Mayor	685	595	63	20	7	0
Municipio Sabana de La Mar	685	595	63	20	7	0
Sabana de La Mar (D.M.)	398	370	23	3	2	0
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	225	40	17	5	0
Provincia Santo Domingo	331	279	33	10	8	1
Municipio Santo Domingo Este	122	109	9	0	3	1
Santo Domingo Este (D.M.)	122	109	9	0	3	1



# Cuadro 39

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de los hogares del pescador, armador o patrón, por número de persona dedicada a la pesca en el hogar, según provincia, municipio y distrito municipal

		Número de persona dedicada a la pesca en el hogar				
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	1 Persona	2 Personas	3 Personas	4 Personas y más	Sin información
Municipio Santo Domingo Oeste	47	37	8	2	0	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	37	8	2	0	0
Municipio Boca Chica	162	133	16	8	5	0
Boca Chica (D.M.)	139	114	12	8	5	0
La Caleta (D.M.)	23	19	4	0	0	0



# Características del pescador, armador o patrón

Cuadro 40
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de puerto de desembarque, por zona de ubicación geográfica, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Zo	na
Provincia, municipio y distrito municipal	iotai	Urbana	Rural
Total	205	97	108
Distrito Nacional	4	4	0
Municipio Santo Domingo de Guzmán	4	4	0
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	4	4	0
Provincia Azua	7	4	3
Municipio Azua de Compostela	4	3	1
Azua de Compostela (D.M.)	1	1	0
Puerto Viejo (D.M.)	1	1	0
Barreras (D.M.)	1	1	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	1	0	1
Municipio Las Charcas	3	1	2
Las Charcas (D.M.)	2	0	2
Palmar de Ocoa (D.M.)	1	1	0
Provincia Barahona	15	10	5
Municipio Barahona	5	5	0
Barahona (D.M.)	3	3	0
Villa Central (D.M.)	2	2	0
Municipio Enriquillo	1	0	1
Enriquillo (D.M.)	1	0	1
Municipio Paraíso	4	3	1
Paraíso (D.M.)	3	2	1
Los Patos (D.M.)	1	1	0
Municipio La Ciénaga	4	2	2
Baoruco (D.M.)	4	2	2
Municipio Jaquimeyes	1	0	1
Jaquimeyes (D.M.)	1	0	1
Provincia El Seibo	10	5	5
Municipio Miches	10	5	5
Miches (D.M.)	4	4	0
El Cedro (D.M.)	4	1	3
La Gina (D.M.)	2	0	2
Provincia Espaillat	9	4	5
Municipio Gaspar Hernández	9	4	5
Gaspar Hernández (D.M.)	3	1	2
Veragua (D.M.)	3	0	3
Villa Magante (D.M.)	3	3	0
Provincia La Altagracia	8	2	6
Municipio Higüey	5	0	5
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	2	0	2
Verón Punta Cana (D.M.)	3	0	3



Cuadro 40, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de puerto de desembarque, por zona de ubicación geográfica, según provincia, municipio y distrito municipal

rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Zo	na
rovincia, municipio y distrito municipal	iotai	Urbana	Rural
Municipio San Rafael del Yuma	3	2	1
Boca de Yuma (D.M.)	1	1	0
Bayahíbe (D.M.)	2	1	1
Provincia La Romana	4	2	2
Municipio La Romana	4	2	2
La Romana (D.M.)	3	1	2
Caleta (D.M.)	1	1	0
Provincia María Trinidad Sánchez	13	4	9
Municipio Nagua	6	1	5
Nagua (D.M.)	1	1	0
San José de Matanzas (D.M.)	4	0	4
Las Gordas (D.M.)	1	0	1
Municipio Cabrera	5	1	4
Cabrera (D.M.)	2	0	2
Arroyo Salado (D.M.)	2	0	2
La Entrada (D.M.)	1	1	0
Municipio Río San Juan	2	2	0
Río San Juan (D.M.)	2	2	0
Provincia Monte Cristi	12	8	4
Municipio Monte Cristi	6	5	1
Monte Cristi (D.M.)	6	5	1
Municipio Castañuelas	1	1	0
Palo Verde (D.M.)	1	1	0
Municipio Pepillo Salcedo	2	2	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	2	2	0
Municipio Villa Vásquez	3	0	3
Villa Vásquez (D.M.)	3	0	3
Provincia Pedernales	9	3	6
Municipio Pedernales	7	2	5
Pedernales (D.M.)	7	2	5
Municipio Oviedo	2	1	1
Oviedo (D.M.)	1	0	1
Juancho (D.M.)	1	1	0
Provincia Peravia	10	3	7
Municipio Baní	8	2	6
Baní (D.M.)	5	1	4
Sabana Buey (D.M.)	1	0	1
Paya (D.M.)	2	1	1
Municipio Nizao	1	0	1
Nizao (D.M.)	1	0	1
Municipio Matanzas	1	1	0
Matanzas (D.M.)	1	1	0



Cuadro 40, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de puerto de desembarque, por zona de ubicación geográfica, según provincia, municipio y distrito municipal

rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Zona	
rovincia, municipio y distrito municipal	IOlai	Urbana	Rural
Provincia Puerto Plata	19	11	8
Municipio Puerto Plata	9	7	2
Puerto Plata (D.M.)	6	6	0
Maimón (D.M.)	3	1	2
Municipio Luperón	3	2	1
Luperón (D.M.)	2	1	1
La Isabela (D.M.)	1	1	0
Municipio Sosúa	3	2	1
Sosúa (D.M.)	1	1	0
Cabarete (D.M.)	2	1	1
Municipio Villa Isabela	2	0	2
Estero Hondo (D.M.)	2	0	2
Municipio Villa Montellano	2	0	2
Villa Montellano (D.M.)	2	0	2
Provincia Samaná	57	19	38
Municipio Samaná	32	7	25
Samaná (D.M.)	14	2	12
El Limón (D.M.)	3	1	2
Arroyo Barril (D.M.)	10	2	8
Las Galeras (D.M.)	5	2	3
Municipio Sánchez	19	9	10
Sánchez (D.M.)	19	9	10
Municipio Las Terrenas	6	3	3
Las Terrenas (D.M.)	6	3	3
Provincia San Cristóbal	4	1	3
Municipio San Cristóbal	1	0	1
San Cristóbal (D.M.)	1	0	1
Municipio Sabana Grande de Palenque	1	0	1
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	1	0	1
Municipio Bajos de Haina	1	1	0
Bajos de Haina (D.M.)	1	1	0
Municipio San Gregorio de Nigua	1	0	1
San Gregorio de Nigua (D.M.)	1	0	1
Provincia San Pedro de Macorís	8	4	4
Municipio San Pedro de Macorís	4	3	1
San Pedro de Macorís (D.M.)	4	3	1
Municipio Ramón Santana	3	0	3
Ramón Santana (D.M.)	3	0	3
Municipio Guayacanes	1	1	0
Guayacanes (D.M.)	1	1	0
Provincia Hato Mayor	6	4	2
Municipio Sabana de La Mar	6	4	2
Sabana de La Mar (D.M.)	3	2	1
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	3	2	1



Cuadro 40
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de puerto de desembarque, por zona de ubicación geográfica, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal		Zona		
	Total	Urbana	Rural	
Provincia Santo Domingo	10	9	1	
Municipio Santo Domingo Este	4	3	1	
Santo Domingo Este (D.M.)	4	3	1	
Municipio Santo Domingo Oeste	1	1	0	
Santo Domingo Oeste (D.M.)	1	1	0	
Municipio Boca Chica	5	5	0	
Boca Chica (D.M.)	4	4	0	
La Caleta (D.M.)	1	1	0	



Cuadro 41

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por zona de ubicación geográfica del puerto donde faena, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Zona	
rovincia, municipio y distrito municipal	iotai	Urbana	Rural
otal	14,929	8,438	6,491
istrito Nacional	112	112	0
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	112	0
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	112	0
Provincia Azua	499	386	113
Municipio Azua de Compostela	265	236	29
Azua de Compostela (D.M.)	69	69	0
Puerto Viejo (D.M.)	78	78	0
Barreras (D.M.)	89	89	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	0	29
Municipio Las Charcas	234	150	84
Las Charcas (D.M.)	84	0	84
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	150	0
Provincia Barahona	680	507	173
Municipio Barahona	272	272	0
Barahona (D.M.)	161	161	0
Villa Central (D.M.)	111	111	0
Municipio Enriquillo	62	0	62
Enriquillo (D.M.)	62	0	62
Municipio Paraíso	168	146	22
Paraíso (D.M.)	120	98	22
Los Patos (D.M.)	48	48	0
Municipio La Ciénaga	156	89	67
Baoruco (D.M.)	156	89	67
Municipio Jaquimeyes	22	0	22
Jaquimeyes (D.M.)	22	0	22
Provincia El Seibo	1,054	541	513
Municipio Miches	1,054	541	513
Miches (D.M.)	441	441	0
El Cedro (D.M.)	270	100	170
La Gina (D.M.)	343	0	343
Provincia Espaillat	714	166	548
Municipio Gaspar Hernández	714	166	548
Gaspar Hernández (D.M.)	183	45	138
Veragua (D.M.)	410	0	410
Villa Magante (D.M.)	121	121	0
Provincia La Altagracia	695	230	465
Municipio Higüey	417	0	417
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	0	226
Verón Punta Cana (D.M.)	191	0	191
Municipio San Rafael del Yuma	278	230	48
Boca de Yuma (D.M.)	164	164	0
Bayahíbe (D.M.)	114	66	48



REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por zona de ubicación geográfica del puerto donde faena, según provincia, municipio y distrito municipal

ovincia, municipio y distrito municipal	Total	Zona	
ovincia, municipio y distrito municipal	iotai	Urbana	Rural
Provincia La Romana	200	160	40
Municipio La Romana	200	160	40
La Romana (D.M.)	129	89	40
Caleta (D.M.)	71	71	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	437	945
Municipio Nagua	957	213	744
Nagua (D.M.)	213	213	0
San José de Matanzas (D.M.)	593	0	593
Las Gordas (D.M.)	151	0	151
Municipio Cabrera	243	42	201
Cabrera (D.M.)	173	0	173
Arroyo Salado (D.M.)	28	0	28
La Entrada (D.M.)	42	42	0
Municipio Río San Juan	182	182	0
Río San Juan (D.M.)	182	182	0
Provincia Monte Cristi	838	692	146
Municipio Monte Cristi	553	540	13
Monte Cristi (D.M.)	553	540	13
Municipio Castañuelas	22	22	0
Palo Verde (D.M.)	22	22	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	130	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	130	0
Municipio Villa Vásquez	133	0	133
Villa Vásquez (D.M.)	133	0	133
Provincia Pedernales	487	308	179
Municipio Pedernales	338	166	172
Pedernales (D.M.)	338	166	172
Municipio Oviedo	149	142	7
Oviedo (D.M.)	7	0	7
Juancho (D.M.)	142	142	0
Provincia Peravia	419	62	357
Municipio Baní	252	26	226
Baní (D.M.)	177	6	171
Sabana Buey (D.M.)	47	0	47
Paya (D.M.)	28	20	8
Municipio Nizao	131	0	131
Nizao (D.M.)	131	0	131
Municipio Matanzas	36	36	0
Matanzas (D.M.)	36	36	0
Provincia Puerto Plata	2,653	1,874	779
Municipio Puerto Plata	1,032	840	192
Puerto Plata (D.M.)	737	737	0
Maimón (D.M.)	295	103	192



Cuadro 41, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por zona de ubicación geográfica del puerto donde faena, según provincia, municipio y distrito municipal

ovincia, municipio y distrito municipal	Total	Zona	
ovincia, municipio y distrito municipal	IOlai	Urbana	Rural
Municipio Luperón	760	720	40
Luperón (D.M.)	111	71	40
La Isabela (D.M.)	649	649	0
Municipio Sosúa	405	314	91
Sosúa (D.M.)	285	285	0
Cabarete (D.M.)	120	29	91
Municipio Villa Isabela	104	0	104
Estero Hondo (D.M.)	104	0	104
Municipio Villa Montellano	352	0	352
Villa Montellano (D.M.)	352	0	352
Provincia Samaná	3,408	1,507	1,901
Municipio Samaná	1,808	633	1,175
Samaná (D.M.)	637	140	497
El Limón (D.M.)	168	103	65
Arroyo Barril (D.M.)	694	195	499
Las Galeras (D.M.)	309	195	114
Municipio Sánchez	1,388	720	668
Sánchez (D.M.)	1,388	720	668
Municipio Las Terrenas	212	154	58
Las Terrenas (D.M.)	212	154	58
Provincia San Cristóbal	247	72	175
Municipio San Cristóbal	44	0	44
San Cristóbal (D.M.)	44	0	44
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	0	57
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	0	57
Municipio Bajos de Haina	72	72	0
Bajos de Haina (D.M.)	72	72	0
Municipio San Gregorio de Nigua	74	0	74
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	0	74
Provincia San Pedro de Macorís	525	407	118
Municipio San Pedro de Macorís	329	289	40
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	289	40
Municipio Ramón Santana	78	0	78
Ramón Santana (D.M.)	78	0	78
Municipio Guayacanes	118	118	0
Guayacanes (D.M.)	118	118	0
Provincia Hato Mayor	685	673	12
Municipio Sabana de La Mar	685	673	12
Sabana de La Mar (D.M.)	398	395	3
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	278	9
Provincia Santo Domingo	331	304	27
Municipio Santo Domingo Este	122	95	27



Cuadro 41

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por zona de ubicación geográfica del puerto donde faena, según provincia, municipio y distrito municipal

rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Zona	
		Urbana	Rural
Santo Domingo Este (D.M.)	122	95	27
Municipio Santo Domingo Oeste	47	47	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	47	0
Municipio Boca Chica	162	162	0
Boca Chica (D.M.)	139	139	0
La Caleta (D.M.)	23	23	0



Cuadro 42
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad

Provincia y grupos quinquenales de edad	Total	Sexo	
Tovincia y grupos quinquenales de edad	iotai	Hombre	Mujer
Total .	14,929	13,586	1,343
Menos de 15 años	81	63	18
15-19	710	620	90
20-24	1,406	1,245	161
25-29	1,721	1,523	198
30-34	1,686	1,498	188
35-39	1,652	1,477	175
40-44	1,544	1,409	135
45-49	1,562	1,426	136
50-54	1,499	1,411	88
55-59	1,084	1,016	68
60-64	912	866	46
65-69	546	527	19
70-74	342	327	15
75-79	117	113	4
80 y más	67	65	2
Distrito Nacional	112	112	0
Menos de 15 años	0	0	0
15-19	0	0	0
20-24	9	9	0
25-29	8	8	0
30-34	9	9	0
35-39	6	6	0
40-44	11	11	0
45-49	10	10	0
50-54	11	11	0
55-59	16	16	0
60-64	17	17	0
65-69	5	5	0
70-74	7	7	0
75-79	1	1	0
80 y más	2	2	0
Provincia Azua	499	491	8
Menos de 15 años	0	0	0
15-19	13	13	0
20-24	26	26	0
25-29	43	42	1
30-34	44	43	1
35-39	43	43	0
40-44	57	57	0
45-49	63	61	2
50-54	67	65	2
55-59	46	45	1



Cuadro 42, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad

Provincia y grupos quinquenales de edad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
60-64	34	34	0
65-69	33	33	0
70-74	19	18	1
75-79	7	7	0
80 y más	4	4	0
Provincia Barahona	680	679	1
Menos de 15 años	0	0	0
15-19	22	22	0
20-24	41	41	0
25-29	52	52	0
30-34	80	80	0
35-39	73	73	0
40-44	76	76	0
45-49	69	69	0
50-54	73	73	0
55-59	70	70	0
60-64	55	55	0
65-69	38	38	0
70-74	16	16	0
75-79	10	10	0
80 y más	5	4	1
Provincia El Seibo	1,054	888	166
Menos de 15 años	2	2	0
15-19	67	55	12
20-24	120	100	20
25-29	133	107	26
30-34	120	107	13
35-39	128	103	25
40-44	98	83	15
45-49	99	80	19
50-54	90	75	15
55-59	76	62	14
60-64	62	56	6
65-69	24	24	0
70-74	22	21	1
75-79	8	8	0
80 y más	5	5	0
Provincia Espaillat	714	530	184
Menos de 15 años	12	10	2
15-19	73	55	18
20-24	98	80	18
25-29	95	69	26
30-34	95 87	59 59	28
35-39	87 75	59 52	28



Cuadro 42, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad

rovincia y grupos quinquenales de edad	Total	Sexo	
rovincia y grupos quinqueffales de edad	iOlai	Hombre	Mujer
40-44	66	49	17
45-49	63	43	20
50-54	51	38	13
55-59	34	26	8
60-64	25	22	3
65-69	13	9	4
70-74	13	9	4
75-79	6	6	0
80 y más	3	3	0
Provincia La Altagracia	695	666	29
Menos de 15 años	0	0	0
15-19	22	21	1
20-24	56	50	6
25-29	101	94	7
30-34	88	83	5
35-39	90	88	2
40-44	62	59	3
45-49	85	84	1
50-54	73	72	1
55-59	46	46	0
60-64	31	31	0
65-69	17	16	1
70-74	17	16	1
75-79	4	3	1
80 y más	3	3	0
Provincia La Romana	200	197	3
Menos de 15 años	0	0	0
15-19	8	8	0
20-24	13	13	0
25-29	14	13	1
30-34	19	19	0
35-39	18	18	0
40-44	23	23	0
45-49	21	21	0
50-54	22	22	0
55-59	16	16	0
60-64	26	25	1
65-69	11	10	1
70-74	5	5	0
75-79	3	3	0
80 y más	1	1	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	1,117	265
Menos de 15 años	20	10	10
15-19	98	79	19



Cuadro 42, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad

ovincia y grupos quinquenales de edad	Total	Sexo	
ovincia y grupos quinquenales de edad	IOIdi	Hombre	Mujer
20-24	170	136	34
25-29	203	159	44
30-34	175	133	42
35-39	149	111	38
40-44	133	108	25
45-49	108	90	18
50-54	123	109	14
55-59	73	61	12
60-64	62	54	8
65-69	30	30	0
70-74	25	24	1
75-79	8	8	0
80 y más	5	5	0
Provincia Monte Cristi	838	828	10
Menos de 15 años	0	0	0
15-19	26	26	0
20-24	70	68	2
25-29	65	65	0
30-34	75	73	2
35-39	84	84	0
40-44	96	92	4
45-49	102	102	0
50-54	106	106	0
55-59	71	70	1
60-64	60	59	1
65-69	37	37	0
70-74	31	31	0
75-79	11	11	0
80 y más	4	4	0
Provincia Pedernales	487	483	4
Menos de 15 años	0	0	0
15-19	10	10	0
20-24	29	29	0
25-29	57	57	0
30-34	54	54	0
35-39	49	49	0
40-44	66	64	2
45-49	55	54	1
50-54	54	54	0
55-59	48	48	0
60-64	32	32	0
65-69	21	20	1
70-74	8	8	0



Cuadro 42, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad

Provincia y grupos quinquenales de edad	Total	Sexo	
	Iotai	Hombre	Mujer
75-79	3	3	0
80 y más	1	1	0
Provincia Peravia	419	418	1
Menos de 15 años	1	1	0
15-19	6	6	0
20-24	22	22	0
25-29	32	32	0
30-34	22	22	0
35-39	39	39	0
40-44	47	47	0
45-49	65	65	0
50-54	52	52	0
55-59	47	47	0
60-64	41	40	1
65-69	22	22	0
70-74	16	16	0
75-79	2	2	0
80 y más	5	5	0
Provincia Puerto Plata	2,653	2,235	418
Menos de 15 años	19	14	5
15-19	139	119	20
20-24	286	229	57
25-29	376	319	57
30-34	332	272	60
35-39	314	266	48
40-44	266	223	43
45-49	258	210	48
50-54	252	230	22
55-59	162	135	27
60-64	125	108	17
65-69	70	61	9
70-74	38	35	3
75-79	11	9	2
80 y más	5	5	0
Provincia Samaná	3,408	3,211	197
Menos de 15 años	16	16	0
15-19	165	149	16
20-24	294	275	19
25-29	358	331	27
30-34	388	356	32
35-39	365	336	29
40-44	336	320	16
45-49	367	348	19



Cuadro 42, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad

braninaia na amuna aminamanala ada adad	Total	Sexo	
rovincia y grupos quinquenales de edad		Hombre	Mujer
50-54	347	329	18
55-59	250	246	4
60-64	231	223	8
65-69	156	153	3
70-74	90	86	4
75-79	29	28	1
80 y más	16	15	1
Provincia San Cristóbal	247	243	4
Menos de 15 años	0	0	0
15-19	2	2	0
20-24	12	12	0
25-29	11	11	0
30-34	23	23	0
35-39	25	23	2
40-44	27	27	0
45-49	28	28	0
50-54	28	27	1
55-59	24	24	0
60-64	32	31	1
65-69	19	19	0
70-74	10	10	0
75-79	4	4	0
80 y más	2	2	0
Provincia San Pedro de Macorís	525	522	3
Menos de 15 años	1	1	0
15-19	7	7	0
20-24	50	50	0
25-29	53	53	0
30-34	56	55	1
35-39	65	64	1
40-44	69	69	0
45-49	55	54	1
50-54	56	56	0
55-59	42	42	0
60-64	33	33	0
65-69	21	21	0
70-74	8	8	0
75-79	7	7	0
80 y más	2	2	0
Provincia Hato Mayor	685	643	42
Menos de 15 años	10	9	1
15-19	37	33	4
20-24	89	85	4



Cuadro 42
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad

Descipais a summa suin susanda da adad	Total	Se	xo
Provincia y grupos quinquenales de edad	Total	Hombre	Mujer
25-29	91	83	8
30-34	79	75	4
35-39	81	76	5
40-44	75	67	8
45-49	76	70	6
50-54	61	60	1
55-59	35	34	1
60-64	21	21	0
65-69	14	14	0
70-74	13	13	0
75-79	1	1	0
80 y más	2	2	0
Provincia Santo Domingo	331	323	8
Menos de 15 años	0	0	0
15-19	15	15	0
20-24	21	20	1
25-29	29	28	1
30-34	35	35	0
35-39	48	46	2
40-44	36	34	2
45-49	38	37	1
50-54	33	32	1
55-59	28	28	0
60-64	25	25	0
65-69	15	15	0
70-74	4	4	0
75-79	2	2	0
80 y más	2	2	0



Cuadro 43
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

		Función de	sempeñada en la activ	idad pesquera	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Pescador	Armador o patrón	Pescador y armador o patrón	Sin información
Total .	14,929	14,312	347	267	3
Distrito Nacional	112	101	1	9	1
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	101	1	9	1
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	101	1	9	1
Provincia Azua	499	447	38	14	0
Municipio Azua de Compostela	265	241	21	3	0
Azua de Compostela (D.M.)	69	58	9	2	0
Puerto Viejo (D.M.)	78	72	6	0	0
Barreras (D.M.)	89	86	3	0	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	25	3	1	0
Municipio Las Charcas	234	206	17	11	0
Las Charcas (D.M.)	84	76	6	2	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	130	11	9	0
Provincia Barahona	680	651	3	26	0
Municipio Barahona	272	260	1	11	0
Barahona (D.M.)	161	153	1	7	0
Villa Central (D.M.)	111	107	0	4	0
Municipio Enriquillo	62	57	0	5	0
Enriquillo (D.M.)	62	57	0	5	0
Municipio Paraíso	168	160	2	6	0
Paraíso (D.M.)	120	116	0	4	0
Los Patos (D.M.)	48	44	2	2	0
Municipio La Ciénaga	156	153	0	3	0
Baoruco (D.M.)	156	153	0	3	0
Municipio Jaquimeyes	22	21	0	1	0
Jaquimeyes (D.M.)	22	21	0	1	0
Provincia El Seibo	1,054	1,020	22	12	0
Municipio Miches	1,054	1,020	22	12	0
Miches (D.M.)	441	423	17	1	0
El Cedro (D.M.)	270	269	1	0	0
La Gina (D.M.)	343	328	4	11	0
Provincia Espaillat	714	711	1	2	0
Municipio Gaspar Hernández	714	711	1	2	0
Gaspar Hernández (D.M.)	183	183	0	0	0
Veragua (D.M.)	410	410	0	0	0
Villa Magante (D.M.)	121	118	1	2	0
Provincia La Altagracia	695	676	13	6	0
Municipio Higüey	417	411	3	3	0
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	225	0	1	0
Verón Punta Cana (D.M.)	191	186	3	2	0
Municipio San Rafael del Yuma	278	265	10	3	0
Boca de Yuma (D.M.)	164	153	8	3	0
Bayahíbe (D.M.)	114	112	2	0	0



Cuadro 43, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

		Función de	sempeñada en la activ	ridad pesquera	•
rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Pescador	Armador o patrón	Pescador y armador o patrón	Sin información
Provincia La Romana	200	197	1	2	0
Municipio La Romana	200	197	1	2	0
La Romana (D.M.)	129	127	0	2	0
Caleta (D.M.)	71	70	1	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	1,350	16	15	1
Municipio Nagua	957	950	3	3	1
Nagua (D.M.)	213	213	0	0	0
San José de Matanzas (D.M.)	593	588	3	1	1
Las Gordas (D.M.)	151	149	0	2	0
Municipio Cabrera	243	231	4	8	0
Cabrera (D.M.)	173	163	2	8	0
Arroyo Salado (D.M.)	28	28	0	0	0
La Entrada (D.M.)	42	40	2	0	0
Municipio Río San Juan	182	169	9	4	0
Río San Juan (D.M.)	182	169	9	4	0
Provincia Monte Cristi	838	773	29	36	0
Municipio Monte Cristi	553	514	18	21	0
Monte Cristi (D.M.)	553	514	18	21	0
Municipio Castañuelas	22	18	1	3	0
Palo Verde (D.M.)	22	18	1	3	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	117	3	10	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	117	3	10	0
Municipio Villa Vásquez	133	124	7	2	0
Villa Vásquez (D.M.)	133	124	7	2	0
Provincia Pedernales	487	473	12	2	0
Municipio Pedernales	338	326	12	0	0
Pedernales (D.M.)	338	326	12	0	0
Municipio Oviedo	149	147	0	2	0
Oviedo (D.M.)	7	7	0	0	0
Juancho (D.M.)	142	140	0	2	0
Provincia Peravia	419	383	16	20	0
Municipio Baní	252	229	11	12	0
Baní (D.M.)	177	157	11	9	0
Sabana Buey (D.M.)	47	46	0	1	0
Paya (D.M.)	28	26	0	2	0
Municipio Nizao	131	123	2	6	0
Nizao (D.M.)	131	123	2	6	0
Municipio Matanzas	36	31	3	2	0
Matanzas (D.M.)	36	31	3	2	0
Provincia Puerto Plata	2,653	2,608	12	33	0
Municipio Puerto Plata	1,032	1,003	12	17	0
Puerto Plata (D.M.)	737	713	11	13	0
Maimón (D.M.)	295	290	1	4	0



REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

		Función de	sempeñada en la activ	ridad pesquera	Cin.	
rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Pescador	Armador o patrón	Pescador y armador o patrón	Sin informaciór	
Municipio Luperón	760	756	0	4	0	
Luperón (D.M.)	111	110	0	1	0	
La Isabela (D.M.)	649	646	0	3	0	
Municipio Sosúa	405	404	0	1	0	
Sosúa (D.M.)	285	284	0	1	0	
Cabarete (D.M.)	120	120	0	0	0	
Municipio Villa Isabela	104	101	0	3	0	
Estero Hondo (D.M.)	104	101	0	3	0	
Municipio Villa Montellano	352	344	0	8	0	
Villa Montellano (D.M.)	352	344	0	8	0	
Provincia Samaná	3,408	3,234	117	57	0	
Municipio Samaná	1,808	1,735	36	37	0	
Samaná (D.M.)	637	589	24	24	0	
El Limón (D.M.)	168	168	0	0	0	
Arroyo Barril (D.M.)	694	674	8	12	0	
Las Galeras (D.M.)	309	304	4	1	0	
Municipio Sánchez	1,388	1,293	76	19	0	
Sánchez (D.M.)	1,388	1,293	76	19	0	
Municipio Las Terrenas	212	206	5	1	0	
Las Terrenas (D.M.)	212	206	5	1	0	
Provincia San Cristóbal	247	217	14	16	0	
Municipio San Cristóbal	44	40	2	2	0	
San Cristóbal (D.M.)	44	40	2	2	0	
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	50	3	4	0	
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	50	3	4	0	
Municipio Bajos de Haina	72	63	2	7	0	
Bajos de Haina (D.M.)	72	63	2	7	0	
Municipio San Gregorio de Nigua	74	64	7	3	0	
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	64	7	3	0	
Provincia San Pedro de Macorís	525	510	6	9	0	
Municipio San Pedro de Macorís	329	321	4	4	0	
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	321	4	4	0	
Municipio Ramón Santana	78	76	1	1	0	
Ramón Santana (D.M.)	78	76	1	1	0	
Municipio Guayacanes	118	113	1	4	0	
Guayacanes (D.M.)	118	113	1	4	0	
Provincia Hato Mayor	685	656	29	0	0	
Municipio Sabana de La Mar	685	656	29	0	0	
Sabana de La Mar (D.M.)	398	379	19	0	0	
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	277	10	0	0	
Provincia Santo Domingo	331	305	17	8	1	
Municipio Santo Domingo Este	122	115	2	4	1	
Santo Domingo Este (D.M.)	122	115	2	4	1	



Cuadro 43
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

	Función desempeñada en la actividad pesquera				
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Pescador	Armador o patrón	Pescador y armador o patrón	Sin información
Municipio Santo Domingo Oeste	47	44	1	2	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	44	1	2	0
Municipio Boca Chica	162	146	14	2	0
Boca Chica (D.M.)	139	125	12	2	0
La Caleta (D.M.)	23	21	2	0	0



Cuadro 44
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y nivel de instrucción

Provincia y nivel de instrucción	Total	Se	хо
Tovincia y filver de matracción	Total	Hombre	Mujer
Total	14,929	13,586	1,343
Nunca asistió	1,357	1,293	64
Preescolar o inicial	244	226	18
Primario o básico	7,268	6,781	487
Secundario o medio	5,047	4,443	604
Universitario	863	705	158
Post Grado	52	47	5
No sabe	88	81	7
Sin información	10	10	0
Distrito Nacional	112	112	0
Nunca asistió	4	4	0
Preescolar o inicial	1	1	0
Primario o básico	65	65	0
Secundario o medio	33	33	0
Universitario	6	6	0
Post Grado	1	1	0
No sabe	1	1	0
Sin información	1	1	0
Provincia Azua	499	491	8
Nunca asistió	96	94	2
Preescolar o inicial	1	1	0
Primario o básico	303	299	4
Secundario o medio	94	93	1
Universitario	5	4	1
Post Grado	0	0	0
No sabe	0	0	0
Sin información	0	0	0
Provincia Barahona	680	679	1
Nunca asistió	64	63	1
Preescolar o inicial	15	15	0
Primario o básico	298	298	0
Secundario o medio	216	216	0
Universitario	76	76	0
Post Grado	3	3	0
No sabe	8	8	0
Sin información	0	0	0
Provincia El Seibo	1,054	888	166
Nunca asistió	98	91	7
Preescolar o inicial	32	26	6
Primario o básico	448	384	64
Secundario o medio	335	264	71
Universitario	97	82	15
Post Grado	16	14	2



Cuadro 44, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad

Provincia y nivel de instrucción	Total	Sexo		
Provincia y nivel de instrucción	iotai	Hombre	Mujer	
No sabe	22	21	1	
Sin información	6	6	0	
Provincia Espaillat	714	530	184	
Nunca asistió	36	31	5	
Preescolar o inicial	5	3	2	
Primario o básico	301	237	64	
Secundario o medio	327	233	94	
Universitario	43	26	17	
Post Grado	0	0	0	
No sabe	2	0	2	
Sin información	0	0	0	
Provincia La Altagracia	695	666	29	
Nunca asistió	45	45	0	
Preescolar o inicial	1	1	0	
Primario o básico	384	373	11	
Secundario o medio	239	225	14	
Universitario	26	22	4	
Post Grado	0	0	0	
No sabe	0	0	0	
Sin información	0	0	0	
Provincia La Romana	200	197	3	
Nunca asistió	24	24	0	
Preescolar o inicial	0	0	0	
Primario o básico	106	105	1	
Secundario o medio	66	64	2	
Universitario	3	3	0	
Post Grado	1	1	0	
No sabe	0	0	0	
Sin información	0	0	0	
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	1,117	265	
Nunca asistió	90	79	11	
Preescolar o inicial	12	10	2	
Primario o básico	663	559	104	
Secundario o medio	491	378	113	
Universitario	117	84	33	
Post Grado	1	1	0	
No sabe	7	5	2	
Sin información	1	1	0	
Provincia Monte Cristi	838	828	10	
Nunca asistió	79	78	1	
Preescolar o inicial	49	48	1	
Primario o básico	436	432	4	
Secundario o medio	211	210	1	



Cuadro 44, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad

Provincia y nivel de instrucción	Total	Sexo		
Frovincia y niver de instrucción	iotai	Hombre	Mujer	
Universitario	56	53	3	
Post Grado	1	1	0	
No sabe	6	6	0	
Sin información	0	0	0	
Provincia Pedernales	487	483	4	
Nunca asistió	68	68	0	
Preescolar o inicial	14	14	0	
Primario o básico	238	236	2	
Secundario o medio	153	151	2	
Universitario	10	10	0	
Post Grado	2	2	0	
No sabe	2	2	0	
Sin información	0	0	0	
rovincia Peravia	419	418	1	
Nunca asistió	78	78	0	
Preescolar o inicial	2	2	0	
Primario o básico	250	249	1	
Secundario o medio	77	77	0	
Universitario	12	12	0	
Post Grado	0	0	0	
No sabe	0	0	0	
Sin información	0	0	0	
rovincia Puerto Plata	2,653	2,235	418	
Nunca asistió	166	145	21	
Preescolar o inicial	56	53	3	
Primario o básico	1,168	1,009	159	
Secundario o medio	1,074	894	180	
Universitario	182	128	54	
Post Grado	2	2	0	
No sabe	5	4	1	
Sin información	0	0	0	
rovincia Samaná	3,408	3,211	197	
Nunca asistió	345	331	14	
Preescolar o inicial	40	39	1	
Primario o básico	1,652	1,599	53	
Secundario o medio	1,194	1,090	104	
Universitario	144	121	23	
Post Grado	11	10	1	
No sabe	22	21	1	
Sin información	0	0	0	
Provincia San Cristóbal	247	243	4	
Nunca asistió	16	16	0	
Preescolar o inicial	1	1	0	



Cuadro 44
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad

Duanimaia v mival da inaturación	Total	Se	хо
Provincia y nivel de instrucción	Iotai	Hombre	Mujer
Primario o básico	157	154	3
Secundario o medio	60	60	0
Universitario	10	9	1
Post Grado	2	2	0
No sabe	1	1	0
Sin información	0	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	525	522	3
Nunca asistió	44	44	0
Preescolar o inicial	6	5	1
Primario o básico	303	302	1
Secundario o medio	157	156	1
Universitario	13	13	0
Post Grado	0	0	0
No sabe	2	2	0
Sin información	0	0	0
Provincia Hato Mayor	685	643	42
Nunca asistió	79	77	2
Preescolar o inicial	7	5	2
Primario o básico	364	349	15
Secundario o medio	199	181	18
Universitario	30	26	4
Post Grado	4	3	1
No sabe	1	1	0
Sin información	1	1	0
Santo Domingo	331	323	8
Nunca asistió	25	25	0
Preescolar o inicial	2	2	0
Primario o básico	132	131	1
Secundario o medio	121	118	3
Universitario	33	30	3
Post Grado	8	7	1
No sabe	9	9	0
Sin información	1	1	0



Cuadro 45
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y año promedio de escolaridad

Duovincia v ess augunodia do cocoloridad	Total	Sexo		
Provincia y año promedio de escolaridad	Total	Hombre	Mujer	
Total	14,929	13,586	1,343	
0	1,488	1,414	74	
1	748	699	49	
2	759	708	51	
3	866	800	66	
4	762	699	63	
5	781	734	47	
6	3,587	3,358	229	
7	1,062	943	119	
8	1,106	1,023	83	
9	736	646	90	
10	1,884	1,597	287	
11	18	16	2	
12 y más	1,122	939	183	
Sin información	10	10	0	
Distrito Nacional	112	112	0	
0	5	5	0	
1	6	6	0	
2	13	13	0	
3	6	6	0	
4	8	8	0	
5	5	5	0	
6	28	28	0	
7	2	2	0	
8	12	12	0	
9	7	7	0	
10	12	12	0	
11	0	0	0	
12 y más	7	7	0	
Sin información	1	1	0	
Provincia Azua	499	491	8	
0	98	96	2	
1	47	45	2	
2	36	35	1	
3	49	49	0	
4	35	35	0	
5	26	26	0	
6	110	109	1	
7	29	29	0	
8	20	19	1	
9	10	10	0	
10	30	30	0	
11	0	0	0	
12 y más	9	8	1	
Sin información	0	0	0	



Cuadro 45, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y año promedio de escolaridad

Dravinsia v año promodio do constanted	Total	Se	xo
Provincia y año promedio de escolaridad	Total	Hombre	Mujer
Provincia Barahona	680	679	1
0	75	74	1
1	81	81	0
2	36	36	0
3	26	26	0
4	27	27	0
5	31	31	0
6	109	109	0
7	43	43	0
8	66	66	0
9	25	25	0
10	67	67	0
11	2	2	0
12 y más	92	92	0
Sin información	0	0	0
Provincia El Seibo	1,054	888	166
0	120	112	8
1	84	75	9
2	39	36	3
3	68	57	11
4	47	37	10
5	49	43	6
6	193	162	31
7	64	50	14
8	79	70	9
9	75	58	17
10	102	73	29
11	2	2	0
12 y más	126	107	19
Sin información	6	6	0
Provincia Espaillat	714	530	184
0	38	31	7
1	22	17	5
2	30	17	13
3	45	37	8
4	24	14	10
5	25	20	5
6	160	135	25
7	59	47	12
8	49	37	12
9	45	29	16
10	162	111	51
11	2	1	1
12 y más	53	34	19
Sin información	0	0	0



Cuadro 45, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y año promedio de escolaridad

	Tatal	Sexo		
Provincia y año promedio de escolaridad	Total	Hombre	Mujer	
Provincia La Altagracia	695	666	29	
0	45	45	0	
1	17	17	0	
2	26	24	2	
3	48	47	1	
4	49	49	0	
5	53	50	3	
6	192	187	5	
7	60	58	2	
8	61	58	3	
9	18	14	4	
10	97	92	5	
11	1	1	0	
12 y más	28	24	4	
Sin información	0	0	0	
Provincia La Romana	200	197	3	
0	25	25	0	
1	3	3	0	
2	9	9	0	
3	17	17	0	
4	8	8	0	
5	9	9	0	
6	59	58	1	
7	16	15	1	
8 9	18 5	18	0	
10	24	5 23	1	
11	0	0	0	
12 y más	7	7	0	
Sin información	0	0	0	
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	1,117	265	
0	102	88	14	
1	51	41	10	
2	66	56	10	
3	76	60	16	
4	57	50	7	
5	59	47	12	
6	365	314	51	
7	129	100	29	
8	104	85	19	
9	70	57	13	
10	167	116	51	
11	2	2	0	
12 y más	133	100	33	
Sin información	1	1	0	



Cuadro 45, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y año promedio de escolaridad

ovincia y año promedio de escolaridad	Total	Se	хо
William y and promedio de escolandad	iotai	Hombre	Mujer
Provincia Monte Cristi	838	828	10
0	88	87	1
1	69	67	2
2	49	49	0
3	38	37	1
4	39	39	0
5	48	47	1
6	239	238	1
7	34	34	0
8	63	63	0
9	56	55	1
10	52	52	0
11	0	0	0
12 y más	63	60	3
Sin información	0	0	0
Provincia Pedernales	487	483	4
0	70	70	0
1	31	31	0
2	12	12	0
3	23	23	0
4	19	18	1
5	40	39	1
6	127	127	0
7	19	19	0
8	57	56	1
9	20	20	0
10	46	45	1
11	0	0	0
12 y más	23	23	0
Sin información	0	0	0
Provincia Peravia	419	418	1
0	84	84	0
1	21	21	0
2	42	42	0
3	37	37	0
4	22	22	0
5	33	32	1
6	92	92	0
7	26	26	0
8	13	13	0
9	12	12	0
10	22	22	0
11	0	0	0
12 y más	15	15	0
Sin información	0	0	0



Cuadro 45, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y año promedio de escolaridad

ovincia y año promedio de escolaridad	Total	Se	xo
ovincia y ano promedio de escolandad	iotai	Hombre	Mujer
Provincia Puerto Plata	2,653	2,235	418
0	182	158	24
1	108	97	11
2	93	78	15
3	125	104	21
4	116	90	26
5	107	95	12
6	678	602	76
7	239	198	41
8	220	193	27
9	142	123	19
10	397	320	77
11	2	2	0
12 y más	244	175	69
Sin información	0	0	0
Provincia Samaná	3,408	3,211	197
0	375	360	15
1	132	127	5
2	162	158	4
3	212	206	6
4	212	203	9
5	190	186	4
6	789	762	27
7	190	176	14
8	226	219	7
9	136	121	15
10	586	521	65
11	7	6	1
12 y más	191	166	25
Sin información	0	0	0
Provincia San Cristóbal	247	243	4
0	17	17	0
1	12	12	0
2	18	17	1
3	13	13	0
4	16	16	0
5	11	11	0
6	88	86	2
7	19	19	0
8	14	14	0
9	8	8	0
10	18	18	0
11	0	0	0
12 y más	13	12	1
Sin información	0	0	0



Cuadro 45
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y año promedio de escolaridad

Provincia v eño promodio de concloridad	Total	Se	xo
Provincia y año promedio de escolaridad	Total	Hombre	Mujer
Provincia San Pedro de Macorís	525	522	3
0	47	47	0
1	27	26	1
2	25	24	1
3	38	38	0
4	32	32	0
5	57	57	0
6	130	130	0
7	60	59	1
8	27	27	0
9	18	18	0
10	38	38	0
11	0	0	0
12 y más	26	26	0
Sin información	0	0	0
Provincia Hato Mayor	685	643	42
0	81	79	2
1	25	21	4
2	34	33	1
3	41	39	2
4	41	41	0
5	33	31	2
6	196	188	8
7	53	49	4
8	48	45	3
9	50	45	5
10	33	27	6
11	0	0	0
12 y más	49	44	5
Sin información	1	1	0
Provincia Santo Domingo	331	323	8
0	36	36	0
1	12	12	0
2	69	69	0
3	4	4	0
4	10	10	0
5	5	5	0
6	32	31	1
7	20	19	1
8	29	28	1
9	39	39	0
10	31	30	1
11	0	0	0
12 y más	43	39	4
Sin información	1	1	0



Cuadro 46
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia y nivel de instrucción

	Total		sempeñada en la activ	idad pesquera	Sin
Provincia y nivel de instrucción	Total	Pescador	Armador o patrón	Pescador y armador o patrón	Sin informaciór
Total	14,929	14,312	347	267	3
Nunca asistió	1,357	1,317	26	14	0
Preescolar o inicial	244	234	3	7	0
Primario o básico	7,268	6,969	175	124	0
Secundario o medio	5,047	4,841	109	97	0
Universitario	863	807	32	24	0
Post Grado	52	50	1	1	0
No sabe	88	87	1	0	0
Sin información	10	7	0	0	3
Distrito Nacional	112	101	1	9	1
Nunca asistió	4	4	0	0	0
Preescolar o inicial	1	1	0	0	0
Primario o básico	65	63	0	2	0
Secundario o medio	33	27	1	5	0
Universitario	6	5	0	1	0
Post Grado	1	0	0	1	0
No sabe	1	1	0	0	0
Sin información	1	0	0	0	1
Provincia Azua	499	447	38	14	0
Nunca asistió	96	89	7	0	0
Preescolar o inicial	1	1	0	0	0
Primario o básico	303	273	19	11	0
Secundario o medio	94	82	9	3	0
Universitario	5	2	3	0	0
Post Grado	0	0	0	0	0
No sabe	0	0	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Barahona	680	651	3	26	0
Nunca asistió	64	63	0	1	0
Preescolar o inicial	15	15	0	0	0
Primario o básico	298	285	3	10	0
Secundario o medio	216	201	0	15	0
Universitario	76	76	0	0	0
Post Grado	3	3	0	0	0
No sabe	8	8	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia El Seibo	1,054	1,020	22	12	0
Nunca asistió	98	95	1	2	0
Preescolar o inicial	32	31	0	1	0
Primario o básico	448	431	13	4	0
Secundario o medio	335	325	7	3	0
Universitario	97	94	1	2	0
Post Grado	16	16	0	0	0



Cuadro 46, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia y nivel de instrucción

		Función de	sempeñada en la activ	idad pesquera	0.
Provincia y nivel de instrucción	Total	Pescador	Armador o patrón	Pescador y armador o patrón	Sin información
No sabe	22	22	0	0	0
Sin información	6	6	0	0	0
Provincia Espaillat	714	711	1	2	0
Nunca asistió	36	36	0	0	0
Preescolar o inicial	5	5	0	0	0
Primario o básico	301	298	1	2	0
Secundario o medio	327	327	0	0	0
Universitario	43	43	0	0	0
Post Grado	0	0	0	0	0
No sabe	2	2	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia La Altagracia	695	676	13	6	0
Nunca asistió	45	45	0	0	0
Preescolar o inicial	1	1	0	0	0
Primario o básico	384	375	7	2	0
Secundario o medio	239	233	3	3	0
Universitario	26	22	3	1	0
Post Grado	0	0	0	0	0
No sabe	0	0	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia La Romana	200	197	1	2	0
Nunca asistió	24	24	0	0	0
Preescolar o inicial	0	0	0	0	0
Primario o básico	106	106	0	0	0
Secundario o medio	66	63	1	2	0
Universitario	3	3	0	0	0
Post Grado	1	1	0	0	0
No sabe	0	0	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	1,350	16	15	1
Nunca asistió	90	88	0	2	0
Preescolar o inicial	12	12	0	0	0
Primario o básico	663	647	7	9	0
Secundario o medio	491	484	4	3	0
Universitario	117	111	5	1	0
Post Grado	1	1	0	0	0
No sabe	7	7	0	0	0
Sin información	1	0	0	0	1
Provincia Monte Cristi	838	773	29	36	0
Nunca asistió	79	78	0	1	0
Preescolar o inicial	49	43	1	5	0
Primario o básico	436	405	13	18	0



REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia y nivel de instrucción

		Función de	sempeñada en la activ	idad pesquera	0:
Provincia y nivel de instrucción	Total	Pescador	Armador o patrón	Pescador y armador o patrón	Sin información
Secundario o medio	211	189	11	11	0
Universitario	56	52	3	1	0
Post Grado	1	1	0	0	0
No sabe	6	5	1	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Pedernales	487	473	12	2	0
Nunca asistió	68	66	2	0	0
Preescolar o inicial	14	14	0	0	0
Primario o básico	238	232	4	2	0
Secundario o medio	153	147	6	0	0
Universitario	10	10	0	0	0
Post Grado	2	2	0	0	0
No sabe	2	2	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Peravia	419	383	16	20	0
Nunca asistió	78	72	2	4	0
Preescolar o inicial	2	2	0	0	0
Primario o básico	250	235	7	8	0
Secundario o medio	77	64	7	6	0
Universitario	12	10	0	2	0
Post Grado	0	0	0	0	0
No sabe	0	0	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Puerto Plata	2,653	2,608	12	33	0
Nunca asistió	166	163	2	1	0
Preescolar o inicial	56	56	0	0	0
Primario o básico	1,168	1,149	7	12	0
Secundario o medio	1,074	1,058	0	16	0
Universitario	182	175	3	4	0
Post Grado	2	2	0	0	0
No sabe	5	5	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Samaná	3,408	3,234	117	57	0
Nunca asistió	345	333	10	2	0
Preescolar o inicial	40	38	2	0	0
Primario o básico	1,652	1,564	58	30	0
Secundario o medio	1,194	1,133	40	21	0
Universitario	144	133	7	4	0
Post Grado	11	11	0	0	0
No sabe	22	22	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0



Cuadro 46
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia y nivel de instrucción

		Función de	esempeñada en la activ	idad pesquera	•
Provincia y nivel de instrucción	Total	Pescador	Armador o patrón	Pescador y armador o patrón	Sin información
Provincia San Cristóbal	247	217	14	16	0
Nunca asistió	16	14	1	1	0
Preescolar o inicial	1	1	0	0	0
Primario o básico	157	140	9	8	0
Secundario o medio	60	56	1	3	0
Universitario	10	3	3	4	0
Post Grado	2	2	0	0	0
No sabe	1	1	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	525	510	6	9	0
Nunca asistió	44	44	0	0	0
Preescolar o inicial	6	5	0	1	0
Primario o básico	303	299	1	3	0
Secundario o medio	157	148	5	4	0
Universitario	13	12	0	1	0
Post Grado	0	0	0	0	0
No sabe	2	2	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Hato Mayor	685	656	29	0	0
Nunca asistió	79	79	0	0	0
Preescolar o inicial	7	7	0	0	0
Primario o básico	364	347	17	0	0
Secundario o medio	199	189	10	0	0
Universitario	30	28	2	0	0
Post Grado	4	4	0	0	0
No sabe	1	1	0	0	0
Sin información	1	1	0	0	0
Provincia Santo Domingo	331	305	17	8	1
Nunca asistió	25	24	1	0	0
Preescolar o inicial	2	2	0	0	0
Primario o básico	132	120	9	3	0
Secundario o medio	121	115	4	2	0
Universitario	33	28	2	3	0
Post Grado	8	7	1	0	0
No sabe	9	9	0	0	0
Sin información	1	0	0	0	1



Cuadro 47
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por tiempo en la actividad pesquera, según provincia y función desempeñada en la actividad pesquera

		-	Tiemno	en la actividad p	esquera		
Provincia y función desempeñada en la actividad pesquera	Total	Menos de 1 año	1-4	5-9	10-14	15 y más	Sin información
 Total	14,929	697	3,665	1,814	1,474	7,272	7
Pescador	14,312	691	3,613	1,755	1,405	6,844	4
Armador o patrón	347	4	40	43	44	216	0
Pescador y Armador o patrón	267	2	12	16	25	212	0
Sin información	3	0	0	0	0	0	3
Distrito Nacional	112	1	7	5	9	89	1
Pescador	101	0	7	5	6	83	0
Armador o patrón	1	0	0	0	1	0	0
Pescador y Armador o patrón	9	1	0	0	2	6	0
Sin información	1	0	0	0	0	0	1
Provincia Azua	499	3	40	53	59	344	0
Pescador	447	3	35	49	52	308	0
Armador o patrón	38	0	5	4	5	24	0
Pescador y Armador o patrón	14	0	0	0	2	12	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Barahona	680	6	30	60	84	500	0
Pescador	651	6	28	57	82	478	0
Armador o patrón	3	0	0	0	0	3	0
Pescador y Armador o patrón	26	0	2	3	2	19	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia El Seibo	1,054	85	387	118	106	358	0
Pescador	1,020	85	387	111	101	336	0
Armador o patrón	22	0	0	3	3	16	0
Pescador y Armador o patrón	12	0	0	4	2	6	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Espaillat	714	42	362	169	42	99	0
Pescador	711	42	362	169	42	96	0
Armador o patrón	1	0	0	0	0	1	0
Pescador y Armador o patrón	2	0	0	0	0	2	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia La Altagracia	695	10	178	71	76	360	0
Pescador	676	10	173	69	74	350	0
Armador o patrón	13	0	4	2	2	5	0
Pescador y Armador o patrón	6	0	1	0	0	5	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia La Romana	200	0	12	19	28	141	0
Pescador	197	0	12	19	27	139	0
Armador o patrón	1	0	0	0	1	0	0
Pescador y Armador o patrón	2	0	0	0	0	2	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	166	657	123	73	361	2
Pescador	1,350	165	652	120	72	340	1
Armador o patrón	16	1	3	2	1	9	0
Pescador y Armador o patrón	15	0	2	1	0	12	0
Sin información	1	0	0	0	0	0	1



Cuadro 47
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por tiempo en la actividad pesquera, según provincia y función desempeñada en la actividad pesquera

Provincia y función desempeñada en			Tiempo	en la actividad p	esquera		
a actividad pesquera	Total	Menos de 1 año	1-4	5-9	10-14	15 y más	Sin información
Provincia Monte Cristi	838	5	50	115	102	565	1
Pescador	773	5	47	111	99	510	1
Armador o patrón	29	0	2	4	2	21	0
Pescador y Armador o patrón	36	0	1	0	1	34	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Pedernales	487	3	24	57	76	327	0
Pescador	473	2	23	55	75	318	0
Armador o patrón	12	1	1	2	1	7	0
Pescador y Armador o patrón	2	0	0	0	0	2	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Povincia Peravia	419	4	25	33	55	302	0
Pescador	383	4	24	31	51	273	0
Armador o patrón	16	0	1	0	3	12	0
Pescador y Armador o patrón	20	0	0	2	1	17	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Puerto Plata	2,653	157	1,041	443	203	808	1
Pescador	2,608	157	1,040	439	200	771	1
Armador o patrón	12	0	0	2	1	9	0
Pescador y Armador o patrón	33	0	1	2	2	28	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Samaná	3,408	182	571	338	362	1,955	0
Pescador	3,234	180	550	323	342	1,839	0
Armador o patrón	117	1	17	12	13	74	0
Pescador y Armador o patrón	57	1	4	3	7	42	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia San Cristóbal	247	0	11	22	21	193	0
Pescador	217	0	10	19	20	168	0
Armador o patrón	14	0	0	2	0	12	0
Pescador y Armador o patrón	16	0	1	1	1	13	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	525	0	43	64	68	349	1
Pescador	510	0	43	64	62	340	1
Armador o patrón	6	0	0	0	1	5	0
Pescador y Armador o patrón	9	0	0	0	5	4	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Hato Mayor	685	30	196	91	70	298	0
Pescador	656	29	191	85	62	289	0
Armador o patrón	29	1	5	6	8	9	0
Pescador y Armador o patrón	0	0	0	0	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Santo Domingo	331	3	31	33	40	223	1
Pescador	305	3	29	29	38	206	0
Armador o patrón	17	0	2	4	2	9	0
Pescador y Armador o patrón	8	0	0	0	0	8	0
Sin información	1	0	0	0	0	0	1



Cuadro 48
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca

		unción dese	Función desempeñada en la actividad pesquera	ad pesquera	
Provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca	Total	Pescador	Armador o patrón a	Pescador y armador o patrón	Sin información
Total	6,910	122	6,654	131	က
Ocupaciones militares	47	0	47	0	0
Directores y gerentes	24	က	19	2	0
Profesionales científicos e intelectuales	16	_	15	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	323	7	301	15	0
Personal de apoyo administrativo	173	4	164	ა	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	1,406	34	1,343	59	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	1,447	33	1,394	20	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	2,197	27	2,125	45	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	661	œ	642	#	0
Ocupaciones elementales	613	2	604	4	0
Sin información	က	0	0	0	က
Distrito Nacional	45	0	41	က	-
Ocupaciones militares	2	0	2	0	0
Directores y gerentes	0	0	0	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	o	0	7	2	0
Personal de apoyo administrativo	0	0	0	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	<b>o</b>	0	<b>o</b>	0	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	0	0	0	0	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	14	0	14	0	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	2	0	5	0	0
Ocupaciones elementales	2	0	4	_	0
Sin información	_	0	0	0	-
Provincia Azua	244	21	215	∞	0
Ocupaciones militares	_	0	_	0	0
Directores y gerentes	က	_	2	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	0	0	0	0	0



Cuadro 48, continuación...
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca

Provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca  Técnicos y profesionales de nivel medio Personal de apoyo administrativo Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores Ocupaciones elementales Sin información Provincia Barahona	Total  5 2 29 107 70 13	Pescador 0	Armador o patrón	Pescadory	Sin información
nales de nivel medio administrativo servicios y vendedores de comercios y merc adores calificados agropecuarios, forestales y artesanos de artes mecánicas y de otros ol alaciones y máquinas y ensambladores intales	5 29 107 70 13	0		armador o patron	
administrativo servicios y vendedores de comercios y merc adores calificados agropecuarios, forestales y artesanos de artes mecánicas y de otros of alaciones y máquinas y ensambladores intales	2 29 107 70 13		4	-	0
servicios y vendedores de comercios y mercadores calificados agropecuarios, forestales y artesanos de artes mecánicas y de otros of alaciones y máquinas y ensambladores intales	29 107 70 13	_	0	_	0
adores calificados agropecuarios, forestales y artesanos de artes mecánicas y de otros of alaciones y máquinas y ensambladores nitales	107 70 13 14 0	က	25	_	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores Ocupaciones elementales Sin información Provincia Rarahona	70 13 14 0	10	26	က	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores Ocupaciones elementales Sin información	13 0	2	99	2	0
Ocupaciones elementales Sin información Provincia Rarahona	41 0	က	10	0	0
Sin información Provincia Rarahona	0	<b>—</b>	13	0	0
Provincia Rarahona		0	0	0	0
	219	-	212	9	0
Ocupaciones militares	_	0	<b>—</b>	0	0
Directores y gerentes	_	0	_	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	_	0	_	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	16	0	16	0	0
Personal de apoyo administrativo	_	0	<b>—</b>	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	34	0	8	0	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	53	_	20	2	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	71	0	29	4	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	27	0	27	0	0
Ocupaciones elementales	14	0	14	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia El Seibo	630	œ	613	6	0
Ocupaciones militares	0	0	0	0	0
Directores y gerentes	4	0	4	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	17	0	17	0	0
Personal de apoyo administrativo	22	0	22	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	113	_	111	_	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	167	2	158	4	0



Cuadro 48, continuación...
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la besca

-	
7	
۲	
<b>*</b>	
Sec	
2	
<u> </u>	
_	
3	
5	
_	

	·	Función des	Función desempeñada en la actividad pesquera	dad pesquera	
Provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca	Total	Pescador	Armador o patrón	Pescador y armador o patrón	Sin información
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	200	_	195	4	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	30	0	30	0	0
Ocupaciones elementales	77	_	9/	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Espaillat	398	0	396	2	0
Ocupaciones militares	_	0	_	0	0
Directores y gerentes	_	0	_	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	16	0	16	0	0
Personal de apoyo administrativo	17	0	17	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	125	0	123	2	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	37	0	37	0	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	93	0	93	0	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	09	0	09	0	0
Ocupaciones elementales	48	0	48	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia La Alfagracia	163	_	160	2	0
Ocupaciones militares	0	0	0	0	0
Directores y gerentes	<b>~</b>	0	_	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	_	0	_	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	13	0	13	0	0
Personal de apoyo administrativo	2	0	2	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	53	_	90	2	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	12	0	12	0	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	99	0	26	0	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	18	0	18	0	0
Ocupaciones elementales	7	0	7	0	0
Sin información	0	0	0	0	0



Cuadro 48, continuación...
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca

		Función des	Función desempeñada en la actividad pesquera	dad pesquera	
Provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca	Total	Pescador	Armador o patrón	Pescador y armador o patrón	Sin información
Provincia La Romana	43	0	43	0	0
Ocupaciones militares	0	0	0	0	0
Directores y genentes	0	0	0	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	9	0	9	0	0
Personal de apoyo administrativo	0	0	0	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	15	0	15	0	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	_	0	~	0	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	16	0	16	0	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	က	0	က	0	0
Ocupaciones elementales	2	0	2	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	715	2	669	10	-
Ocupaciones militares	_	0	_	0	0
Directores y gerentes	_	0	_	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	2	_	_	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	25	_	24	0	0
Personal de apoyo administrativo	42	0	41	_	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	155	2	150	က	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	144	_	142	_	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	212	0	208	4	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	22	0	26	_	0
Ocupaciones elementales	75	0	75	0	0
Sin información	_	0	0	0	_
Provincia Monte Cristi	153	10	131	12	0
Ocupaciones militares	0	0	0	0	0
Directores y gerentes	_	_	0	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	_	0	_	0	0



Cuadro 48, continuación...
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además

		Función des	Función desempeñada en la actividad pesquera	ridad pesquera	
Provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca	Total	Pescador	Armador o patrón	Pescador y Armador o patrón armador o patrón	Sin información
Técnicos y profesionales de nivel medio	10	0	6	-	0
Personal de apoyo administrativo	_	_	0	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	22	2	18	2	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	43	2	39	2	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	48	က	40	2	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	19	0	18	_	0
Ocupaciones elementales	80	_	9	_	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Pedernales	129	_	128	0	0
Ocupaciones militares	_	0	-	0	0
Directores y gerentes	0	0	0	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	_	0	_	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	10	0	10	0	0
Personal de apoyo administrativo	2	_	_	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	22	0	22	0	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	23	0	23	0	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	35	0	35	0	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	20	0	20	0	0
Ocupaciones elementales	15	0	15	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Peravia	195	9	179	10	0
Ocupaciones militares	_	0	_	0	0
Directores y gerentes	0	0	0	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	80	0	9	2	0
Personal de apoyo administrativo	4	0	2	2	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	32	_	29	2	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	54	2	20	2	0



Cuadro 48, continuación...
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca

		Función des	Función desempeñada en la actividad pesquera	dad pesquera	
Provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca	Total	Pescador	Armador o patrón armador o patrón	Pescador y armador o patrón	Sin información
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	29	2	64	_	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	15	_	13	_	0
Ocupaciones elementales	14	0	14	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Puerto Plata	1,424	2	1,400	19	0
Ocupaciones militares	20	0	20	0	0
Directores y gerentes	9	0	9	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	75	2	70	8	0
Personal de apoyo administrativo	49	0	48	_	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	319	2	314	က	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	178	_	175	2	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	446	0	438	80	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	162	0	160	2	0
Ocupaciones elementales	169	0	169	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Samaná	1,864	39	1,792	33	0
Ocupaciones militares	12	0	12	0	0
Directores y gerentes	2	0	_	_	0
Profesionales científicos e intelectuales	2	0	2	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	81	က	74	4	0
Personal de apoyo administrativo	21	_	20	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	359	13	338	80	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	538	9	530	2	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	292	14	537	14	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	174	2	169	က	0
Ocupaciones elementales	107	0	106	_	0
Sin información	0	0	0	0	0



Cuadro 48, continuación...
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca

	F	nción dese	Función desempeñada en la actividad pesquera	dad pesquera	
Provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca	Total Pe	Pescador	Armador o patrón	Pescador y armador o patrón	Sin información
Provincia San Cristóbal	132	7	116	6	0
Ocupaciones militares	ဇ	0	8	0	0
Directores y gerentes	_	<b>—</b>	0	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	80	0	7	_	0
Personal de apoyo administrativo	0	0	0	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	25	2	20	က	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	1	2	80	_	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	56	2	53	_	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	17	0	15	2	0
Ocupaciones elementales	1	0	10	_	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	150	-	149	0	0
Ocupaciones militares	_	0	_	0	0
Directores y gerentes	_	0	_	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	5	0	5	0	0
Personal de apoyo administrativo	_	0	_	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	44	<b>—</b>	43	0	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	က	0	က	0	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	74	0	74	0	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	=	0	=	0	0
Ocupaciones elementales	10	0	10	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Hato Mayor	266	12	254	0	0
Ocupaciones militares	0	0	0	0	0
Directores y gerentes	0	0	0	0	0
Profesionales científicos e intelectuales	_	0	-	0	0

I Censo Nacional Pesquero 2019

Cuadro 48
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador, armador o patrón, por función desempeñada en la actividad pesquera, según provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca

		Función des	Función desempeñada en la actividad pesquera	dad pesquera	
Provincia y categoría ocupacional de la actividad que realiza además de la pesca	Total	Pescador	Armador o patrón g	Pescadory armador o patrón	Sin información
Técnicos y profesionales de nivel medio	9	-	2	0	0
Personal de apoyo administrativo	9	0	9	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	32	4	28	0	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	74	က	71	0	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	113	_	112	0	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	12	_	1	0	0
Ocupaciones elementales	22	2	20	0	0
Sin información	0	0	0	0	0
Provincia Santo Domingo	140	2	126	00	-
Ocupaciones militares	က	0	က	0	0
Directores y gerentes	2	0	_	_	0
Profesionales científicos e intelectuales	4	0	4	0	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	13	0	12	_	0
Personal de apoyo administrativo	က	0	က	0	0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	18	2	14	2	0
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	2	0	_	_	0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	61	2	22	2	0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	18	_	16	_	0
Ocupaciones elementales	15	0	15	0	0
Sin información	_	0	0	0	1



Cuadro 49
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por forma utilizada para realizar la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

		Forma utilizad	a para realizar la a	ctividad pesquera	Sin
Provincia, municipio y distrito municipal	Total -	A nado	A pie	Con embarcación	información
<b>Total</b>	14,312	820	5,394	8,096	2
Distrito Nacional	101	13	12	76	0
Municipio Santo Domingo de Guzmán	101	13	12	76	0
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	101	13	12	76	0
Provincia Azua	447	23	14	410	0
Municipio Azua de Compostela	241	21	12	208	0
Azua de Compostela (D.M.)	58	2	0	56	0
Puerto Viejo (D.M.)	72	2	12	58	0
Barreras (D.M.)	86	8	0	78	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	25	9	0	16	0
Municipio Las Charcas	206	2	2	202	0
Las Charcas (D.M.)	76	1	0	75	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	130	1	2	127	0
Provincia Barahona	651	37	83	531	0
Municipio Barahona	260	15	26	219	0
Barahona (D.M.)	153	11	0	142	0
Villa Central (D.M.)	107	4	26	77	0
Municipio Enriquillo	57	8	10	39	0
Enriquillo (D.M.)	57	8	10	39	0
Municipio Paraíso	160	6	36	118	0
Paraíso (D.M.)	116	4	30	82	0
Los Patos (D.M.)	44	2	6	36	0
Municipio La Ciénaga	153	5	5	143	0
Baoruco (D.M.)	153	5	5	143	0
Municipio Jaquimeyes	21	3	6	12	0
Jaquimeyes (D.M.)	21	3	6	12	0
Provincia El Seibo	1,020	11	578	431	0
Municipio Miches	1,020	11	578	431	0
Miches (D.M.)	423	0	173	250	0
El Cedro (D.M.)	269	5	200	64	0
La Gina (D.M.)	328	6	205	117	0
Provincia Espaillat	711	9	606	96	0
Municipio Gaspar Hernández	711	9	606	96	0
Gaspar Hernández (D.M.)	183	4	134	45	0
Veragua (D.M.)	410	1	400	9	0
Villa Magante (D.M.)	118	4	72	42	0
Provincia La Altagracia	676	55	148	473	0
Municipio Higüey	411	52	137	222	0
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	225	42	129	54	0
Verón Punta Cana (D.M.)	186	10	8	168	0
Municipio San Rafael del Yuma	265	3	11	251	0
Boca de Yuma (D.M.)	153	0	10	143	0
Bayahíbe (D.M.)	112	3	1	108	0



Cuadro 49, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por forma utilizada para realizar la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

		Forma utilizada	a para realizar la a	ctividad pesquera	Sin
rovincia, municipio y distrito municipal	Total -	A nado	A pie	Con embarcación	informació
Provincia La Romana	197	2	6	189	0
Municipio La Romana	197	2	6	189	0
La Romana (D.M.)	127	0	3	124	0
Caleta (D.M.)	70	2	3	65	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,350	69	856	425	0
Municipio Nagua	950	13	812	125	0
Nagua (D.M.)	213	0	213	0	0
San José de Matanzas (D.M.)	588	10	516	62	0
Las Gordas (D.M.)	149	3	83	63	0
Municipio Cabrera	231	49	41	141	0
Cabrera (D.M.)	163	25	15	123	0
Arroyo Salado (D.M.)	28	7	17	4	0
La Entrada (D.M.)	40	17	9	14	0
Municipio Río San Juan	169	7	3	159	0
Río San Juan (D.M.)	169	7	3	159	0
Provincia Monte Cristi	773	109	164	500	0
Municipio Monte Cristi	514	70	128	316	0
Monte Cristi (D.M.)	514	70	128	316	0
Municipio Castañuelas	18	1	0	17	0
Palo Verde (D.M.)	18	1	0	17	0
Municipio Pepillo Salcedo	117	9	26	82	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	117	9	26	82	0
Municipio Villa Vásquez	124	29	10	85	0
Villa Vásquez (D.M.)	124	29	10	85	0
Provincia Pedernales	473	58	57	358	0
Municipio Pedernales	326	50	10	266	0
Pedernales (D.M.)	326	50	10	266	0
Municipio Oviedo	147	8	47	92	0
Oviedo (D.M.)	7	0	0	7	0
Juancho (D.M.)	140	8	47	85	0
Provincia Peravia	383	16	24	343	0
Municipio Baní	229	13	16	200	0
Baní (D.M.)	157	5	1	151	0
Sabana Buey (D.M.)	46	6	2	38	0
Paya (D.M.)	26	2	13	11	0
Municipio Nizao	123	3	8	112	0
Nizao (D.M.)	123	3	8	112	0
Municipio Matanzas	31	0	0	31	0
Matanzas (D.M.)	31	0	0	31	0
Provincia Puerto Plata	2,608	130	1,605	873	0
Municipio Puerto Plata	1,003	62	369	572	0
Puerto Plata (D.M.)	713	31	140	542	0
Maimón (D.M.)	290	31	229	30	0



Cuadro 49, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por forma utilizada para realizar la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

		Forma utilizada	a para realizar la a	actividad pesquera	Sin
rovincia, municipio y distrito municipal	Total -	A nado	A pie	Con embarcación	información
Municipio Luperón	756	30	639	87	0
Luperón (D.M.)	110	4	45	61	0
La Isabela (D.M.)	646	26	594	26	0
Municipio Sosúa	404	6	308	90	0
Sosúa (D.M.)	284	3	216	65	0
Cabarete (D.M.)	120	3	92	25	0
Municipio Villa Isabela	101	17	13	71	0
Estero Hondo (D.M.)	101	17	13	71	0
Municipio Villa Montellano	344	15	276	53	0
Villa Montellano (D.M.)	344	15	276	53	0
Provincia Samaná	3,234	168	898	2,168	0
Municipio Samaná	1,735	130	349	1,256	0
Samaná (D.M.)	589	61	54	474	0
El Limón (D.M.)	168	8	96	64	0
Arroyo Barril (D.M.)	674	8	78	588	0
Las Galeras (D.M.)	304	53	121	130	0
Municipio Sánchez	1,293	20	470	803	0
Sánchez (D.M.)	1,293	20	470	803	0
Municipio Las Terrenas	206	18	79	109	0
Las Terrenas (D.M.)	206	18	79	109	0
Provincia San Cristóbal	217	33	29	154	1
Municipio San Cristóbal	40	15	6	19	0
San Cristóbal (D.M.)	40	15	6	19	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	50	4	2	44	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	50	4	2	44	0
Municipio Bajos de Haina	63	3	2	58	0
Bajos de Haina (D.M.)	63	3	2	58	0
Municipio San Gregorio de Nigua	64	11	19	33	1
San Gregorio de Nigua (D.M.)	64	11	19	33	1
Provincia San Pedro de Macorís	510	18	63	429	0
Municipio San Pedro de Macorís	321	7	36	278	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	321	7	36	278	0
Municipio Ramón Santana	76	1	25	50	0
Ramón Santana (D.M.)	76	1	25	50	0
Municipio Guayacanes	113	10	2	101	0
Guayacanes (D.M.)	113	10	2	101	0
Provincia Hato Mayor	656	3	170	483	0
Municipio Sabana de La Mar	656	3	170	483	0
Sabana de La Mar (D.M.)	379	1	8	370	0
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	277	2	162	113	0
Provincia Santo Domingo	305	66	81	157	1
Municipio Santo Domingo Este	115	30	56	29	0
Santo Domingo Este (D.M.)	115	30	56	29	0



# Cuadro 49 REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por forma utilizada para realizar la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

		Forma utilizada	a para realizar la a	actividad pesquera	Sin
Provincia, municipio y distrito municipal	Total -	A nado	A pie	Con embarcación	información
Municipio Santo Domingo Oeste	44	1	11	32	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	44	1	11	32	0
Municipio Boca Chica	146	35	14	96	1
Boca Chica (D.M.)	125	28	12	84	1
La Caleta (D.M.)	21	7	2	12	0



Cuadro 50 REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por tipo de embarcación utilizada en la actividad pesquera, según provincia

					Tipo de er	Tipo de embarcación				
Provincia	Total	Bote	Lancha	Pivote	Cayuco	Yola	Barco	Barco nodriza	Otro tipo de embarcación	Sin información
Total	8,365	3,329	119	12	1,325	2,938	582	2	56	2
Distrito Nacional	85	99	0	0	0	20	0	0	0	0
Azua	424	305	0	0	0	119	0	0	0	0
Barahona	222	321	#	0	0	225	0	0	0	0
El Seibo	443	88	14	4	132	200	4	0	0	0
Espaillat	86	99	က	0	20	_	6	0	0	0
La Altagracia	479	263	34	_	<b>∞</b>	170	က	0	0	0
La Romana	191	115	က	0	က	70	0	0	0	0
María Trinidad Sánchez	440	248	4	_	09	29	89	0	0	0
Monte Cristi	536	227	2	0	2	283	16	0	0	0
Pedernales	360	332	0	0	0	28	0	0	0	0
Peravia	363	195	0	0	_	167	0	0	0	0
Puerto Plata	906	303	21	0	2	124	452	_	0	0
Samaná	2,225	238	20	4	1,023	870	13	_	26	0
San Cristóbal	171	104	0	0	0	99	0	0	0	_
San Pedro de Macorís	438	339	_	0	0	86	0	0	0	0
Hato Mayor	483	10	0	2	99	390	16	0	0	0
Santo Domingo	166	110	က	0	က	48	_	0	0	_

I Censo Nacional Pesquero 2019

Cuadro 51 REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por condición de tenencia de la embarcación que más utiliza, según provincia

				Condición c	le tenencia de la emb	Condición de tenencia de la embarcación más utilizada	B		.!
Provincia	Total	Propia	Prestada	Arrendada	Pertenence a una asociación	Pertenence a una pescadería	En co-propiedad	Otra forma de tenencia	SIN información
Total	8,365	2,405	3,048	350	546	1,599	40	375	2
Distrito Nacional	85	35	22	£	80	80	0	<del>-</del>	0
Azua	424	142	87	13	26	108	7	=	0
Barahona	222	256	252	7	17	20	2	က	0
El Seibo	443	122	161	∞	4	145	0	က	0
Espaillat	86	38	32	0	80	14	0	9	0
La Altagracia	479	126	238	28	23	33	0	<del>-</del>	0
La Romana	191	61	83	26	2	19	0	0	0
María Trinidad Sánchez	440	113	133	14	48	74	က	55	0
Monte Cristi	536	137	195	43	19	136	က	က	0
Pedernales	360	107	152	က	5	87	0	9	0
Peravia	363	109	125	13	15	75	_	25	0
Puerto Plata	906	190	196	33	146	84	9	251	0
Samaná	2,225	632	961	21	28	544	7	2	0
San Cristóbal	171	51	49	35	25	0	6	_	_
San Pedro de Macorís	438	111	201	23	02	33	0	0	0
Hato Mayor	483	125	123	_	15	217	0	2	0
Santo Domingo	166	20	88	41	27	2	2	5	-



Cuadro 52 REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por tipo de locomoción de la embarcación que más utiliza, según provincia

			Tipo de	Tipo de locomoción		ij
Provincia	Total	A remos	A vela	A motor fuera de A motor interno borda	A motor interno	información
Total	8,365	1,414	78	6,363	558	2
Distrito Nacional	85	o	0	9/	0	0
Azua	424	38	0	385	_	0
Barahona	257	176	2	379	0	0
El Seibo	443	127	2	308	9	0
Espaillat	86	25	0	49	თ	0
La Altagracia	479	49	0	422	∞	0
La Romana	191	80	0	182	_	0
María Trinidad Sánchez	440	73	0	306	61	0
Monte Cristi	536	27	_	504	4	0
Pedernales	360	11	0	348	_	0
Peravia	363	91	0	272	0	0
Puerto Plata	906	34	2	437	430	0
Samaná	2,225	295	15	1,596	19	0
San Cristóbal	171	28	0	142	0	_
San Pedro de Macorís	438	36	0	400	2	0
Hato Mayor	483	61	က	405	14	0
Santo Domingo	166	56	0	137	2	_

Cuadro 53 REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por estado físico de la embarcación que más utiliza, según provincia

			Estado	físico de la emb	Estado físico de la embarcación que más utiliza	utiliza		
Provincia	Total	Excelente	Buen estado	Regular	Mal estado	En reparación	Dañada	olli información
Total	8,365	1,042	3,831	2,983	373	110	24	2
Distrito Nacional	85	21	35	24	2	0	0	0
Azua	424	37	181	162	39	5	0	0
Barahona	222	69	149	276	51	11	_	0
El Seibo	443	63	177	169	26	80	0	0
Espaillat	86	9	51	33	2	0	0	0
La Altagracia	479	45	253	174	9	0	_	0
La Romana	191	6	78	91	13	0	0	0
María Trinidad Sánchez	440	28	187	171	20	4	0	0
Monte Cristi	536	104	216	195	19	2	0	0
Pedernales	360	26	146	156	21	<b>o</b>	2	0
Peravia	363	48	130	137	37	9	2	0
Puerto Plata	906	160	419	292	22	10	က	0
Samaná	2,225	243	1,186	9/9	9/	35	6	0
San Cristóbal	171	26	7.1	62	6	2	0	_
San Pedro de Macorís	438	51	219	154	12	2	0	0
Hato Mayor	483	26	243	162	9	13	က	0
Santo Domingo	166	20	06	43	6	8	0	1



Cuadro 54 REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por rol desempeñado en la embarcación, según provincia

			_	Rol desempeñado	Rol desempeñado en la embarcación			ä
Provincia	Total	Pescador	Técnico u operador	Capitán	Personal de apoyo	Cocinero	Otto	Sin información
Total	13,429	6,818	644	4,286	1,054	624	-	2
Distrito Nacional	108	99	<b>~</b>	33	2	0	0	0
Azua	902	378	~	278	49	0	0	0
Barahona	534	435	-	91	4	က	0	0
El Seibo	989	349	5	292	29	1	0	0
Espaillat	162	8	8	40	23	7	0	0
La Altagracia	988	462	∞	403	7	2	0	0
La Romana	295	165	<b>~</b>	124	5	0	0	0
María Trinidad Sánchez	813	374	88	186	06	75	0	0
Monte Cristi	788	482	б	247	22	27	_	0
Pedernales	969	350	2	195	36	13	0	0
Peravia	909	303	2	135	99	0	0	0
Puerto Plata	2,787	871	471	524	475	446	0	0
Samaná	2,856	1,576	20	1,048	192	20	0	0
San Cristóbal	239	145	0	06	က	0	0	_
San Pedro de Macorís	615	347	က	244	21	0	0	0
Hato Mayor	604	298	21	243	23	19	0	0
Santo Domingo	248	133	က	107	က	-	0	_



Cuadro 55
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de pescador dedicado a la pesca, por tipo de remuneración que recibe, según provincia

		Т	ipo de remuneració	ón	0:
Provincia	Total	Pago en producto	Pago en efectivo	Pago en efectivo y en producto	Sin información
Total Total	14,312	454	11,660	2,192	6
Distrito Nacional	101	11	39	51	0
Azua	447	2	438	6	1
Barahona	651	31	405	215	0
El Seibo	1,020	5	815	200	0
Espaillat	711	0	707	2	2
La Altagracia	676	6	668	2	0
La Romana	197	2	195	0	0
María Trinidad Sánchez	1,350	17	1,091	241	1
Monte Cristi	773	3	620	150	0
Pedernales	473	1	368	104	0
Peravia	383	20	355	8	0
Puerto Plata	2,608	53	2,147	408	0
Samaná	3,234	221	2,398	615	0
San Cristóbal	217	21	140	55	1
San Pedro de Macorís	510	2	502	6	0
Hato Mayor	656	1	644	11	0
Santo Domingo	305	58	128	118	1



Cuadro 56 REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por tiempo en promedio que dura su jornada de pesca, según provincia

							Durac	ión de la	Duración de la jornada de pesca	sca						
Provincia	Total			Hora				Día			Semana	ına		×	Mes	Sin información
		Lotal	4	5-9	10 y más	Total	4	2-9	10 y más	Total	1-2	3.4	Total	1-2	3 y más	
Total	14,579	12,900	1,225	995'9	5,109	1,122	772	96	254	75	45	30	480	476	4	2
Distrito Nacional	110	106	7	25	70	က	လ	0	0	0	0	0	_	0	_	0
Azua	461	440	45	176	219	21	19	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Barahona	219	638	109	378	151	34	31	2	_	2	2	0	0	0	0	0
El Seibo	1,032	897	37	353	202	131	104	16	F	2	2	0	2	2	0	0
Espaillat	713	692	40	329	293	16	2	_	10	_	_	0	4	4	0	0
La Altagracia	682	909	36	249	320	72	46	23	က	4	က	_	_	_	0	0
La Romana	199	150	£	73	99	43	30	13	0	9	9	0	0	0	0	0
María Trinidad Sánchez	1,365	1,230	196	744	290	105	16	က	98	2	0	2	28	28	0	0
Monte Cristi	808	287	37	431	119	212	199	10	က	4	က	_	9	2	_	0
Pedernales	475	433	41	295	26	29	15	က	F	7	9	_	9	9	0	0
Peravia	403	400	99	213	131	က	က	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Plata	2,641	2,107	202	833	1,072	132	32	2	86	က	က	0	399	397	2	0
Samaná	3,291	2,990	264	1,660	1,066	269	241	16	12	23	14	6	6	6	0	0
San Cristóbal	233	230	40	147	43	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	_
San Pedro de Macorís	519	516	31	233	252	က	2	_	0	0	0	0	0	0	0	0
Hato Mayor	959	277	=	258	308	37	16	4	17	18	2	16	24	24	0	0
Santo Domingo	313	302	28	139	105	10	8	0	2	0	0	0	0	0	0	1



Cuadro 57
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por forma en que realiza la actividad pesquera, según provincia y tipo de pescado y/o marisco capturado

Provincia y tipo de pescado y/o marisco	Total	Forma e	en que realiza la activ	idad de pesca
capturado	Iotai	A nado	A pie	Con embarcación
Total				
Dorado	2,408	49	47	2,312
Carite	2,635	86	86	2,463
Atunes	1,060	19	17	1,024
Aguja	491	24	92	375
Chillo y otro pargo	2,331	153	161	2,017
Mero	1,762	187	119	1,456
Pez loro	2,306	346	258	1,702
Cojinua	3,707	186	400	3,121
Bocayate	3,740	281	399	3,060
Jureles	1,843	72	288	1,483
Tiburón y raya	50	2	8	40
Machuelo y sardinas	324	5	38	281
Camarón	662	5	28	629
Lambí	1,032	187	32	813
Langosta	2,386	430	92	1,864
Pulpo	1,207	397	92	718
Calamar	205	24	9	172
Pepino	10	2	1	7
Almeja	18	5	7	6
Mejillones	7	2	3	2
Cangrejo	593	31	354	208
Otros	7,910	289	4,698	2,923
Distrito Nacional	1,010		1,222	_,
Dorado	58	0	0	58
Carite	63	3	1	59
Atunes	47	1	1	45
Aguja	9	0	0	9
Chillo y otro pargo	6	2	0	4
Mero	2	0	0	2
Pez loro	3	1	0	2
Cojinua	46	3	3	40
Bocayate	23	7	2	14
Jureles	17	2	7	8
Tiburón y raya	0	0	0	0
Machuelo y sardinas	2	1	0	1
Camarón	1	0	0	1
Lambí	0	0	0	0
Langosta	1	0	1	0
Pulpo	10	9	1	0
Calamar	0	0	0	0
Pepino	0	0	0	0
Almeja	0	0	0	0



Provincia y tipo de pescado y/o marisco	Tatel	Forma e	n que realiza la activ	idad de pesca
capturado	Total	A nado	A pie	Con embarcación
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	1	0	0	1
Otros	36	3	9	24
Provincia Azua				
Dorado	85	0	0	85
Carite	188	1	0	187
Atunes	72	0	0	72
Aguja	9	0	0	9
Chillo y otro pargo	65	1	0	64
Mero	4	0	0	4
Pez loro	69	11	0	58
Cojinua	190	1	0	189
Bocayate	166	9	0	157
Jureles	18	1	0	17
Tiburón y raya	0	0	0	0
Machuelo y sardinas	30	0	0	30
Camarón	0	0	0	0
Lambí	8	4	1	3
Langosta	102	18	2	82
Pulpo	15	6	2	7
Calamar	1	0	0	1
Pepino	0	0	0	0
Almeja	1	0	0	1
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	15	0	12	3
Otros	226	4	0	222
Provincia Barahona				
Dorado	173	0	2	171
Carite	180	3	4	173
Atunes	85	0	0	85
Aguja	19	0	1	18
Chillo y otro pargo	136	7	11	118
Mero	22	4	0	18
Pez loro	126	14	13	99
Cojinua	207	6	28	173
Bocayate	247	11	34	202
Jureles	106	1	21	84
Tiburón y raya	12	0	3	9
Machuelo y sardinas	10	0	5	5
Camarón	0	0	0	0
Lambí	12	4	1	7
Langosta	135	26	10	99
Pulpo	40	14	7	19



Provincia y tipo de pescado y/o marisco	Total	Forma e	n que realiza la activ	idad de pesca
capturado	Iotai	A nado	A pie	Con embarcación
Calamar	3	1	1	1
Pepino	0	0	0	0
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	21	0	21	0
Otros	150	9	24	117
Provincia El Seibo				
Dorado	54	0	3	51
Carite	74	1	1	72
Atunes	2	0	0	2
Aguja	7	0	2	5
Chillo y otro pargo	89	0	1	88
Mero	71	0	0	71
Pez loro	112	0	2	110
Cojinua	101	0	8	93
Bocayate	164	0	11	153
Jureles	120	0	25	95
Tiburón y raya	0	0	0	0
Machuelo y sardinas	70	0	0	70
Camarón	8	1	2	5
Lambí	39	0	0	39
Langosta	107	0	0	107
Pulpo	55	0	0	55
Calamar	1	0	0	1
Pepino	0	0	0	0
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	43	0	36	7
Otros	719	11	547	161
Provincia Espaillat				
Dorado	20	1	1	18
Carite	23	1	0	22
Atunes	4	0	0	4
Aguja	6	0	1	5
Chillo y otro pargo	35	3	0	32
Mero	48	2	0	46
Pez loro	66	6	0	60
Cojinua	23	0	1	22
Bocayate	70	6	1	63
Jureles	31	3	2	26
Tiburón y raya	0	0	0	0
Machuelo y sardinas	1	0	1	0
Camarón	2	0	2	0



Provincia y tipo de pescado y/o marisco	T. (-1	Forma e	n que realiza la activ	idad de pesca
capturado	Total	A nado	A pie	Con embarcación
Lambí	15	1	0	14
Langosta	50	6	0	44
Pulpo	35	6	0	29
Calamar	1	0	0	1
Pepino	0	0	0	0
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	13	1	0	12
Otros	627	2	606	19
Provincia La Altagracia				
Dorado	271	0	0	271
Carite	160	3	0	157
Atunes	79	0	0	79
Aguja	29	0	0	29
Chillo y otro pargo	223	1	4	218
Mero	64	1	0	63
Pez loro	83	7	9	67
Cojinua	219	4	24	191
Bocayate	212	6	20	186
Jureles	148	3	15	130
Tiburón y raya	1	0	0	1
Machuelo y sardinas	2	0	0	2
Camarón	1	0	0	1
Lambí	47	1	1	45
Langosta	140	7	3	130
Pulpo	45	6	0	39
Calamar	5	0	0	5
Pepino	1	0	0	1
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	1	0	0	1
Otros	207	40	128	39
Provincia La Romana				
Dorado	41	0	0	41
Carite	69	0	0	69
Atunes	18	0	0	18
Aguja	7	0	1	6
Chillo y otro pargo	74	0	0	74
Mero	11	1	0	10
Pez loro	61	2	2	57
Cojinua	118	1	4	113
Bocayate	125	1	4	120
Jureles	79	0	3	76



Cuadro 57, continuación...

Provincia y tipo de pescado y/o marisco	Total	Forma e	n que realiza la activ	idad de pesca
apturado	Iotai	A nado	A pie	Con embarcación
Tiburón y raya	0	0	0	0
Machuelo y sardinas	1	0	0	1
Camarón	0	0	0	0
Lambí	12	1	1	10
Langosta	30	1	0	29
Pulpo	16	1	1	14
Calamar	2	1	0	1
Pepino	1	1	0	0
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	2	0	0	2
Otros	15	0	1	14
Provincia María Trinidad Sánchez				
Dorado	228	9	3	216
Carite	190	6	2	182
Atunes	77	0	1	76
Aguja	32	2	12	18
Chillo y otro pargo	162	12	12	138
Mero	120	11	6	103
Pez loro	216	47	10	159
Cojinua	115	17	10	88
Bocayate	176	23	11	142
Jureles	123	5	14	104
Tiburón y raya	4	0	0	4
Machuelo y sardinas	8	1	3	4
Camarón	1	0	0	1
Lambí	97	10	0	87
Langosta	171	38	4	129
Pulpo	99	41	2	56
Calamar	14	5	0	9
Pepino	0	0	0	0
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	44	3	12	29
Otros	1,002	26	828	148
Provincia Monte Cristi				
Dorado	110	16	5	89
Carite	235	33	12	190
Atunes	102	11	6	85
Aguja	105	18	4	83
Chillo y otro pargo	430	57	29	344
Mero	337	62	23	252



rovincia y tipo de pescado y/o marisco	<b>-</b>	Forma ei	n que realiza la activ	idad de pesca
apturado	Total	A nado	A pie	Con embarcación
Pez loro	355	64	30	261
Cojinua	330	37	39	254
Bocayate	391	53	41	297
Jureles	229	20	31	178
Tiburón y raya	16	2	1	13
Machuelo y sardinas	6	0	0	6
Camarón	16	3	1	12
Lambí	185	52	7	126
Langosta	321	85	16	220
Pulpo	165	59	11	95
Calamar	13	2	2	9
Pepino	4	1	1	2
Almeja	6	2	2	2
Mejillones	2	1	1	0
Cangrejo	87	2	79	6
Otros	115	8	50	57
Provincia Pedernales				
Dorado	115	0	0	115
Carite	132	2	5	125
Atunes	98	0	0	98
Aguja	66	0	0	66
Chillo y otro pargo	104	4	5	95
Mero	33	1	1	31
Pez loro	148	9	9	130
Cojinua	187	5	16	166
Bocayate	211	8	22	181
Jureles	85	0	8	77
Tiburón y raya	1	0	0	1
Machuelo y sardinas	10	0	3	7
Camarón	0	0	0	0
Lambí	95	49	3	43
Langosta	252	58	16	178
Pulpo	201	56	13	132
Calamar	0	0	0	0
Pepino	0	0	0	0
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	23	0	22	1
Otros	23 65	4	14	47
Provincia Peravia	03	4	14	41
	76	0	1	75
Dorado Carite	76 179	4	3	75 172
Atunes Aguja	54 12	1 1	0	53 11



Cuadro 57, continuación...

ovincia y tipo de pescado y/o marisco	T. (-1	Forma e	en que realiza la activ	idad de pesca
pturado	Total	A nado	A pie	Con embarcación
Chillo y otro pargo	25	1	0	24
Mero	16	1	0	15
Pez loro	15	1	0	14
Cojinua	258	9	8	241
Bocayate	80	3	0	77
Jureles	44	1	2	41
Tiburón y raya	0	0	0	0
Machuelo y sardinas	39	0	1	38
Camarón	1	1	0	0
Lambí	5	3	0	2
Langosta	30	4	1	25
Pulpo	6	3	1	2
Calamar	3	0	0	3
Pepino	0	0	0	0
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	11	0	11	0
Otros	197	8	4	185
Provincia Puerto Plata				
Dorado	289	12	20	257
Carite	193	5	15	173
Atunes	84	0	3	81
Aguja	37	0	11	26
Chillo y otro pargo	554	48	62	444
Mero	572	36	24	512
Pez loro	374	45	44	285
Cojinua	137	16	18	103
Bocayate	494	37	44	413
Jureles	129	9	27	93
Tiburón y raya	6	0	1	5
Machuelo y sardinas	5	1	0	4
Camarón	13	0	5	8
Lambí	319	14	9	296
Langosta	557	40	18	499
Pulpo	182	56	27	99
Calamar	7	1	1	5
Pepino	3	0	0	3
Almeja	3	0	3	0
Mejillones	2	0	0	2
Cangrejo	110	12	75	23
Otros	1,878	62	1,500	316
Provincia Samaná	1,010	UZ.	1,500	310
Dorado	340	9	9	322
Carite	474	6	24	444

Provincia y tipo de pescado y/o marisco capturado	Takal	Forma en que realiza la actividad de pesca		
	Total	A nado	A pie	Con embarcación
Atunes	61	1	1	59
Aguja	80	3	36	41
Chillo y otro pargo	160	12	20	128
Mero	236	39	44	153
Pez loro	325	77	108	140
Cojinua	1,141	49	174	918
Bocayate	883	55	163	665
Jureles	400	15	83	302
Tiburón y raya	5	0	2	3
Machuelo y sardinas	86	1	13	72
Camarón	518	0	18	500
Lambí	101	38	6	57
Langosta	234	88	15	131
Pulpo	164	78	15	71
Calamar	116	5	0	111
Pepino	0	0	0	0
Almeja	1	0	0	1
Mejillones	1	1	0	0
Cangrejo	122	4	25	93
Otros	1,976	67	772	1,137
Provincia San Cristóbal				
Dorado	48	0	0	48
Carite	70	4	3	63
Atunes	45	3	2	40
Aguja	19	0	7	12
Chillo y otro pargo	42	1	1	40
Mero	30	5	2	23
Pez loro	35	17	4	14
Cojinua	142	7	18	117
Bocayate	44	16	9	19
Jureles	70	5	10	55
Tiburón y raya	0	0	0	0
Machuelo y sardinas	28	0	2	26
Camarón	0	0	0	0
Lambí	4	2	0	2
Langosta	25	16	2	7
Pulpo	26	18	4	4
Calamar	0	0	0	0
Pepino	0	0	0	0
Almeja	2	0	2	0
Mejillones	1	0	1	0
Cangrejo	2	0	1	1
Otros	100	10	10	80



REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por forma en que realiza la actividad pesquera, según provincia y tipo de pescado y/o marisco capturado

	y upo de pescado	y/o marisco capturado		
rovincia y tipo de pescado y/o marisco	Total	Forma e	n que realiza la activ	idad de pesca
apturado		A nado	A pie	Con embarcación
Provincia San Pedro de Macorís				
Dorado	303	1	0	302
Carite	289	1	0	288
Atunes	196	0	0	196
Aguja	29	0	0	29
Chillo y otro pargo	94	1	0	93
Mero	29	1	0	28
Pez loro	21	6	2	13
Cojinua	164	2	2	160
Bocayate	77	7	3	67
Jureles	71	2	1	68
Tiburón y raya	1	0	0	1
Machuelo y sardinas	3	0	0	3
Camarón	3	0	0	3
Lambí	5	1	2	2
Langosta	16	5	2	9
Pulpo	20	8	3	9
Calamar	5	1	0	4
Pepino	0	0	0	0
Almeja	1	0	0	1
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	61	5	56	0
Otros	42	0	0	42
Provincia Hato Mayor				
Dorado	142	0	0	142
Carite	21	0	0	21
Atunes	0	0	0	0
Aguja	0	0	0	0
Chillo y otro pargo	61	0	0	61
Mero	79	2	0	77
Pez loro	179	1	0	178
Cojinua	158	0	0	158
Bocayate	256	1	0	255
Jureles	98	1	0	97
Tiburón y raya	3	0	0	3
Machuelo y sardinas	2	0	0	2
Camarón	98	0	0	98
Lambí	74	1	0	73
Langosta	146	3	0	143
Pulpo	58	0	0	58
Calamar	1	0	0	1
Pepino	1	0	0	1
Almeja	1	0	0	1



Cuadro 57

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por forma en que realiza la actividad pesquera, según provincia y tipo de pescado y/o marisco capturado

Provincia y tipo de pescado y/o marisco	Tatal	Forma ei	n que realiza la activ	idad de pesca
apturado	Total	A nado	A pie	Con embarcación
Mejillones	1	0	1	0
Cangrejo	28	0	3	25
Otros	403	1	166	236
Provincia Santo Domingo				
Dorado	55	1	3	51
Carite	95	13	16	66
Atunes	36	2	3	31
Aguja	25	0	17	8
Chillo y otro pargo	71	3	16	52
Mero	88	21	19	48
Pez loro	118	38	25	55
Cojinua	171	29	47	95
Bocayate	121	38	34	49
Jureles	75	4	39	32
Tiburón y raya	1	0	1	0
Machuelo y sardinas	21	1	10	10
Camarón	0	0	0	0
Lambí	14	6	1	7
Langosta	69	35	2	32
Pulpo	70	36	5	29
Calamar	33	8	5	20
Pepino	0	0	0	0
Almeja	3	3	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	9	4	1	4
Otros	152	34	39	79



Cuadro 58

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la actividad de pesca, por destino dado a la producción, según provincia y tipo de pescado y/o marisco capturado

		y/o marisco capturado	atina dada a la muad		
Provincia y tipo de pescado y/o marisco capturado	Total		Destino dado a la producción		
<u> </u>		Consumo	Venta	Consumo y venta	
otal					
Dorado	2,408	41	1,233	1,134	
Carite	2,635	50	1,363	1,222	
Atunes	1,060	13	590	457	
Aguja	491	20	294	177	
Chillo y otro pargo	2,331	60	1,455	816	
Mero	1,762	49	1,220	493	
Pez loro	2,306	59	1,317	930	
Cojinua	3,707	170	1,739	1,798	
Bocayate	3,740	146	1,917	1,677	
Jureles	1,843	97	979	767	
Tiburón y raya	50	2	39	9	
Machuelo y sardinas	324	20	133	171	
Camarón	662	3	553	106	
Lambí	1,032	15	750	267	
Langosta	2,386	27	1,480	879	
Pulpo	1,207	19	696	492	
Calamar	205	10	98	97	
Pepino	10	0	8	2	
Almeja	18	0	14	4	
Mejillones	7	2	5	0	
Cangrejo	593	21	409	163	
Otros	7,910	229	5,850	1,831	
Distrito Nacional					
Dorado	58	0	46	12	
Carite	63	1	46	16	
Atunes	47	0	38	9	
Aguja	9	0	8	1	
Chillo y otro pargo	6	0	4	2	
Mero	2	0	2	0	
Pez loro	3	0	3	0	
Cojinua	46	2	31	13	
Bocayate	23	1	14	8	
Jureles	17	3	8	6	
Tiburón y raya	0	0	0	0	
Machuelo y sardinas	2	0	0	2	
Camarón	1	0	1	0	
Lambí	0	0	0	0	
Langosta	1	0	0	1	
Pulpo	10	1	4	5	
Calamar	0	0	0	0	
Pepino	0	0	0	0	
Almeja	0	0	0	0	



Provincia y tipo de pescado y/o marisco	Tatal	De	stino dado a la prod	ucción
capturado	Total	Consumo	Venta	Consumo y venta
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	1	0	1	0
Otros	36	5	18	13
Provincia Azua				
Dorado	85	0	5	80
Carite	188	0	18	170
Atunes	72	0	7	65
Aguja	9	0	1	8
Chillo y otro pargo	65	0	3	62
Mero	4	0	0	4
Pez loro	69	0	3	66
Cojinua	190	1	12	177
Bocayate	166	0	6	160
Jureles	18	0	0	18
Tiburón y raya	0	0	0	0
Machuelo y sardinas	30	1	2	27
Camarón	0	0	0	0
Lambí	8	0	2	6
Langosta	102	0	12	90
Pulpo	15	0	2	13
Calamar	1	0	0	1
Pepino	0	0	0	0
Almeja	1	0	0	1
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	15	0	6	9
Otros	226	1	24	201
Provincia Barahona				
Dorado	173	5	79	89
Carite	180	3	74	103
Atunes	85	2	44	39
Aguja	19	0	3	16
Chillo y otro pargo	136	6	47	83
Mero	22	0	11	11
Pez loro	126	0	48	78
Cojinua	207	10	63	134
Bocayate	247	7	86	154
Jureles	106	3	42	61
Tiburón y raya	12	0	10	2
Machuelo y sardinas	10	1	1	8
Camarón	0	0	0	0
Lambí	12	0	3	9
Langosta	135	1	53	81
Pulpo	40	0	14	26



Cuadro 58, continuación...

Provincia y tipo de pescado y/o marisco	Tatal	De	estino dado a la producción	
capturado	Total	Consumo	Venta	Consumo y venta
Calamar	3	0	1	2
Pepino	0	0	0	0
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	21	0	10	11
Otros	150	10	60	80
Provincia El Seibo				
Dorado	54	0	24	30
Carite	74	1	28	45
Atunes	2	0	1	1
Aguja	7	0	2	5
Chillo y otro pargo	89	2	30	57
Mero	71	1	33	37
Pez loro	112	0	58	54
Cojinua	101	1	60	40
Bocayate	164	1	91	72
Jureles	120	6	58	56
Tiburón y raya	0	0	0	0
Machuelo y sardinas	70	0	27	43
Camarón	8	0	7	1
Lambí	39	0	34	5
Langosta	107	0	56	51
Pulpo	55	0	29	26
Calamar	1	0	0	1
Pepino	0	0	0	0
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	43	0	36	7
Otros	719	4	627	88
Provincia Espaillat				
Dorado	20	0	9	11
Carite	23	0	11	12
Atunes	4	0	2	2
Aguja	6	0	3	3
Chillo y otro pargo	35	0	13	22
Mero	48	3	17	28
Pez loro	66	2	30	34
Cojinua	23	1	5	17
Bocayate	70	2	26	42
Jureles	31	1	9	21
Tiburón y raya	0	0	0	0
Machuelo y sardinas	1	0	0	1
Camarón	2	0	1	1



rovincia y tipo de pescado y/o marisco	<b>-</b>	De	estino dado a la producción		
apturado	Total	Consumo	Venta	Consumo y venta	
Lambí	15	1	7	7	
Langosta	50	3	21	26	
Pulpo	35	0	15	20	
Calamar	1	0	0	1	
Pepino	0	0	0	0	
Almeja	0	0	0	0	
Mejillones	0	0	0	0	
Cangrejo	13	0	5	8	
Otros	627	1	603	23	
Provincia La Altagracia					
Dorado	271	2	131	138	
Carite	160	1	89	70	
Atunes	79	1	46	32	
Aguja	29	0	19	10	
Chillo y otro pargo	223	4	124	95	
Mero	64	0	28	36	
Pez loro	83	1	37	45	
Cojinua	219	4	107	108	
Bocayate	212	4	95	113	
Jureles	148	5	62	81	
Tiburón y raya	1	0	0	1	
Machuelo y sardinas	2	0	1	1	
Camarón	1	0	0	1	
Lambí	47	0	23	24	
Langosta	140	0	80	60	
Pulpo	45	0	17	28	
Calamar	5	0	3	2	
Pepino	1	0	0	1	
Almeja	0	0	0	0	
Mejillones	0	0	0	0	
Cangrejo	1	0	1	0	
Otros	207	1	162	44	
Provincia La Romana					
Dorado	41	1	28	12	
Carite	69	0	49	20	
Atunes	18	1	11	6	
Aguja	7	0	3	4	
Chillo y otro pargo	74	1	54	19	
Mero	11	0	3	8	
Pez loro	61	2	36	23	
Cojinua	118	2	68	48	
Bocayate	125	1	78	46	
Jureles	79	1	42	36	



Cuadro 58, continuación...

Provincia y tipo de pescado y/o marisco	<b>-</b>	De	stino dado a la prod	ucción
capturado	Total	Consumo	Venta	Consumo y venta
Tiburón y raya	0	0	0	0
Machuelo y sardinas	1	1	0	0
Camarón	0	0	0	0
Lambí	12	0	5	7
Langosta	30	0	16	14
Pulpo	16	0	5	11
Calamar	2	0	1	1
Pepino	1	0	1	0
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	2	0	1	1
Otros	15	0	7	8
Provincia María Trinidad Sánchez				
Dorado	228	3	101	124
Carite	190	5	80	105
Atunes	77	1	30	46
Aguja	32	0	20	12
Chillo y otro pargo	162	2	57	103
Mero	120	7	49	64
Pez loro	216	5	89	122
Cojinua	115	2	50	63
Bocayate	176	6	73	97
Jureles	123	3	48	72
Tiburón y raya	4	0	2	2
Machuelo y sardinas	8	0	4	4
Camarón	1	0	0	1
Lambí	97	3	45	49
Langosta	171	2	77	92
Pulpo	99	0	45	54
Calamar	14	0	5	9
Pepino	0	0	0	0
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	44	0	25	19
Otros	1,002	8	886	108
Provincia Monte Cristi				
Dorado	110	1	100	9
Carite	235	2	218	15
Atunes	102	1	94	7
Aguja	105	1	95	9
Chillo y otro pargo	430	2	396	32
Mero	337	3	313	21
Pez loro	355	1	325	29



Provincia y tipo de pescado y/o marisco	T. (.)	De	stino dado a la prod	ucción
capturado	Total	Consumo	Venta	Consumo y venta
Cojinua	330	1	297	32
Bocayate	391	2	355	34
Jureles	229	1	210	18
Tiburón y raya	16	0	16	0
Machuelo y sardinas	6	0	6	0
Camarón	16	0	14	2
Lambí	185	2	166	17
Langosta	321	2	295	24
Pulpo	165	1	144	20
Calamar	13	1	9	3
Pepino	4	0	4	0
Almeja	6	0	5	1
Mejillones	2	0	2	0
Cangrejo	87	0	85	2
Otros	115	3	98	14
Provincia Pedernales				
Dorado	115	0	45	70
Carite	132	0	50	82
Atunes	98	0	40	58
Aguja	66	0	21	45
Chillo y otro pargo	104	0	44	60
Mero	33	0	27	6
Pez loro	148	0	57	91
	187	0	57 77	110
Cojinua				
Bocayate	211	1	107	103
Jureles	85	0	37	48
Tiburón y raya	1	0	0	1
Machuelo y sardinas	10	0	3	7
Camarón	0	0	0	0
Lambí	95	0	58	37
Langosta	252	0	123	129
Pulpo	201	0	87	114
Calamar	0	0	0	0
Pepino	0	0	0	0
Almeja	0	0	0	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	23	0	12	11
Otros	65	1	34	30
Provincia Peravia				
Dorado	76	0	9	67
Carite	179	2	25	152
Atunes	54	0	6	48
Aguja	12	1	0	11
Chillo y otro pargo	25	1	7	17



Cuadro 58, continuación...

Provincia y tipo de pescado y/o marisco		De	stino dado a la prod	ino dado a la producción	
apturado	Total	Consumo	Venta	Consumo y venta	
Mero	16	0	1	15	
Pez Ioro	15	0	3	12	
Cojinua	258	8	36	214	
Bocayate	80	9	14	57	
Jureles	44	2	7	35	
Tiburón y raya	0	0	0	0	
Machuelo y sardinas	39	0	6	33	
Camarón	1	1	0	0	
Lambí	5	0	1	4	
Langosta	30	1	11	18	
Pulpo	6	0	1	5	
Calamar	3	1	1	1	
Pepino	0	0	0	0	
Almeja	0	0	0	0	
Mejillones	0	0	0	0	
Cangrejo	11	0	6	5	
Otros	197	12	19	166	
Provincia Puerto Plata	107	12	10	100	
Dorado	289	9	193	87	
Carite	193	7	125	61	
Atunes	84	1	53	30	
Aguja	37	3	29	5	
Chillo y otro pargo	554	18	408	128	
Mero	572	9	480	83	
Pez loro	374		298	66	
		10			
Cojinua	137	3	97	37	
Bocayate	494	11	378	105	
Jureles	129	5	79	45	
Tiburón y raya	6	0	5	1	
Machuelo y sardinas	5	0	1	4	
Camarón	13	0	10	3	
Lambí	319	4	285	30	
Langosta	557	6	473	78	
Pulpo	182	7	120	55	
Calamar	7	1	4	2	
Pepino	3	0	2	1	
Almeja	3	0	2	1	
Mejillones	2	1	1	0	
Cangrejo	110	16	68	26	
Otros	1,878	28	1,706	144	
Provincia Samaná					
Dorado	340	9	165	166	
Carite	474	15	240	219	
Atunes	61	1	39	21	



Provincia y tipo de pescado y/o marisco	Total	Destino dado a la producción				
apturado	Total	Consumo	Venta	Consumo y venta		
Aguja	80	5	51	24		
Chillo y otro pargo	160	8	78	74		
Mero	236	11	105	120		
Pez loro	325	23	122	180		
Cojinua	1,141	101	434	606		
Bocayate	883	71	318	494		
Jureles	400	29	179	192		
Tiburón y raya	5	1	3	1		
Machuelo y sardinas	86	8	51	27		
Camarón	518	2	441	75		
Lambí	101	5	57	39		
Langosta	234	8	113	113		
Pulpo	164	5	91	68		
Calamar	116	3	48	65		
Pepino	0	0	0	0		
Almeja	1	0	1	0		
Mejillones	1	1	0	0		
Cangrejo	122	4	98	20		
Otros	1,976	120	1,204	652		
Provincia San Cristóbal						
Dorado	48	1	29	18		
Carite	70	1	49	20		
Atunes	45	1	34	10		
Aguja	19	1	10	8		
Chillo y otro pargo	42	3	33	6		
Mero	30	1	17	12		
Pez loro	35	2	15	18		
Cojinua	142	5	82	55		
Bocayate	44	2	19	23		
Jureles	70	7	43	20		
Tiburón y raya	0	0	0	0		
Machuelo y sardinas	28	0	23	5		
Camarón	0	0	0	0		
Lambí	4	0	1	3		
Langosta	25	1	11	13		
Pulpo	26	1	8	17		
Calamar	0	0	0	0		
Pepino	0	0	0	0		
Almeja	2	0	2	0		
Mejillones	1	0	1	0		
Cangrejo	2	0	1	1		
Otros	100	4	35	61		



Provincia y tipo de pescado y/o marisco	Total ————————————————————————————————————		stino dado a la producción	
capturado	Iotal	Consumo	Venta	Consumo y venta
Provincia San Pedro de Macorís				
Dorado	303	3	177	123
Carite	289	0	178	111
Atunes	196	2	117	77
Aguja	29	0	20	9
Chillo y otro pargo	94	1	60	33
Mero	29	1	18	10
Pez loro	21	1	9	11
Cojinua	164	3	96	65
Bocayate	77	3	43	31
Jureles	71	0	44	27
Tiburón y raya	1	0	0	1
Machuelo y sardinas	3	0	0	3
Camarón	3	0	0	3
Lambí	5	0	3	2
Langosta	16	0	6	10
Pulpo	20	0	12	8
Calamar	5	0	3	2
Pepino	0	0	0	0
Almeja	1	0	1	0
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	61	0	24	37
Otros	42	0	26	16
Provincia Hato Mayor				
Dorado	142	3	51	88
Carite	21	0	18	3
Atunes	0	0	0	0
Aguja	0	0	0	0
Chillo y otro pargo	61	1	53	7
Mero	79	0	65	14
Pez loro	179	0	116	63
Cojinua	158	0	124	34
Bocayate	256	0	156	100
Jureles	98	0	79	19
Tiburón y raya	3	0	3	0
Machuelo y sardinas	2	0	1	1
Camarón	98	0	79	19
Lambí	74	0	52	22
Langosta	146	0	86	60
Pulpo	58	0	50	8
Calamar	1	0	1	0
Pepino	1	0	1	0
Almeja	1	0	1	0



Cuadro 58 REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la actividad de pesca, por destino dado a la producción, según provincia y tipo de pescado y/o marisco capturado

rovincia y tipo de pescado y/o marisco	T. (.)	De	stino dado a la prod	ucción
pturado	Total	Consumo	Venta	Consumo y venta
Mejillones	1	0	1	0
Cangrejo	28	0	23	5
Otros	403	3	267	133
Provincia Santo Domingo				
Dorado	55	4	41	10
Carite	95	12	65	18
Atunes	36	2	28	6
Aguja	25	9	9	7
Chillo y otro pargo	71	11	44	16
Mero	88	13	51	24
Pez loro	118	12	68	38
Cojinua	171	26	100	45
Bocayate	121	25	58	38
Jureles	75	31	32	12
Tiburón y raya	1	1	0	0
Machuelo y sardinas	21	9	7	5
Camarón	0	0	0	0
Lambí	14	0	8	6
Langosta	69	3	47	19
Pulpo	70	4	52	14
Calamar	33	4	22	7
Pepino	0	0	0	0
Almeja	3	0	2	1
Mejillones	0	0	0	0
Cangrejo	9	1	7	1
Otros	152	28	74	50



Cuadro 59
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la actividad de pesca, por condición de pesca de organismo ornamental, según provincia

Provincia	Total	Condición de pe orna	esca de organismo mental	<ul> <li>Sin información</li> </ul>
Tovillolu	Total	Si pesca	No pesca	
otal	14,579	81	14,496	2
Distrito Nacional	110	0	110	0
Azua	461	0	461	0
Barahona	677	3	674	0
El Seibo	1,032	5	1,027	0
Espaillat	713	0	713	0
La Altagracia	682	0	682	0
La Romana	199	0	199	0
María Trinidad Sánchez	1,365	1	1,364	0
Monte Cristi	809	22	787	0
Pedernales	475	22	453	0
Peravia	403	0	403	0
Puerto Plata	2,641	9	2,632	0
Samaná	3,291	13	3,278	0
San Cristóbal	233	0	232	1
San Pedro de Macorís	519	3	516	0
Hato Mayor	656	2	654	0
Santo Domingo	313	1	311	1



Cuadro 60
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por arte utilizada en la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

			Arte de pesca²		
rovincia, municipio y distrito municipal	Cordeles	Redes	Trampas	Buceo	Otros
otal	6,444	7,396	1,559	3,165	7,540
Distrito Nacional	88	69	7	27	65
Municipio Santo Domingo de Guzmán	88	69	7	27	65
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	88	69	7	27	65
Provincia Azua	357	295	124	84	249
Municipio Azua de Compostela	158	138	93	69	73
Azua de Compostela (D.M.)	43	40	0	7	31
Puerto Viejo (D.M.)	46	31	32	7	22
Barreras (D.M.)	55	61	52	43	14
Doña Emma Balaguer (D.M.)	14	6	9	12	6
Municipio Las Charcas	199	157	31	15	176
Las Charcas (D.M.)	73	68	7	5	58
Palmar de Ocoa (D.M.)	126	89	24	10	118
Provincia Barahona	497	372	175	177	304
Municipio Barahona	175	133	42	77	93
Barahona (D.M.)	110	73	40	51	59
Villa Central (D.M.)	65	60	2	26	34
Municipio Enriquillo	40	41	24	31	18
Enriquillo (D.M.)	40	41	24	31	18
Municipio Paraíso	140	103	59	33	79
Paraíso (D.M.)	98	65	43	22	49
Los Patos (D.M.)	42	38	16	11	30
Municipio La Ciénaga	136	77	48	26	109
Baoruco (D.M.)	136	77	48	26	109
Municipio Jaquimeyes	6	18	2	10	5
Jaquimeyes (D.M.)	6	18	2	10	5
Provincia El Seibo	245	802	65	160	518
Municipio Miches	245	802	65	160	518
Miches (D.M.)	140	287	38	86	198
El Cedro (D.M.)	55	232	14	28	157
La Gina (D.M.)	50	283	13	46	163
Provincia Espaillat	76	302	44	78	587
Municipio Gaspar Hernández	76	302	44	78	587
Gaspar Hernández (D.M.)	30	68	29	41	142
Veragua (D.M.)	9	174	13	2	391
Villa Magante (D.M.)	37	60	2	35	54
Provincia La Altagracia	421	323	173	185	418
Municipio Higüey	210	178	94	81	282
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	55	90	22	19	189
Verón Punta Cana (D.M.)	155	88	72	62	93
Municipio San Rafael del Yuma	211	145	79	104	136
Boca de Yuma (D.M.)	138	93	53	51	88
Bayahíbe (D.M.)	73	52	26	53	48
Provincia La Romana	156	103	38	53	84
Municipio La Romana	156	103	38	53	84
La Romana (D.M.)	107	86	27	16	66
Caleta (D.M.)	49	17	11	37	18



Cuadro 60, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por arte utilizada en la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

			Arte de pesca <sup>2</sup>		
rovincia, municipio y distrito municipal	Cordeles	Redes	Trampas	Buceo	Otros
Provincia María Trinidad Sánchez	421	420	86	286	1,049
Municipio Nagua	120	327	53	50	871
Nagua (D.M.)	0	15	0	0	212
San José de Matanzas (D.M.)	67	168	33	34	553
Las Gordas (D.M.)	53	144	20	16	106
Municipio Cabrera	178	43	21	123	122
Cabrera (D.M.)	151	25	19	92	105
Arroyo Salado (D.M.)	8	13	0	7	14
La Entrada (D.M.)	19	5	2	24	3
Municipio Río San Juan	123	50	12	113	56
Río San Juan (D.M.)	123	50	12	113	56
Provincia Monte Cristi	179	234	52	361	118
Municipio Monte Cristi	121	165	29	198	86
Monte Cristi (D.M.)	121	165	29	198	86
Municipio Castañuelas	7	11	0	9	0
Palo Verde (D.M.)	7	11	0	9	C
Municipio Pepillo Salcedo	17	45	4	57	23
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	17	45	4	57	23
Municipio Villa Vásquez	34	13	19	97	9
Villa Vásquez (D.M.)	34	13	19	97	9
Provincia Pedernales	216	146	148	163	212
Municipio Pedernales	126	60	132	104	101
Pedernales (D.M.)	126	60	132	104	101
Municipio Oviedo	90	86	16	59	111
Oviedo (D.M.)	4	2	7	0	1
Juancho (D.M.)	86	84	9	59	110
Provincia Peravia	275	219	93	75	166
Municipio Baní	193	99	52	42	135
Baní (D.M.)	137	81	44	32	97
Sabana Buey (D.M.)	38	6	4	8	29
Paya (D.M.)	18	12	4	2	9
Municipio Nizao	55	110	19	32	16
Nizao (D.M.)	55	110	19	32	16
Municipio Matanzas	27	10	22	1	15
Matanzas (D.M.)	27	10	22	1	15
Provincia Puerto Plata	811	1,371	152	598	1,799
Municipio Puerto Plata	278	286	45	303	411
Puerto Plata (D.M.)	190	118	27	244	172
Maimón (D.M.)	88	168	18	59	239
Municipio Luperón	247	568	37	106	659
Luperón (D.M.)	60	60	11	36	46
La Isabela (D.M.)	187	508	26	70	613
Municipio Sosúa	134	246	28	44	367
Sosúa (D.M.)	105	170	22	24	263
Cabarete (D.M.)	29	76	6	20	104



Cuadro 60

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por arte utilizada en la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

			Arte de pesca <sup>2</sup>		
rovincia, municipio y distrito municipal	Cordeles	Redes	Trampas	Buceo	Otros
Municipio Villa Isabela	49	59	15	85	38
Estero Hondo (D.M.)	49	59	15	85	38
Municipio Villa Montellano	103	212	27	60	324
Villa Montellano (D.M.)	103	212	27	60	324
Provincia Samaná	1,725	1,828	216	472	1,224
Municipio Samaná	1,210	844	93	370	617
Samaná (D.M.)	513	231	34	188	339
El Limón (D.M.)	68	116	46	29	133
Arroyo Barril (D.M.)	377	432	7	50	94
Las Galeras (D.M.)	252	65	6	103	51
Municipio Sánchez	402	855	117	37	478
Sánchez (D.M.)	402	855	117	37	478
Municipio Las Terrenas	113	129	6	65	129
Las Terrenas (D.M.)	113	129	6	65	129
Provincia San Cristóbal	191	137	35	70	103
Municipio San Cristóbal	28	14	13	21	18
San Cristóbal (D.M.)	28	14	13	21	18
Municipio Sabana Grande de Palenque	46	35	10	14	23
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	46	35	10	14	23
Municipio Bajos de Haina	65	43	3	18	43
Bajos de Haina (D.M.)	65	43	3	18	43
Municipio San Gregorio de Nigua	52	45	9	17	19
San Gregorio de Nigua (D.M.)	52	45	9	17	19
Provincia San Pedro de Macorís	411	227	61	85	410
Municipio San Pedro de Macorís	256	100	20	14	249
San Pedro de Macorís (D.M.)	256	100	20	14	249
Municipio Ramón Santana	49	35	20	3	60
Ramón Santana (D.M.)	49	35	20	3	60
Municipio Guayacanes	106	92	21	68	101
Guayacanes (D.M.)	106	92	21	68	101
Provincia Hato Mayor	157	426	54	162	146
Municipio Sabana de La Mar	157	426	54	162	146
Sabana de La Mar (D.M.)	83	190	54	135	16
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	74	236	0	27	130
Provincia Santo Domingo	218	122	36	129	88
Municipio Santo Domingo Este	87	28	2	49	17
Santo Domingo Este (D.M.)	87	28	2	49	17
Municipio Santo Domingo Oeste	38	31	23	8	31
Santo Domingo Oeste (D.M.)	38	31	23	8	31
Municipio Boca Chica	93	63	11	72	40
Boca Chica (D.M.)	79	58	9	63	39
La Caleta (D.M.)	14	5	2	9	1

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Los datos fueron extraídos mediante una agrupación de las subcategorías de las artes de pesca.



Cuadro 61
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la actividad de la pesca, por tipo de ecosistema donde realiza la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

				lipo de ecosistema	cosistema			
Provincia, municipio y distrito municipal	Arrecife de coral	Hierba marina o seibal	Arena	Fango	Rocoso	Bahía	Manglar	Otros
Total	2,597	1,071	7,734	3,614	4,799	1,223	587	497
Distrito Nacional	6	4	36	1	39	o	4	35
Municipio Santo Domingo de Guzmán	6	4	36	11	39	o	4	35
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	б	4	36	1	39	6	4	35
Provincia Azua	09	56	108	242	230	80	18	2
Municipio Azua de Compostela	33	39	29	112	116	33	14	0
Azua de Compostela (D.M.)	_	7	Ħ	46	19	o	2	0
Puerto Viejo (D.M.)	7	12	21	24	36	10	∞	0
Barreras (D.M.)	19	18	24	31	44	12	4	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	9	2	က	1	17	2	0	0
Municipio Las Charcas	27	17	49	130	114	47	4	2
Las Charcas (D.M.)	S	2	25	65	43	1	0	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	22	15	24	65	7.1	36	4	2
Provincia Barahona	246	93	223	94	298	102	26	83
Municipio Barahona	127	99	114	29	113	54	20	13
Barahona (D.M.)	62	40	72	48	100	48	9	=
Villa Central (D.M.)	48	16	42	19	13	9	14	2
Municipio Enriquillo	26	S	15	2	44	0	2	7
Enriquillo (D.M.)	26	S	15	2	44	0	2	7
Municipio Paraíso	45	16	99	19	77	15	2	19
Paraíso (D.M.)	34	12	48	18	63	11	0	80
Los Patos (D.M.)	11	4	18	_	14	4	2	=
Municipio La Ciénaga	43	10	18	2	55	32	2	43
Baoruco (D.M.)	43	10	18	2	55	32	2	43
Municipio Jaquimeyes	5	9	10	4	6	_	0	_
Jaquimeyes (D.M.)	5	9	10	4	o	-	0	_
Provincia El Seibo	134	09	531	375	55	13	66	32
Municipio Miches	134	09	531	375	55	13	66	32
Miches (D.M.)	28	45	206	115	36	2	46	00



Cuadro 61, continuación...
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la actividad de la pesca, por tipo de ecosistema donde realiza la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

				Tipo de e	Tipo de ecosistema			
Provincia, municipio y distrito municipal	Arrecife de coral	Hierba marina o seibal	Arena	Fango	Rocoso	Bahía	Manglar	Otros
El Cedro (D.M.)	25	4	204	63	10	-	39	4
La Gina (D.M.)	31	#	121	197	o	7	14	20
Provincia Espaillat	69	43	219	19	93	က	œ	က
Municipio Gaspar Hernández	69	43	617	19	93	က	80	8
Gaspar Hernández (D.M.)	31	13	142	7	44	က	<del>-</del>	0
Veragua (D.M.)	2	4	399	7	80	0	0	0
Villa Magante (D.M.)	33	26	9/	2	41	0	7	8
Provincia La Altagracia	28	22	275	55	395	27	_	27
Municipio Higüey	15	9	234	35	174	13	<del>-</del>	20
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	က	4	180	15	33	10	_	0
Verón Punta Cana (D.M.)	12	2	54	20	141	က	0	20
Municipio San Rafael del Yuma	43	16	41	20	221	14	0	7
Boca de Yuma (D.M.)	31	S	16	10	130	12	0	က
Bayahíbe (D.M.)	12	1	25	10	91	2	0	4
Provincia La Romana	32	21	43	34	129	00	_	9
Municipio La Romana	32	21	43	34	129	80	_	9
La Romana (D.M.)	1	1	29	20	91	2	0	9
Caleta (D.M.)	21	10	14	14	38	က	<del>-</del>	0
Provincia María Trinidad Sánchez	214	98	1,067	58	317	43	22	44
Municipio Nagua	35	1	968	18	22	17	18	12
Nagua (D.M.)	0	_	212	0	0	0	0	0
San José de Matanzas (D.M.)	28	7	552	80	38	10	10	4
Las Gordas (D.M.)	7	က	132	10	19	7	80	80
Municipio Cabrera	88	35	102	10	132	22	4	28
Cabrera (D.M.)	28	18	51	80	96	19	က	28
Arroyo Salado (D.M.)	1	2	23	0	9	က	_	0
La Entrada (D.M.)	19	15	28	2	30	0	0	0
Municipio Río San Juan	91	40	69	30	128	4	0	4
Río San Juan (D.M.)	91	40	69	30	128	4	0	4



Cuadro 61, continuación...
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la actividad de la pesca, por tipo de ecosistema donde realiza la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

				Tipo de e	Tipo de ecosistema			
Provincia, municipio y distrito municipal	Arrecife de coral	Hierba marina o seibal	Arena	Fango	Rocoso	Bahía	Manglar	Ofros
Provincia Monte Cristi	288	129	260	196	131	95	95	∞
Municipio Monte Cristi	184	71	170	150	92	58	89	2
Monte Cristi (D.M.)	184	71	170	150	92	28	89	2
Municipio Castañuelas	5	9	9	2	2	_	က	0
Palo Verde (D.M.)	5	9	9	2	2	<b>—</b>	က	0
Municipio Pepillo Salcedo	45	23	35	22	15	20	15	_
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	45	23	35	22	15	20	15	_
Municipio Villa Vásquez	54	29	49	19	22	16	6	2
Villa Vásquez (D.M.)	54	29	49	19	22	16	6	2
Provincia Pedernales	176	160	122	152	299	18	22	44
Municipio Pedernales	101	110	85	130	213	17	2	16
Pedernales (D.M.)	101	110	85	130	213	17	2	16
Municipio Oviedo	75	90	37	22	98	_	20	28
Oviedo (D.M.)	2	_	က	_	4	_	0	0
Juancho (D.M.)	73	49	34	21	82	0	20	28
Provincia Peravia	54	45	204	109	173	48	18	6
Municipio Baní	45	32	84	80	111	43	15	9
Baní (D.M.)	34	13	22	62	82	24	4	9
Sabana Buey (D.M.)	10	17	12	18	23	=======================================	က	0
Paya (D.M.)	_	2	17	0	9	80	80	0
Municipio Nizao	5	က	101	16	43	2	က	က
Nizao (D.M.)	5	က	101	16	43	5	က	က
Municipio Matanzas	4	10	19	13	19	0	0	0
Matanzas (D.M.)	4	10	19	13	19	0	0	0
Provincia Puerto Plata	352	107	1,857	466	707	109	75	18
Municipio Puerto Plata	189	29	532	84	452	35	28	9
Puerto Plata (D.M.)	156	54	288	34	410	21	12	က
Maimón (D.M.)	33	13	244	20	42	14	16	က



Cuadro 61, continuación...
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la actividad de la pesca, por tipo de ecosistema donde realiza la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

				Tipo de e	Tipo de ecosistema			
Provincia, municipio y distrito municipal	Arrecife de coral	Hierba marina o seibal	Arena	Fango	Rocoso	Bahía	Manglar	Otros
Municipio Luperón	53	14	299	327	116	46	30	2
Luperón (D.M.)	23	2	62	23	45	12	10	0
La Isabela (D.M.)	30	o	909	304	7.1	34	20	2
Municipio Sosúa	31	7	325	19	48	7	4	2
Sosúa (D.M.)	15	4	230	16	36	4	2	2
Cabarete (D.M.)	16	က	96	က	12	က	2	0
Municipio Villa Isabela	34	10	34	17	45	10	7	2
Estero Hondo (D.M.)	34	10	34	17	45	10	7	2
Municipio Villa Montellano	45	o	588	19	46	11	9	9
Villa Montellano (D.M.)	45	o	299	19	46	1	9	9
Provincia Samaná	289	149	1,798	1,243	1,325	584	73	40
Municipio Samaná	909	119	912	724	1,128	413	14	19
Samaná (D.M.)	161	62	198	182	447	161	4	9
El Limón (D.M.)	19	13	122	18	72	1	4	80
Arroyo Barril (D.M.)	71	24	548	479	371	128	2	4
Las Galeras (D.M.)	255	20	44	45	238	113	_	_
Municipio Sánchez	40	15	751	488	108	146	54	80
Sánchez (D.M.)	40	15	751	488	108	146	54	80
Municipio Las Terrenas	43	15	135	31	88	25	2	13
Las Terrenas (D.M.)	43	15	135	31	88	25	2	13
Provincia San Cristóbal	54	10	141	33	130	28	က	80
Municipio San Cristóbal	16	က	22	က	26	<del>-</del>	_	0
San Cristóbal (D.M.)	16	က	22	က	26	<del>-</del>	_	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	7	0	34	12	26	80	0	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	7	0	34	12	26	80	0	0
Municipio Bajos de Haina	17	2	40	14	33	15	2	7
Bajos de Haina (D.M.)	17	2	40	14	33	15	2	7
Municipio San Gregorio de Nigua	14	2	45	4	45	4	0	_
San Gregorio de Nigua (D.M.)	14	5	45	4	45	4	0	_



Cuadro 61
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la actividad de la pesca, por tipo de ecosistema donde realiza la actividad pesquera, según provincia, municipio y distrito municipal

				Lipo de e	Tipo de ecosistema			
Provincia, municipio y distrito municipal	Arrecife de coral	Hierba marina o seibal	Arena	Fango	Rocoso	Bahía	Manglar	Ofros
Provincia San Pedro de Macorís	22	18	106	143	191	29	70	06
Municipio San Pedro de Macorís	18	10	70	79	110	15	46	62
San Pedro de Macorís (D.M.)	18	10	70	79	110	15	46	62
Municipio Ramón Santana	7	က	24	42	36	_	22	2
Ramón Santana (D.M.)	7	က	24	42	36	_	22	2
Municipio Guayacanes	32	2	12	22	45	13	2	26
Guayacanes (D.M.)	32	5	12	22	45	13	2	26
Provincia Hato Mayor	143	54	214	369	93	9	45	12
Municipio Sabana de La Mar	143	54	214	369	93	9	45	12
Sabana de La Mar (D.M.)	117	51	102	196	72	9	5	_
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	26	က	112	173	21	0	40	11
Provincia Santo Domingo	62	14	132	15	194	21	7	36
Municipio Santo Domingo Este	29	2	55	2	88	12	9	2
Santo Domingo Este (D.M.)	29	2	22	2	88	12	9	2
Municipio Santo Domingo Oeste	14	2	25	_	12	2	0	7
Santo Domingo Oeste (D.M.)	14	2	25	_	12	2	0	7
Municipio Boca Chica	19	7	52	6	94	4	_	24
Boca Chica (D.M.)	15	4	41	6	82	2	_	22
La Caleta (D.M.)	4	က	1	0	12	2	0	2



Cuadro 62
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal

				Núme	ro de embaro	cación		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	1	2	3	4	5	6	7 y más
Total	1,573	262	274	225	144	130	72	466
Distrito Nacional	21	4	8	0	4	5	0	0
Municipio Santo Domingo de Guzmán	21	4	8	0	4	5	0	0
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	21	4	8	0	4	5	0	0
Provincia Azua	83	32	18	21	12	0	0	0
Municipio Azua de Compostela	36	18	4	6	8	0	0	0
Azua de Compostela (D.M.)	13	10	0	3	0	0	0	0
Puerto Viejo (D.M.)	13	3	2	0	8	0	0	0
Barreras (D.M.)	3	3	0	0	0	0	0	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	7	2	2	3	0	0	0	0
Municipio Las Charcas	47	14	14	15	4	0	0	0
Las Charcas (D.M.)	11	5	6	0	0	0	0	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	36	9	8	15	4	0	0	0
Povincia Barahona	74	14	12	3	16	5	6	18
Municipio Barahona	27	6	2	0	8	5	6	0
Barahona (D.M.)	23	2	2	0	8	5	6	0
Villa Central (D.M.)	4	4	0	0	0	0	0	0
Municipio Enriquillo	8	3	2	3	0	0	0	0
Enriquillo (D.M.)	8	3	2	3	0	0	0	0
Municipio Paraíso	33	3	4	0	8	0	0	18
Paraíso (D.M.)	11	1	2	0	8	0	0	0
Los Patos (D.M.)	22	2	2	0	0	0	0	18
Municipio La Ciénaga	4	2	2	0	0	0	0	0
Baoruco (D.M.)	4	2	2	0	0	0	0	0
Municipio Jaquimeyes	2	0	2	0	0	0	0	0
Jaquimeyes (D.M.)	2	0	2	0	0	0	0	0
Provincia El Seibo	98	11	8	24	12	15	6	22
Municipio Miches	98	11	8	24	12	15	6	22
Miches (D.M.)	65	3	6	9	4	15	6	22
El Cedro (D.M.)	3	0	0	3	0	0	0	0
La Gina (D.M.)	30	8	2	12	8	0	0	0
Provincia Espaillat	4	2	2	0	0	0	0	0
Municipio Gaspar Hernández	4	2	2	0	0	0	0	0
Gaspar Hernández (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Veragua (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Magante (D.M.)	4	2	2	0	0	0	0	0
Provincia La Altagracia	63	5	10	6	8	5	6	23
Municipio Higüey	21	3	2	0	0	0	0	16
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
Verón Punta Cana (D.M.)	20	2	2	0	0	0	0	16
Municipio San Rafael del Yuma	42	2	8	6	8	5	6	7
Boca de Yuma (D.M.)	34	1	8	6	8	5	6	0
Bayahíbe (D.M.)	8	1	0	0	0	0	0	7



Cuadro 62, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal

				Núme	ro de embaro	ación		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total -	1	2	3	4	5	6	7 y más
Provincia La Romana	7	0	4	3	0	0	0	0
Municipio La Romana	7	0	4	3	0	0	0	0
La Romana (D.M.)	5	0	2	3	0	0	0	0
Caleta (D.M.)	2	0	2	0	0	0	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	73	16	6	9	4	20	6	12
Municipio Nagua	18	2	2	0	4	10	0	0
Nagua (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
San José de Matanzas (D.M.)	15	1	0	0	4	10	0	0
Las Gordas (D.M.)	3	1	2	0	0	0	0	0
Municipio Cabrera	27	4	4	3	0	10	6	0
Cabrera (D.M.)	17	4	4	3	0	0	6	0
Arroyo Salado (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
La Entrada (D.M.)	10	0	0	0	0	10	0	0
Municipio Río San Juan	28	10	0	6	0	0	0	12
Río San Juan (D.M.)	28	10	0	6	0	0	0	12
Provincia Monte Cristi	111	36	20	24	8	0	0	23
Municipio Monte Cristi	78	21	8	18	8	0	0	23
Monte Cristi (D.M.)	78	21	8	18	8	0	0	23
Municipio Castañuelas	5	3	2	0	0	0	0	0
Palo Verde (D.M.)	5	3	2	0	0	0	0	0
Municipio Pepillo Salcedo	18	9	6	3	0	0	0	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	18	9	6	3	0	0	0	0
Municipio Villa Vásquez	10	3	4	3	0	0	0	0
Villa Vásquez (D.M.)	10	3	4	3	0	0	0	0
Provincia Pedernales	40	4	10	3	4	5	0	14
Municipio Pedernales	35	3	10	3	0	5	0	14
Pedernales (D.M.)	35	3	10	3	0	5	0	14
Municipio Oviedo	5	1	0	0	4	0	0	0
Oviedo (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Juancho (D.M.)	5	1	0	0	4	0	0	0
Provincia Peravia	76	16	12	21	16	5	6	0
Municipio Baní	58	9	4	18	16	5	6	0
Baní (D.M.)	55	6	4	18	16	5	6	0
Sabana Buey (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
Paya (D.M.)	2	2	0	0	0	0	0	0
Municipio Nizao	9	5	4	0	0	0	0	0
Nizao (D.M.)	9	5	4	0	0	0	0	0
Municipio Matanzas	9	2	4	3	0	0	0	0
Matanzas (D.M.)	9	2	4	3	0	0	0	0
Provincia Puerto Plata	107	25	20	15	0	0	0	47
Municipio Puerto Plata	85	16	10	12	0	0	0	47
Puerto Plata (D.M.)	80	11	10	12	0	0	0	47
Maimón (D.M.)	5	5	0	0	0	0	0	0



Cuadro 62, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal

				Númei	o de embaro	ación		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total -	1	2	3	4	5	6	7 y más
Municipio Luperón	6	2	4	0	0	0	0	0
Luperón (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
La Isabela (D.M.)	5	1	4	0	0	0	0	0
Municipio Sosúa	1	1	0	0	0	0	0	0
Sosúa (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
Cabarete (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Villa Isabela	5	2	0	3	0	0	0	0
Estero Hondo (D.M.)	5	2	0	3	0	0	0	0
Municipio Villa Montellano	10	4	6	0	0	0	0	0
Villa Montellano (D.M.)	10	4	6	0	0	0	0	0
Provincia Samaná	516	53	108	75	48	55	24	153
Municipio Samaná	214	23	40	42	16	20	12	61
Samaná (D.M.)	128	18	24	33	4	5	0	44
El Limón (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Arroyo Barril (D.M.)	72	3	14	9	8	15	6	17
Las Galeras (D.M.)	14	2	2	0	4	0	6	0
Municipio Sánchez	287	28	64	30	32	35	6	92
Sánchez (D.M.)	287	28	64	30	32	35	6	92
Municipio Las Terrenas	15	2	4	3	0	0	6	0
Las Terrenas (D.M.)	15	2	4	3	0	0	6	0
Provincia San Cristóbal	47	22	6	9	0	0	0	10
Municipio San Cristóbal	5	3	2	0	0	0	0	0
San Cristóbal (D.M.)	5	3	2	0	0	0	0	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	18	5	0	3	0	0	0	10
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	18	5	0	3	0	0	0	10
Municipio Bajos de Haina	15	5	4	6	0	0	0	0
Bajos de Haina (D.M.)	15	5	4	6	0	0	0	0
Municipio San Gregorio de Nigua	9	9	0	0	0	0	0	0
San Gregorio de Nigua (D.M.)	9	9	0	0	0	0	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	59	8	4	0	8	10	0	29
Municipio San Pedro de Macorís	16	5	2	0	4	5	0	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	16	5	2	0	4	5	0	0
Municipio Ramón Santana	9	0	0	0	4	5	0	0
Ramón Santana (D.M.)	9	0	0	0	4	5	0	0
Municipio Guayacanes	34	3	2	0	0	0	0	29
Guayacanes (D.M.)	34	3	2	0	0	0	0	29
Provincia Hato Mayor	144	3	20	12	4	5	18	82
Municipio Sabana de La Mar	144	3	20	12	4	5	18	82
Sabana de La Mar (D.M.)	115	0	12	12	4	0	12	75
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	29	3	8	0	0	5	6	7



Cuadro 62
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal

ovincia, municipio y distrito municipal				Númei	ro de embaro	ación		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total -	1	2	3	4	5	6	7 y más
Provincia Santo Domingo	50	11	6	0	0	0	0	33
Municipio Santo Domingo Este	6	4	2	0	0	0	0	0
Santo Domingo Este (D.M.)	6	4	2	0	0	0	0	0
Municipio Santo Domingo Oeste	4	2	2	0	0	0	0	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	4	2	2	0	0	0	0	0
Municipio Boca Chica	40	5	2	0	0	0	0	33
Boca Chica (D.M.)	38	5	0	0	0	0	0	33
La Caleta (D.M.)	2	0	2	0	0	0	0	0



Cuadro 63
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación con matrícula que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal

	<b>-</b> 4.1		N	lúmero de en	nbarcación c	on matrícula		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	1	2	3	4	5	6	7 y más  182 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Total	980	232	182	174	88	80	42	182
Distrito Nacional	20	5	6	0	4	5	0	0
Municipio Santo Domingo de Guzmán	20	5	6	0	4	5	0	0
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	20	5	6	0	4	5	0	0
Provincia Azua	76	31	16	21	8	0	0	0
Municipio Azua de Compostela	35	17	4	6	8	0	0	0
Azua de Compostela (D.M.)	12	9	0	3	0	0	0	0
Puerto Viejo (D.M.)	13	3	2	0	8	0	0	0
Barreras (D.M.)	3	3	0	0	0	0	0	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	7	2	2	3	0	0	0	0
Municipio Las Charcas	41	14	12	15	0	0	0	0
Las Charcas (D.M.)	9	7	2	0	0	0	0	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	32	7	10	15	0	0	0	0
Povincia Barahona	40	9	4	9	12	0	6	0
Municipio Barahona	16	1	2	3	4	0	6	0
Barahona (D.M.)	15	0	2	3	4	0	6	0
Villa Central (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
Municipio Enriquillo	5	2	0	3	0	0	0	0
Enriquillo (D.M.)	5	2	0	3	0	0	0	0
Municipio Paraíso	14	3	0	3	8	0	0	0
Paraíso (D.M.)	9	1	0	0	8	0	0	0
Los Patos (D.M.)	5	2	0	3	0	0	0	0
Municipio La Ciénaga	4	2	2	0	0	0	0	0
Baoruco (D.M.)	4	2	2	0	0	0	0	0
Municipio Jaquimeyes	1	1	0	0	0	0	0	0
Jaquimeyes (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
Provincia El Seibo	51	4	4	9	8	20	6	0
Municipio Miches	51	4	4	9	8	20	6	0
Miches (D.M.)	46	3	4	9	4	20	6	0
El Cedro (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
La Gina (D.M.)	5	1	0	0	4	0	0	0
Provincia Espaillat	1	1	0	0	0	0	0	0
Municipio Gaspar Hernández	1	1	0	0	0	0	0	0
Gaspar Hernández (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Veragua (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Magante (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
Provincia La Altagracia	63	5	10	6	8	5	6	23
Municipio Higüey	21	3	2	0	0	0	0	16
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
Verón Punta Cana (D.M.)	20	2	2	0	0	0	0	16
Municipio San Rafael del Yuma	42	2	8	6	8	5	6	7
Boca de Yuma (D.M.)	34	1	8	6	8	5	6	0
Bayahíbe (D.M.)	8	1	0	0	0	0	0	7



Cuadro 63, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación con matrícula que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal			N	lúmero de en	nbarcación c	on matrícula	l	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total <sup>-</sup>	1	2	3	4	5	6	7 y más
Provincia La Romana	7	0	4	3	0	0	0	0
Municipio La Romana	7	0	4	3	0	0	0	0
La Romana (D.M.)	5	0	2	3	0	0	0	0
Caleta (D.M.)	2	0	2	0	0	0	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	46	17	8	6	4	5	6	0
Municipio Nagua	13	1	0	3	4	5	0	0
Nagua (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
San José de Matanzas (D.M.)	13	1	0	3	4	5	0	0
Las Gordas (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Cabrera	21	4	8	3	0	0	6	0
Cabrera (D.M.)	17	4	4	3	0	0	6	0
Arroyo Salado (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
La Entrada (D.M.)	4	0	4	0	0	0	0	0
Municipio Río San Juan	12	12	0	0	0	0	0	0
Río San Juan (D.M.)	12	12	0	0	0	0	0	0
Provincia Monte Cristi	96	31	14	24	4	0	0	23
Municipio Monte Cristi	69	16	8	18	4	0	0	23
Monte Cristi (D.M.)	69	16	8	18	4	0	0	23
Municipio Castañuelas	5	3	2	0	0	0	0	0
Palo Verde (D.M.)	5	3	2	0	0	0	0	0
Municipio Pepillo Salcedo	16	9	4	3	0	0	0	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	16	9	4	3	0	0	0	0
Municipio Villa Vásquez	6	3	0	3	0	0	0	0
Villa Vásquez (D.M.)	6	3	0	3	0	0	0	0
Provincia Pedernales	37	3	12	3	0	5	0	14
Municipio Pedernales	35	3	10	3	0	5	0	14
Pedernales (D.M.)	35	3	10	3	0	5	0	14
Municipio Oviedo	2	0	2	0	0	0	0	0
Oviedo (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Juancho (D.M.)	2	0	2	0	0	0	0	0
Provincia Peravia	66	14	12	21	8	5	6	0
Municipio Baní	51	8	6	18	8	5	6	0
Baní (D.M.)	48	5	6	18	8	5	6	0
Sabana Buey (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
Paya (D.M.)	2	2	0	0	0	0	0	0
Municipio Nizao	6	4	2	0	0	0	0	0
Nizao (D.M.)	6	4	2	0	0	0	0	0
Municipio Matanzas	9	2	4	3	0	0	0	0
Matanzas (D.M.)	9	2	4	3	0	0	0	0
Provincia Puerto Plata			4 14					
	<b>61</b> 44	<b>28</b>		12	0	0	0	7
Municipio Puerto Plata		18	10	9	0	0	0	7
Puerto Plata (D.M.) Maimón (D.M.)	39 5	13 5	10 0	9	0	0	0	7 0



Cuadro 63, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación con matrícula que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal

			N	lúmero de en	nbarcación o	on matrícula		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	1	2	3	4	5	6	7 y más
Municipio Luperón	5	3	2	0	0	0	0	0
Luperón (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
La Isabela (D.M.)	4	2	2	0	0	0	0	0
Municipio Sosúa	0	0	0	0	0	0	0	0
Sosúa (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Cabarete (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Villa Isabela	5	2	0	3	0	0	0	0
Estero Hondo (D.M.)	5	2	0	3	0	0	0	0
Municipio Villa Montellano	7	5	2	0	0	0	0	0
Villa Montellano (D.M.)	7	5	2	0	0	0	0	0
Provincia Samaná	250	42	60	48	20	25	12	43
Municipio Samaná	151	26	36	30	16	5	6	32
Samaná (D.M.)	103	17	22	27	0	5	0	32
El Limón (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Arroyo Barril (D.M.)	34	7	12	3	12	0	0	0
Las Galeras (D.M.)	14	2	2	0	4	0	6	0
Municipio Sánchez	84	14	20	15	4	20	0	11
Sánchez (D.M.)	84	14	20	15	4	20	0	11
Municipio Las Terrenas	15	2	4	3	0	0	6	0
Las Terrenas (D.M.)	15	2	4	3	0	0	6	0
Provincia San Cristóbal	46	23	4	9	0	0	0	10
Municipio San Cristóbal	5	3	2	0	0	0	0	0
San Cristóbal (D.M.)	5	3	2	0	0	0	0	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	18	5	0	3	0	0	0	10
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	18	5	0	3	0	0	0	10
Municipio Bajos de Haina	14	6	2	6	0	0	0	0
Bajos de Haina (D.M.)	14	6	2	6	0	0	0	0
Municipio San Gregorio de Nigua	9	9	0	0	0	0	0	0
San Gregorio de Nigua (D.M.)	9	9	0	0	0	0	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	58	7	4	0	8	10	0	29
Municipio San Pedro de Macorís	15	4	2	0	4	5	0	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	15	4	2	0	4	5	0	0
Municipio Ramón Santana	9	0	0	0	4	5	0	0
Ramón Santana (D.M.)	9	0	0	0	4	5	0	0
Municipio Guayacanes	34	3	2	0	0	0	0	29
Guayacanes (D.M.)	34	3	2	0	0	0	0	29
Provincia Hato Mayor	13	2	4	3	4	0	0	0
Municipio Sabana de La Mar	13	2	4	3	4	0	0	0
Sabana de La Mar (D.M.)	12	1	4	3	4	0	0	0
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0



Cuadro 63
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación con matrícula que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal			N	lúmero de er	nbarcación c	on matrícula	I	
Provincia, municipio y distrito municipal	Total -	1	2	3	4	5	6	7 y más
Provincia Santo Domingo	49	10	6	0	0	0	0	33
Municipio Santo Domingo Este	5	3	2	0	0	0	0	0
Santo Domingo Este (D.M.)	5	3	2	0	0	0	0	0
Municipio Santo Domingo Oeste	4	2	2	0	0	0	0	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	4	2	2	0	0	0	0	0
Municipio Boca Chica	40	5	2	0	0	0	0	33
Boca Chica (D.M.)	38	5	0	0	0	0	0	33
La Caleta (D.M.)	2	0	2	0	0	0	0	0



Cuadro 64
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación con licencia para la explotación pesquera que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal

				Número de e	embarcación	con licencia		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	1	2	3	4	5	6	7 y más
Total	445	105	74	72	28	45	18	103
Distrito Nacional	5	1	4	0	0	0	0	0
Municipio Santo Domingo de Guzmán	5	1	4	0	0	0	0	0
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	5	1	4	0	0	0	0	0
Provincia Azua	3	0	0	3	0	0	0	0
Municipio Azua de Compostela	0	0	0	0	0	0	0	0
Azua de Compostela (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Viejo (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Barreras (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Las Charcas	3	0	0	3	0	0	0	0
Las Charcas (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	3	0	0	3	0	0	0	0
Povincia Barahona	21	6	2	3	4	0	6	0
Municipio Barahona	13	1	2	0	4	0	6	0
Barahona (D.M.)	13	1	2	0	4	0	6	0
Villa Central (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Enriquillo	6	3	0	3	0	0	0	0
Enriquillo (D.M.)	6	3	0	3	0	0	0	0
Municipio Paraíso	2	2	0	0	0	0	0	0
Paraíso (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Patos (D.M.)	2	2	0	0	0	0	0	0
Municipio La Ciénaga	0	0	0	0	0	0	0	0
Baoruco (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Jaquimeyes	0	0	0	0	0	0	0	0
Jaquimeyes (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia El Seibo	23	2	2	3	0	10	6	0
Municipio Miches	23	2	2	3	0	10	6	0
Miches (D.M.)	23	2	2	3	0	10	6	0
El Cedro (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
La Gina (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Espaillat	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Gaspar Hernández	0	0	0	0	0	0	0	0
Gaspar Hernández (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Veragua (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Magante (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia La Altagracia	20	0	4	0	0	0	0	16
Municipio Higüey	18	0	2	0	0	0	0	16
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Verón Punta Cana (D.M.)	18	0	2	0	0	0	0	16
Municipio San Rafael del Yuma	2	0	2	0	0	0	0	0
Boca de Yuma (D.M.)	2	0	2	0	0	0	0	0
Bayahíbe (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0



Cuadro 64, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación con licencia para la explotación pesquera que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal

				Número de e	embarcación	con licencia		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total <sup>-</sup>	1	2	3	4	5	6	7 y más
Provincia La Romana	7	0	4	3	0	0	0	0
Municipio La Romana	7	0	4	3	0	0	0	0
La Romana (D.M.)	5	0	2	3	0	0	0	0
Caleta (D.M.)	2	0	2	0	0	0	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	23	9	2	3	4	5	0	0
Municipio Nagua	13	1	0	3	4	5	0	0
Nagua (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
San José de Matanzas (D.M.)	13	1	0	3	4	5	0	0
Las Gordas (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Cabrera	3	1	2	0	0	0	0	0
Cabrera (D.M.)	3	1	2	0	0	0	0	0
Arroyo Salado (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
La Entrada (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Río San Juan	7	7	0	0	0	0	0	0
Río San Juan (D.M.)	7	7	0	0	0	0	0	0
Provincia Monte Cristi	60	24	10	15	0	0	0	11
Municipio Monte Cristi	44	12	6	15	0	0	0	11
Monte Cristi (D.M.)	44	12	6	15	0	0	0	11
Municipio Castañuelas	2	2	0	0	0	0	0	0
Palo Verde (D.M.)	2	2	0	0	0	0	0	0
Municipio Pepillo Salcedo	10	8	2	0	0	0	0	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	10	8	2	0	0	0	0	0
Municipio Villa Vásquez	4	2	2	0	0	0	0	0
Villa Vásquez (D.M.)	4	2	2	0	0	0	0	0
Provincia Pedernales	8	1	0	0	0	0	0	7
Municipio Pedernales	8	1	0	0	0	0	0	7
Pedernales (D.M.)	8	1	0	0	0	0	0	7
Municipio Oviedo	0	0	0	0	0	0	0	0
Oviedo (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Juancho (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Peravia	4	1	0	3	0	0	0	0
Municipio Baní	3	0	0	3	0	0	0	0
Baní (D.M.)	3	0	0	3	0	0	0	0
Sabana Buey (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Paya (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Nizao	1	1	0	0	0	0	0	0
Nizao (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
Municipio Matanzas	0	0	0	0	0	0	0	0
Matanzas (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Puerto Plata	38	17	8	6	0	0	0	7
Municipio Puerto Plata	32	13	6	6	0	0	0	7
Puerto Plata (D.M.)	28	9	6	6	0	0	0	7
Maimón (D.M.)	4	4	0	0	0	0	0	0



Cuadro 64, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación con licencia para la explotación pesquera que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal

				Número de e	embarcación	con licencia		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	1	2	3	4	5	6	7 y más
Municipio Luperón	4	2	2	0	0	0	0	0
Luperón (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
La Isabela (D.M.)	3	1	2	0	0	0	0	0
Municipio Sosúa	0	0	0	0	0	0	0	0
Sosúa (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Cabarete (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Villa Isabela	0	0	0	0	0	0	0	0
Estero Hondo (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Villa Montellano	2	2	0	0	0	0	0	0
Villa Montellano (D.M.)	2	2	0	0	0	0	0	0
Provincia Samaná	177	22	28	27	12	20	6	62
Municipio Samaná	102	13	18	24	4	5	6	32
Samaná (D.M.)	84	9	14	24	0	5	0	32
El Limón (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Arroyo Barril (D.M.)	5	3	2	0	0	0	0	0
Las Galeras (D.M.)	13	1	2	0	4	0	6	0
Municipio Sánchez	73	7	10	3	8	15	0	30
Sánchez (D.M.)	73	7	10	3	8	15	0	30
Municipio Las Terrenas	2	2	0	0	0	0	0	0
Las Terrenas (D.M.)	2	2	0	0	0	0	0	0
Provincia San Cristóbal	25	15	4	6	0	0	0	0
Municipio San Cristóbal	3	1	2	0	0	0	0	0
San Cristóbal (D.M.)	3	1	2	0	0	0	0	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	3	3	0	0	0	0	0	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	3	3	0	0	0	0	0	0
Municipio Bajos de Haina	12	4	2	6	0	0	0	0
Bajos de Haina (D.M.)	12	4	2	6	0	0	0	0
Municipio San Gregorio de Nigua	7	7	0	0	0	0	0	0
San Gregorio de Nigua (D.M.)	7	7	0	0	0	0	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	24	4	2	0	8	10	0	0
Municipio San Pedro de Macorís	13	2	2	0	4	5	0	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	13	2	2	0	4	5	0	0
Municipio Ramón Santana	9	0	0	0	4	5	0	0
Ramón Santana (D.M.)	9	0	0	0	4	5	0	0
Municipio Guayacanes	2	2	0	0	0	0	0	0
Guayacanes (D.M.)	2	2	0	0	0	0	0	0
Provincia Hato Mayor	2	0	2	0	0	0	0	0
Municipio Sabana de La Mar	2	0	2	0	0	0	0	0
Sabana de La Mar (D.M.)	2	0	2	0	0	0	0	0
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0



Cuadro 64
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación con licencia para la explotación pesquera que posee el armador o patrón, según provincia, municipio y distrito municipal

				Número de e	mbarcación	con licencia		
Provincia, municipio y distrito municipal	Total <sup>-</sup>	1	2	3	4	5	6	7 y más
Provincia Santo Domingo	5	3	2	0	0	0	0	0
Municipio Santo Domingo Este	3	1	2	0	0	0	0	0
Santo Domingo Este (D.M.)	3	1	2	0	0	0	0	0
Municipio Santo Domingo Oeste	0	0	0	0	0	0	0	0
Santo Domingo Oeste (D.M.)	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio Boca Chica	2	2	0	0	0	0	0	0
Boca Chica (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0
La Caleta (D.M.)	1	1	0	0	0	0	0	0



Cuadro 65
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación que posee el armador o patrón, según provincia y condición de actividad en que se encuentra la embarcación

Provincia y condición de actividad de				Núm	ero de embaro	ación		
la embarcación	Total	1	2	3	4	5	6	7 y más
Total	1,573	351	300	231	120	115	84	372
Activa	1,292	268	246	216	100	100	72	290
Pasiva	183	42	34	6	16	10	12	63
En reparación	63	31	12	9	4	0	0	7
Dañada	35	10	8	0	0	5	0	12
Distrito Nacional	21	6	10	0	0	5	0	0
Activa	18	5	8	0	0	5	0	0
Pasiva	3	1	2	0	0	0	0	0
En reparación	0	0	0	0	0	0	0	0
Dañada	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Azua	83	41	16	18	8	0	0	0
Activa	71	31	14	18	8	0	0	0
Pasiva	8	6	2	0	0	0	0	0
En reparación	3	3	0	0	0	0	0	0
Dañada	1	1	0	0	0	0	0	0
Povincia Barahona	74	21	12	0	12	5	12	12
Activa	49	15	10	0	12	0	12	0
Pasiva	9	2	2	0	0	5	0	0
En reparación	4	4	0	0	0	0	0	0
Dañada	12	0	0	0	0	0	0	12
Provincia El Seibo	98	16	16	18	12	15	6	15
Activa	87	13	12	18	8	15	6	15
Pasiva	6	2	4	0	0	0	0	0
En reparación	4	0	0	0	4	0	0	0
Dañada	1	1	0	0	0	0	0	0
Provincia Espaillat	4	2	2	0	0	0	0	0
Activa	4	2	2	0	0	0	0	0
Pasiva	0	0	0	0	0	0	0	0
En reparación	0	0	0	0	0	0	0	0
Dañada	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia La Altagracia	63	9	8	9	8	0	6	23
Activa	59	7	6	9	8	0	6	23
Pasiva	4	2	2	0	0	0	0	0
En reparación	0	0	0	0	0	0	0	0
Dañada	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia La Romana	7	0	4	3	0	0	0	0
Activa	7	0	4	3	0	0	0	0
Pasiva	0	0	0	0	0	0	0	0
En reparación	0	0	0	0	0	0	0	0
Dañada	0	0	0	0	0	0	0	0



Cuadro 65, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación que posee el armador o patrón, según provincia y condición de actividad en que se encuentra la embarcación

Provincia y condición de actividad de				Núme	ero de embarc	ación		
la embarcación	Total	1	2	3	4	5	6	7 y más  12  12  0  0  0  23  23  0  0  0  7  7  0  0  0  0  47  24  23  0  0  98  84  7  7  0  8  8  0  0  29  15  14  0
Provincia María Trinidad Sánchez	73	21	10	15	4	5	6	12
Activa	65	15	8	15	4	5	6	12
Pasiva	3	3	0	0	0	0	0	0
En reparación	5	3	2	0	0	0	0	0
Dañada	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Monte Cristi	111	43	14	27	4	0	0	23
Activa	103	38	14	24	4	0	0	23
Pasiva	7	4	0	3	0	0	0	0
En reparación	1	1	0	0	0	0	0	0
Dañada	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Pedernales	40	6	14	3	0	10	0	7
Activa	36	4	12	3	0	10	0	7
Pasiva	3	1	2	0	0	0	0	0
En reparación	1	1	0	0	0	0	0	0
Dañada	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Peravia	76	22	10	21	12	5	6	0
Activa	67	17	6	21	12	5	6	0
Pasiva	8	4	4	0	0	0	0	0
En reparación	1	1	0	0	0	0	0	0
Dañada	0	0	0	0	0	0	0	0
Provincia Puerto Plata	107	33	12	15	0	0	0	47
Activa	66	23	10	9	0	0	0	24
Pasiva	34	6	2	3	0	0	0	23
En reparación	5	2	0	3	0	0	0	0
Dañada	2	2	0	0	0	0	0	0
Provincia Samaná	516	78	128	75	52	55	30	98
Activa	418	56	104	69	36	45	24	84
Pasiva	55	9	12	0	16	5	6	7
En reparación	28	9	6	6	0	0	0	7
Dañada	15	4	6	0	0	5	0	0
Provincia San Cristóbal	47	25	8	6	0	0	0	8
Activa	41	21	6	6	0	0	0	8
Pasiva	1	1	0	0	0	0	0	0
En reparación	4	2	2	0	0	0	0	0
Dañada	1	1	0	0	0	0	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	59	9	8	0	8	5	0	29
Activa	42	8	6	0	8	5	0	15
Pasiva	14	0	0	0	0	0	0	14
En reparación	3	1	2	0	0	0	0	0
Dañada	0	0	0	0	0	0	0	0



Cuadro 65
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de embarcación que posee el armador o patrón, según provincia y condición de actividad en que se encuentra la embarcación

Provincia y condición de actividad de				Núme	ro de embarc	ación		
la embarcación	Total	1	2	3	4	5	6	7 y más
Provincia Hato Mayor	144	8	22	21	0	10	18	65
Activa	111	4	18	21	0	10	12	46
Pasiva	28	1	2	0	0	0	6	19
En reparación	2	2	0	0	0	0	0	0
Dañada	3	1	2	0	0	0	0	0
Provincia Santo Domingo	50	11	6	0	0	0	0	33
Activa	48	9	6	0	0	0	0	33
Pasiva	0	0	0	0	0	0	0	0
En reparación	2	2	0	0	0	0	0	0
Dañada	0	0	0	0	0	0	0	0



Cuadro 66

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por condición de perteneciente a alguna organización o gremio, según provincia, municipio y distrito municipal

	<b>-</b>	Condición de	perteneciente	0
Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Si pertenece	No pertenece	- Sin informació
otal	14,929	5,410	9,511	8
Distrito Nacional	112	90	20	2
Municipio Santo Domingo de Guzmán	112	90	20	2
Santo Domingo de Guzmán (D.M.)	112	90	20	2
Provincia Azua	499	122	377	0
Municipio Azua de Compostela	265	70	195	0
Azua de Compostela (D.M.)	69	2	67	0
Puerto Viejo (D.M.)	78	12	66	0
Barreras (D.M.)	89	54	35	0
Doña Emma Balaguer (D.M.)	29	2	27	0
Municipio Las Charcas	234	52	182	0
Las Charcas (D.M.)	84	25	59	0
Palmar de Ocoa (D.M.)	150	27	123	0
Provincia Barahona	680	102	578	0
Municipio Barahona	272	38	234	0
Barahona (D.M.)	161	36	125	0
Villa Central (D.M.)	111	2	109	0
Municipio Enriquillo	62	5	57	0
Enriquillo (D.M.)	62	5	57	0
Municipio Paraíso	168	28	140	0
Paraíso (D.M.)	120	19	101	0
Los Patos (D.M.)	48	9	39	0
Municipio La Ciénaga	156	22	134	0
Baoruco (D.M.)	156	22	134	0
Municipio Jaquimeyes	22	9	13	0
Jaquimeyes (D.M.)	22	9	13	0
Provincia El Seibo	1,054	331	723	0
Municipio Miches	1,054	331	723	0
Miches (D.M.)	441	75	366	0
El Cedro (D.M.)	270	238	32	0
La Gina (D.M.)	343	18	325	0
Provincia Espaillat	714	374	340	0
Municipio Gaspar Hernández	714	374	340	0
Gaspar Hernández (D.M.)	183	114	69	0
Veragua (D.M.)	410	193	217	0
Villa Magante (D.M.)	121	67	54	0
Provincia La Altagracia	695	347	348	0
Municipio Higüey	417	281	136	0
La Lagunas de Nisibón (D.M.)	226	131	95	0
Verón Punta Cana (D.M.)	191	150	41	0
Municipio San Rafael del Yuma	278	66	212	0
Boca de Yuma (D.M.)	164	40	124	0
Bayahíbe (D.M.)	114	26	88	0



# Cuadro 66, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por condición de perteneciente a alguna organización o gremio, según provincia, municipio y distrito municipal

savinala manulalnia valiatita	T-4-1	Condición de	perteneciente	Cin información
rovincia, municipio y distrito municipal	Total	Si pertenece	No pertenece	<ul> <li>Sin informaciór</li> </ul>
Provincia La Romana	200	105	95	0
Municipio La Romana	200	105	95	0
La Romana (D.M.)	129	59	70	0
Caleta (D.M.)	71	46	25	0
Provincia María Trinidad Sánchez	1,382	351	1,030	1
Municipio Nagua	957	179	777	1
Nagua (D.M.)	213	7	206	0
San José de Matanzas (D.M.)	593	117	475	1
Las Gordas (D.M.)	151	55	96	0
Municipio Cabrera	243	92	151	0
Cabrera (D.M.)	173	81	92	0
Arroyo Salado (D.M.)	28	9	19	0
La Entrada (D.M.)	42	2	40	0
Municipio Río San Juan	182	80	102	0
Río San Juan (D.M.)	182	80	102	0
Provincia Monte Cristi	838	260	578	0
Municipio Monte Cristi	553	154	399	0
Monte Cristi (D.M.)	553	154	399	0
Municipio Castañuelas	22	10	12	0
Palo Verde (D.M.)	22	10	12	0
Municipio Pepillo Salcedo	130	63	67	0
Pepillo Salcedo o Manzanillo (D.M.)	130	63	67	0
Municipio Villa Vásquez	133	33	100	0
Villa Vásquez (D.M.)	133	33	100	0
Provincia Pedernales	487	167	320	0
Municipio Pedernales	338	127	211	0
Pedernales (D.M.)	338	127	211	0
Municipio Oviedo	149	40	109	0
Oviedo (D.M.)	7	0	7	0
Juancho (D.M.)	142	40	102	0
Provincia Peravia	419	132	287	0
Municipio Baní	252	47	205	0
Baní (D.M.)	177	5	172	0
Sabana Buey (D.M.)	47	37	10	0
Paya (D.M.)	28	5	23	0
Municipio Nizao	131	85	46	0
Nizao (D.M.)	131	85	46	0
Municipio Matanzas	36	0	36	0
Matanzas (D.M.)	36	0	36	0
Provincia Puerto Plata	2,653	1,999	654	0
Municipio Puerto Plata	1,032	829	203	0
Puerto Plata (D.M.)	737	618	119	0
Maimón (D.M.)	295	211	84	0



# Cuadro 66, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por condición de perteneciente a alguna organización o gremio, según provincia, municipio y distrito municipal

		Condición de	perteneciente	0
ovincia, municipio y distrito municipal	Total	Si pertenece	No pertenece	- Sin informaciói
Municipio Luperón	760	523	237	0
Luperón (D.M.)	111	62	49	0
La Isabela (D.M.)	649	461	188	0
Municipio Sosúa	405	339	66	0
Sosúa (D.M.)	285	267	18	0
Cabarete (D.M.)	120	72	48	0
Municipio Villa Isabela	104	46	58	0
Estero Hondo (D.M.)	104	46	58	0
Municipio Villa Montellano	352	262	90	0
Villa Montellano (D.M.)	352	262	90	0
Provincia Samaná	3,408	424	2,983	1
Municipio Samaná	1,808	213	1,594	1
Samaná (D.M.)	637	57	580	0
El Limón (D.M.)	168	101	67	0
Arroyo Barril (D.M.)	694	33	660	1
Las Galeras (D.M.)	309	22	287	0
Municipio Sánchez	1,388	112	1,276	0
Sánchez (D.M.)	1,388	112	1,276	0
Municipio Las Terrenas	212	99	113	0
Las Terrenas (D.M.)	212	99	113	0
Provincia San Cristóbal	247	145	101	1
Municipio San Cristóbal	44	26	18	0
San Cristóbal (D.M.)	44	26	18	0
Municipio Sabana Grande de Palenque	57	31	26	0
Sabana Grande de Palenque (D.M.)	57	31	26	0
Municipio Bajos de Haina	72	71	1	0
Bajos de Haina (D.M.)	72	71	1	0
Municipio San Gregorio de Nigua	74	17	56	1
San Gregorio de Nigua (D.M.)	74	17	56	1
Provincia San Pedro de Macorís	525	179	346	0
Municipio San Pedro de Macorís	329	82	247	0
San Pedro de Macorís (D.M.)	329	82	247	0
Municipio Ramón Santana	78	3	75	0
Ramón Santana (D.M.)	78	3	75	0
Municipio Guayacanes	118	94	24	0
Guayacanes (D.M.)	118	94	24	0
Provincia Hato Mayor	685	120	565	0
Municipio Sabana de La Mar	685	120	565	0
Sabana de La Mar (D.M.)	398	77	321	0
Elupina Cordero de Las Cañitas (D.M.)	287	43	244	0
Provincia Santo Domingo	331	162	166	3
Municipio Santo Domingo Este	122	47	73	2
Santo Domingo Este (D.M.)	122	47	73	2



# Cuadro 66

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por condición de perteneciente a alguna organización o gremio, según provincia, municipio y distrito municipal

Provincia, municipio y distrito municipal	Total	Condición de perteneciente			
	iotai	Si pertenece	No pertenece	<ul> <li>Sin información</li> </ul>	
Municipio Santo Domingo Oeste	47	10	37	0	
Santo Domingo Oeste (D.M.)	47	10	37	0	
Municipio Boca Chica	162	105	56	1	
Boca Chica (D.M.)	139	95	43	1	
La Caleta (D.M.)	23	10	13	0	



Cuadro 67
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona dedicada a la pesca, por condición de solicitud de crédito, según provincia

Provincia	Total	Condición de so	licitud de crédito	0'-1-616-
IOVIIICIA	Total	Sí ha solicitado	No ha solicitado	<ul> <li>Sin información</li> </ul>
Total	14,929	1,005	13,914	10
Distrito Nacional	112	16	94	2
Azua	499	100	398	1
Barahona	680	63	617	0
El Seibo	1,054	83	971	0
Espaillat	714	25	689	0
La Altagracia	695	15	680	0
La Romana	200	1	199	0
María Trinidad Sánchez	1,382	62	1,319	1
Monte Cristi	838	71	766	1
Pedernales	487	48	439	0
Peravia	419	33	386	0
Puerto Plata	2,653	98	2,555	0
Samaná	3,408	204	3,203	1
San Cristóbal	247	28	218	1
San Pedro de Macorís	525	24	501	0
Hato Mayor	685	114	571	0
Santo Domingo	331	20	308	3



# Características de los miembros del hogar

#### Cuadro 68

Provincia y relación de parentesco con el pescador, armador	T. (-)	Sexo		
o patrón	Total	Hombre	Mujer	
Total	48,842	27,896	20,946	
Informante (Pescador o Armador)	14,929	13,586	1,343	
Esposo(a) o compañero(a)	8,183	793	7,390	
Hijo(a)	13,788	7,490	6,298	
Hijo(a) de crianza	1,350	750	600	
Yerno o nuera	74	32	42	
Nieto(a)	1,493	818	675	
Padre o madre	3,302	1,190	2,112	
Hermano(a)	2,876	1,679	1,197	
Otro pariente	2,376	1,276	1,100	
No pariente	359	236	123	
Sin información	112	46	66	
Distrito Nacional	391	227	164	
Informante (Pescador o Armador)	112	112	0	
Esposo(a) o compañero(a)	64	0	64	
Hijo(a)	100	61	39	
Hijo(a) de crianza	18	10	8	
Yerno o nuera	2	0	2	
Nieto(a)	18	5	13	
Padre o madre	21	6	15	
Hermano(a)	33	21	12	
Otro pariente	21	11	10	
No pariente	1	1	0	
Sin información	1	0	1	
Provincia Azua	1,724	1,014	710	
Informante (Pescador o Armador)	499	491	8	
Esposo(a) o compañero(a)	302	8	294	
Hijo(a)	483	282	201	
Hijo(a) de crianza	43	24	19	
Yerno o nuera	3	1	2	
Nieto(a)	81	46	35	
Padre o madre	119	46	73	
Hermano(a)	97	64	33	
Otro pariente	94	49	45	
No pariente	2	2	0	
Sin información	1	1	0	
Provincia Barahona	2,287	1,339	948	
Informante (Pescador o Armador)	680	679	1	
Esposo(a) o compañero(a)	402	5	397	
Hijo(a)	769	435	334	
Hijo(a) de crianza	59	32	27	



Cuadro 68, continuación...

Provincia y relación de parentesco con el pescador, armador	T. (.)	Sexo		
patrón	Total	Hombre	Mujer	
Yerno o nuera	1	0	1	
Nieto(a)	53	28	25	
Padre o madre	126	47	79	
Hermano(a)	98	58	40	
Otro pariente	67	34	33	
No pariente	24	19	5	
Sin información	8	2	6	
Provincia El Seibo	3,401	1,911	1,490	
Informante (Pescador o Armador)	1,054	888	166	
Esposo(a) o compañero(a)	634	102	532	
Hijo(a)	1,071	573	498	
Hijo(a) de crianza	128	69	59	
Yerno o nuera	3	1	2	
Nieto(a)	73	51	22	
Padre o madre	135	50	85	
Hermano(a)	151	93	58	
Otro pariente	92	53	39	
No pariente	27	17	10	
Sin información	33	14	19	
Provincia Espaillat	2,464	1,388	1,076	
Informante (Pescador o Armador)	714	530	184	
Esposo(a) o compañero(a)	338	102	236	
Hijo(a)	615	345	270	
Hijo(a) de crianza	32	18	14	
Yerno o nuera	5	2	3	
Nieto(a)	79	44	35	
Padre o madre	243	91	152	
Hermano(a)	238	141	97	
Otro pariente	178	100	78	
No pariente	17	13	4	
Sin información	5	2	3	
Provincia La Altagracia	1,898	1,089	809	
Informante (Pescador o Armador)	695	666	29	
Esposo(a) o compañero(a)	366	18	348	
Hijo(a)	531	275	256	
Hijo(a) de crianza	57	34	23	
Yerno o nuera	1	0	1	
Nieto(a)	34	15	19	
Padre o madre	103	31	72	
Hermano(a)	55	29	26	
Otro pariente	44	17	27	
No pariente	8	3	5	
Sin información	4	1	3	



# Cuadro 68, continuación...

Provincia y relación de parentesco con el pescador, armador	Total	Se	хо
patrón	Total	Hombre	Mujer
Provincia La Romana	546	333	213
Informante (Pescador o Armador)	200	197	3
Esposo(a) o compañero(a)	88	1	87
Hijo(a)	134	73	61
Hijo(a) de crianza	19	16	3
Yerno o nuera	0	0	0
Nieto(a)	20	15	5
Padre o madre	39	12	27
Hermano(a)	24	8	16
Otro pariente	21	10	11
No pariente	1	1	0
Sin información	0	0	0
Provincia María Trinidad Sánchez	4,503	2,568	1,935
Informante (Pescador o Armador)	1,382	1,117	265
Esposo(a) o compañero(a)	698	142	556
Hijo(a)	1,095	611	484
Hijo(a) de crianza	146	82	64
Yerno o nuera	3	2	1
Nieto(a)	137	77	60
Padre o madre	352	134	218
Hermano(a)	327	197	130
Otro pariente	322	180	142
No pariente	35	24	11
Sin información	6	2	4
Provincia Monte Cristi	2,446	1,394	1,052
Informante (Pescador o Armador)	838	828	10
Esposo(a) o compañero(a)	496	16	480
Hijo(a)	934	461	473
Hijo(a) de crianza	25	15	10
Yerno o nuera	5	2	3
Nieto(a)	28	21	7
Padre o madre	50	12	38
Hermano(a)	31	18	13
Otro pariente	34	18	16
No pariente	3	1	2
Sin información	2	2	0
Provincia Pedernales	1,606	914	692
Informante (Pescador o Armador)	487	483	4
Esposo(a) o compañero(a)	272	4	268
Hijo(a)	657	336	321
Hijo(a) de crianza	32	21	11
Yerno o nuera	1	1	0
Nieto(a)	18	8	10



Cuadro 68, continuación...

	Sexo
Hombre	Mujer
0 16	34
1 20	21
1 20	21
5 4	1
2 1	1
3 806	667
9 418	1
3 3	240
8 196	202
1 13	18
1 0	1
3 38	35
2 37	65
7 54	43
3 44	59
6 3	3
0 0	0
1 5,123	4,098
3 2,235	418
9 258	1,221
8 1,241	1,037
4 172	142
7 9	8
2 135	127
9 291	498
2 380	312
0 330	280
9 60	39
8 12	16
9 6,466	4,633
8 3,211	197
6 96	1,690
9 1,566	1,283
6 165	131
0 10	10
0 255	185
6 331	575
5 455	280
7 302	245
1 70	31
1 5	6
7 544	383
7 7	<b>544</b> 243



# Cuadro 68, continuación...

Provincia y relación de parentesco con el pescador, armador	Total	Se	хо
patrón	Iotai	Hombre	Mujer
Esposo(a) o compañero(a)	157	1	156
Hijo(a)	318	189	129
Hijo(a) de crianza	18	13	5
Yerno o nuera	5	2	3
Nieto(a)	58	26	32
Padre o madre	31	14	17
Hermano(a)	43	26	17
Otro pariente	48	29	19
No pariente	2	1	1
Sin información	0	0	0
Provincia San Pedro de Macorís	1,608	945	663
Informante (Pescador o Armador)	525	522	3
Esposo(a) o compañero(a)	254	4	250
Hijo(a)	540	288	252
Hijo(a) de crianza	47	22	25
Yerno o nuera	1	1	0
Nieto(a)	43	17	26
Padre o madre	79	25	54
Hermano(a)	68	40	28
Otro pariente	44	23	21
No pariente	5	2	3
Sin información	2	1	1
Provincia Hato Mayor	2,042	1,170	872
Informante (Pescador o Armador)	685	643	42
Esposo(a) o compañero(a)	415	27	388
Hijo(a)	680	378	302
Hijo(a) de crianza	60	32	28
Yerno o nuera	1	0	1
Nieto(a)	27	15	12
Padre o madre	74	23	51
Hermano(a)	49	29	20
Otro pariente	27	13	14
No pariente	15	7	8
Sin información	9	3	6
Provincia Santo Domingo	1,206	665	541
Informante (Pescador o Armador)	331	323	8
Esposo(a) o compañero(a)	189	6	183
Hijo(a)	336	180	156
Hijo(a) de crianza	25	12	13
Yerno o nuera	5	1	4
Nieto(a)	49	22	27
Padre o madre	83	24	59
Hermano(a)	97	46	51



# Cuadro 68

Provincia y relación de parentesco con el pescador, armador	Total –	Sexo		
o patrón		Hombre	Mujer	
Otro pariente	83	43	40	
No pariente	8	8	0	
Sin información	0	0	0	



Cuadro 69
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona residente en el hogar del pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad

Provincia y grupos quinquenales de edad	Total	Se	xo
Provincia y grupos quinquenales de edad	iotai	Hombre	Mujer
Total	48,842	27,896	20,946
Menos de 15 años	11,380	5,957	5,423
15-19	4,897	2,761	2,136
20-24	5,022	2,902	2,120
25-29	4,351	2,505	1,846
30-34	3,719	2,164	1,555
35-39	3,505	1,967	1,538
40-44	3,367	1,875	1,492
45-49	3,138	1,863	1,275
50-54	2,971	1,869	1,102
55-59	2,026	1,284	742
60-64	1,782	1,140	642
65-69	1,069	684	385
70-74	750	479	271
75-79	364	218	146
80 y más	501	228	273
Distrito Nacional	391	227	164
Menos de 15 años	86	48	38
15-19	31	13	18
20-24	37	21	16
25-29	25	16	9
30-34	28	15	13
35-39	13	7	6
40-44	24	14	10
45-49	25	14	11
50-54	29	15	14
55-59	33	21	12
60-64	29	22	7
65-69	10	8	2
70-74	11	9	2
75-79	4	1	3
80 y más	6	3	3
Provincia Azua	1,724	1,014	710
Menos de 15 años	358	192	166
15-19	172	95	77
20-24	159	91	68
25-29	135	85	50
30-34	118	68	50
35-39	101	57	44
40-44	130	77	53
45-49	137	79	58
50-54	112	77	35
55-59	84	56	28



handada o amuu aa adaa	Total	Sexo	
Provincia y grupos quinquenales de edad	Total -	Hombre	Mujer
60-64	83	46	37
65-69	54	38	16
70-74	39	25	14
75-79	17	13	4
80 y más	25	15	10
Provincia Barahona	2,287	1,339	948
Menos de 15 años	557	293	264
15-19	213	123	90
20-24	199	114	85
25-29	186	95	91
30-34	174	106	68
35-39	174	105	69
40-44	149	93	56
45-49	125	80	45
50-54	147	86	61
55-59	118	82	36
60-64	92	64	28
65-69	65	43	22
70-74	34	23	11
75-79	22	16	6
80 y más	32	16	16
Provincia El Seibo	3,401	1,911	1,490
Menos de 15 años	895	486	409
15-19	362	189	173
20-24	383	216	167
25-29	339	177	162
30-34	249	153	96
35-39	249	138	111
40-44	204	111	93
45-49	175	104	71
50-54	186	104	82
55-59	122	80	42
60-64	113	76	37
65-69	48	31	17
70-74	38	26	12
75-79	16	9	7
80 y más	22	11	11
Provincia Espaillat	2,464	1,388	1,076
Menos de 15 añoss	630	342	288
15-19	296	186	110
20-24	258	168	90
25-29	205	115	90
30-34	176	93	83
35-39	178	79	99



Cuadro 69, continuación...

ovincia y grupos quinquenales de edad	Total	Sexo	
ovincia y grapos quinquenales de edda	Total	Hombre	Mujer
40-44	177	96	81
45-49	149	77	72
50-54	117	65	52
55-59	88	49	39
60-64	69	52	17
65-69	34	17	17
70-74	42	23	19
75-79	22	14	8
80 y más	23	12	11
Provincia La Altagracia	1,898	1,089	809
Menos de 15 años	395	196	199
15-19	175	99	76
20-24	181	99	82
25-29	200	127	73
30-34	175	99	76
35-39	167	92	75
40-44	128	63	65
45-49	134	93	41
50-54	125	82	43
55-59	70	52	18
60-64	61	40	21
65-69	31	17	14
70-74	26	16	10
75-79	14	7	7
80 y más	16	7	9
Provincia La Romana	546	333	213
Menos de 15 años	113	60	53
15-19	53	34	19
20-24	48	28	20
25-29	41	19	22
30-34	40	27	13
35-39	35	20	15
40-44	39	26	13
45-49	34	25	9
50-54	43	27	16
55-59	23	16	7
60-64	36	27	9
65-69	18	12	6
70-74	11	5	6
75-79	5	5	0
80 y más	7	2	5
Provincia María Trinidad Sánchez	4,503	2,568	1,935
Menos de 15 años	1,147	595	552
15-19	469	294	175



Cuadro 69, continuación...

Provincia y grupos quinquenales de edad	Total	Sexo	
Provincia y grupos quinquenales de edad	iotai	Hombre	Mujer
20-24	479	282	197
25-29	394	240	154
30-34	375	215	160
35-39	333	172	161
40-44	288	158	130
45-49	236	134	102
50-54	264	179	85
55-59	171	96	75
60-64	133	76	57
65-69	82	50	32
70-74	55	39	16
75-79	35	18	17
80 y más	42	20	22
Provincia Monte Cristi	2,446	1,394	1,052
Menos de 15 años	447	228	219
15-19	257	129	128
20-24	280	153	127
25-29	205	110	95
30-34	197	103	94
35-39	193	111	82
40-44	196	107	89
45-49	167	112	55
50-54	162	114	48
55-59	107	72	35
60-64	91	60	31
65-69	59	41	18
70-74	47	33	14
75-79	21	12	9
80 y más	17	9	8
Provincia Pedernales	1,606	914	692
Menos de 15 años	442	232	210
15-19	154	89	65
20-24	163	78	85
25-29	162	83	79
30-34	114	64	50
35-39	91	58	33
40-44	103	67	36
45-49	101	57	44
50-54	86	59	27
55-59	75	49	26
60-64	50	36	14
65-69	31	22	9
70-74	12	8	4



Cuadro 69, continuación...

rovincia y grupos quinquenales de edad	Total	Sexo	
ovincia y grapos quinquenales de edad	Total	Hombre	Mujer
75-79	8	6	2
80 y más	14	6	8
Provincia Peravia	1,473	806	667
Menos de 15 años	283	138	145
15-19	133	62	71
20-24	141	83	58
25-29	110	57	53
30-34	75	37	38
35-39	102	55	47
40-44	121	66	55
45-49	135	79	56
50-54	102	60	42
55-59	89	51	38
60-64	64	47	17
65-69	45	30	15
70-74	36	21	15
75-79	16	10	6
80 y más	21	10	11
Provincia Puerto Plata	9,221	5,123	4,098
Menos de 15 años	2,150	1,104	1,046
15-19	944	512	432
20-24	951	544	407
25-29	929	551	378
30-34	732	417	315
35-39	666	382	284
40-44	642	329	313
45-49	625	332	293
50-54	533	347	186
55-59	331	208	123
60-64	293	173	120
65-69	165	96	69
70-74	114	70	44
75-79	58	27	31
80 y más	88	31	57
Provincia Samaná	11,099	6,466	4,633
Menos de 15 años	2,421	1,287	1,134
15-19	1,099	642	457
20-24	1,102	659	443
25-29	911	552	359
30-34	819	503	316
35-39	803	449	354
40-44	742	427	315
45-49	772	453	319



Cuadro 69, continuación...

ovincia y grupos quinquenales de edad	Total -	Sexo	
vincia y grupos quinquentites de edad	iotai	Hombre	Mujer
50-54	716	447	269
55-59	488	309	179
60-64	480	286	194
65-69	304	198	106
70-74	204	131	73
75-79	90	56	34
80 y más	148	67	81
Provincia San Cristóbal	927	544	383
Menos de 15 años	211	117	94
15-19	110	65	45
20-24	90	52	38
25-29	54	30	24
30-34	68	39	29
35-39	57	28	29
40-44	60	34	26
45-49	58	37	21
50-54	57	32	25
55-59	44	28	16
60-64	47	32	15
65-69	29	20	g
70-74	24	16	8
75-79	12	10	2
80 y más	6	4	2
Provincia San Pedro de Macorís	1,608	945	663
Menos de 15 años	415	206	209
15-19	134	64	70
20-24	179	109	70
25-29	145	79	66
30-34	130	75	55
35-39	98	70	28
40-44	134	81	53
45-49	86	61	25
50-54	91	62	29
55-59	70	45	25
60-64	49	41	8
65-69	34	23	11
70-74	16	11	5
75-79	14	9	5
80 y más	13	9	4
Provincia Hato Mayor	2,042	1,170	872
Menos de 15 años	524	282	242
15-19	183	101	82
20-24	252	141	111
25-29	209	120	89



Cuadro 69
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona residente en el hogar del pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y grupos quinquenales de edad

Dustringia transmana arrigantenda ala adad	Total -	Sexo	
Provincia y grupos quinquenales de edad		Hombre	Mujer
30-34	163	102	61
35-39	150	89	61
40-44	154	80	74
45-49	117	81	36
50-54	115	74	41
55-59	62	35	27
60-64	38	25	13
65-69	31	19	12
70-74	26	17	9
75-79	4	1	3
80 y más	14	3	11
Provincia Santo Domingo	1,206	665	541
Menos de 15 años	306	151	155
15-19	112	64	48
20-24	120	64	56
25-29	101	49	52
30-34	86	48	38
35-39	95	55	40
40-44	76	46	30
45-49	62	45	17
50-54	86	39	47
55-59	51	35	16
60-64	54	37	17
65-69	29	19	10
70-74	15	6	9
75-79	6	4	2
80 y más	7	3	4



Cuadro 70

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona residente en el hogar del pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y nivel de instrucción

Duantinaia v mival da imatuvación	Total	Sexo	
Provincia y nivel de instrucción	Total	Hombre	Mujer
Total	46,731	26,803	19,928
Nunca asistió	4,086	2,515	1,571
Preescolar o inicial	1,945	1,093	852
Primario o básico	19,054	12,071	6,983
Secundario o medio	15,495	8,670	6,825
Universitario	3,340	1,318	2,022
Post Grado	176	80	96
No sabe	2,544	1,007	1,537
Sin información	91	49	42
Distrito Nacional	372	218	154
Nunca asistió	20	8	12
Preescolar o inicial	16	9	7
Primario o básico	153	105	48
Secundario o medio	118	65	53
Universitario	40	18	22
Post Grado	6	2	4
No sabe	18	10	8
Sin información	1	1	0
Provincia Azua	1,664	978	686
Nunca asistió	253	166	87
Preescolar o inicial	31	17	14
Primario o básico	756	499	257
Secundario o medio	384	221	163
Universitario	76	19	57
Post Grado	0	0	0
No sabe	160	53	107
Sin información	4	3	1
Provincia Barahona	2,201	1,294	907
Nunca asistió	191	125	66
Preescolar o inicial	102	64	38
Primario o básico	835	518	317
Secundario o medio	622	398	224
Universitario	350	153	197
Post Grado	13	5	8
No sabe	81	30	51
Sin información	7	1	6
Provincia El Seibo	3,242	1,828	1,414
Nunca asistió	348	190	158
Preescolar o inicial	179	105	74
Primario o básico	1,282	778	504
Secundario o medio	950	531	419
Universitario	292	130	162
Post Grado	40	20	20
No sabe	141	67	74
Sin información	10	7	3



Cuadro 70, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona residente en el hogar del pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y nivel de instrucción

rovincia y nivel de instrucción	Total -	Sexo	
Ovincia y niver de instrucción	iotai -	Hombre	Mujer
Provincia Espaillat	2,355	1,334	1,021
Nunca asistió	180	100	80
Preescolar o inicial	69	38	31
Primario o básico	957	597	360
Secundario o medio	897	497	400
Universitario	129	42	87
Post Grado	0	0	0
No sabe	121	58	63
Sin información	2	2	0
Provincia La Altagracia	1,835	1,057	778
Nunca asistió	119	74	45
Preescolar o inicial	58	29	29
Primario o básico	885	548	337
Secundario o medio	649	363	286
Universitario	86	31	55
Post Grado	0	0	0
No sabe	32	8	24
Sin información	6	4	2
Provincia La Romana	525	323	202
Nunca asistió	39	34	5
Preescolar o inicial	13	7	6
Primario o básico	238	158	80
Secundario o medio	204	114	90
Universitario	18	5	13
Post Grado	1	1	0
No sabe	11	4	7
Sin información	1	0	1
Provincia María Trinidad Sánchez	4,301	2,475	1,826
Nunca asistió	341	200	141
Preescolar o inicial	123	68	55
Primario o básico	1,878	1,195	683
Secundario o medio	1,328	756	572
Universitario	348	134	214
Post Grado	2	2	0
No sabe	275	116	159
Sin información	6	4	2
Provincia Monte Cristi	2,350	1,347	1,003
Nunca asistió	178	119	59
Preescolar o inicial	147	102	45
Primario o básico	999	628	371
Secundario o medio	684	366	318
Universitario	286	116	170
Post Grado	12	2	10
No sabe	38	12	26
Sin información	6	2	4



Cuadro 70, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona residente en el hogar del pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y nivel de instrucción

rovincia y nivel de instrucción	Total -	Se	Sexo	
Ovincia y filiver de ilistracción	iotai -	Hombre	Mujer	
Provincia Pedernales	1,525	876	649	
Nunca asistió	172	108	64	
Preescolar o inicial	113	65	48	
Primario o básico	586	385	201	
Secundario o medio	520	283	237	
Universitario	104	29	75	
Post Grado	5	3	2	
No sabe	23	3	20	
Sin información	2	0	2	
Provincia Peravia	1,432	785	647	
Nunca asistió	164	115	49	
Preescolar o inicial	38	17	21	
Primario o básico	662	414	248	
Secundario o medio	349	163	186	
Universitario	96	37	59	
Post Grado	0	0	0	
No sabe	119	35	84	
Sin información	4	4	0	
Provincia Puerto Plata	8,835	4,929	3,906	
Nunca asistió	600	363	237	
Preescolar o inicial	480	262	218	
Primario o básico	3,291	1,998	1,293	
Secundario o medio	3,240	1,808	1,432	
Universitario	594	247	347	
Post Grado	3	3	0	
No sabe	613	244	369	
Sin información	14	4	10	
Provincia Samaná	10,600	6,184	4,416	
Nunca asistió	928	599	329	
Preescolar o inicial	351	195	156	
Primario o básico	4,185	2,712	1,473	
Secundario o medio	3,793	2,129	1,664	
Universitario	571	228	343	
Post Grado	38	15	23	
No sabe	712	294	418	
Sin información	22	12	10	
Provincia San Cristóbal	892	524	368	
Nunca asistió	53	34	19	
Preescolar o inicial	27	12	15	
Primario o básico	393	269	124	
Secundario o medio	286	160	126	
Universitario	59	17	42	
Post Grado	6	3	3	
No sabe	67	28	39	
Sin información	1	1	0	



Cuadro 70

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona residente en el hogar del pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y nivel de instrucción

Provincia y nivel de instrucción	Total –	Sexo	
Provincia y nivel de instrucción		Hombre	Mujer
Provincia San Pedro de Macorís	1,511	898	613
Nunca asistió	121	78	43
Preescolar o inicial	60	28	32
Primario o básico	725	477	248
Secundario o medio	519	287	232
Universitario	66	22	44
Post Grado	0	0	0
No sabe	19	5	14
Sin información	1	1	0
Provincia Hato Mayor	1,937	1,114	823
Nunca asistió	308	157	151
Preescolar o inicial	84	47	37
Primario o básico	829	543	286
Secundario o medio	525	290	235
Universitario	115	46	69
Post Grado	28	13	15
No sabe	46	17	29
Sin información	2	1	1
Provincia Santo Domingo	1,154	639	515
Nunca asistió	71	45	26
Preescolar o inicial	54	28	26
Primario o básico	400	247	153
Secundario o medio	427	239	188
Universitario	110	44	66
Post Grado	22	11	11
No sabe	68	23	45
Sin información	2	2	0



Cuadro 71

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona residente en el hogar del pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y años de escolaridad

		Sexo		
Provincia y años de escolaridad	Total	Hombre	Mujer	
Total	46,731	26,803	19,928	
0	7,616	4,046	3,570	
1	3,186	1,922	1,264	
2	2,280	1,436	844	
3	2,506	1,588	918	
4	2,309	1,410	899	
5	2,248	1,388	860	
6	7,591	4,964	2,627	
7	3,056	1,813	1,243	
8	3,179	1,920	1,259	
9	2,291	1,263	1,028	
10	6,195	3,198	2,997	
11	169	84	85	
12 y más	4,020	1,728	2,292	
Sin información	85	43	42	
Distrito Nacional	372	218	154	
0	46	22	24	
1	27	18	9	
2	36	23	13	
3	15	9	6	
4	17	16	1	
5	15	6	9	
6	51	38	13	
7	15	7	8	
8	35	22	13	
9	26	11	15	
10	37	23	14	
11	1	0	1	
12 y más	50	22	28	
Sin información	1	1	0	
Provincia Azua	1,664	978	686	
0	436	233	203	
1	138	84	54	
2	92	63	29	
3	120	83	37	
4	85	59	26	
5	78	50	28	
6	257	166	91	
7	80	58	22	
8	86	43	43	
9	45	28	17	
10	147	76	71	
11	6	4	2	
12 y más	90	28	62	
Sin información	4	3	1	



Cuadro 71, continuación...

rovincia y años de escolaridad	Total	Sexo		
Tovilicia y allos de escolatidad	iotai	Hombre	Mujer	
Provincia Barahona	2,201	1,294	907	
0	314	177	137	
1	294	175	119	
2	97	60	37	
3	103	63	40	
4	90	59	31	
5	84	54	30	
6	228	150	78	
7	130	85	45	
8	176	118	58	
9	88	45	43	
10	199	129	70	
11	5	3	2	
12 y más	386	175	211	
Sin información	7	1	6	
Provincia El Seibo	3,242	1,828	1,414	
0	551	293	258	
1	326	205	121	
2	148	100	48	
3	213	120	93	
4	130	73	57	
5	154	87	67	
6	434	268	166	
7	188	113	75	
8	230	143	87	
9	198	103	95	
10	298	151	147	
11	6	3	3	
12 y más	362	168	194	
Sin información	4	1	3	
Provincia Espaillat	2,355	1,334	1,021	
0	334	174	160	
1	131	80	51	
2	111	63	48	
3	150	95	55	
4	104	64	40	
5	106	68	38	
6	392	250	142	
7	170	96	74	
8	157	92	65	
9	112	61	51	
10	418	220	198	
11	10	7	3	
12 y más	158	62	96	
Sin información	2	2	0	



Cuadro 71, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona residente en el hogar del pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y años de escolaridad

rovincia y años de escolaridad	Total	Se	xo
Tovincia y anos de escolandad	iotai -	Hombre	Mujer
Provincia La Altagracia	1,835	1,057	778
0	186	100	86
1	90	54	36
2	77	37	40
3	112	77	35
4	117	75	42
5	127	75	52
6	385	241	144
7	158	91	67
8	134	87	47
9	67	29	38
10	280	151	129
11	3	1	2
12 y más	93	35	58
Sin información	6	4	2
Provincia La Romana	525	323	202
0	59	44	15
1	24	15	9
2	23	14	9
3	34	29	5
4	33	16	17
5	31	16	15
6	97	69	28
7	50	30	20
8	42	30	12
9	16	10	6
10	86	37	49
11	1	1	0
12 y más	28	12	16
Sin información	1	0	1
Provincia María Trinidad Sánchez	4,301	2,475	1,826
0	699	367	332
1	233	134	99
2	222	145	77
3	243	146	97
4	232	143	89
5	212	125	87
6	784	525	259
7	333	210	123
8	280	161	119
9	171	105	66
10	499	244	255
11	11	6	5
12 y más	376	160	216
Sin información	6	4	2



Cuadro 71, continuación...

Provincia y años de escolaridad	Total	Se	ко
Tovilicia y alios de escolaridad	iotai	Hombre	Mujer
Provincia Monte Cristi	2,350	1,347	1,003
0	222	135	87
1	216	133	83
2	113	80	33
3	100	61	39
4	114	68	46
5	102	67	35
6	495	317	178
7	93	52	41
8	158	96	62
9	164	91	73
10	242	115	127
11	5	1	4
12 y más	320	129	191
Sin información	6	2	4
Provincia Pedernales	1,525	876	649
0	237	134	103
1	145	91	54
2	60	36	24
3	68	45	23
4	68	36	32
5	86	57	29
6	231	163	68
7	84	43	41
8	150	92	58
9	85	47	38
10	169	81	88
11	2	1	1
12 y más	138	50	88
Sin información	2	0	2
Provincia Peravia	1,432	785	647
0	320	168	152
1	85	52	33
2	88	62	26
3	100	72	28
4	78	42	36
5	76	49	27
6	238	138	100
7	84	47	37
8	60	25	35
9	66	35	31
10	124	47	77
11	3	1	2
12 y más	106	43	63
Sin información	4	4	0



Cuadro 71, continuación...

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona residente en el hogar del pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y años de escolaridad

Dravinaja v aĝas de casaleridad	Total	Se	xo
Provincia y años de escolaridad	Total	Hombre	Mujer
Provincia Puerto Plata	8,835	4,929	3,906
0	1,519	766	753
1	547	310	237
2	354	202	152
3	388	238	150
4	404	235	169
5	358	215	143
6	1,449	923	526
7	702	388	314
8	639	384	255
9	417	235	182
10	1,282	681	601
11	35	20	15
12 y más	727	328	399
Sin información	14	4	10
Provincia Samaná	10,600	6,184	4,416
0	1,796	976	820
1	597	368	229
2	462	294	168
3	590	378	212
4	586	362	224
5	551	340	211
6	1,639	1,106	533
7	580	350	230
8	680	423	257
9	449	251	198
10	1,869	981	888
11	72	33	39
12 y más	707	310	397
Sin información	22	12	10
Provincia San Cristóbal	892	524	368
0	131	68	63
1	47	28	19
2	51	35	16
3	35	22	13
4	41	27	14
5	43	30	13
6	192	133	59
7	65	37	28
8	54	34	20
9	35	22	13
10	130	66	64
11	0	0	0
12 y más	67	21	46
Sin información	1	1	0



Cuadro 71
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de persona residente en el hogar del pescador, armador o patrón, por sexo, según provincia y años de escolaridad

rovincia y años de escolaridad	Total	Se	xo
Tovilicia y allos de escolaridad	IOlai	Hombre	Mujer
Provincia San Pedro de Macorís	1,511	898	613
0	188	104	84
1	91	58	33
2	67	45	22
3	103	67	36
4	86	51	35
5	115	80	35
6	277	185	92
7	130	86	44
8	91	46	45
9	62	35	27
10	194	93	101
11	5	1	4
12 y más	101	46	55
Sin información	1	1	0
Provincia Hato Mayor	1,937	1,114	823
0	395	196	199
1	130	78	52
2	95	55	40
3	106	67	39
4	97	68	29
5	90	58	32
6	354	242	112
7	139	88	51
8	112	67	45
9	134	71	63
10	104	40	64
11	2	1	1
12 y más	177	82	95
Sin información	2	1	1
Provincia Santo Domingo	1,154	639	515
0	183	89	94
1	65	39	26
2	184	122	62
3	26	16	10
4	27	16	11
5	20	11	9
6	88	50	38
7	55	32	23
8	95	57	38
9	156	84	72
10	117	63	54
11	2	1	1
12 y más	134	57	77
Sin información	2	2	0

# **ANEXOS**



Anexo I. Mapa con la división Politíca Administrativa de República Dominicana, donde se identificaron los municipios costeros con potencial presencia de puertos y pescadores del país.



# Anexo II. Boleta censal

CÓDIGOS CORRESPONDIENTES.

Provincia

# **REPÚBLICA DOMINICANA**

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo Oficina Nacional de Estadística



# I Censo Nacional Pesquero 2019

EMPADRONADOR(A): ESCRIBA EL NOMBRE DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES GEOGRÁFICAS SIGUIENTES Y ANOTE LOS

No. de Cuestionario:

Los datos solicitados son estrictamente confidenciales de acuerdo con el Artículo 12 de la ley No. 5096 sobre Estadística y Censos Nacionales, marzo de 1959.

### SECCIÓN I: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PUERTOS DE DESEMBARQUE

Barrio o parajePlaya / desembarcadero	
SECCION II: IDENTIFICACION DEL INFORMANT	E Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE SU VIVIENDA
201. ¿Cuál es su nombre?	
202. ¿Cuál es su apodo?	
203. ¿Cuál es su número de cédula?	
204. ¿Cuál es su número de carnet para pescar?	
205. ¿Cuál es su número de teléfono residencial?	
206. ¿Cuál es su número de teléfono celular?	
EMPADRONADOR(A): EN CASO DE QUE NO TENGA CÉDULA, CARNE' LLENE TODOS LOS CUADROS CON CERO "0".	T, TELÉFONO RESIDENCIAL O CELULAR,



c. Barrio o paraje
d. Sección
e. Distrito Municipal
f. Municipio
g. Provincia







# SECCIÓN III: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
301	¿Cuál es el material predominante de las paredes de su vivienda?	Block o concreto       1         Madera       2         Tabla de palma       3         Tejamanil       4         Yagua       5         Otro       Anótelo	
302	¿Cuál es el material predominante del techo de su vivienda?	Concreto       1         Zinc       2         Asbesto cemento       3         Cana       4         Yagua       5         Otro       Anótelo	
303	¿Cuál es el material predominante del piso de su vivienda?	Mosaico       .01         Cemento       .02         Graníto       .03         Mármol       .04         Cerámica       .05         Madera       .06         Tierra       .07         Otro       .96	
304	Sin contar pasillos, baños, cocina ni garaje, ¿Cuántos cuartos o habitaciones en total tiene su vivienda?	Número total de cuartos	
305	¿Tiene su vivienda una cocina o cuarto para cocinar, ya sea que esté dentro o fuera de la vivienda?	Sí, dentro de la vivienda	

# SECCIÓN IV: CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

401	¿La vivienda donde usted reside	es propia, ya pagada totalmente?	
402	¿Cuántos dormitorios (aposentos) tiene su hogar?	Número de dormitorio	
403	¿Qué tipo de servicio sanitario tiene su hogar?	Inodoro	→405
404	¿Este servicio sanitario lo usan solamente las personas de su hogar o es compartido con personas de otros hogares?	Lo usan solo las personas del hogar1 Compartido con otros hogares2	



# SECCIÓN IV: CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
405	¿De dónde proviene el agua que usan en su hogar para lavar, fregar, bañarse, etc?	Del acueducto dentro de la vivienda       01         Del acueducto en el patio de la vivienda       02         De una llave de otra vivienda       03         De una llave pública       04         De un tubo en la calle       05         Manantial, río, arroyo       06         Lluvia       07         Pozo       08         Camión tanque       09         Otro       96	
406	¿Cuál es el principal combustible que se utiliza en su hogar para cocinar?	Gas propano       1         Carbón       2         Leña       3         Electricidad       4         No cocinan       5         Otro       6	
407	¿Cuál es el principal tipo de alumbrado que se utiliza en su hogar?	Energía eléctrica del tendido público	
408	¿Cuáles de los siguientes bienes o servicios tiene en su hogar?  EMPADRONADOR(A): LÉALE CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO "SÍ" O "NO" SEGÚN LA RESPUESTA DADA POR EL INFORMANTE.	Sí         No           a. Estufa         1         2           b. Nevera         1         2           c. Lavadora de ropa         1         2           d. Televisor         1         2           e. Radio/equipo de música         1         2           f. Cisterna         1         2           g. Tinaco         1         2           h. Computadora         1         2           i. Internet residencial         1         2           j. Inversor         1         2           k. Planta eléctrica         1         2           l. Teléfono residencial/fijo         1         2           m. Algún miembro del hogar tiene celular         1         2           n. Aire acondicionado         1         2           ñ. Motocicleta         1         2           o. Automóvil de uso privado         1         2	



SECCIÓN V: CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DEL INFORMANTE

	PAR	PARA TODAS LAS PERSONAS	AAS				PARA PERSONAS DE AÑOS Y MÁS	NAS I MÁS	DE 3	
No. de línea	501. Por favor, dígame los nombres de las personas que viven habitualmente en su hogar, empezando por el informante.	602. ¿Cuál es la relación de parentesco de (NOMBRE) con el informante? Informante con parentesco de (NOMBRE) con el informante? Informante compañero(a) 02 Hijo(a) de crianza 04 verno onnera 05 Nieto(a) 06 Padre o madre 07 Hermano(a) 07 Hermano(a) 08 Otro pariente 09	503. ¿Es (NOMBRE) hombre o mujer? Hombre Mujer	Cumple (NV)	Europidos tiene (NOMBRE)?  Europidos tiene (NOMBRE)?  Europidos tiene (NOMBRE)?  BLA PERSONA ES  MENOR DE 1 ANO  A NOT E 00°  AND SANOTE 97°  PROCURE DOLE EL  PROCURE UNE EL ANO  PROCURE UNE 1 ANO  PROCUME UNE 1 ANO  PROCURE UNE 1 ANO  PROCU	EMPADRO- NADORRA: RENCIERRE GEN UN CIRCUITO GE	educativo más alto al PREE educativo más alto al que (NOMBER) asiste o asistió?  NUVEL EDUCATIVO  NUNCA ASISTIÓN  NUNCA ASISTIÓN  Prescolar o inicial — 1  Nuncastanto medio 3  Post Gradio 3  No sabe — 4  No sabe — 8 + 601		PASE 506. ¿Cuál fue ARE el último curso o año de estudio que NOMBRE) aprobó en ese nivel?  SOT Utimo curso o año de estudio aprobado de estudio ap	506. ¿Cuál fue el último curso o año de estudio que NOMBRE) aprobó en ese nivel?
10		0 1	1 2			01				
05			1 2			02				
63			1 2			03				
8			1 2			04				
92			1 2			92				
90			1 2			90				
02			1 2			07				
80			1 2			80				
60			1 2			60				
10			1 2			10				
11			1 2			11				
12			1 2			12				
13			1 2			13				
14			1 2			14				
15			1 2			15				
16			1 2			16				
17			1 2			17				
18			1 2			18				
19			1 2			19				
20			1 2			20				
ADEMÁ OTRAS DISCAP	ADEMÁS DE LAS PERSONAS QUE USTED ME HA DICHO, JVIVEN NÍVOS O MÍVAS MENORES DE 1 AÑO U OTRAS, PERSONAS COMO: ENVEJECIÊNTES O PERSONAS MAYORES, ENFERMAS, CON ALGUNA, DISCAPACIDAD, QUE USTED NO HAIN MENCIONADO?									



# SECCIÓN VI: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
601	¿Es usted patrón, pescador o desempeña ambos oficios?	Patrón	
602	¿Cuántos años tiene usted realizando esta actividad?  EMPADRONADOR(A): EN CASO DE QUE TENGA MENOS DE UN AÑO, ANOTE "00".	años	
603	Además de esta actividad, ¿realiza usted alguna otra actividad productiva?	Sí	<b>≻</b> 606
604	Además de la pesca, ¿cuál otra actividad u oficio usted realiza?	1.	
605	¿Cuál considera usted como su actividad principal?	1	
606	¿Tiene usted seguro médico o de salud?	Sí	
607	¿Cuántas personas, familiares o no, dependen económicamente de usted aunque no vivan en su hogar?  EMPADRONADOR(A): EN CASO DE NINGUNA, ANOTE '000".	Número de personas	
608	Además de usted, ¿cuántas personas se dedican a la actividad pesquera marina en su hogar?  EMPADRONADOR(A): EN CASO DE NINGUNA, ANOTE "000".	Número de personas	



# SECCIÓN VII: CARACTERÍSTICAS DE LA EMBARCACIÓN Y TRIPULACIÓN

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
700F	Empadronador(a): Verifique la pregunta 601: Si la respuesta es "2"	Si la respuesta es "1" Si la respuesta es "3"	<b>≻</b> 1501 <b>≻</b> 702
701	∛ ¿Realiza usted generalmente la actividad de pesca a nado, a pie o con embarcación?	A nado	801
702	¿Qué tipo de embarcación utiliza usted generalmente en la actividad de pesca?	Bote         01           Lancha         02           Pivote         03           Cayuco         04           Yola         05           Barco         06           Barco nodriza         07           Otro         96	
703	¿La embarcación que usted más utiliza para la pesca es	propia?	
704	¿El material con el cual está construido la embarcación que usted más utiliza es	madera?	
705	¿Cuál es el tipo de locomoción de la embarcación que usted más utiliza?	A remos	707
706	¿Cuál es la potencia o número de caballos de fuerza del motor de la embarcación que usted más utiliza?	Menos de 8       01         8       02         9.9       03         15       04         25       05         30       06         40       07         60       08         75       09         100 y más       10	
707	¿Cuántos pies de largo tiene la embarcación que usted más utiliza?	pies	



# SECCIÓN VII: CARACTERÍSTICAS DE LA EMBARCACIÓN Y TRIPULACIÓN

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
708	¿En cuál estado físico se encuentra la embarcación que usted más utiliza actualmente?	Excelente       1         Buen estado       2         Regular       3         Mal estado       4         En reparación       5         Dañada       6	
709	¿Participan con usted uno o varios tripulantes en la embarcación que más utiliza?	Sí	<b>≻</b> 712
710	¿Cuál o cuáles de los siguientes tripulantes participan en la embarcación que usted más utiliza?  EMPADRONADOR(A): LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CIRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Pescador	
711	¿Qué funciones desempeña usted en la tripulación durante la jornada de pesca?	1 2	
712	¿A cuántas millas náuticas de la costa realiza usted la actividad de pesca?	millas	
713	¿Realiza usted actividad de pesca fuera del territorio dominicano?	Sí	▶801
714	Las zonas de pesca fuera del territorio marítimo dominicano, ¿Pertenece  [EMPADRONADOR(A):     LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	a territorio marítimo de Haití?	

# SECCIÓN VIII: REMUNERACIÓN EN LA JORNADA DE PESCA

800F	Empadronador(a): Verifique la pregunta 601		
	Si la respuesta es "2"	Si la respuesta es "3"-	<b>&gt;</b> 901
801	¿Cuál es el tipo de remuneración que usted recibe por su jornada de pesca?	Pago en efectivo	<b>≻</b> 803
802	¿Cuál fue el ingreso aproximado que usted recibió en su última jornada de pesca?	Ingreso aproximado RD\$	
803	¿Qué porcentaje en producto le tocó a usted en su última jornada de pesca?	Porcentaje en producto %	



### SECCIÓN IX: TIEMPO DEDICADO A LA PESCA

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
901	¿Cuántas salidas para la pesca marítima realiza usted al mes?	Número de salidas	
902	¿Cuánto tiempo dura aproximadamente su jornada de pesca?  EMPADRONADOR(A): ANOTE LA CANTIDAD EN EL PERIODO QUE CORRESPONDA.	1. Horas 2. Días 3. Semanas 4. Meses	
903	¿Cuáles son los meses de mayor captura en su actividad de pesca marina?  EMPADRONADOR(A):  NO LE LEA LAS ALTERNATIVAS DE RESPUESTA Y EMOIERRE EN UN CIRCULO TODOS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Enero         a           Febrero         b           Marzo         c           Abril         d           Mayo         e           Junio         f           Julio         g           Agosto         h           Septiembre         i           Octubre         j           Noviembre         k           Diciembre         l	

### SECCIÓN X: PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA

1001	Durante la semana pasada, ¿Cuáles variedades de pescados y/o mariscos capturó en la actividad de pesca?  EMPADRONADOR(A):  NO LE LEA LAS ALTERNATIVAS DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CIRCULO TODOS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Dorado         a           Carite         b           Atunes         c           Aguja         d           Chillo y otro pargo         e           Mero         f           Pez loro         g           Cojinua         h           Bocayate         i
		Jureles       j         Tiburón y raya       k         Machuelo y sardinas       l         Camarón       m         Lambí       n         Langosta       o         Pulpo       p         Calamar       q         Pepino       r
		Almeja s Mejillones t Cangrejo u Otrosx



# SECCIÓN X: PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
1002	Aproximadamente,¿qué cantidad de pescado y/o marisco obtuvo, en libras, durante la semana pasada?	Cantidad en libras	
1003	Durante la semana pasada, ¿cuáles especies capturó usted de manera incidental en la actividad de pesca?  EMPADRONADOR(A):  NO LE LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Tortuga         a           Manatí         b           Ballena         c           Delfín         d           Tiburón         e           Rayas         f           Ninguna         g           Otras         Anótela	
1004	¿Cuál es el destino de la producción que usted obtiene en la actividad de pesca?	Para consumo personal	
1005	¿Pesca usted algún tipo de organismo ornamental?	Si	<b>→</b> 1101
1006	¿Su pesca objetivo de organismos ornamentales  EMPADRONADOR(A): LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CIRCULO TODAS LAS QUE EL MENCIONE.	es de peces? aes de camarones y cangrejos? bes de erizos y estrellas de mar? ces de corales, piedras y abanicos de mar? dotros organismos? x	
1007	¿Que cantidad de organismos ornamentales obtuvo usted en la última jornada de pesca ?	Cantidad en unidades	

# SECCIÓN XI: ARTES DE PESCA

	SECOION AI. AINTES DE L'ESCA			
1101	¿Qué tipo de arte utiliza usted para la pesca?  EMPADRONADOR(A): LÉALE CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO "SÍ" O "NO" SEGÚN LA RESPUESTA DADA POR EL INFORMANTE.	Cordeles:         Si           Vara o caña de pescar.         4           Hilo de nailon.         1           Carretes de mano.         1           Palangre.         1           Curricán         1           Cala         1           Pesca de luz.         1           Cordel de viveo.         1           Redes:         1	2 2 2 2 2	
		Atarraya (Tarraya)	2 2 2 2 2 2 2	
		Nasas	2 2 2	
		Con tanque de oxigeno         1           Otros:         1           Balsas         1           Trampas tiburoneras         1           Recolector de moluscos         1           Recolector de crustáceos         1           Jático         1           Otras artes         1		



# SECCIÓN XII: CONOCIMIENTO DEL PESCADOR SOBRE EXPLOTACIÓN PESQUERA, APROVECHAMIENTO ADECUADO DEL MEDIO AMBIENTE, RIESGO Y APOYO RECIBIDO

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
1201	¿En dónde realiza usted generalmente su actividad de pesca?  EMPADRONADOR(A):  LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CIRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Desde la costa (acantilados)	
1202	¿En qué ambiente o tipo de fondo realiza usted la actividad de pesca?  EMPADRONADOR(A):  LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Arrecife de coral a Hierba marina o seibadal b Arena c Fango d Rocoso e Bahía f Manglar g Otros x	
1203	¿Qué tipo de entrenamiento ha recibido usted?  EMPADRONADOR(A):  NO LE LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Supervivencia y seguridad marítima         a           Protección del medio ambiente marino         b           Manipulación y conservación de los productos de la pesca         C           Primeros auxilios         d           Buceo         e           Ninguno         f           Otro         Anótelo	
1204	Para seguridad o protección en el trabajo, ¿cuáles de los siguientes equipos utiliza usted?  EMPADRONADOR(A): LÉALE CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO "SÍ" O "NO" SEGÚN LA RESPUESTA DADA POR EL INFORMANTE.	Sí         No           Motor de emergencia         1         2           Ración de agua potable suficiente         1         2           Equipo de comunicación         1         2           Equipo de localización         1         2           Salvavidas         1         2           Ancla (con amarras suficiente)         1         2           Juego de remos         1         2           Herramientas         1         2           Linterna de baterías         1         2           Velas náuticas         1         2           Luz de bengala         1         2           Sistema de descompresión         1         2           Botiquín         1         2           Se informa usted de estado del tiempo         1         2	
1205	¿En su actividad de pesca cuáles de estos artículos tecnológicos utiliza usted?    EMPADRONADOR(A): LÉALE CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO "SÍ" O "NO"   SEGÚN LA RESPUESTA DADA POR EL INFORMANTE.	Sí No           Brújula         1 2           Radar         1 2           Radio         1 2           GPS         1 2           Sátelite         1 2           Celular         1 2           Otro         1 2	
1206	¿Cuáles tipos de incidente ha sufrido usted durante su actividad de pesca?  EMPADRONADOR(A):  NO LE LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Mal tiempo a Problemas con el compresor b Fallo del motor c Choque con otra embarcación d Choque de una embarcación a un buzo e Destrucción de la embarcación d Ninguno g- Otro x	<b>≻</b> 1208



# SECCIÓN XII: CONOCIMIENTO DEL PESCADOR SOBRE EXPLOTACIÓN PESQUERA, APROVECHAMIENTO ADECUADO DEL MEDIO AMBIENTE, RIESGO Y APOYO RECIBIDO

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
1207	¿Cuáles fueron las consecuencias o problemas que tuvo por el incidente sufrido durante su actividad de pesca?  EMPADRONADOR(A):  NO LE LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Alguna discapacidad       a         Sangrado mientras buceas       b         Heridas y contusiones       c         Rotura del tímpano o molestias en los oídos       d         Desorientación       e         Desmayo       f         Intoxicación       g         Pérdida en el mar       h         Pérdida de la captura de pesca       i         Otro       x	
1208	¿Qué tipo de asistencia ha recibido en caso de emergencia ? EMPADRONADOR(A): NO LE LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Rescate en el mar	<b>≻</b> 1301
1209	¿Ante situaciones de emergencia, quiénes le han dado asistencia?  EMPADRONADOR(A): NO LE LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	COE         a           Armada Dominicana         b           Fuerza Aérea         c           Otros pescadores         d           CODOPESCA         e           Ninguna         f           Otro         x           Anólelo	

### SECCIÓN XIII: OTRAS PRÁCTICAS

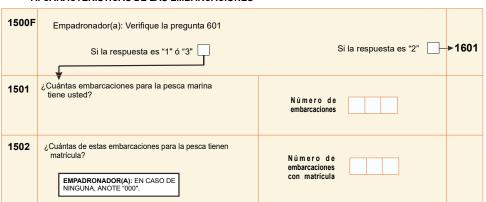
1301	¿Cómo conserva usted la producción de pescados y/o mariscos a bordo?  EMPADRONADOR(A):  NO LE LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Lo desviscera o desbucha
1302	¿Considera usted que algún pescador en la actividad de pesca realiza algunas de las siguientes prácticas?  EMPADRONADOR(A): LÉALE CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO "SÍ" O "NO" SEGÚN LA RESPUESTA DADA POR EL INFORMANTE.	Arrojan plásticos y otros Si No contaminantes al mar. 1 2 Capturan organismo de especies en veda 1 2 Capturan organismos de pequeña talla o peso 1 2
	SCON CRICES CESTA DADA FOR EL INFORMANTE.	Capturan organismos aovados o desovando



### SECCIÓN XIV: DIFICULTADES Y CONFLICTOS EN LAS ACTIVIDADES DE PESCA

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
1401	¿Ha tenido usted algunas de las siguientes dificultades para realizar la actividad de pesca?  EMPADRONADOR(A): LÉALE CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO "SÍ" O "NO" SEGÚN LA RESPUESTA DADA POR EL INFORMANTE.	Si No   Falta de embarcación   1   2   2   5   2   5   2   2   5   2   2	
1402	¿Ha tenido usted algunos de los siguientes conflictos para realizar la actividad de pesca?  EMPADRONADOR(A): LÉALE CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO "SÍ" O "NO" SEGÚN LA RESPUESTA DADA POR EL INFORMANTE.	Conflictos con pescadores recreativos o turísticos 1 2 Conflictos con pescadores deportivos 1 2 Conflictos de acceso a áreas de pesca 1 2 Conflictos con pescadores sin licencia para la pesca marina 1 2 Conflictos con escuelas de buceos/operadores turísticos de buceo 1 2 Conflictos con otros pescadores artesanales para uso de balsas 1 2 Otro Anótelo 1 2	

# SECCIÓN XV: PATRÓN A. CARACTERÍSTICAS DE LAS EMBARCACIONES





# SECCIÓN XV: PATRÓN

### A. CARACTERÍSTICAS DE LAS EMBARCACIONES

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
1503	¿Cuántas embarcaciones tienen licencia de explotación pesquera?  EMPADRONADOR(A): EN CASO DE NINGUNA, ANOTE "000".	Número de embarcaciones con licencia de explotación pesquera	
1504	¿Cuántas de estas embarcaciones están actualmente  EMPADRONADOR(A): EN CASO DE NINGUNA, ANOTE "000".	activa?	
1505	Por lo general, ¿Cuánto invierte usted por jornada de pesca en	combustible? RD\$ hielo? RD\$ carnada? RD\$ comida? RD\$	

# B. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA

1506	Durante la semana pasada, ¿qué variedades de pescados y/o mariscos recibió como patrón de la actividad de pesca?  EMPADRONADOR(A):  NO LE LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Dorado
1507	Aproximadamente, ¿cuántas libras de pescado y/o marisco recibió usted, durante la semana pasada?	Cantidad en libras
1508	¿Cuál es el destino de la producción que usted obtiene de la actividad de pesca?	Para la venta



# SECCIÓN XV: PATRÓN

# B. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
1509	¿Recibió usted algún tipo de organismo ornamental de la última jornada de pesca?	Sí	<b>→</b> 1512
1510	¿Que tipo de organismos ornamentales usted recibió?  EMPADRONADOR(A): LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Peces a Camarones y cangrejos b Erizos y estrellas de mar c Corales, piedras y abanicos de mar d Otros organismos x	
1511	¿Qué cantidad de organismos ornamentales recibió usted de la última jornada de pesca?	Número de organismos ornamentales	
1512	¿Cuáles son los meses de mayor captura de la actividad pesquera marina?  [EMPADRONADOR(A): NO LE LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CIRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Enero         a           Febrero         b           Marzo         c           Abril         d           Mayo         e           Junio         f           Julio         g           Agosto         h           Septiembre         i           Octubre         j           Noviembre         k           Diciembre         I	

# C. REMUNERACIÓN EN LA JORNADA DE PESCA

1513	¿Qué tipo de remuneración utiliza usted para pagar a la tripulación?	Pago en efectivo	<b>≻</b> 1515
1514	En la última jornada de pesca, ¿cuál fue el porcentaje o el monto que usted le distribuyó a la tripulación en efectivo?	Porcentaje % en efectivo RD\$	
1515	En la última jornada de pesca, ¿qué porcentaje en producto le distribuyó usted a la tripulación?	Porcentaje en producto %	
1516	¿Cuál fue la ganancia total que obtuvo usted de la última jornada de pesca?	RD\$	



### SECCIÓN XVI: ASOCIATIVIDAD Y CRÉDITO PARA LA PESCA

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
1601	¿Pertenece usted a alguna organización o gremio de pescadores?	Sí	<b>≻</b> 1603
1602	¿A qué tipo de organización o gremio de pescadores pertenece usted?  EMPADRONADOR(A):  NO LE LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Sindicato         a           Asociación         b           Cooperativa         c           Otra         x	
1603	¿Solicitó usted algún crédito para realizar su actividad de pesca?	Sí	<b>≻</b> 1701
1604	¿Cuáles de las siguientes entidades le han otorgado crédito?  EMPADRONADOR(A): LÉALE CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO "SÍ" O "NO" SEGÚN LA RESPUESTA DADA POR EL INFORMANTE.	Si No	
1605	¿A cuántos meses o años solicitó usted ese crédito?  EMPADRONADOR(A): ANOTE LA CANTIDAD EN EL PERIODO QUE CORRESPONDA.	1. Meses 2. Años	
1606	¿Para qué fines tomo usted el crédito?  EMPADRONADOR(A):  NO LE LEA CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y ENCIERRE EN UN CÍRCULO TODAS LAS QUE ÉL MENCIONE.	Compra de equipos para la actividad de pesca.a Compra de pieza para la embarcaciónb Para la reparación de la embarcaciónC Para compra de embarcaciónd Otro	

### SECCIÓN XVII: EXPECTATIVA SOBRE LA ACTIVIDAD PESQUERA

NO. PREG.	PREGUNTAS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
1701	¿Qué opina usted del siguiente enunciado? Con respecto al año pasado los ingresos generados por la actividad pesquera han mejorado  LÉALE CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y SELECCIONE SOLO EL NÚMERO DE LA QUE CORRESPONDE.	Totalmente en desacuerdo       1         En desacuerdo       2         Ni de acuerdo ni en desacuerdo       3         De acuerdo       4         Totalmente de acuerdo       5	
1702	¿Qué opina usted del siguiente enunciado? Los ingresos generados por la actividad pesquera mejorarán en el futuro cercano.  LÉALE CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y SELECCIONE SOLO EL NÚMERO DE LA QUE CORRESPONDE.	Totalmente en desacuerdo       1         En desacuerdo       2         Ni de acuerdo ni en desacuerdo       3         De acuerdo       4         Totalmente de acuerdo       5	
1703	¿Qué opina usted del siguiente enunciado? Seguirá trabajando en la actividad pesquera durante los próximos tres a cincos años.  LÉALE CADA ALTERNATIVA DE RESPUESTA Y SELECCIONE SOLO EL NÚMERO DE LA QUE CORRESPONDE.	Totalmente en desacuerdo       .1         En desacuerdo       .2         Ni de acuerdo ni en desacuerdo       .3         De acuerdo       .4         Totalmente de acuerdo       .5	

**EMPADRONADOR(A)**: REVISE SI ESTÁN COMPLETOS LOS DATOS DE LA BOLETA, DE NO SER ASÍ, PROCEDA A COMPLETARLA O DE LO CONTRARIO DESPÍDASE CON CORTESÍA DEL INFORMANTE Y AGRADEZCA POR EL TIEMPO BRINDADO.

OBSERVACIONES							
·							
Nambre del Empedranader(a):							
Nombre del Empadronador(a):							
Nombre del Supervisor(a):							
Nombre del Crítico-Codificador(a):							



# Anexo III. Formularios auxiliares para la gestión censal

FCNP-01CP

# I CENSO NACIONAL PESQUERO 2019





Ubicación geográfica del puerto de desembarque	Ubicación	geográfica	del	puerto	de	desembarqu
--	-----------	------------	-----	--------	----	------------

Provincia			
Municipio			
Distrito Municipal			
Sección			
Barrio y /o paraje			
Nombre del puerto de desembarque		Fecha /2019	 
Nombre del coordinador			

	1 Hombre 2 Mujer	Pescador     Armador o patrón
اد	(4) Sexo del	(5)

(1) No	(2) Nombre y apellido del pescador, armador o patrón	(3) Apodo del pescador, armador o patrón	(4) Sexo del pescador, armador o patrón	(5) Identificación del pescador, armador o patrón		(6) Número de teléfono			(6) Número de teléfono				(6) Número de teléfono			(6) Número de teléfono			(6) Número de teléfono			(7) Nombre de la asociación o gremio al que pertenece	(8) Días en que se puede contactar a los pescadores y armadores	(9) Horario en que puede contactar a los pescadores y armadores
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12					T																			
13																								
14																								
15					T																			
16																								
17																								
18																								
19																								
<b>₩</b> B	🗈 👰ne 💎	DOPESCA																						

OBJETIVO:
Este formulario tiene como objetivo identificar y listar los pescadores y amadores o patrones con sus datos correspondiente en cada puerto de desembarque durante el recorrido de reconocimiento que hace el coordinador provincial en su área de trabaja. Se utilizará un formulario para cada puerto.

- INSTRUCCIONES DE LLENADO.

  1. Line la subcación geográfica con los nombres y odigos correspondientes.

  2. En la columna (2) senta el nombre y spellido del pescador, armador o patrin.

  3. En la columna (3) anote el apodo del pescador, armador o patrin.

  4. En la columna (4) escriba dolipo referente al seu del pescador, armador o patrin.

  5. En la columna (5) anote su odigio referente a su condición (pescador, armador o patrin.

  5. En la columna (5) anote su odigio referente a su condición (pescador, armador o patrin.

  7. En la columna (7) escriba el nombre de la seociación a la que pertence el pescador, armador o patrin. En caso de pertencer a una.

  8. En la columna (7) escriba el horario más adecuados para contactar la los pescadores y armadores o patrones en el puerto de desembarque.

  9. En la columna (9) escriba el horario más adecuado para contactar la los pescadores, armadores o patrones en el puerto de desembarque.

MOMENTO DE LLENADO:

FCNP-00SN

# I CENSO NACIONAL PESQUERO 2019

INFORME DE SUPERVISIÓN
PARA USO DEL SUPERVISOR NACIONAL



# Ubicación geográfica del puerto de desembarque

Provincia		
Municipio		
Distrito Municipal		
Sección		
Barrio y /o paraje		
Playa/ puerto de desembarque		

Fecha / Nombre del Supervisor de Campo:

	Aspecto a observar del empadronador									Aspecto	a observar del super	visor de campo				
Fb-/		Boletas dilig	enciadas		Manejo de la entrevista por parte del empadronador Cantida			Tiempo	Nombre del	Manejo de personal	Estrategia de levantamiento	Comportamiento				
Fecha/ Día	Revis	sadas	No		Aplica las	No aplica las	entrevistas observadas	entrevistas	entrevistas	entrevistas	entrevistas	promedio de la entevista	empadronador	pordorial	iovantamionto	
	Correctas	Con errores	revisadas	Total	técnicas	técnicas										





### FCNP-0S

Ubicación geográfica del puerto de desembarque

### I CENSO NACIONAL PESQUERO 2019

FORMULARIO DE ENTREGA Y DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIAL CENSAL DEL SUPERVISOR AL EMPADRONADOR Y DEL EMPADRONADOR AL SUPERVISOR



Prov	vincia			
Mun	icipio			
Dist	rito Municipal			
Sec	ción			
Barr	io / paraje			
Play	ra / puerto de desembarque			
(4)	(0)		(0)	

(1) No	(2) Materiales	(3) Cantidad Entregada	(4) Cantidad devuelta	(5) observaciones	
1	Lapicero de tinta azul				
2	Lapicero de tinta negra				
3	Goma de borrar, sacapuntas				
4	Bolsas plástica ——				
5	Gorras				
6	Camisetas				
7	Gafete / carnet				
8	Bulto o mochilas				
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
Fecl	ha de entrega: // 2019		Fecha de devolución: /_	/ 2019	
			Por:		
	Corno				

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

Cargo: \_





### **OBJETIVO:**

Este formulario tiene como objetivo registrar la entrega y devolución de materiales a ser utilizados en el levantamiento del I Censo Nacional Pesquero 2019, permitiendo conocer la cantidad de materias qe ha sido recibido por el Empadronador de parte del Supervisor de Campo. Así mismos los materiales que deberán devolver los empadronadores al término del levantamiento.

Cargo: \_

### INSTRUCCIONES DE LLENADO:

- 1. Escriba con letra de molde o imprenta dentro de las casillas establecidas para cada información solicitada.
- 2. Complete la ubicación geográfica del puerto de desembarque anotando los nombres y códigos en las casillas correspondiente.
- 3. En la columna (2) escriba el nombre del material si no esta contemplado en listado.
- 4. En la columna (3) escriba la cantidad de cada material descrito en la columna (2) entregado al empadronador. 5. En la columna (4) escriba la cantidad de cada material descrito en la columna (2) recibida del empadronador.
- 6. Anote en la columna (5) cualquier observación que tenga con relación al material.
- 7. Anote la fecha:, día, mes y año en que entrega o recibe el material. 8. Firme en la línea que le corresponda de acuerdo a su cargo en el levantamiento.

### MOMENTO DE LLENADO:

Diariamente, durante el levantamiento censal.



### FCNP-02S

### I CENSO NACIONAL PESQUERO 2019



Ubicación geográfica del puerto de desembarque

FORMULARIO DE ENTREGA Y DEVOLUCIÓN DE LA BOLETA CENSAL O CUESTIONARIO DEL SUPERVISOR AL EMPADRONADOR Y DEL EMPADRONADOR AL SUPERVISOR

Provincia				
Municipio				
Distrito Municipal				
Sección				
Barrio / paraje				
Playa / puerto de desembarque			Fecha /2019	_ /

(1) No	(2) Fecha / Día	(3) Total de cuestionarios entregados	(4) Nombre del empadronador	(5) Firma del empadronador	Total o	(7) Firma del supervisor			
1					DILIGENCIADOS	EN BLANCO	DAÑADOS	TOTAL	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18 19									
20									







Este formulario tiene como objetivo registrar la entrega y recepción de las boletas o cuestionarios a cada empadronador diariamente.

### **INSTRUCCIONES DE LLENADO:**

- 1. Escriba con letra de molde o imprenta dentro de las casillas establecidas para cada información solicitada.
  2. Complete la ubicación geográfica del puerto de desembarque con los nombres y códigos en los espacias y casillas correspondiente.
  3. En la columna (2) anote la fecha en que se entrego los cuestionarios al Empadronador.
  4. En la columna (3) escriba la cantidad de cuestionarios que le entrego a cada empadronado.
  5. En la columna (4) cantidad o cuestionarios que le entrego a cada empadronador.
  6. En la columna (4) cantidad o como describado en que su sustad la extracé los questionarios que le entrego a cada empadronador.

- 5. En la columna (4) se anota el nombre del empadronador al que usted le entregó los cuestionario.
- 6. En la columna (5) el empadronador registra su firma.
- 7. En la columna (6) anote la cantidad de cuestionario devueltos por cada empadronador, ya sea con información o no (diligenciados, en blanco, dañado y total).
- 8. En la columna (7) se registra la firma del supervisor.

### MOMENTO DE LLENADO:

Diariamente, durante el levantamiento censal.



# FCNP-03S

### I CENSO NACIONAL PESQUERO 2019

REPORTE DE AVANCE DE EMPADRONAMIENTO PARA USO DEL SUPERVISOR DE CAMPO



# Ubicación geográfica del puerto de desembarque

Provincia							
Municipio							
Distrito Municipal							
Sección							
Barrio / paraje					_		
Playa / puerto de desembarque							
Fecha de entrega: / / 2019	Nomi	ore del	super	-			

(1) No de	(2) Nombre del	Número de p y armadores empadro	o patrones	Total de pesca	dores y armadores empadronados	o patrones			Cani	(8) idad de embaro	caciones po	or tipo:				Arte que u	(9) tiliza para realiza	r la pesca:	
orden	Empadronador	(3) Hombres	(4) Mujeres	(5) Pescadores	(6) Armadores o patrones	(7) Ambos	Bote	Lancha	Pivote	Cayuco	Yola	Barco	Barco nodriza	Otro	Cordeles	Redes	Trampas	Buceo	Otros
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
	TOTAL																		

OBSERVACIONES										







Este formulario tiene como objetivo registrar los datos del avance diario del empadronamiento en cada uno de los puertos de desembarques que se encuentran en el área de trabajo del supervisor de campo.

### **INSTRUCCIONES DE LLENADO:**

- 1. Escriba los nombres y códigos correspondiente a la ubicación geográfica del puerto de desembarque.
- 2. En la columna (2) escriba el nombre del Empadronador correspondiente.
- 3. En la columna (3) y (4) escriba el número de pescadores y armadores o patrones empadronados desagregados por sexo (Hombres y Mujeres).

  4. En la columna (5), (6) y (7) escriba el número de pescadores, armadores o patrones empadronados diariamente por cada empadronador de forma desagregada (Pescador, Armador o patrón y Ambas).
- 5. En la columna (8) escriba la cantidad de embarcaciones por tipo de embarcación.
- 6. En la columna (9) escriba total de pescadores que respondió al arte que utiliza para pescar, según el tipo de arte.
- 7. En la columna total escriba el total de pescadores y armadores o patrones, el total de embarcaciones y el total de las artes de pesca correspondiente a todos los empadronadores.

### **MOMENTO DE LLENADO:**

Diariamente, durante el levantamiento censal.



# Anexo IV. Personal participante en el I Censo Nacional Pesquero, 2019

# **Dirección General (ONE)**

Alexandra Izquierdo

# **Dirección Técnica (ONE)**

Francisco I. Cáceres Ureña, PhD, Director de Censos y Encuestas.

Darío López, Encargado Departamento de Censos.

Shelila Ruiz, Encargada de División de Censos de Población y Vivienda.

# Personal Técnico (ONE)

Belkis López, Encargada de la Unidad de Capacitación

Braudilia García, Analista de Diseño Conceptual

Chanel Andrea Báez Sirís, Verificadora de Calidad

Fiordaliza Mateo, Analista Conceptual

Héctor Bienvenido Rodríguez, Verificador de Calidad

Jhensy Jafrineo Sandoval, Coordinador de Digitación

José Díaz Cáceres, Encargado de Logística de Materiales

Julio Alberto Álvarez De Maio, Encargado de la Unidad Administrativa del Departamento de Censos

Luis Hernández Contreras, Verificador de Calidad

María Rosario Mayi, Encargada de la Unidad de Planificación del Departamento de Censos

María Rita Parra Castillo, Coordinadora de Logística

Mercedes Reyes Victoriano, Analista de Metodología

Modesto Amezguita, Verificador de Calidad

Nancy Mercedes, Auxiliar Estadísticas

Olga Muñoz, Auxiliar Administrativo

Ramona Altagracia Cruz, Encargada de la División de Operaciones

Ramona Mella, Auxiliar de Estadísticas

Shelila Ruiz, Encargada de la Unidad de Censos de Población

Vivian Nathaly Sánchez, Auxiliar de Estadísticas

Xiomara Díaz Jiménez, Auxiliar de Estadísticas

Yineyri González, Auxiliar de Estadísticas

# **Apoyo Gerencial y Administrativo (ONE)**

Aura Polanco, Auxiliar de Tesorería

Austria Oviedo, Encargada Interina de Tesorería

Fiordaliza Rosario, Auxiliar de Nomina

Gladjorie Altagracia Rodríguez, Encargada del Departamento de Comunicaciones

Ibelka Sánchez, Técnica de Compras

José Miguel Muñiz Fría. Técnico de Compras

Juana Zobeida Escaño, Encargada del Departamento Financiero

Julio Alberto Álvarez De Maio, Encargado de Unidad Administrativa del Departamento de Censos

María Nairobis Rosario Mayi, Encargada de Unidad de Planificación del Departamento de Censos

Marisol del Carmen Ramos, Analista de Recursos Humanos

Mercedes García Bello, Directora Administrativa y Financiera

Olga Celeste Muñoz, Auxiliar Administrativo

Percio Antonio Sánchez, Auxiliar de Contabilidad

Raisa Caamaño, Encargada de Recursos Humanos



Raysa Hernández, Encargada de Publicaciones Rosario Del Pilar Dipp, Encargada de la División de Compras Romaris García, Encargada de Nomina Victoria Tapia, Analista de Relaciones Internacionales Wendy Cabrera, Analista de Compras Yiselina Rosario Mateo, Auxiliar de Contabilidad Yomaris Jiménez, Secretaria

### **Estructura Operativa por Coordinación Provincial**

# Montecristi (CODOPESCA)

Enmanuel Montero, Coordinador Provincial Yuderki López Santos, Supervisora de Campo Ana Carolina Almonte, Empadronadora Bartolo Reyes Santos, Empadronador Rudys Bienvenido Pérez, Empadronador Santos Reynoso, Empadronador

# Puerto Plata (CODOPESCA)

Fiordaliza Mateo Landa, Coordinadora Provincial (ONE)

Dolores Antonia Altagracia Ovalle Fernández, Supervisora de Campo
Iris Altagracia Cruz Polanco, Supervisora de Campo
Mery Marte Burgos de Pugliese, Supervisora de Campo
Anny Ozoria Reyes, Empadronadora
Bonifacia Rosario De Burden, Empadronadora
Daynelly Anabel Valdez Rosario, Empadronadora
Félix Ramón Rodríguez Vargas, Empadronador
José Amado Tavarez, Empadronador
Josué Ezequiel López Vilorio, Empadronador
Josué Ezequiel Rodríguez, Empadronador
Misael Arístides Mora Acevedo, Empadronador
Sheila Miguelina Binet Álvarez, Empadronadora

# **Espaillat y María Trinidad Sánchez (CODOPESCA)**

Carlos José Peñalo Lantigua, Coordinador Provincial
Carlos José Peñaló Alcéquiez, Supervisor de Campo
Reina Milagros Alcéquiez Gil, Supervisora de Campo
Ana Luisa Alvarado, Empadronadora
Cristian Cisnero Acosta, Empadronador
Esteban Calcaño Genao, Empadronador
Fabián Ovaez Lantigua, Empadronador
Isaura Alvarado Marte, Empadronadora
Mary Elisa Vargas Guillen, Empadronadora
Nathanael Corniel Almonte, Empadronador

# Samaná (CODOPESCA)

Estanislao Balbuena Guillandeaux, Coordinador Provincial Bartolomé Calcaño Fermín, Supervisor de Campo Jesús Galán José, Supervisor de Campo



María Isabel Vásquez Fermín, Supervisora de Campo Miguelin Octavio Jones Custodio, Supervisor de Campo Yris Manuel Boyer, Supervisor de Campo Arelisa Henríquez Gervacio, Empadronadora Carina Sofía Alonzo Guillandeaux, Empadronadora Danny Manuel King Adames, Empadronador Eduard José Ramírez Kery, Empadronador Endri Michell Díaz Rivas, Empadronador Flor Ydalia Cambero Victoria, Empadronadora Guadalupe Chávez Amparo, Empadronadora Isabel Virginia Calcaño Vásquez, Empadronadora Juan Miguel Balbuena De Peña, Empadronador Lenin King Ortiz, Empadronador Luis Alfredo Taveras García, Empadronador Maurelina Fernández Confesor, Empadronadora Nayelis Josefina Javier Sánchez, Empadronadora Nicauris Montero Metivier, Empadronadora Roberto Paredes, Empadronadora Solange Severino García, Empadronadora Yanelyn Espino Aquino, Empadronadora

# El Seibo y Hato Mayor (CODOPESCA)

Tarsis Alcántara, Coordinador Provincial
Juan Carlos Reyes Pérez, Supervisor de campo
María Elupina Trinidad Rivera, Supervisora de campo
Ambrosio Alcántara Del Rosario, Empadronador
Ángel Antonio Linarez Herrera, Empadronador
Francisco Sosa López, Empadronador
Juan José Ramos Altagracia, Empadronador

# La Romana, La Altagracia y San Pedro de Macorís (CODOPESCA)

José Manuel Tapia Bonifacio, Coordinador Provincial Iris María De la Rosa Rosario, Supervisora de Campo Providencia Suarez Rosario, Supervisora de Campo Ana Fernanda Calzado, Empadronadora Ángela Berenice Feliz, Empadronadora Freddy Jiménez, Empadronador Lorent Rijo Suarez, Empadronadora Marcelino Beliar De la Cruz, Empadronador Starlyn Cedeño, Empadronador

### Distrito Nacional, Santo Domingo y San Cristóbal (CODOPESCA)

Guillermo Alcántara, Coordinador Provincial
Fernando Josías Alcántara Valencia, Supervisores de campo
Dominguito Lara Selves, Empadronador
Johanna Lisbeth Guzmán Genao, Empadronadora
José Ramón Pérez De Los Santos, Empadronador
Nieve Yolaine Roa Alcántara, Empadronadora

# Peravia y Azua (CODOPESCA)

Julio Cesar Tejeda, Coordinador Provincial
Lucia Maribel Feliz Amador, Supervisora de campo
Domingo Beltre, Empadronador
Juan Carlos Albuey Céspedes, Empadronador
Juan Estevan Contreras Pujols, Empadronador
Julio Dawilmer Tejeda Chalas, Empadronador

# **Barahona y Pedernales (CODOPESCA)**

Zoila Altagracia Reyes Feliz, Coordinadora Provincial Felipe Matos Santana, Supervisor de campo Leonardo Gómez, Supervisor de campo Carmencita Feliz Mosquea, Empadronadora Claudio Agustín Matos González, Empadronador Elías Misael Matos Santana, Empadronador Jhoan Manuel Moreta Sepúlveda, Empadronador Jorge Luis Almonte Feliz, Empadronador Justino Matos, Empadronador Lucero Perdomo Batista, Empadronadora Melides Paredes Méndez, Empadronadora

### **Choferes (Contratados)**

Brando Modesto De la Rosa Diloné Emilio Rafael Mariano Almonte Francisco Alberto Mateo Johonson Huáscar Tejeda Rodriguez Jesús Alberto De La Cruz Jorge Leonardo Sánchez Bonilla Juan Carlos Randon Juan Pablo Gil Hernández Marco Antonio Ramírez Uribe Norma Amarilys Batista Díaz Omar Francisco Ciprian Ramón Guillermo Ventura Toribio Randal Rodríguez Feliz Rosario Sepúlveda Tejeda Severiano González Moreno Yohny Custodio

# **Supervisores Nacionales (ONE)**

Belkis López
Braudilia García
Chanel Andrea Báez Sirís
Hector Bienvenido Rodriguez
Jhensy Jafrineo Sandoval
José Diaz Cáceres
Luis Hernández Contreras
María Nairobis Rosario
María Rita Parra Castillo



Mercedes Reyes Victoriano
Modesto Amezquita
Nancy Mercedes
Ramona Altagracia Cruz
Ramona Mella
Shelila Ruiz
Vicente Zacarias Santo Veloz
Vivian Nathaly Sánchez
Xiomara Díaz Jimenez
Yineyri González

# **Críticos-Codificadores (ONE)**

Brenny Valentina Suero Cabral
Erika Lizbeth Vargas Ramírez
Esmarlin José Araujo Beltré
Hansel Armando Diaz Díaz
Ivelisse Altagracia Rodriguez Duran
Jenny Albania Cedeño Santana
Mariel Peña Jimenez
Rosaida De la Cruz Pinales
Roselore Derozil
Yamalí Núñez Álvarez

# **DIGITADORES (ONE)**

Ana Antonia Ortiz Cuevas
Angelita Batista de Los Santos
Carolin Alexandra Cabral Soriano
Jeannette Awilda Martínez Paulino
Jorge Irlan Jiménez Cuevas
Kirsis Raquel Pérez Suárez
Leiny Manuel Novas Ferreras
Leonel Sanlate
Leyda Altagracia Damblau
Melisa Beatriz Pérez Almánzar
Neuta Nelsa Ramos
Noelia Mercedes Sierra Vásquez
Vaneza Pérez Ramos
Víctor Antonio Peralta Rosario
Yosmil Omar de los Santos Rivera